



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional PADEP/D

Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales

Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza
Carné: 9520474

Asesor
Lic. Timoteo Monzón Ruiz

Guatemala, noviembre de 2020.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional PADEP/D

Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza
Carné: 9520474

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciada en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en
Educación Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020.

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesores Graduados
PEM. Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU. Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. Gladys Marina Menéndez Ríos	Presidente
Licda. Nora Elizabeth Menéndez Castañeda	Secretario
Lic. Alberto Antonio Armas	Vocal

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, Junio de 2020.

Licenciado**Alvaro Marcelo Lara Miranda****Secretario Académico****EFPEM-USAC**

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales correspondiente a la estudiante: Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza carné: 9520474 CUI: 1931 05942 1307 de la carrera: Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe. manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.


Lic. Timoteo Monzón Ruíz
Colegiado Activo No. 16823
Asesor nombrado

Atentamente,

Vo. Bo.


MSc. Wilfredo Bosbell Félix López
Coordinador departamental PADEP/D
Colegiado No. 9668

c.c. Archivo

Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_1277

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Pre de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Esti Educativas Para Fortalecer La Práctica De Valores Morales* Realizado por el (la) estudiante: *Montejo Camposeco Karina Guadalu*, Con Registro académico No. **9520474** Con CUI: **193105942130** De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Interc con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la no establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 202

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!



Lic. Alvaro Marcello Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

34_80_9520474_0



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_1277

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Estrategias Educativas Para Fortalecer La Práctica De Valores Morales*

Realizado por el (la) estudiante: *Montejo Camposeco Karina Guadalupe*

Con Registro académico No. 9520474

Con CUI: 1931059421307

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 14 de noviembre de 2020.

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico

EFPEM-USAC

34_80_9520474_01_1277

DEDICATORIA

A Dios

Por ser él quien me mantiene de pie, la fuente de sabiduría que me guía en los caminos de la vida y me enseña a dirigir mi labor docente de acuerdo a su voluntad.

A mi esposo

Juan Filiberto Mendoza Camposeco, por su aporte valioso siendo transmisor de sus conocimientos en el transcurso de este proceso de estudios superiores.

A mis padres

Baltazar Montejó Díaz (QPD) y Trinidad Camposeco Camposeco, por abrir el camino de mi formación personal y profesional.

A mis hijas e hijo

Wendy Karina Mendoza Montejó y Anely del Rosario Mendoza Montejó, y Juan Jesús Mendoza Montejó; la razón poderosa para culminar la carrera como muestra de ejemplo de perseverancia y superación.

A la USAC y a la EFPEM

Por darme la oportunidad de prepararme académicamente.

Al Lic. Timoteo Monzón Ruiz

Por su asesoría profesional.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por ser él quien me mantiene de pie, fuente de sabiduría que me guía en los caminos de la vida y me enseña a dirigir mi labor docente de acuerdo a su voluntad.

A mi esposo

Por su aporte valioso siendo transmisor de sus conocimientos en el transcurso de este proceso de estudios superiores.

A mis padres:

Por abrir el camino de mi formación personal y profesional.

A mis hijas e hijo:

Que son la razón poderosa para culminar mi carrera profesional, como muestra de ejemplo de perseverancia y superación.

A la USAC y a la EFPEM

Por darme la oportunidad de prepararme académicamente.

Al Lic. Timoteo Monzón Ruiz

Por su asesoría profesional.

RESUMEN

El Proyecto denominado Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales ejecutado en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango con una población de 30 estudiantes de cinco años de edad, es resultado de un proyecto de investigación acción que inició con el análisis del marco organizacional y situacional enfocado en la inasistencia escolar vinculado a problemas de conducta estudiantil que influye en la pérdida del clima afectivo en el aula abordado desde la teoría constructivista. Se enmarca en el área de Medio Social y Natural, contó con la aprobación de la dirección del establecimiento y el aval de los padres de familia. Para su implementación se gestionaron recursos, se realizaron eventos de convivencia familiar con enfoque en la práctica de valores morales y se ejecutaron actividades didáctico-pedagógicas en el aula para el aprendizaje de los valores morales.

Se logró gestionar recursos para la implementación de actividades de convivencia familiar en las que participó el 93% de familias completas, los padres de familia aprendieron elementos nuevos sobre los valores, identificaron diferencias positivas entre el inicio del ciclo escolar y la finalización del proyecto en sus hijos. También se implementaron actividades didáctico-pedagógicas en el aula y se evidenció que los estudiantes mejoraron conocimientos y aumentaron la práctica del valor de respeto y responsabilidad, 90% de ellos los practican al final del proyecto. Incluye un plan de sostenibilidad que amplía la implementación a todo el establecimiento en ciclos escolares posteriores.

ABSTRACT

The Project named Educational strategies to strengthen the practice of moral values executed in section "B" of the Official Nursery School Doctor Dorothy Erickson of the municipality of Jacaltenango, Huehuetenango with a population of 30 five-year-old students, is the result of an action research project that began with the analysis of the organizational framework and situational focused on the absence from school linked to problems of student behavior that influences the loss of the affective climate in the classroom addressed from the constructivist theory. I knowframes in the Social and Natural Environment area received the approval of the establishment's management and the endorsement of the parents. For its implementation, resources were managed, family coexistence events were held with a focus on the practice of moral values, and didactic-pedagogical activities were carried out in the classroom to learn moral values.

It was possible to manage resources for the implementation of family coexistence activities in which 93% of complete families participated, parents learned new elements about values, identified positive differences between the beginning of the school year and the end of the project in their children. Didactic-pedagogical activities were also implemented in the classroom and it was evident that the students improved knowledge and increased value practice to the value of respect and responsibility, 90% of them practice this values at the end of the project. It includes a sustainability plan that extends the implementation to the entire establishment in subsequent school cycles.

SYILALIL MUNIL

Hune' munil chiyij: Sb'ey kuyb'anile yuhnhe ya'ipnhelax hej maypixane sxol nixhtej kuyum hum, teq'an "B", Kuyum yet Nixhtej Unin Doctora Dorothy Erickson sb'ih, ay yul konhob' Xajla', skonhob'alil Chinab'ul, lahunheb' skab'winaj nixhtej kuyum hum x'ok stz'ajoj, howeb' hab'il sq'inal; hune' ti', ssat munil yuh ab'ix x'iq'laxkanh b'oj ssaylax yanhal hunuj sya'tajil lanhan yek' sxol kuyum hum; b'ab'elnahi, xpich'lax yinh k'ul tzet yekoj tzetet yul kuyum, lahwitu', q'a' xyatajnhelax spich'laxi tzet yuh xin mach ch'apni nixhtej unin kuyum, ha' xin chmaq'wah yinh tzet chuh yehik'oj b'oj tzet chuh yinitoj sb'ah nixhtej unin sxol yetb'ih, haka' yalni ak' kuywab'al nab'al ohtajb'ale. Hune' munil ti', stz'aj kuywab'al yet Kuyxol anmahil b'oj ssat yib'anh q'inal, heb' ya' swi'al kuyum xchahni smunlanhelaxi b'ojpax heb' ya' mame mi'e. Yuhnhe yijni sb'ah, nanannhe b'ay xq'anloh kolwal, nanannhepax tzet xuh st'inhb'alohi, haka' tzoteloj b'oj mame mi'e yuhnhe mach chk'ayiloj skuylax uninale yinh maypixane, aypax kuyum xyij sb'ah yuhnhe yuhni nixhtej unin hej maypixane.

Tx'ihal kolwal x'iq'lohi, ha' xin xkolwahikoj, yuhnhe xuh yok yamb'ab'ahil sxol heb' ya' mame mi'e, yinh hok'altajwanh, oxlahunheb' shok'alwanh mak x'ok stz'ajoj; heb' ya' mame mi'e ti', xskuy heb' ya' ak' ohtajb'ale yinh maypixane, xyil heb' ya' tzet x-helitoj yinh nixhtej yuninal heb' ya' yet x'ichi kuyum b'oj yet xyijnikanoj sb'ah hun munil ti'. Aypax munil x'ok sxol nixhtej unin yul kuywob'al, yinh tu', x'elwani ta q'a' x'ahtoj smalil yohtajb'al b'oj q'a' xa yuh naj sk'ulal b'oj xa yuh tzet ch'aq'lax yub', yinh hok'altajwanh, lahunheb' shok'alwanh mak x'ok stz'ajoj, masantotik'a xyij sb'ah. Hun munil ti', tzujanpax tzet yilalto yuhlox yinh, ha'xinwal yulxa shunil kuyum chmunlanhelaxoj.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. CAPÍTULO I PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1. Marco organizacional	3
1.2. Análisis situacional	61
1.3. Análisis estratégico	76
1.4. Diseño de proyecto	88
2. CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	114
2.1. Conducta socioemocional y los valores morales	114
2.2. Corrientes pedagógicas que sustentan el proyecto de mejoramiento educativo.....	121
2.3. Técnicas de administración aplicadas al análisis situacional del proyecto	130
2.4. Componentes del diseño del proyecto.....	136
3. CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	140
3.1. Título	140
3.2. Descripción de PME	140
3.3. Concepto de PME	143
3.4. Objetivos	143
3.5. Justificación.....	143
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	146
3.7. Plan de actividades	149
4. CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	214
4.1. Conclusiones.....	222
4.2. Plan de sostenibilidad.....	223
REFERENCIAS	230
ANEXOS.....	237

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Población por rango por edades	6
Tabla No. 2 Índice de desarrollo humano.....	7
Tabla No. 3 Censo o total de la población escolar por año y sexo	11
Tabla No. 4 Promoción de alumnos inscritos por año y sexo	11
Tabla No. 5 Tasa de promoción anual, alumnos que finalizaron el año y aprobaron	12
Tabla No. 6 Fracaso escolar	13
Tabla No. 7 Promoción de alumnos que finalizaron el nivel	14
Tabla No. 8 Deserción escolar	14
Tabla No. 9 Matiz de priorización.....	62
Tabla No. 10 Actores directos y sus características	67
Tabla No. 11 Actores indirectos y sus características	68
Tabla No. 12 Actores potenciales y sus características	69
Tabla No. 13 Influencia e intereses de los actores.....	70
Tabla No. 14 Criterios o atributos de los actores.....	71
Tabla No. 15 Características típicas de principales actores directos	72
Tabla No. 16 Características típicas de actores indirectos	73
Tabla No. 17 Características típicas de actores potenciales	74
Tabla No. 18 Matriz DAFO.....	76
Tabla No. 19 Técnica Mini-Max.....	77
Tabla No. 20 Plan de actividades.....	97
Tabla No. 21 Cronograma de actividades por mes y semana de ejecución	98
Tabla No. 22 Plan de monitoreo.....	100
Tabla No. 23 Plan de evaluación	101
Tabla No. 24 Listado de verificación de recursos	102
Tabla No. 25 Lista de participantes.....	103
Tabla No. 26 Guía de observación participante	104

Tabla No. 27 Listado de asistencia de estudiantes	105
Tabla No. 28 Lista de cotejo	108
Tabla No. 29 Registro anecdótico	109
Tabla No. 30 Presupuesto del proyecto	110
Tabla No. 31 Plan de actividades	149
Tabla No. 32 Fuente y uso de fondos (En Quetzales).....	179
Tabla No. 33 Comisiones de trabajo para el festival de valores	181
Tabla No. 34 Cumplimiento del plan de monitoreo.....	194
Tabla No. 35 Cumplimiento del plan de evaluación	197
Tabla No. 36 Plan de sostenibilidad.....	225
Tabla No. 37 Desglose de gastos por recursos humanos (En Quetzales)	228
Tabla No. 38 Desglose de gastos de operación (En Quetzales)	228
Tabla No. 39 Desglose de gastos en recursos materiales (En Quetzales)	229

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gáfica No. 1. Padres de familia que indicaron haber conocido algo nuevo en el proyecto de acuerdo al valor.....	199
Gáfica No. 2. Primer valor más importante que se debe fortalecer en los hijos según padres de familia.....	199
Gáfica No. 3. Segundo y tercer valor más importante que se deben fortalecer en los hijos según padres de familia	200
Gáfica No. 4. Percepción sobre la práctica del valor del respeto del estudiante según padres de familia.....	201
Gáfica No. 5. Percepción sobre la práctica del valor de la responsabilidad del estudiante según padres de familia	201
Gáfica No. 6. Percepción sobre la práctica del valor de la tolerancia del estudiante según padres de familia	202
Gáfica No. 7. Percepción sobre la práctica del valor de la laboriosidad del estudiante según padres de familia	202
Gáfica No. 8. Percepción sobre la práctica del valor de la solidaridad del estudiante según padres de familia	202

Gáfica No. 9. Avances en la práctica del valor del respeto y responsabilidad en el aula.....	206
--	-----

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía No. 1 Ficha de cuestionario a padres de familia (página 1).....	106
Fotografía No. 2 Ficha de cuestionario a padres de familia (página 2).....	107
Fotografía No. 3 Entrega de solicitud de aprobación de ejecución de proyecto.	150
Fotografía No. 4 Solicitud de aprobación del proyecto	151
Fotografía No. 5 Autorización de ejecución de proyecto	152
Fotografía No. 6 Logo del proyecto.....	155
Fotografía No. 7 Infografía del proyecto.....	155
Fotografía No. 8 Solicitud de instalaciones para lanzamiento	156
Fotografía No. 9 Lanzamiento del PME con padres de familia.....	157
Fotografía No. 10 Presentación del PME por docente/estudiante.	157
Fotografía No. 11 Transcripción de actas de lanzamiento del PME (página 1)	158
Fotografía No. 12 Transcripción de acta de lanzamiento del PME (página 2) ..	159
Fotografía No. 13 Solicitud de salón municipal	160
Fotografía No. 14 Solicitud de sonido a Cooperativa Yamanh Kutx R.L. (página 1)	161
Fotografía No. 15 Solicitud de sonido a Cooperativa Yamanh Kutx R.L. (página 2)	162
Fotografía No. 16 Solicitud de instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional (página 1).....	163
Fotografía No. 17 Solicitud de instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional (página 2).....	164
Fotografía No. 18 Solicitud a Librería Multiservicios Tere (página 1)	165
Fotografía No. 19 Solicitud a Librería Multiservicios Tere (página 2)	166
Fotografía No. 20 Solicitud a Tienda Guimeda (página 1).....	167
Fotografía No. 21 Solicitud a Tienda Guimeda (página 2).....	168
Fotografía No. 22 Solicitud a Juan Filiberto Mendoza C. (página 1).....	169

Fotografía No. 23 Solicitud a Juan Filiberto Mendoza C. (página 2)	170
Fotografía No. 24 Solicitud de sonido a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 1)	171
Fotografía No. 25 Solicitud de sonido a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 2)	172
Fotografía No. 26 Solicitud de servicios de profesional en psicología	173
Fotografía No. 27 Solicitud de servicios de personal de educación física, a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 1)	174
Fotografía No. 28 Solicitud de servicios de personal de educación física, a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 2)	175
Fotografía No. 29 Solicitud de personal de educación física al Ministerio de Cultura y Deportes (página 1)	176
Fotografía No. 30 Solicitud de personal de educación física al Ministerio de Cultura y Deportes (página 2)	177
Fotografía No. 31 Entrega de solicitud al director de ESTEFFOR.....	178
Fotografía No. 32 Entrega de solicitud al Ministerio de Cultura y Deportes.....	178
Fotografía No. 33 Reunión de organización de festival de valores.....	182
Fotografía No. 34 Sorteo de comisiones para el festival de valores.	182
Fotografía No. 35 Llegando a acuerdos sobre participación en función de títeres	183
Fotografía No. 36 Preparando materiales para la función de títeres	183
Fotografía No. 37 Elaboración de fondo de escenario con familias encargadas.	183
Fotografía No. 38 Sorteo de personaje de participació en la dramatización.....	183
Fotografía No. 39 Ensayo de canto “Palabras mágicas”	184
Fotografía No. 40 Ensayo de canto “Palabras mágicas”	184
Fotografía No. 41 Modelo de invitación de participación en el festival de valores	185
Fotografía No. 42 Modelo de diploma de reconocimiento a patrocinadores	185
Fotografía No. 43 Presentación virtual de dramatización de poema.	186
Fotografía No. 44 Presentación virtual de canto “Los valores”.	186

Fotografía No. 45 Conferencia virtual de profesional en psicología.....	188
Fotografía No. 46 Introducción virtual de ejercicios para niños en familia.	189
Fotografía No. 47 Presentación virtual de juego el rey pide en familia.	189
Fotografía No. 48 Ventana de valores morales.	190
Fotografía No. 49 Ventana del canto de palabras mágicas	190
Fotografía No. 50 Aplicando el método del juego.....	191
Fotografía No. 51 Aplicando el juego libre.	191
Fotografía No. 52 Rincón de valores.....	192
Fotografía No. 53 Juego del muñeco de valores.	192
Fotografía No. 54 Transcripción de acta de cierre del PME, página 1.....	207
Fotografía No. 55 Transcripción de acta de cierre del PME (página 2)	208
Fotografía No. 56 Firma del acta de cierre del PME.....	209
Fotografía No. 57 Informe de resultados del PME.	209
Fotografía No. 58 Divulgación de resultados de PME por medio del Facebook de la sección “B”	213
Fotografía No. 59 Divulgación de resultados de PME por medio Espacio Libre Jacaltenango	213

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1 Ubicación geográfica municipio de Jacaltenango	37
Figura No. 2 Árbol de problemas	63
Figura No. 3 Diagrama de relaciones entre los actores.....	75
Figura No. 4 Mapa de soluciones.....	87

INTRODUCCIÓN

El proyecto de Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales ejecutado en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, ubicada en el municipio de Jacaltenango, Huehuetenango parte de un proceso de investigación acción, cuya base fue el análisis del marco organizacional del establecimiento que abarcó el diagnóstico institucional, los indicadores educativos, antecedentes, un marco epistemológico, marco contextual educacional y el marco de políticas educativas del país. De los indicadores educativos, se consideró la inasistencia escolar como uno de los indicadores de proceso más importantes para el abordaje en el proyecto, el que está estrechamente relacionado con las conductas inadecuadas de los estudiantes. Estas conductas a su vez tienen su origen en la deficiente práctica de valores morales.

En el análisis situacional se identifican problemas del entorno educativo a intervenir, de los cuales se selecciona como problema prioritario “las conductas inadecuadas” y entre los efectos resalta la deficiente práctica de valores.

En el análisis estratégico se desarrollaron técnicas como la matriz DAFO y Mini-Max, así como las vinculaciones estratégicas, de las que surgieron las líneas de acción estratégicas con las que se generaron veinticinco posibles proyectos, de donde fue seleccionado uno. Este proyecto fue llevado a su fase de diseño. Hasta aquí el proyecto corresponde al capítulo I.

En el capítulo II se buscó la fundamentación teórica, especialmente sobre las conductas socioemocionales, los valores morales, las estrategias educativas sobre el fortalecimiento de valores y la convivencia familiar, así como las actividades didáctico-pedagógicas en el aula. Entre las corrientes pedagógicas

que sustentan teóricamente el proyecto, se ha enfocado en la corriente del constructivismo y el juego como método principal. También se fundamentó teóricamente las técnicas administrativas aplicadas en la formulación del proyecto y los componentes de diseño.

En el capítulo III se detallan los resultados obtenidos, principiando por las generalidades del proyecto, sus objetivos y justificación. Se establecieron las diferencias entre el diseño proyecto y lo que fue ejecutado, cuyas causas principales están dadas por la contingencia generada por la enfermedad de COVID-19, cuyos efectos de distanciamiento social provocó la suspensión de actividades escolares y aglomeración de personas desde el 15 de marzo del 2,020. Esto provocó una modificación en las actividades de convivencia familiar que fueron planificadas de forma presencial, pero fueron implementadas desde las viviendas y compartidas por medios audiovisuales en redes sociales. A pesar de las limitaciones de acceso y uso de tecnología se lograron implementar y culminar satisfactoriamente, dado que las actividades de preparación como la gestión de fondos, organización de comisiones y ensayo de actividades familiares, fueron realizadas antes del aislamiento social. Lo último que faltó fue la implementación física de los eventos de convivencia familiar. Las actividades didáctico-pedagógicas fueron implementadas durante las jornadas de clases.

Finalmente, en el capítulo IV, se analizan y discuten los resultados obtenidos en el proyecto, se plantean las conclusiones y un plan de sostenibilidad para continuidad de las buenas prácticas y aprendizajes del proyecto en el establecimiento.

CAPÍTULO I

PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1. Marco organizacional

1.1.1. Diagnóstico institucional

A. Nombre de la escuela: Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

B. Dirección: Cantón Parroquia del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango

C. Naturaleza de la institución:

- a. Sector: Oficial
- b. Área: Urbana
- c. Plan: Diario
- d. Modalidad: Monolingüe
- e. Tipo: Mixto
- f. Categoría: Pura
- g. Jornada: Matutina
- h. Ciclo: Anual

D. Gobierno escolar

Referente a la organización de estudiantes, anualmente se hace la elección del gobierno escolar de forma democrática, haciendo la imitación de la elección presidencial a nivel nacional con la presentación de candidatos, realizando votaciones con boletas y urnas, mecanismo mediante el que los estudiantes hacen valer su derecho a elegir y ser electos.

E. Visión y Misión

a. Visión

Ser un establecimiento con un ambiente escolar adecuado, que cumpla con las necesidades para el desarrollo psicobiosocial de la niñez jacalteca, formando estudiantes con carácter, capaces de aprender por si mismos; con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

b. Misión

Formamos estudiantes capaces de desenvolverse partiendo de los principios, convicciones y valores, para su desarrollo integral, impulsando la interculturalidad y promoviendo la utilización adecuada de los avances tecnológicos.

F. Estrategias de abordaje

La escuela funciona normalmente con el servicio de conserje y cocineras, la administración de los fondos de padres de familia para hacer el pago de salarios correspondientes está a cargo del Consejo Educativo de Padres de Familia.

G. Modelos educativos

No se lleva a cabo ningún modelo para ponerlo a prueba en Jacaltenango ni otra organización.

H. Programas que actualmente están desarrollando

Los programas educativos que actualmente se están desarrollando son: el programa de valija didáctica, de alimentación escolar, de gratuidad y el programa de Gobierno Escolar. Debido a la característica del nivel preprimario, no hay exigencia de parte de las autoridades en el cumplimiento de los demás programas educativos.

I. Proyectos desarrollados, en desarrollo y por desarrollar

Entre los proyectos desarrollados están El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del año 2,013, que contempla la realización de actividades de capacitación a docentes y padres de familia, de adquisición de equipo tecnológico, de remodelación del establecimiento y proyectos de salud y prevención. Después del cumplimiento en la ejecución del proyecto anterior, se implementa otro Proyecto Educativo Institucional durante el año 2,019, enfocado al trabajo en rescate y reforzamiento de los valores, actualmente se ha cumplido con el tiempo establecido y se han realizado dos conferencias sobre los valores con padres de familia, con los temas: “Educando con amor” y “Valores y relaciones interpersonales”. Este último se realizó con motivo de la celebración del día de la familia, oportuno para abordarse con padres de familia extendida y sus hijos.

Por último, sin ser parte del PEI y por emergencia debido a la llegada del invierno, surgió la ejecución del proyecto de entechado de cocina improvisada. Se cuenta con una cocina con techo e insuficiente espacio, por lo que se utiliza un área fuera del lugar establecido como cocina según el diseño del establecimiento. Tomando en cuenta que el PEI del año 2,019 no fue cumplido totalmente, se retoma la implementación durante el año 2,020 con el aspecto pendiente de ejecución, consistente en círculos de calidad docente. El último proyecto surgió como resultado de la propuesta de docentes, estudiantes del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D).

1.1.2. Indicadores educativos

A. De contexto

a. Población por rango de edades

Según investigación realizada en el Centro de Atención Permanente (CAP) del municipio de Jacaltenango, se elabora el siguiente cuadro donde aparecen detalladamente los datos de población por rango de edad del municipio (véase tabla 1).

9

Población Por Grupos Etarios													Jacaltenango Huehuetenango																INE 2019									
Cede	Sector	Comunidad	1 año		1 a 4 años	5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 19 años		20 a 24 años		25 a 29 años		30 a 34 años		35 a 39 años		40 a 44 años		45 a 49 años		50 a 54 años		55 a 59 años		60 a 64 años		65 +		Subtotal	Total					
			Total	1 año		Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total								
		Sexo	M	F	Total	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			Total	M	F	Total	
Cabecera Municipal	A	Cantón Hernández	9	9	18	37	38	51	52	52	46	48	40	41	32	35	24	30	16	25	11	19	9	17	6	11	7	10	5	7	15	18	33	360	412	772		
		San Basilio	5	6	11	23	24	43	43	42	43	39	40	35	37	30	32	23	28	15	23	9	17	7	12	6	10	6	10	5	7	13	17	30	302	348	650	
		Pila	11	11	22	47	48	73	75	71	72	63	64	56	57	45	49	36	45	25	37	16	28	13	23	10	16	11	17	9	13	22	27	49	507	583	1090	
	B	Cantón Llano	33	35	68	134	137	197	200	197	200	181	187	155	160	126	138	96	119	68	102	45	80	34	62	29	49	27	41	24	34	60	74	134	1407	1618	3024	
	C	Cantón Parroquia	32	34	66	129	132	173	175	170	171	152	158	135	140	109	119	82	102	58	87	38	68	30	54	24	41	21	33	20	28	50	63	113	1225	1404	2628	
	D	San Sebastian	33	35	68	138	141	217	221	218	221	194	199	172	178	139	151	106	131	73	111	49	86	36	66	31	55	29	44	28	38	64	79	143	1527	1756	3283	
		Total	123	130	253	508	520	754	766	750	759	675	696	593	613	481	524	367	455	255	385	168	298	129	234	106	182	101	155	91	127	224	278	502	5328	6121	11447	
		Total por edades			253		1028		1520		1509		1371		1206		1005		822		640		466		363		288		256		218		502				11447	

Fuente: Centro de Atención Permanente CAP, Jacaltenango, 2,019.

Según la tabla 1, a partir de 0 hasta más de 65 años de edad, la población total de la cabecera municipal es de 11,447 habitantes. La población por rango de hasta un año es de: 253; de 1 a 4 años, 1,028; de 5 a 9 años, 1,520. La población de niños menores de 5 años equivale al 11.19% el total, quienes en los próximos años deben ingresar al nivel preprimario.

b. Índice de Desarrollo Humano

A partir de los informes de desarrollo humano de los años 2,006, 2,011 y 2,014 del Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala, se tienen los datos que se presentan en la tabla 2. Este índice refleja el nivel de bienestar general de la población y se construye promediando los índices de desarrollo humano de salud, educación e ingresos, como se muestra a continuación.

Tabla No. 2
Índice de desarrollo humano

Índice	2,006	2,011	2,014
IDH Salud	0.317		0.329
IDH Educación	0.292		0.371
IDH Ingresos	0.581		0.522
IDH	0.377	0.397	0.399

Fuente: Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo, 2,016.

Según las cifras presentadas en la tabla 2 sobre el departamento de Huehuetenango, el PNUD revela que en el año 2,006, el índice de desarrollo humano es de 0.377, mientras que en el año 2,011 tiene un aumento de 0.020, ascendiendo a 0.397 y en el año 2,014 se registra un aumento de 0.002, ascendiendo escasamente en comparación con el año dos 2,011. De esta manera se encuentra que entre el año 2,006 al 2,011 hubo un aumento considerable en el índice de desarrollo humano para la población del departamento de Huehuetenango y, entre el año 2,011 al 2,014 el avance es muy limitado.

B. De recursos

a. Cantidad de alumnos matriculados

La matrícula estudiantil de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson durante el año 2,019 es de 170 estudiantes distribuidos en las etapas de cinco y seis años, respectivamente.

b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

En la etapa de cinco años hay dos secciones, una con una estadística de 35 estudiantes y la otra con 36, haciendo un total de 71. La etapa de seis años está distribuida en 4 secciones: 31, 30 y 29 estudiantes y una sección con 9 estudiantes, para un total de 99 estudiantes en la etapa de seis años.

c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

El personal está compuesto por dos Maestras de Educación Preprimaria, cuatro maestras de educación preprimaria intercultural, egresadas del PADEP/D, y una de Educación Física, haciendo un total de siete docentes presupuestadas en el renglón 011. Cinco docentes fungen como maestras de sección, una como Directora con grado y una como Maestra de Educación Física.

d. Relación alumno/docente

El número de estudiantes atendidos oscila entre 29 a 36 por docente, sin contar que la sección de nueve estudiantes bajo responsabilidad de la directora. Se ha dividido la cantidad de 161 estudiantes atendidos por cinco docentes, lo que equivale a un promedio de 32.2 alumnos/docente. La profesora de Educación Física atiende las seis secciones los días miércoles, jueves y viernes.

C. De proceso

a. Asistencia de los alumnos

De acuerdo a la estadística de inscripción de 170 alumnos, la asistencia registrada en la visita aleatoria realizada el día martes 16 de julio de 2,019 es de 146 alumnos y alumnas con inasistencia de 24 alumnos (86% de asistencia

escolar para el día de la visita). Según información presentada por docentes a cargo, la razón principal de la inasistencia es por enfermedad (dengue y fiebre), migración a Estados Unidos, traslado a otros establecimientos por cambio de domicilio y por inconformidades de los padres de familia y los estudiantes.

Esta última razón se debe al desacuerdo sobre los aspectos disciplinarios y exigencias de cumplimiento del establecimiento en los que algunos padres de familia no están de acuerdo y no respetan el criterio docente; por falta de interés, irresponsabilidad en la asistencia irregular e impuntualidad. Otros fueron por problemas entre compañeros de clase, irrespeto, intolerancia, falta de amor, impaciencia, entre otros antivalores. Esto refleja la deficiencia que existe en la práctica de valores por parte de los estudiantes y padres de familia.

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Según el reporte del año 2,019, el cumplimiento de los días de clase del informe enero-junio es de 109 días efectivos de los 125 días calendario de clases; es decir, 16 días fueron ocupados en feriados establecidos por ley, actividades deportivas infantiles y actividad cultural magisterial. Descontando 13 días inhábiles (feriados y semana de vacaciones de medio año), del total de días del período, 112 debieron ser días efectivos, de los cuales 109 se impartieron clases, lo que equivale al 97.3% de cumplimiento de días de clase. El resto de 2 días fueron actividades deportivas y una reunión por actividad cultural magisterial que no se contabilizan como días de clase.

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza

En el municipio de Jacaltenango predomina la etnia maya popti'; sin embargo, el 100% de la población escolar en la Escuela Oficial de Párvulos es monolingüe y su idioma materno es el español; por consiguiente, el español es el idioma utilizado como medio de enseñanza-aprendizaje. El idioma popti' es enseñado como segunda lengua, contribuyendo a su recate en los alumnos y alumnas del centro educativo.

d. Disponibilidad de textos y materiales

El desembolso de útiles escolares asignado al establecimiento es de Q8,950.00 para 179 niños, con un promedio de Q50.00 por alumno y la primera fase del fondo gratuidad para cubrir necesidades del aula con Q3,580.00 (Q20 por estudiante). En el mes de julio ingresaron 170 libros del idioma popti' para uso del nivel preprimario. Los recursos de valija didáctica fueron de Q220 por docente; aun así, es insuficiente porque en preprimaria se requiere de mucho material didáctico; por esta razón, cada maestra compra materiales mensualmente con recursos propios.

El fondo de gratuidad llega en dos fases, la segunda fase ha llegado casi a finales de año, lo que ocasiona necesidades sin poder cubrirse. Se necesitan láminas para mejorar las condiciones de la cocina escolar porque penetra el agua de lluvia. Las docentes tuvieron que hacer préstamos personales para realizar dicho proyecto, evitando aporte de los padres de familia debido a la gratuidad de la educación y la prohibición de cobros.

e. Organización de los padres de familia

La Organización de Padres de Familia (OPF) funge como administradora de los desembolsos del Ministerio de Educación (MINEDUC) antes mencionados en coordinación con la directora, docente encargada de la comisión de refacción y las demás docentes y padres de familia. También funciona el gobierno escolar conformado por estudiantes donde se hacen votaciones para fomentar valores ciudadanos, pero sin responsabilidad por su edad. En las diferentes secciones hay organización de comités de padres de familia, los que sirven de apoyo en bienestar de la sección.

D. De resultados de escolarización

A continuación se presentan los resultados de escolarización oportuna, escolarización por edades simples, promoción de los alumnos, sobre edad, tasa

de promoción anual, fracaso escolar, conservación de matrícula, finalización de nivel, repitencia y deserción escolar.

a. Escolarización oportuna

En las tablas tres y cuatro que se insertan a continuación, se detalla la población escolar y la promoción de alumnos inscritos conforme a las estadísticas del establecimiento. Con base en estas tablas, en los años 2,014, 2,015 y 2,017 hubo un incremento entre cinco y once estudiantes inscritos más que lo esperado; para el año 2,015 representa el 107.5% de inscritos con relación al censo; durante el año 2,016 y 2,018 fuer de 94.9% y 98.9%, respectivamente.

Tabla No. 3
Censo o total de la población escolar por año y sexo

Año	H	M	Total
2014	78	70	148
2015	75	71	146
2016	77	81	158
2017	77	81	158
2018	76	102	178
2019	77	88	165

Fuente: Censo Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson

Tabla No. 4
Promoción de alumnos inscritos por año y sexo

No.	Edad (años)	Grado (etapa)	2014			2015			2016			2017			2018		
			H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1	5	2	15	15	30	16	15	31	19	11	30	14	21	35	17	18	35
2	5	2	16	12	28	15	16	31	14	14	28	16	20	36	15	22	37
3	6	3	15	18	33	17	15	32	16	14	30	19	13	32	15	20	35
4	6	3	15	18	33	15	16	31	15	16	31	16	15	31	15	20	35
5	6	3	15	16	31	16	16	32	16	15	31	14	15	29	11	23	34
Total etapa 3					97			95			92			92			104
Total			76	79	155	79	78	157	80	70	150	79	84	163	73	103	176

Fuente: Libro de Acta Evaluación, Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson.

En general, la inscripción supera el total de la población escolar, lo que está relacionado principalmente con que es una escuela pura y céntrica en la

cabecera municipal, estudian solo niños y niñas de la misma edad y el establecimiento cuenta con circulación segura; además, la preferencia que la comunidad manifiesta por el establecimiento es parte de las razones.

b. Escolarización por edades simples

Según la escolarización por edades simples de estudiantes que pasan a primero el siguiente año, considerando los datos de inscripción y asistencia escolar del año 2,019, 96 alumnos asistentes regulares de las secciones de seis años tienen edad adecuada para promover a primer grado el siguiente año. Por ser escuela de preprimaria, en atención específica a las edades comprendidas entre cuatro y seis años, la promoción de alumnos de siete años inscritos a primaria no aplica.

c. Sobreedad

No se registra sobreedad, pues el principal requisito para inscripción es tener el rango de edades establecido en el nivel.

d. Tasa de promoción anual

La base de resultados obtenidos del libro de actas de evaluación de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson indica que la tasa de promoción de alumnos que finalizaron, se mantiene en el mismo rango durante los años 2,014 y 2,015; mientras que en los siguientes años, desde el 2,016 al 2,018, va en aumento (véase la tabla 5).

Tabla No. 5

Tasa de promoción anual, alumnos que finalizaron el año y aprobaron

No.	Edad (años)	Grado (etapa)	2014			2015			2016			2017			2018		
			H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1	5	2	15	15	30	16	15	31	19	11	30	14	21	35	17	18	35
2	5	2	16	12	28	14	16	30	14	14	28	16	20	36	15	22	37
3	6	3	15	18	33	17	15	32	16	14	30	19	13	32	15	20	35
4	6	3	15	18	33	15	15	30	15	16	31	16	15	31	15	20	35
5	6	3	14	16	30	15	16	31	16	15	31	14	15	29	11	23	34
Total			75	79	154	77	77	154	80	70	150	79	84	163	73	103	176

Fuente. Libro de Actas de Evaluación, Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

e. Fracaso escolar

Debido a la naturaleza del nivel preprimario, la matrícula que permanece hasta el final del ciclo escolar es promovida a la siguiente etapa o al nivel primario por edad cronológica, por lo que no se registran no promovidos; sin embargo, hay algunos estudiantes que no finalizaron sus estudios por retiro y traslado a otros establecimientos. Durante el año 2,014 se registra uno y el año 2,015 se registran tres, haciendo un total de cuatro estudiantes retirados desde el año 2,014 hasta el año 2,018.

Tabla No. 6
Fracaso escolar

No.	Edad (años)	Grado (etapa)	2014			2015			2016			2017			2018		
			H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	5	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	6	3	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	6	3	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			1	0	1	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente. Libro de Actas de Evaluación, Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dororthy Erickson.

f. Conservación de la matrícula

De acuerdo a la tabla cinco y seis, los resultados indican que se conserva el 100% de la matrícula estudiantil en los años 2,016, 2,017 y 2,018 porque no se registran retirados; mientras que en el 2,014 y 2,015 se conservó el 99.4% y 98.1% de los estudiantes, respectivamente.

g. Finalización de nivel

Con relación a la finalización de nivel, específicamente en la etapa tres. Comparando la tabla cuatro y siete, se puede decir que durante los años 2,016, 2,017 y 2,018 fue promovido el 100% de los estudiantes que se inscribieron. Los tres estudiantes retirados, uno en el 2,014 y dos en el 2,015, reducen el porcentaje de finalización de nivel en 99% y 97%, respectivamente.

Tabla No. 7
Promoción de alumnos que finalizaron el nivel

No.	Edad (años)	Grado (etapa)	2014			2015			2016			2017			2018		
			H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1	6	3	15	18	33	17	15	32	16	14	30	19	13	32	15	20	35
2	6	3	15	18	33	15	15	30	15	16	31	16	15	31	15	20	35
3	6	3	14	16	30	15	16	31	16	15	31	14	15	29	11	23	34
Total			44	52	96	47	46	93	47	45	92	49	43	92	41	63	104

Fuente. Libro de Actas de Evaluación, Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

h. Repitencia

En el caso de los establecimientos de preprimaria no se registra repitencia escolar porque automáticamente promueven por su edad cronológica.

i. Deserción

En el estudio realizado desde los años 2,014 hasta el 2,018, en los años 2,014 y 2,015 se registraron uno y tres retirados (0.6% y 1.9%, respectivamente).

Tabla No. 8
Deserción escolar

No.	Edad (años)	Grado (etapa)	2014			2015			2016			2017			2018		
			H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	5	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	6	3	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	6	3	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			1	0	1	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente. Libro de Actas de Evaluación, Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

j. Resultados de aprendizaje

Aplica solamente para el nivel primario, no así en el nivel preprimario debido a que no hay promoción de estudiantes por resultados de calificación, sino por edad cronológica.

1.1.3. Antecedentes

A. Históricos

El documento de Sistematización de Experiencia Educativa en la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, Jacaltenango-Huehuetenango (Montejo, 2,012) recoge la parte inicial de los antecedentes históricos del establecimiento:

El año 1,977 la profesora Martha Leticia Gómez Méndez, proveniente del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, tomó posesión como maestra de Párvulos, anexa a la Escuela Nacional Urbana Mixta Dr. Epaminondas Quintana.

Por falta de aulas las maestras impartían sus clases en las instalaciones del Instituto Básico por Cooperativa INMEBAJ. Durante el año 1,986, el comité de padres familia, siendo ellos: el señor Baltasar Cárdenas, Floridalma Echeverría, Jesús Camposeco, Clara Luz Méndez y Rómulo Sánchez, comenzaron a hacer gestión para solicitar un predio y construcción de 3 aulas con la intención de tener un ambiente escolar adecuado para los alumnos y alumnas con resultado positivo.

El predio otorgado por la municipalidad para la construcción de la escuela fue el lugar que ocupó el destacamento militar en época de la violencia y se encuentra ubicado en el cantón parroquia de la cabecera municipal. En diciembre de 1.987 inició la obra, pero fue suspendida por cuatro años hasta que en 1.991 se reiniciaron los trabajos de construcción que finalizaron el 3 de abril de 1.992. Al establecimiento se le dio el nombre de Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson en honor a la fundadora del Hospital Diocesano de Jacaltenango, quien tenía el nombre religioso de Madre Rosa Cordis, una persona que dedicó gran parte de su vida al servicio de la comunidad jacalteca como médico profesional y directora del Hospital Diocesano de Jacaltenango, por lo que se consideró que ella era digna de ser homenajeada por la labor que emprendió.

Se solicitó a la supervisión Educativa los trámites de des anexión de la Escuela Dr. Epaminondas Quintana, cuyas gestiones se realizaron en la ciudad capital. El día viernes 3 de abril de 1992, se realizó el traslado al nuevo edificio escolar (p.15).

Por falta de algunos escritorios, los padres y madres de familia proporcionaron pequeñas sillas de sus viviendas. Se llevó a cabo una reinauguración de la escuela meses después, a cargo del entonces Presidente de la República, el Ing. Jorge Antonio Serrano Elías. La primera directora del establecimiento después de desanexada de la Escuela Dr. Epaminondas Quintana fue la señora Cristina Antonieta Camposeco Villatoro y el primer comité de Padres de Familia del establecimiento fue conformado por: José Saúl Silvestre, presidente; José Fidencio Delgado, vice-presidente; Miguel Ángel Mateo, secretario; Clara Luz Méndez, tesorera.

La promoción de estudiantes del año 1992 fue registrada en los libros de la Escuela Primaria Dr. Epaminondas Quintana, debido a que los trámites de desanexión tomaron un tiempo para concretarse. Cuatro años después del inicio del uso del edificio escolar, con fecha 2 de enero de 1996, fue emitido el nombramiento de la profesora Dominga Mendoza Silvestre, abriendo una nueva sección, quien inició trabajando en un aula pura, por haber tomado la sección que en ese entonces le correspondía a la directora, Cristina Antonieta Camposeco Villatoro, quien fue liberada y trabajó en la administración de la escuela.

El 16 de enero de 1997 fue emitido un quinto nombramiento a nombre de la señora María Magdalena Cárdenas Silvestre, quien inició laborando en el corredor del establecimiento, por un tiempo de medio año aproximadamente. La profesora fue trasladada de la Escuela de Párvulos Anexa a la Escuela Oficial Urbana San Juan Ixcoy, con un servicio de 5 años. Considerando la necesidad de 2 aulas más para el establecimiento, se gestionó a la municipalidad la autorización para la tala de árboles para la construcción de dos galeras, para que sirvieran como aulas provisionales.

Con el aporte económico y mano de obra de padres de familia, se llevó a cabo el proyecto y se realizó la construcción entre el 8 al 15 de marzo de 1997, los cuales tenían calidad de galeras habilitadas para aulas escolares. Durante las fechas del 15 al 26 de abril de 1998, se hizo la construcción de 2 galeras más para uso de aula y una cocina provisional con el aporte de Q1,110.00 por parte de padres de familia y Q1977.75 por parte de la municipalidad, en el periodo de señor Antonio Urbano Mendoza como alcalde municipal y el señor Jesús Narciso Carmelo como presidente del comité de padres de familia.

El 16 de junio de 1998 fue emitido el nombramiento de la Profesora Karina Guadalupe Montejo Camposeco, por traslado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Peb'il Pam, Jacaltenango. La profesora fue reubicada a la Escuela Oficial

Urbana Mixta El Llano y San Basilio J M, Jacaltenango por el resto del año e incorporarse a la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson en enero de 1999. Para ese entonces estaban trabajando tres maestras en aulas puras y dos maestras en galeras construidas de madera y lámina.

Durante el año 2,005 se construyeron las dos aulas que estaban construidas como galeras, por iniciativa de un grupo de padres de familia presidido por el Dr. Demetrio López, las profesoras Dominga Mendoza Silvestre y Karina Guadalupe Montejo Camposeco. Las profesoras antes mencionadas solicitaron ayuda a la población, para que dieran su aporte con material de construcción, debido a que los fondos que la municipalidad aportó no eran suficientes.

Mientras se construía una de las aulas, las profesoras Dominga Mendoza y Karina Montejo compartieron una de las galeras que usaban como aula. El costo total que desembolsó la Municipalidad de Jacaltenango, asciende a Q 46,069.00, siendo el señor Moisés Israel Pérez Rojas, el Alcalde Municipal y aporte de padres de familia, asciende a Q 6,217.50 y el aporte recaudado por maestras en la comunidad: fue material de construcción. El proyecto fue inaugurado el día sábado 10 de agosto del mismo año 2,005. Con un presupuesto muy limitado las aulas quedaron con algunas deficiencias, pero en mejores condiciones que las aulas anteriores y finalizó el uso de galeras como aulas provisionales.

En enero del año 2,005 la Profesora Cristina Antonieta Camposeco Villatoro, renuncia por jubilación, sustituyéndola en su cargo administrativo, la profesora Cristina Esperanza Montejo Díaz. El primero de septiembre, del año 2,006, ingresa a laborar en el establecimiento la profesora Doris Mac Clary Cota Silvestre y en enero del año 2,008, se jubila la profesora Cristina Esperanza Montejo. Desde el año 2,008 hasta la fecha funge como directora la profesora Dominga Mendoza Silvestre.

El año 2008, ingresa dentro del personal, con contrato (021) la profesora Ramona Elizabeth Cruz Cárdenas, quien tuvo que retirarse porque se creó la plaza del renglón 011, que ocupó la profesora María Candelaria Díaz Díaz el uno de febrero de 2,010, proveniente de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Paya'. El uno de enero del año 2,011 es creada otra plaza presupuestada 011 ocupándolo la profesora Juana Cristina Montejo Montejo quien provenía de la aldea Jujlina, durante un año de trabajo funge como secretaria de la Coordinación Técnico Administrativo. En el año 2,014 la profesora Ramona Teresita de Jesús se jubila, quedando actualmente, laborando en el establecimiento las profesoras siguientes: María Magdalena Cárdenas Silvestre, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, Doris Mac Clary Cota Silvestre, Juana Cristina Montejo Montejo, María Candelaria Díaz Díaz y Dominga Mendoza Silvestre, directora del plantel.

El primero de agosto del año 2,016, ingresa la primera maestra de educación física, la profesora Susana Rosalinda Delgado Quiñonez formando parte activa del personal docente.

B. De contexto

La edad comprendida de los alumnos y alumnas del nivel pre primario es de cuatro a seis años; sin embargo, en la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson se trabaja con edades de cinco y seis años. Esto es debido a la sobrepoblación existente en el establecimiento, además de la falta de aulas. Según los datos referentes a la población total de rango por edades de 0 a 65 años, el porcentaje comprendido entre cinco a nueve años es de 13.2%, en el que se incluye la población de cinco y seis años, distribuidos en los diferentes establecimientos del nivel pre primario del municipio de Jacaltenango.

El rango de población que se espera que pueda ingresar a las escuelas de preprimaria a partir del año 2,020, comprendido entre las edades de cero a cuatro años, tiene un porcentaje de 11.19%, tomando en cuenta que en la edad

de cuatro años, algunos ya son parte de la matrícula escolar en otros establecimientos del mismo municipio. La población del rango de edad entre cero a cuatro años es menor en comparación con la población de cinco a nueve años. Por lo tanto, la población se está reduciendo y se espera que los próximos años, la población estudiantil en general también sea menor y por consiguiente la demanda de nuevos docentes; sin embargo, sería de beneficio, porque puede contribuir en mejoras de la atención a los alumnos y alumnas porque sería más personalizada, logrando educación de mejor calidad. Este comportamiento humano puede deberse a la planificación familiar.

Los jóvenes se casan a una edad más avanzada en comparación con años anteriores y con menor cantidad de hijos, porque tienen preferencias en su desarrollo profesional. Generaciones anteriores a la actual, en Jacaltenango las mujeres se podían casar en el momento que fueran fértiles, los padres se hacían cargo de buscarles una pareja para que las mantuvieran y ya no fueran una carga para sus padres. La mujer era considerada una persona dedicada a las labores del hogar, hoy en día se observa la superación académica de la mujer, no solamente juega el rol de ama de casa sino que también se ocupa de otras áreas en la sociedad, participa activamente en la generación de ingresos, roles políticos y sociales.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta como influyente en la disminución de la población comprendida entre cero a cuatro años es la emigración a Estados Unidos de América por parte del padre de familia debido a razones económicas hasta en cerca del 90% (Organización Internacional para las Migraciones 2016, 2,017). Esta situación ocasiona desintegración familiar, situación que afecta psicológicamente a los niños y niñas al no ver la figura paterna en el hogar. El comportamiento al cambio por planificación familiar. Mayor atención a la población en el área de salud. Antes, parte de la cultura era tener hijos desmedidamente, pero en la actualidad ha cambiado el comportamiento hacia

tener menor hijos, debido a una mayor conciencia, métodos de planificación familiar, pobreza, falta de empleo, entre otros.

Lo anterior también se relaciona con el Índice de Desarrollo Humano para Guatemala (IDH). Este IDH contempla tres aspectos importantes: educación, salud e ingresos. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), establece que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para el departamento de Huehuetenango para el año 2,006 fue de 0.377 y para el 2,011 de 0.397 logrando un aumento del 0.020. Para el año 2,014 el índice fue de 0.399 con un aumento mínimo de 0.002 (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2,016). El aumento manifiesta que durante los años 2,006 al 2,011 ocurrieron avances que influyeron positivamente en el aumento del índice.

Esto puede estar relacionado con que el gobierno en turno aumentó la inversión en educación. Bajo presión del magisterio organizado, se aumentó el presupuesto nacional para el Ministerio de Educación, especialmente durante los gobiernos de Oscar Berger y Álvaro Colom. En ese tiempo también se logró presupuestar a los maestros de Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo y se amplió la cobertura de institutos de nivel básico y medio. Durante los años 2,011 al 2,014, se puede decir que no hubo mayor esfuerzo en mejoras del índice de Desarrollo Humano, pero aumentó en un porcentaje mínimo de 0.002, esto indica que no fue en decadencia el rango en el periodo anterior, se mantuvo debido a los compromisos establecidos con anterioridad. Con el censo nacional realizado el año 2,018, la información no fue publicada y se desconoce el estado actual del IDH.

C. De recursos

Históricamente desde la fundación de la Escuela Oficial de párvulos Doctora Dorothy Erickson, la matrícula estudiantil ha sido muy elevada, considerando que era porque no existían otros establecimientos que ofrecieran la atención en el nivel parvulario, excepto la castellanización. A partir del año 1,996 se amplió la

cobertura en el nivel parvulario en el área del municipio de Jacaltenango en las áreas urbana y rural. Esto contribuye a disminuir la matrícula en el establecimiento, distribuyéndose los alumnos según el área geográfica en las escuelas de párvulos anexas más cercanas a su hogar. Sin embargo, la preferencia de la comunidad por el establecimiento Dorothy Erickson continúa porque es una escuela céntrica.

Según los registros de censo escolar y la matrícula registrada en los archivos desde el año 2,014 hasta hoy, indican que la población escolar ha sido superada por la matrícula estudiantil, lo que se refleja en la sobre población escolar en las diferentes secciones anualmente, con un promedio de 30 a 35 alumnos por sección. Esta es una de las razones por las que no se atiende la etapa de cuatro años. Si en dado caso se tomara la decisión de restringir la matrícula, considerando que hay otros establecimientos ocurre presión de los padres de familia bajo el fundamento de que no se debe vedar el derecho a educación de sus hijos, sin importar los problemas que ocasiona la superpoblación en la matrícula escolar.

Esta situación ha ocurrido anteriormente, cuando hubo un intento de las docentes en regular la cantidad de alumnos y alumnas; además de la presión del Ministerio de Educación sobre la subutilización y la amenaza de que los docentes que tengan estos casos debieran ser reubicados sin importar el abandono de los alumnos y alumnas existentes. Esta situación pone en riesgo la estabilidad laboral de algunos docentes en servicio. Esto es contrario a lo que pedagógicamente se considera correcto, debido a que mientras menos sea la estadística por docente, mejor será la atención a los alumnos y alumnas, pues se requiere de atención personalizada en algunos casos especiales y, con tantos niños, no es posible.

En comparación con otros países donde la educación se considera más avanzada, como Estados Unidos, la situación en Guatemala es desventajosa.

De acuerdo a una entrevista realizada a una Profesora de Párvulos, quien labora como Colaboradora en una sección de *kinder garden* (jardín de niños) en Estados Unidos, sirve como apoyo a una maestra de una sección de 15 alumnos. El trabajo que se realiza es de mejor calidad porque se atiende a los alumnos con más dedicación (Mendez Camposeco, 2019). En consideración con lo último si se requiere educación de calidad en el nivel pre primario, la cantidad ideal de alumnos y alumnas por sección debe de ser de 20 a 25 alumnos como máximo y debe agregarse personal técnico que actúe como apoyo a la docente responsable de la sección.

Referente a las instalaciones educativas se cuenta con cinco aulas, y el predio no es suficientemente amplio para atender a la cantidad total de la matrícula escolar. En los recreos hay accidentes menores, los niños chocan, requieren de área deportiva amplia, los columpios utilizan un espacio reducido, la cancha de básquet no es del tamaño adecuado y, cuando se da la clase de educación física, no hay espacio para que las maestras de párvulos puedan atender en un área fuera de los salones de clase. Dentro de los salones de clase no hay suficiente espacio para la ubicación de mobiliario escolar, los niños y las niñas no tienen libertad para realizar sus tareas educativas; esto ocasiona molestias entre ellos mismos, la incomodidad hace que se falte el respeto entre sí, porque unos invaden el espacio de otros.

Esto desestabiliza la armonía en salón de clase y los niños se ven afectados psicológicamente porque crea frustración, deseo de venganza, aislamiento; por consiguiente, la pérdida de valores y, en algunos casos, puede ocasionar deserción escolar. Los padres, como mecanismo de defensa, ante el caos ocasionado en el establecimiento, aconsejan a su hijos tomar defensa propia para que respondan de la misma forma que a ellos los tratan, inculcando la venganza, conducta negativa que genera la pérdida de valores morales como parte de la cultura jacalteca.

Otro de los recursos con que se cuenta son los desembolsos que el Ministerio de Educación hace llegar a través de la administración de la Organización de Padres de Familia OPF lo que surte de útiles, fondo de gratuidad, valija didáctica y alimentación, que sirven para solventar en gran parte lo indispensable para el desarrollo educativo. Aunque las debilidades relacionadas con los recursos que se deben adquirir, como la libertad de que sea a elección del docente conforme a las necesidades generales para el aprendizaje para el nivel pre-primario, lo que empuja al aporte económico mínimo de padres de familia y de docentes, tomando en cuenta que no todos los padres cuentan con un empleo digno y sus ingresos son precarios.

La alimentación escolar a partir de la reciente Ley de alimentación escolar guatemalteca es de mejor calidad en comparación a la refacción escolar de años anteriores, porque los menús han sido elaborados por especialistas en nutrición y están contextualizados en la región, estudiado detenidamente para crear defensas en el organismo en mejoras de la salud. Otro aspecto positivo es que los niños no tienen la necesidad de comprar comida embolsada y empaquetada. La mayor parte de lo que se consume es natural y también contribuye en el cuidado del medio ambiente porque evita la generación de basura inorgánica.

En la economía familiar, si los padres le enviaban diariamente a sus hijos Q3.00 para gastar en complemento de refacción escolar, hoy no tienen necesidad de hacerlo y en el caso de los niños que se sentían tristes porque no tenía los mismos recursos que otros porque sus padres no podían mandarles dinero, la alimentación genera la integración de todos en igualdad de derechos. Por último, en las circunstancias culturales la alimentación escolar ha generado cambios significativos referentes a los horarios de alimentación, porque los padres se tienen que adaptar a los horarios de comida de la escuela para evitar trastornos estomacales en sus hijos.

En las circunstancia culturales, por primera vez, se recibieron mega libros en el idioma Popti' y adecuados al nivel, lo que fomenta el rescate del idioma maya local.

D. De proceso

En referencia de los indicadores de proceso que aparecen en el marco organizacional, se puede decir que el magisterio de la cabecera de Jacaltenango, acostumbra la participación activa en la celebración de la feria titular, colaborando con la realización de la actividad cultural de elección e investidura de las señoritas representantes de la belleza jacalteca, cumpliendo con diferentes comisiones. Esto influye en la pérdida de días efectivos de clase; sin embargo durante el ciclo escolar 2,019, por las exigencias del Ministerio de Educación en el cumplimiento de los 180 días de clases, por decisión del personal docente, se tomaron las medidas necesarias para reducir el tiempo de días efectivos de clase, nombrando una comisión para cumplir con el requerimiento tradicional sin desatender a los alumnos.

Se redujo el tiempo perdido por gozar de un día de feriado (dos de febrero) establecido en el artículo 127, del Código de Trabajo. Además, tradicionalmente las familias se toman los días de la feria que es alrededor de una semana en total, incluyendo para los docentes alrededor de tres días para cubrir comisiones. Se acostumbraba dar inicio al ciclo escolar entre el 15 o 16 de enero de cada año, hasta el año 2,019 ocurrió un cambio importante donde las clases iniciaron el siete de enero. Estos dos factores han contribuido para que se haya logrado 109 días de clases de 125 días hábiles que debieran ser al mes de junio de 2,019.

Esto genera 16 días hábiles no laborados, los que están distribuidos en feriados establecidos por la ley, el cumplimiento de comisiones que el mismo Ministerio de Educación requiere: feria titular del lugar, semana santa, día del trabajo, día de la madre, vacaciones de medio año, dos días por cumplimiento de comisión

de deportes en el nivel primario municipal. Este último está relacionado con que el establecimiento fue sede de las actividades y un día por actividad cultural magisterial como celebración del día del maestro.

Según visita aleatoria realizada el martes 16 de julio en el establecimiento, el reporte de inasistencia fue de 24, entre ellos: dos fueron a una fiesta de una aldea del municipio (actividad cultural que influye en la pérdida de responsabilidad en el niño al ver que la escuela pasa a un segundo plano); un caso por traslado a otro establecimiento que, según informe de la docente encargada, se trata de un niño dependiente y no controlaba sus esfínteres, por lo que usaba pañal. En este caso la docente le apoyo para dejar esta práctica y logró que el niño empezara a dejar de usar el pañal; sin embargo, la madre lo retiró con la justificación de que el niño necesita más atención y lo trasladó a una escuela donde tiene una docente familiar que puede estar atendiendo todo el tiempo a su hijo. Sin embargo, en la siguiente escuela sufre un retroceso porque inició a usarse nuevamente el pañal, indicador de afección psicológica y su autonomía.

Otro traslado se dio, como resultado de la necesidad familiar de mantener el empleo, lo que se considera como un caso de migración interna, porque la madre prefiere llevarse al niño a su lugar de trabajo en otro municipio del departamento. Este cambio brusco afecta psicológicamente al niño porque se le arrancó de su zona de convivencia social para enfrentarse a un nuevo ambiente con una cultura diferente, pero tendrá la posibilidad de ser mejor atendido bajo la presencia de su madre. Hay también 7 casos por migración a Estados Unidos, los niños son utilizados para que las personas pasen fácilmente la frontera a costa del riesgo y los peligros a los que se enfrentan.

En uno de estos casos se manifiesta que la niña regresará porque solo se fue por acompañar a su padre, ahora que ya el padre trabaja la niña quiere volver a su país porque no le gusta el lugar donde reside y porque está bajo el cuidado de

una persona extraña, llora todos los días de tristeza, no asiste a la escuela y quiere volver a su escuela. Se registran nueve casos que no asistieron por enfermedad, entre ellos 6 por dengue y tres por otras enfermedades. Por último, cuatro casos de niños que regularmente no asistieron por la inconformidad que generan los problemas entre compañeros de clase. Esto último crea un comportamiento de inestabilidad para el alumno en la formación del valor de la responsabilidad.

La etnia de Jacaltenango es maya Popti'; sin embargo, los niños no lo tienen como lengua materna y tampoco lo hablan. En las generaciones presentes se puede decir que el idioma maya se ha perdido. Desde el año 2,006, como parte de la experiencia docente hasta la fecha, no se ha encontrado a ningún niño que hable el idioma Popti' en las secciones atendidas en el nivel pre-primario. Tampoco se hacían esfuerzos por recuperar el idioma por ser una escuela monolingüe; en la actualidad y por requerimiento y acompañamiento de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI y del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, se hacen esfuerzos por recuperarlo, incluyendo la materia L2 como segunda lengua en el desarrollo de los contenidos programáticos educativos.

Existen dos niños y una niña que entienden el idioma Popti', quienes contribuyen en la traducción de cuentos, trabalenguas, poemas y palabras en apoyo a la docente. Esto eleva su autoestima por entender el idioma. La razón por la que estos niños conocen la traducción del L2 es porque provienen de familias que migraron del área rural.

E. De resultados de escolarización

El total de alumnos egresados, desde su inicio de labores, como escuela pura hasta el año 2,018 es de 1,272 hombres y 1,273 mujeres para un total de 2,545, distribuidos en 38 promociones. Los resultados de escolarización oportuna, escolarización por edades simples, promoción de los alumnos, sobre edad, tasa

de promoción anual, fracaso escolar, conservación de matrícula, finalización de nivel, repitencia y deserción escolar son indicadores importantes que merecen profundización en el análisis.

Conforme a las estadísticas del establecimiento y al detalle de los indicadores de escolarización en la sección previa del presente documento, el recuento de la población escolar y la inscripción desde los años 2,014 al 2,018 se puede notar que en los años 2014, 2015 y 2,017 la inscripción supera a la población escolar por el factor de preferencia que la comunidad manifiesta por el establecimiento por prestigio, estrategias innovadoras, porque es una escuela pura dado que estudian con niños y niñas de la misma edad y cuenta con circulación segura; además de ser accesible a quienes trabajan cerca del área.

Cabe resaltar el prestigio laboral debido a la responsabilidad que manifiesta el personal en servicio, sin descartar la preparación académica especializada en el nivel, principalmente las docentes egresadas del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D); además de que influyen los diferentes programas educativos y sociales que actualmente se ejecutan en el establecimiento. Esto se ve reflejando en la tasa de promoción en aumento de un mayor índice en el mejoramiento de educación a nivel local.

Sobre el fracaso escolar, se ha registrado un caso en 2,014 y tres en 2,015, constituido por estudiantes que no finalizaron sus estudios por retiro y traslado a otros establecimientos. Algunos estudiantes (véase indicadores educativos) no son inscritos en el establecimiento porque, es posible que aparezcan registrados en la matrícula de otro plantel educativo. En el caso de los establecimientos de preprimaria no se registra repitencia escolar porque automáticamente promueven por su edad cronológica. Finalmente parece ser un indicador innecesario para este nivel, el enfoque de los indicadores debieran ser diferentes, situación que merece una crítica más profunda para modificación en el sistema escolar de pre-primaria.

F. De resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje para nivel preprimario no aplican porque la promoción es por edad cronológica (véase resultados de aprendizaje en indicadores educativos).

1.1.4. Marco Epistemológico

A continuación se desarrolla el marco epistemológico, profundizando en las causas y efectos y la generación de conceptos y teorías que sirven para encuadrar el problema de investigación y a las soluciones propuestas en el presente proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Los abordajes incluyen circunstancias históricas, psicológicas, sociológicas y culturales del contexto y los indicadores educativos del establecimiento en el que se desenvuelve la enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas del nivel pre-primario.

A. Circunstancias históricas

a. Militarización, tiempos de guerra y tiempos de paz

Durante el tiempo del conflicto armado interno que finalizó en 1,996 con la firma de los Acuerdos de Paz Firma y Duradera, generó un pensamiento militar y comportamiento violento por parte de los agresores, y de sumisión, resentimiento y odio por el lado de la sociedad civil que quedó en medio de los dos bandos en pugna (Del Valle, 2014). Estas cargas emocionales se transmiten de los abuelos a los padres y de los padres a los hijos, actuales estudiantes del establecimiento. A medida que las tres generaciones mencionadas avanzaron, un pensamiento en la sociedad jacalteca es que, dado al sufrimiento de la generación anterior, es deseable que la generación siguiente sufra menos que la propia. Este pensamiento genera un ambiente de mayor protección a la niñez, pero en un extremo se convierte en sobreprotección de los niños y se manifiesta en actitudes de indisciplina, irrespeto, sensible y se queja exageradamente por sentimientos de impotencia (Alvarez, 2,010).

A 25 años de haberse firmado los acuerdos de paz, los derechos del niño en un estado de derecho con procesos democráticos, se ha reducido drásticamente los golpes y maltrato físico y psicológico de los niños en comparación con el período del conflicto armado interno. Los extremos pueden llevar a la sobreprotección de la niñez con repercusiones mencionadas en el párrafo precedente.

b. Marco de regulaciones y reglamento disciplinario

En cuanto a los indicadores educativos sobre recursos, puede decirse que, durante el año 2,017 fue aprobada la ley de alimentación escolar por el Congreso de la República y abrió la posibilidad de que los niños y niñas de los establecimientos públicos de nivel preprimario y primario, cuenten con alimentos en la escuela (Congreso de la República de Guatemala, 2017). Anteriormente, estos recursos dependían de la voluntad política del gobierno de turno, con esta ley se alcanza mayor garantía de aplicación y que los beneficios lleguen a los niños. A la vez que se mejoraron los recursos didácticos para los docentes; sin embargo, sigue siendo un problema el período del ciclo escolar que inicia en enero de cada año, cuando no hay recursos disponibles para que lleguen oportunamente a los establecimientos y a la niñez. La inversión necesaria para los establecimientos educativos que incrementen la calidad de la educación, también sigue siendo un tema pendiente en la política educativa nacional.

Durante el año 2,019, entró en vigencia el reglamento de disciplina escolar para docentes, en cuyas medidas se encuentra la limitación del uso de teléfonos celulares en horarios de clase, el deber de cuidar el inmueble, puntualidad, vestimenta, recepción de visitas, prohibición del ingreso de personas extrañas a las instalaciones, ingerir alimentos en lugares no autorizados, dejar de fomentar la limpieza, entre otras cosas (Ministerio de Educación, 2,019). Estos elementos indicados fortalecen valores y comportamientos que se han impulsado más desde el año 2,006.

B. Circunstancias psicológicas

Sobre los antecedentes históricos y psicológico culturales relacionados con el proyecto de mejoramiento educativo relacionado con la transmisión transgeneracional, los patrones de crianza, los efectos del trauma, en entrevista con una profesional en psicología para encontrar las categorías de análisis sobresalientes para el presente estudio, aportó los siguientes aspectos para el abordaje de los valores morales y sus relaciones con los aspectos indicados. En primer lugar, es importante considerar los patrones de crianza que fortalezcan la resiliencia para educar a niños que se conviertan en adultos funcionales. Otro elemento de consideración importante es el abordaje de la sobreprotección y sus consecuencias con los padres y madres de familia (Hernández, 2,020).

La transmisión transgeneracional de traumas psicológicos es recurrente en pacientes atendidos concluye que cuando:

“Determinados acontecimientos o experiencias vinculares en el núcleo familiar que no han podido ser procesados psíquicamente, pueden ser transmitidos inconscientemente a las generaciones siguientes causando perturbaciones y conflictos en el grupo familiar o en alguno de sus miembros. Esto lo consideramos como situación traumática cuyo origen estuvo en las generaciones anteriores y que aparece en el paciente designado a través de unas identificaciones específicas según la modalidad de la transmisión (Del Valle, 2014, p.20).

Esta situación implica que si hay abuelos o padres que han tenido traumas en el pasado, es probable que puedan ser transmitidos a los niños de la edad escolar actual. Jacaltenango fue un municipio afectado fuertemente por la guerra interna y hay traumas que inconscientemente pueden trasladarse a los niños actuales. Además de aquellos problemas psicológicos directos por abandono de uno o ambos padres, donde los niños deben vivir con otros familiares o encargados, algunas veces, no cercanos a la familia. El abandono puede ser por problemas de desintegración familiar provocados por migración, violencia intrafamiliar y separación de la pareja. Estas circunstancias afectan en el comportamiento de los niños en su círculo social y se interrumpe la práctica de valores morales socialmente aceptables.

Por otro lado, la sobreprotección de los niños puede ser contraproducente porque no desarrollan resiliencia cuando se enfrentan a eventos adversos. En un estudio realizado por López, *et al.*, citado por (Alvarez, 2,010, p.262) sobre prácticas educativas familiares en el 2,007 se estableció que cuando un niño ingresa a la escuela, previamente lleva consigo un conjunto de conocimientos propios de la familia y la sociedad en la que ha vivido en sus primeros años. Esto quiere decir que la manera en que ha sido educado, guiado, acompañado, corregido y tratado hará que el niño interactúe con el cúmulo de conocimientos nuevos y los que lleva de su casa.

Por otro lado, los niños también tienen una influencia en sus padres cuando establece que la “bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de los hijos influyen sobre los padres” (Alvarez, 2,010, p.262).

En este sentido, puede haber una relación con los indicadores de proceso relacionados con la aceptación de los padres de familia o la tolerancia hacia la inasistencia escolar por sobreprotección e irresponsabilidad de sus hijos. Al respecto (Hernández, 2,020) también mencionó que los padres pueden estar amputando a sus hijos con las actitudes de sobreprotección, cuyos efectos pueden generar inseguridad, violencia e incapacidad de hacer las cosas por sí mismos. Además, es importante considerar el concepto de inteligencia emocional relacionado con la autosuficiencia de hacer cosas por sí mismos y el papel de los padres y madres de familia como orientadores y no sobreprotectores.

Los seres humanos necesitan jugar y experimentar porque necesitan aprender y practicar su psicomotricidad, pero emocionalmente los padres pueden estar truncando su propio desarrollo por los efectos de sobreprotección. Estos juegos a la vez, están siendo desplazados por la computadora, los teléfonos y los juegos electrónicos, como efecto de la tecnología sin control para los niños,

porque no están aplicando las habilidades en la vida real, en las relaciones interpersonales y no generan resiliencia (Hernández, 2,020).

C. Circunstancias sociológicas

En este sentido, los aspectos sociológicos están estrechamente relacionados con los acontecimientos históricos del conflicto armado interno, las transmisiones transgeneracionales de comportamientos y conductas heredadas de los abuelos y padres de familia. Si bien es perceptible una reducción en la violencia física y psicológica de los padres hacia los niños en comparación con las generaciones anteriores, los extremos parecen estar conduciendo a la generación de padres de familia que actualmente tienen a sus hijos en el nivel pre primario a prácticas sobreprotectoras.

El pensamiento sobreprotector puede estar relacionado con no desear repetir la historia de sufrimiento que recibieron de sus padres. Parece entonces, haber una mayor disciplina de los padres a los hijos hace 20 años o más en comparación con los últimos 10 años. Esto manifiesta una necesidad de practicar por los docentes mayor disciplina en los niños en el periodo reciente en comparación con los primeros años de docencia en el establecimiento.

Esta situación denota, por lo tanto, un proceso de pérdida de valores en los años más recientes y porque hay más manifestaciones de niños incontrolables. Dado que el núcleo familiar es esencial en la educación de los niños, el involucramiento de los padres y madres de familia en la educación hace indispensable desarrollar actividades conjuntas entre padres, madres de familia o encargados, con los niños en complemento con las actividades docentes en el aula.

D. Circunstancias culturales

Los valores de ayuda mutua y solidaridad en la población de Jacaltenango se ha reducido a medida que avanza el proceso de globalización con el consecuente aislamiento por las diferentes actividades laborales fuera del municipio y la

remuneración de las actividades. Estos cambios también se transmiten a las nuevas generaciones con el efecto en la pérdida de estos valores locales. Aunque aún hay algunas manifestaciones de solidaridad, la virtualización y alejamiento de las formas de ayuda que antes eran palpables para la niñez, ahora están cambiando y los niños probablemente ya no ven la práctica de estos valores y no los perciben como ejemplo de sus padres.

La globalización también está generando cambios en la convivencia familiar a raíz de los cambios tecnológicos. Cuando los avances tecnológicos apenas representaban tener televisión en algunas pocas casas del municipio, los juegos de equipo en la niñez era un espacio de convivencia de barrio con la participación y cuidado de los padres de familia. La individualización de los juegos electrónicos actuales a través del internet está provocando poca interacción y menos relaciones interpersonales, familiares y comunitarias. Por esta razón, la categoría de convivencia familiar es fundamental para la práctica de los valores como un medio de rescate.

Desde sus inicios la escuela ha formado hasta la fecha, niños y niñas con principios y valores. La cultura de la población era de respeto y admiración al trabajo del maestro y su autoridad, porque los padres de familia inculcaban a sus hijos la práctica de valores. Sin embargo, con el paso de los años se han marcado dificultades en la convivencia armoniosa dentro de los salones de clase, estrechamente relacionada con la baja participación de padres y madres de familia en la formación de valores, hay poca atención de los niños desde sus padres.

Estos aspectos están relacionados con las necesidades familiares, personales y la modernización; haciendo cada vez más difícil la labor docente, por ende afectando el rendimiento escolar. Esto ocasiona problemas especiales como enfermedades físicas, psicológicas, pérdida de valores. Estas necesidades sustentan la importancia de la capacitación a las maestras, padres y encargados

para mejorar actitudes de los niños y niñas que presentan problemas de conducta y también a sus compañeros que sufren las consecuencias de estos comportamientos.

1.1.5. Marco contextual educacional

A. El entorno sociocultural

Guatemala actualmente cuenta con más de 17 millones de habitantes, es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe. Se caracteriza por su mestizaje, producto de la invasión de los españoles desde hace más de 500 años atrás. Cuenta con cuatro pueblos: el maya, garífuna, xinka y ladino. Tiene 25 idiomas, 22 de origen maya, el español, garífuna y el xinka, este último en peligro de extinción. Es un país que a pesar de su riqueza en sus costumbres y tradiciones, sufre de pobreza y desigualdad. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que:

Guatemala es el único país de América Latina que no logró reducir la pobreza de ingresos en este período, la desigualdad afecta especialmente a la población indígena y a la mujer, quienes sobreviven con un nivel alto de pobreza, sin acceso a servicios básicos como salud, educación y fuentes de empleo decente (PNUD, 2,016, p.11).

Al referirse a los ingresos de la población, después de los años de conflicto armado, el 70% trabaja en la informalidad (PNUD, 2,016) lo que genera ingresos menores al salario mínimo; además de que no se cuenta con seguridad social y no tienen estabilidad laboral. Esta condición afecta al guatemalteco en el acceso a los demás servicios básicos como salud y educación, dejándolo en segundo plano, pues la comunidad prioriza cubrir los gastos de alimentación y vivienda. A partir del año 2,015 en lugar de aumentar la inversión en salud, disminuyó, a pesar de ser un servicio básico y elemental para la vida y “todavía hay más de 800 millones de personas apenas sobreviviendo en pobreza extrema en condiciones de desnutrición” (PNUD, 2,016, p.5).

Partiendo de la información que provee la encuesta nacional realizada en el año 2,015, el orden de prioridades que tiene la población, se encuentra la salud, el

empleo, la vivienda y, en el cuarto orden, la educación (PNUD, 2,016). Esto da la pauta a pensar que la población, principalmente la indígena, no le da mayor importancia a educación, pues prefiere cubrir primero sus necesidades de generación de ingresos para atender la alimentación. La salud y educación de la niñez se ve afectada cuando se manifiesta el trabajo infantil y migración.

“La educación tiene impacto en múltiples ámbitos de la vida del ser humano; así como mejora las condiciones económicas de las personas, también tiene impacto en la salud, en la interacción social y en la participación política” (PNUD, 2,016, p.57). De allí la importancia de la inversión en la cartera educativa, pero Guatemala invierte el 2.8% del PIB en este sector, cuando debería de ser el 7% para aumentar la calidad educativa (Congreso de la República de Guatemala, 1,991).

El “17.9% de la población es analfabeta, el 18.9% no goza de ningún nivel educativo aprobado y el 47.9% sólo cuenta con estudios en el nivel primario. Las diferencias étnicas referentes al acceso a la educación se ven manifestadas en el promedio de años de estudio: para los indígenas es de 4.8 y para los no indígenas es de 6.4” (PNUD, 2,016). Resalta una vez más que la población más vulnerable es la indígena y del área rural. Hay baja cobertura del nivel básico y diversificado y menos aún en el nivel universitario, lo que manifiesta que la educación es precaria y la educación pública es donde hay mayor cobertura y facilidad de acceso. Este informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también refleja lo siguiente:

La población indígena (82.6%) y las personas del área rural (85%) son las que mayor uso hacen de la educación pública. Por lo general, las condiciones de infraestructura, equipamiento, y los recursos humanos y económicos de las entidades educativas a las que asiste esta población suelen ser poco adecuadas. Si sumamos a lo anterior la falta de pertinencia étnica del modelo educativo, acceder a una educación que sirva como medio para liberarse de la pobreza es un desafío particularmente crítico para la población indígena y rural. Por otro lado, la educación privada fue una opción a la que sólo pudo acceder el 16.9% de los guatemaltecos mayores de edad, llegando a constituirse hasta en un 50.1% (PNUD, 2,016, p.168).

Jacaltenango se encuentra ubicada en el noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 1,437 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 15° 40' 00" y una longitud de 92° 42' 45". Dista de la ciudad capital a 365 kilómetros (Consejo Municipal de Desarrollo y SEGEPLAN, 2,010) y tiene una extensión territorial de 206 kilómetros cuadrados. Colinda con Nentón, San Miguel Acatán, Concepción Huistas, San Antonio Huista y Santa Ana Huista (véase mapa en figura 1). "La población proyectada para el año 2,017 es de 48,667 habitantes". El informe del plan de desarrollo del municipio de Jacaltenango aporta la siguiente información sociocultural:

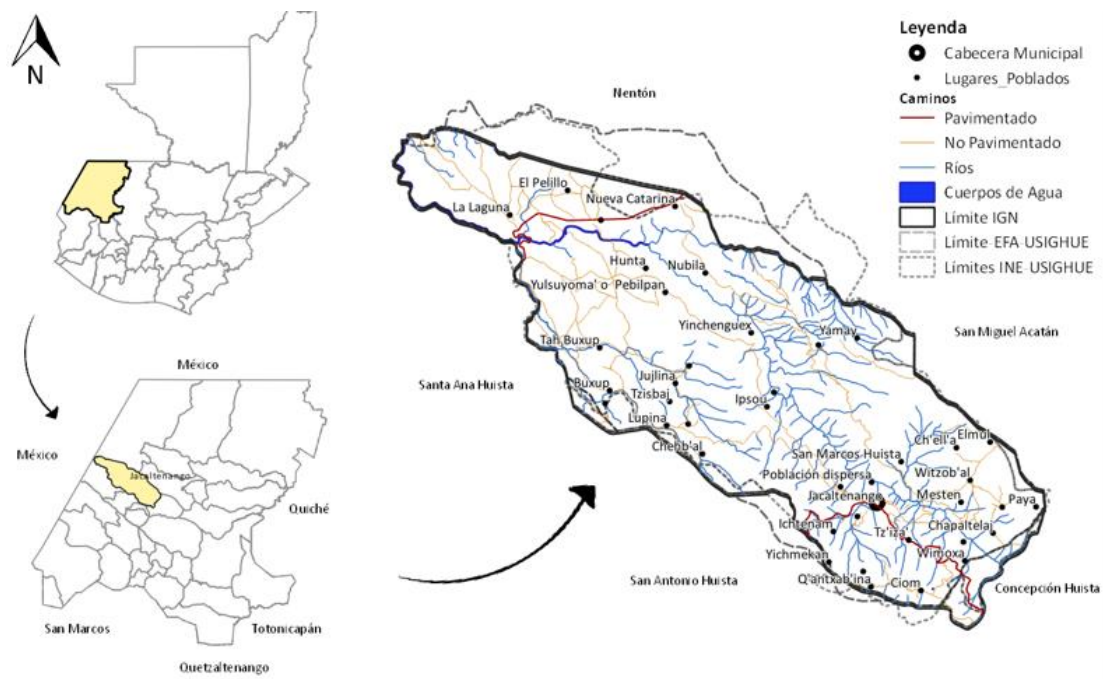
El municipio pertenece al pueblo maya, el 98.7% de la población es indígena y el 1.3% restantes de la población es ladina, siendo minoría en este municipio. Las tres comunidades lingüísticas principales son: Popti' (94.25%), Akateco (2.7%) y Mam (1.2%). Los lugares poblados de etnia Mam y Akateka son el resultado de la población migrante proveniente de Todos Santos Cuchumatán y San Miguel Acatán municipios del departamento de Huehuetenango y se asentaron en el municipio por razones de trabajo en fincas cafetaleras o por la necesidad de áreas para siembra de maíz y frijol. Se considera el municipio un territorio indígena pluriétnico y multilingüe, en donde la comunidad Popti' se considera grupo étnico hegemónico (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Jacaltenango, Huehuetenango; SEGEPLAN, 2,018).

También establece los siguientes elementos sobre la población y migración. De acuerdo al ciclo de vida y la distribución por género la población del municipio es demográficamente joven y mayoritariamente femenina, esta situación ofrece las ventajas de contar con población en condiciones de edad para propiciar desarrollo. El plan de desarrollo municipal establece que la migración por empleo es mayoritariamente con destino a los Estados Unidos y en menor escala al Sur de México y a la Costa Sur de Guatemala. Se estima que un 20% de la población migra a Estados Unidos, de los cuales el 54% son hombres y el 69% mujeres

especialmente migrantes del área rural. Jacaltenango es el segundo municipio con más migrantes de la comunidad Huista (COMUDE y SEGEPLAN, 2,018).

Figura No. 1

Ubicación geográfica municipio de Jacaltenango



Fuente: Base cartográfica IGN, INE y USIGHUE, TID-Huehuetenango, Segeplán, 2,018.

Las actividades económicas que predominan en el municipios son: actividades agropecuarias, comercio, construcción, industria, enseñanza, servicios sociales y personales y financieros. A medida que los ingresos económicos son mayores, contribuyen al financiamiento de la educación y la importancia de las remesas se puede percibir en el siguiente documento del Consejo Municipal de Desarrollo:

El municipio recibe el 12% del total de remesas de la Mancomunidad Huista y el 5% del total de remesas de tres mancomunidades establecidas en el departamento. Este es el segundo municipio con mayor índice de desarrollo humano (IDH) en el departamento con 0.641 para el año 2,004 y 0.670 en el 2011 conforme a los informes de IDH del Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD). El municipio en pobreza general y pobreza extrema para el año 2,002 era de 70.6% y 19.76% respectivamente. En término de 8 años la pobreza general bajó a 58.21% y la extrema a 8.52%. Es importante resaltar el aporte que las remesas hacen a la economía local, así como el acceso a créditos, la presencia de cooperativas y la inversión en actividades económicas que generan empleo e ingresos para la población (COMUDE; SEGEPLAN, 2,018).

Este último aspecto sobre migración, está relacionado con el ausentismo escolar, pues los niños son usados como *pase de entrada* a los Estados Unidos. También se visualiza desintegración familiar como resultado de la migración, el machismo, la pobreza y la pérdida de valores morales en la familia. Entre los males que aquejan a la población están las cantinas y prostibulos clandestinos que constituyen contaminación auditiva y visual para la población, pero sobre todo, degradación de valores religiosos y morales.

Se cuenta con servicio médico privado para la población, tal es el caso del Hospital Diocesano de Jacaltenango y clínicas médicas particulares. Pero además de estos servicios, la población cuenta con acceso a servicios de salud brindados por comadronas, personas con habilidades para dedicarse a la medicina maya tradicional propia de la cultura Popti' (curanderos y cazadores de huesos).

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con el Centro de Atención Permanente – CAP – que brinda servicios de salud básica, como consultas médicas, atención de partos y otras enfermedades, pero no atiende cirugías o casos extremos de salud. El CAP realiza jornadas de vacunación en las escuelas siempre que sea necesario o requerido por las autoridades de salud y sea demandado por la comunidad a causa de alguna emergencia nacional o poblacional. La desnutrición es un hecho latente en la población, con afección directa a mujeres embarazadas y a niños y niñas menores de cinco años. Los

servicios de salud establecen que un problema central en el municipio es la mortalidad materna e infantil por la desnutrición crónica, aguda y la falta de atención médica:

El escenario de la mortalidad materna, niñez e infantil por desnutrición crónica y aguda es multicausal, sin embargo, de acuerdo al árbol de problema elaborado por la mesa técnica en el municipio incide de forma directa la falta de ingesta de alimentos nutritivos, los buenos hábitos, la falta de medicamentos y la atención en salud. Así mismo, la pobreza, la atención de calidad en salud, los embarazos a temprana edad, falta de programas de nutrición, la falta de servicios públicos, la falta de vivienda digna, la falta de carreteras en buenas condiciones y la poca disponibilidad de medicamentos influyen significativamente (COMUDE y SEGEPLAN, 2,018, p.25).

De aquí la importancia de la educación en el fortalecimiento de hábitos higiénicos, la formación para valorar los alimentos nutritivos y prevención de enfermedades en el cuidado de la salud, aspectos relacionados con una buena educación de la población. Según el Consejo Municipal de Desarrollo y SEGEPLAN, la población en edad escolar (entre 5 a 19 años) fue de 17,275 al año 2,010 y 18,689 al año 2,017. La tasa de analfabetismo al 2,015 fue del 20.56%, 1.86% menor al año 2010 (COMUDE y SEGEPLAN, 2,018, p.27).

En la cabecera municipal de Jacaltenango se ofrecen servicios de educación privada y pública, donde la educación pública es la más utilizada. Hay cobertura en los niveles preprimaria y primaria completa, básico, diversificado, carreras técnicas y universitarias. Jacaltenango es catalogado como uno de los municipios con alto interés por la superación académica, lo que se verifica con la cantidad de profesionales, lamentablemente muchos de ellos desempleados.

B. Los medios de comunicación una escuela paralela

Guatemala cuenta con medios de comunicación al servicio de la comunidad, entres los medios más comunes se encuentran radio difusoras, periódicos, revistas, canales televisivos de Guatemala y de otros países, cablevisión local,

telefonía domiciliar y móvil e internet. Todos estos medios constituyen fuentes de enriquecimiento de la información para la enseñanza aprendizaje en el aula y fuera ella, cuando se pone en contacto estos medios o los productos y servicios que generan al conocimiento e interacción con los estudiantes; es decir, son un apoyo utilizado adecuadamente.

A la vez, los medios de comunicación tienen influencia en la mentalidad de los niños por imitación de programas violentos y pueden afectar la salud mental de las personas y el desarrollo del cerebro de los niños y niñas y sus comportamientos. Los medios de comunicación han generado procesos de aculturación en el país, provocando la transformación de la identidad de los pueblos y la pérdida de valores culturales y morales de la población con influencia en las nuevas generaciones de niños y niñas.

Jacaltenango actualmente cuenta con acceso a internet, las redes sociales, la televisión, telefonía móvil y domiciliar, radio, fax, periódicos, revistas y aparatos tecnológicos modernos. Dentro de los servicios de menor uso está el servicio de correo nacional orientado a la entrega de paquetes, a diferencia de la entrega de mensajería que fue uno de sus principales servicios en el siglo pasado. En las generaciones presentes se observa la influencia que los medios de comunicación tienen en la sociedad, inciden en la aceleración hacia el monolingüismo (español). Este fenómeno se debe a la influencia de los medios de comunicación globalizantes como las redes sociales, la televisión y radio, con reducción del valor y uso de los idiomas y la cultura maya.

Ante este fenómeno, la Comunidad Lingüística Popti' realiza programas de educación, divulgación y promoción de la cultura a través de revistas, programas de radio y centros libres de aprendizaje del idioma. Las nuevas tecnologías y medios de comunicación son una herramienta efectiva para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

C. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación

El acceso a redes sociales y el internet tiene una fuerte influencia en la comunidad educativa en un contexto de apertura y de crecimiento del nivel educativo de la población; sin embargo, ha tenido influencia en la hipersexualización de la niñez y la adolescencia, generando problemas de autoimagen y desarrollo psicosexual. También ha generado problemas de delito cibernético como el sexting. Influye negativamente en la conducta de las personas y, en la niñez, provoca conductas inadecuadas debido a que son imitadores por naturaleza. El teléfono y la tablet ha sustituido la atención de los padres, creando pérdida de comunicación y convivencia familiar; por lo tanto, la pérdida de valores.

La infancia es una etapa en la que los jacaltecos se dedican a aprender de sus padres, aprenden oficios domésticos y labores del campo u oficios de sus padres como reproducción de las formas de vida, pero con la influencia penetrante del pensamiento occidental, los niños están pasando más tiempo en la televisión y accediendo al internet en la computadora o teléfono celular. De esta manera, la educación de las nuevas generaciones y su involucramiento en tareas cotidianas y del campo, están siendo sustituidas por nuevas prácticas y comportamientos con una escala de valores diferentes, quizá de poco contenido y aplicación práctica en su contexto sociocultural.

D. Factores culturales y lingüísticos

Jacaltenango es rico en sus costumbres y tradiciones, su fiesta titular es la Feria de Candelaria que se celebra el 2 de febrero y se caracteriza por sus diversas actividades como: la quema de toritos, colecta y entrada de flores, promesas a la Virgen de Candelaria, elección y coronación de la flor de la feria, procesiones, elaboración de la ropa de diferentes bailes folklóricos, baile regional y social. Entre los bailes folklóricos están: el Baile de Moro, Baile de Torito, de Venado, de Hur. Estos se realizan en diferentes fechas del año. El baile regional (hej kanhal patx) es amenizada por conjuntos propios del municipio y con una mezcla de

instrumentos modernos y marimba, mientras que el baile social, es amenizado por grupos de música moderna.

Otra de sus costumbres es la pedida de mano de la mujer para casamiento (Q'anwal). Anteriormente, los padres del hombre buscaban a su pareja sin que él o ella supieran si se iban a casar y los matrimonios tenían la idea de que era para toda la vida, aunque fueran infelices. Hoy en día, por influencia de la educación y las tecnologías ha dado un giro diferente. Los matrimonios ocurren bajo la voluntad de los contrayentes y también han incrementado las separaciones y divorcios. En las obras comunes (yaman munil) de tiempos pasados, las personas practicaban la solidaridad en la construcción de casas sin recibir remuneración alguna. Esto último ha cambiado conforme ha incrementado el empleo, los ingresos y estilos de vida cambiantes. Entre algunas costumbres vigentes están la aglomeración de personas en los velorios y la ayuda para enterrarlos, la ayuda mutua en caso de paisanos enfermos, el pintado de la iglesia sin recibir remuneración a través del txohal kapilla (anuncio a viva vos, con tambores).

La indumentaria popti' de mujer, consta de un corte (Chanhe) hecho a mano, güipil (Kole), cinta típica (sintahe) y la servilleta, todos estos son elaborados artesanalmente por la mujer. También se usan los aretes (Ome) y collar (Uwe) de bolitas. El traje del hombre lo componen: el sombrero (B'ok'wi'e), faja (Tx'anb'ale) cinturón de color rojo, estos dos, elaborados artesanalmente, pañuelo (Yet nuq'e) color rojo para el cuello, camisa (Kamixhe) de color blanco, pantalón (Wexhe) de color blanco, caites (Xanhanb') de cuero seco de res. Lo usaban como parte del traje habitual, actualmente se usa como una manifestación folklórica.

Entre los atractivos que tiene Jacaltenango están: los sitios ceremoniales, el río azul con un aporte histórico y eco turístico, importantes de utilizar en la educación y la investigación. Jacaltenango se caracteriza por su algarabía,

propia de la cultura que se ha ido forjando históricamente, siendo ésta una mezcla entre las creencias Maya Popti' y la Religión Católica Romana. También existe la Religión Católica Ortodoxa e iglesias evangélicas de diferentes denominaciones, las que separan la religión de la creencia Maya Popti'. Actualmente el pueblo cuenta con una casa de la cultura y la Comunidad Lingüística Popti', que contribuyen al apoyo social, educacional y cultural de educandos y maestros.

1.1.6. Marco de Políticas Educativas

A. Cobertura

La política de cobertura busca garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin distinción, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. Lo que persigue es el incremento a la cobertura; que haya garantía de que existirá permanencia y como resultado el egreso de estudiantes en todos los niveles educativos y por último, la ampliación de programas extraescolares para aquellos que no han tenido acceso al sistema escolarizado y culminar el nivel primario y medio.

A nivel nacional el Ministerio de Educación (MINEDUC) plantea que: “se ha incrementado la matrícula escolar de estudiantes en el nivel de preprimaria, especialmente en los sectores más vulnerables, del 47.3 al 59.3 %” (Ministerio de Educación, 2016). Dato que es favorable para la educación. Sin embargo, aún hay mucho por hacer, porque, mientras en algunos sectores del país hay acceso y permanencia, existen otros sectores, donde aún hace falta llegar a proporcionar los servicios; por lo que se requieren ejecutar acciones con programas de apoyo y financiamiento adecuado. Tal es el caso de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango, que no atiende la etapa de 4 años. Situación que pudiera corregirse con la adquisición de un terreno amplio o con la reconstrucción de más aulas.

Lo que genera la necesidad, de reubicación, de docentes que pudieran estar subutilizadas, por el área donde están laborando; además de satisfacer la necesidad de la población, ante la preferencia por el establecimiento. La cobertura abarca, solamente, las etapas cinco y seis años, con éxito, de acuerdo con los datos contabilizados, que presenta en la promoción de alumnos inscritos y la promoción de alumnos que finalizaron el ciclo escolar, a partir del año 2,014, encontrados en el diagnóstico institucional, del presente informe.

No es necesaria la publicidad para el aumento de la inscripción escolar, es de conocimiento de la población que es la educación en el establecimiento es laica y gratuita. La asistencia es permanente, se registran algunos alumnos(as) retirados(as) por traslado a otros establecimientos, con justificación que no denigra el prestigio del establecimiento. En el año 2,019, se han registrado retirados por migración a Estados Unidos de América, fenómeno con solución fuera del alcance de la comunidad educativa, porque la gente va en busca mejoras en sus ingresos económicos. Ante los casos de personas en pobreza, que permanecen en el establecimiento, las docentes, de forma personal o colectiva, les brindan apoyo, cubriendo algunos gastos de los alumnos, contribuyendo a que tengan educación, sin restricción alguna.

B. Calidad

Se refiere al mejoramiento de la calidad del proceso educativo, para asegurar que todos los individuos sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Esto requiere contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología para garantizar la calidad educativa.

Jacaltenango es un municipio con alta demanda de formación académica, debido a ello, ha fungido como sede para la profesionalización docente de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media desde la segunda cohorte hasta hoy día. Como resultado, en la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy

Erickson, existen docentes especializadas en el nivel, contribuyendo en la innovación en metodologías didácticas activas, constructivistas y transformativas en el aprendizaje.

Se supone que el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE) debe dar el apoyo necesario a los centros educativos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes para fortalecer la calidad educativa. Sin embargo, su implementación no ha ocurrido en el nivel preprimario del municipio de Jacaltenango, cuando debería dar el acompañamiento por medio de asesores pedagógicos para lograr la calidad educativa en este nivel. Mientras que el Programa Académico de Desarrollo Profesional Para Docentes (PADEP/D) ha venido a llenar el vacío que deja el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar, considerado como exitoso, siendo beneficiada, toda la comunidad educativa de la Escuela de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, debido a que las docentes profesionalizadas, comparten e impulsan conocimientos básicos juntamente con el personal no incorporado en el sistema de actualización docente.

El Currículum Nacional Base, ha sido una herramienta muy positiva, pero con la deficiencia de contenidos pues no están aplicados, en su totalidad, al contexto del municipio de Jacaltenango, sin embargo, se ha trabajado haciendo la adaptación al medio. Realizando cambios significativos, con la llegada del Currículum por Pueblos, que es más adaptable a la Cultura Maya Popti'. Como resultado del proceso de profesionalización docente se realiza una adaptación, con actividades adecuadas al medio, utilizando recursos locales.

Según la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) a nivel nacional se practican evaluaciones, a partir del nivel de primaria hasta los graduandos de diversificado y a los docentes optantes a plazas. A nivel internacional (Ministerio de Educación, 2,018) afirma que el objetivo de las evaluaciones "es medir la capacidad de los estudiantes para

entender y resolver problemas reales a partir de la aplicación de conocimientos en lectura, matemática y ciencias” (p.19). Por consiguiente, se considera que de esta manera se mide la calidad educativa en el país.

En los resultados generales de evaluación de graduandos a nivel nacional “al finalizar el último grado del Ciclo de Educación Diversificado, 3 de cada 10 estudiantes alcanzan el Logro en Lectura y 1 de cada 10 en Matemática” (MINEDUC, 2018).

Esto resalta la importancia en la inversión educativa y el aumento del presupuesto nacional en mejoras de la calidad educativa. Debido a que los establecimientos públicos cuentan con deficiencias en el índice socioeconómico. Tal es el caso de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, requiere de financiamiento para reconstruir y mejorar los servicios de infraestructura y atención a la población escolar.

Los instrumentos tecnológicos que se usan son autofinanciados, debido a que los recursos económicos del Ministerio de Educación son muy limitados, si desde ya no dotan de textos escolares que deberían de ser uno por área, menos será la tecnología. Cada docente de la institución se agencia de computadora, aparato de sonido, cañonera, entre otros, dependiendo de las necesidades que se presenten para el desarrollo de sus contenidos. Los únicos libros que se han recibido en el presente año, son los de popti', lo que contribuye a la educación bilingüe e intercultural, incluida dentro de los contenidos. La lengua materna de la población escolar es el español; sin embargo, se trabaja como segunda lengua el idioma popti'.

Dado que en el nivel pre primario, se da inducción en pre escritura, pre lectura y es una etapa de adaptación escolar y preparación para el nivel primario, no hay mucho que decir con respecto a la evaluación a nivel nacional e internacional. Con respecto a la evaluación periódica de la labor educativa, las docentes

realizan reuniones, círculos de calidad u otros, con el motivo de conocer las debilidades y mejorar en bien de la calidad en el servicio de educación.

El Ministerio de Educación ha impulsado tres programas educativos: Leamos Juntos, que despierta el gusto por la lectura; Contemos Juntos, que impulsa el gusto por las matemáticas y el tercer programa, Vivamos Juntos en Armonía enfocado en cultivar valores, para la convivencia armoniosa a nivel social. Todos estos adaptados muy bien para ejecutar en la institución educativa, con actividades al nivel pre primario.

La metodología del nivel pre primario, permite el cumplimiento de los programas antes mencionados. El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, contempla un plan de acción que implementa el rescate y/o fortalecimiento de los valores, también hay capacitaciones de parte de docentes, que fungen como enlace del nivel pre primario y transmiten capacitaciones referentes al Currículum por Pueblos, lo que genera la lectura emergente en los salones de clase.

C. Modelo de gestión

Esta política corresponde al fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. Sus objetivos están marcados en: sistematizar el proceso de información educativa, fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo, garantizar la transparencia en el proceso de gestión, fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas, establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos. Conforme a los últimos gobiernos de turno, Guatemala está atravesando por crisis relacionadas con la corrupción. Se han identificado faltas graves en el manejo de fondos públicos que genera necesidad aplicar las leyes que garanticen la transparencia en la administración de las instituciones del

sector público, por lo que debe hacerse uso ciudadano del decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a la Información.

El Ministerio de Educación cuenta con el Sistema de Registros Educativos (SIRE) donde se localizan registros académicos, esta página exige la transparencia dando margen a tener mucho cuidado con los registros que se manejen evitando la información no verídica. Respecto a los fondos que se administran a nivel de los diferentes establecimientos educativos, se pueden enumerar los Fondos de Transferencia, que es administrado legalmente por las diferentes Organizaciones de Padres de Familia. Entre ellos se puede mencionar el remozamiento, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad (en dos fases).

En la política de calidad se ha abordado la influencia positiva o negativa que tienen las condiciones de los establecimientos con índice socioeconómico alto o bajo, para definir la calidad educativa del país. Los estudiantes que mostraron resultados favorables en las evaluaciones en matemática y lectura, fueron aquellos que contaban con un establecimiento que les brindó los servicios de infraestructura adecuada (área deportiva, área verde, espacios para computación, mecanografía, biblioteca, entre otros) sin embargo, se ha dejado de invertir en infraestructura. En el año 2017, a petición del sector magisterial sindical, surge el rubro de remozamiento y reparación de infraestructura con una cantidad de Q70,000.00 por establecimiento.

Fondos que no llegan a todos los establecimientos del país, tal es el caso de la Escuela de párvulos donde se realiza el Proyecto de Mejoramiento Educativo actual. Estos fondos solamente han venido a sanear algunas necesidades como, reparación, cambio o ampliación de techos, mientras que se puede necesitar la reconstrucción de los edificios escolares y por si fuera poco, los gastos son condicionados y establecidos, lo que genera el no cubrir las necesidades en su totalidad.

Está también el fondo de gratuidad que su entrega se hace en dos fases, uno en enero y la segunda fase debiera de entregarse en junio, pero hasta finales de agosto no ha llegado a los establecimientos, aunque se han firmado recibos correspondientes. Una de las debilidades del Ministerio de Educación es que se firman los recibos de los diferentes fondos antes de que se hagan efectivos los pagos. Cuando el proceso debiera ser, que el cobro sea al momento en el que se firman los recibos correspondientes.

Lo contradictorio es que la comunidad educativa está sujeta a auditoria y al manejo de transparencia, pero son los primeros en no cumplir. En el portal del Ministerio de Educación, hay una sección de quejas, con el número de teléfono 1,503, para hacer llegar denuncias en contra de anomalías que se encuentren en los diferentes centros educativos públicos, como si el Ministerio de Educación hubiera estado dando fiel cumplimiento a sus obligaciones de suplir los gastos necesarios para el buen funcionamiento de los establecimientos. Por ejemplo, las denuncias están enmarcadas en: cobro o exigencia de que los padres no compren útiles escolares, como si fueran eficientes en la entrega de fondos a tiempo. Cupo o espacio cuando la infraestructura, mientras que las aulas tienen más de 34 alumnos(as) actualmente y así es difícil el control y la atención a los mismos.

Denuncias de infraestructura y mobiliario en mal estado, cuando no se da el financiamiento necesario para infraestructura y los escritorios que provienen del Ministerio de Educación son de baja calidad y se deterioran con facilidad, tomando en cuenta que en la escuela se usan y se vienen reparando escritorios que fueron comprados por padres de familia desde la fundación de la escuela, y ante la demanda de más escritorios, por subir la población escolar, en el año 2,018 se adquirieron escritorios de madera por donación de padres de familia.

Se exige la no aceptación de donaciones de parte de padres de familia, transparencia y gratuidad al personal docente y administrativo; sin embargo, el

sistema es ineficiente, al punto que, en algunos establecimientos se ha decidido no gozar del pago de energía eléctrica a través de las Dirección Departamental, porque los pagos se hacen atrasados, con la consecuencia de que los servicios son cortados por la empresa eléctrica, ocasionando gastos de reinstalación que no cubre la Dirección Departamental de Educación, cuando son los responsables de ejecutar el pago a tiempo.

Los esfuerzos del personal docente y Organización de Padres de Familia por dar cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Educación en manejo de transparencia se hace la publicación del manejo de fondos con el mural de transparencia. Se ha realizado la gestión de proyectos de mejoramiento del ambiente escolar, a instituciones de apoyo educativo, de acuerdo a Proyecto Educativo Institucional. Existe relación armoniosa entre consejo educativo, padres de familia y personal docente y administrativo. Se continúa en la organización a nivel gremial para la exigencia, en la administración efectiva del presupuesto nacional en educación.

D. Recurso humano

Está marcada en el fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional. Sus objetivos se centran en relación al recurso humano en función de garantizar la formación y actualización idónea, evaluar el desempeño, implementar un sistema de incentivos y prestaciones (por desempeño, formación y condiciones).

Un problema visible a nivel nacional es la deficiencia en la distribución y la subutilización de los maestros en servicio, tema común a tratar en los medios de comunicación y por ende genera polémica, según la publicación de las noticias nacionales, dice que “el mismo Ministerio de Educación estima que 19,906 docentes contratados en los renglones 021 y 011 son subutilizados. Estos datos muestran una mala distribución en el recurso humano con el que cuenta la cartera” (Soy502, 2016, párr. 5). Mientras que en otros lugares del país existe

demanda de docentes, “Oscar Hugo López, destacó que a nivel primario el Ministerio de Educación contabiliza 2,179 escuelas en las que solo cuentan con un profesor para todas las aulas” (Soy502, 2016, párr.2), situación que requiere de necesaria y emergente intervención para la solución.

Sería muy fácil de visualizar la solución haciendo un traslado de docentes subutilizados a los lugares donde existe un docente con multigrado, pero hay algunos factores que no lo permiten: muchas veces los establecimientos multigrado tienen una estadística muy pequeña y se establece que hay subutilización si se tiene menos de 30 alumnos por docente, según la Contraloría General de Cuentas de la Nación; otros aspectos es que antes debiera respetarse el derecho a inamovilidad de aquellos que, con mucho esfuerzo y sacrificio, han llegado a ubicarse en puestos más cercanos de sus hogares.

Debido a la magnitud y complejidad del problema, la cartera educativa requiere de tiempo, paciencia y de estrategias viables y efectivas de solución, de modo que no se afecte al personal en servicio y se respeten sus derechos laborales, de acuerdo a como lo establece la Ley de Educación Nacional, decreto 12-91. Otro problema visible en algunas áreas del país es que existe superpoblación escolar y a nivel nacional crea demanda de recurso humano para la atención ideal a los estudiantes.

En la Escuela Oficial de Párvulos es evidente el problema de superpoblación debido a la cantidad de alumnos matriculados, lo que crea la necesidad de la contratación de nuevas docentes del nivel preprimario, mientras que en el mismo área geográfica, hay docentes que tienen solamente 15 estudiantes y se catalogan como subutilizadas. De esta manera es visible una readecuación de puestos en solución del problema. Sin embargo, la infraestructura sigue siendo el problema principal, pues no hay espacio suficiente para ubicar nuevas secciones. La propuesta de solución inmediata debiera ser un estudio geográfico del lugar y la obligatoriedad de que la población inscriba a sus

hijos(as) en el establecimiento más cercano y manejar cupo limitado. Esto debiera regularse a nivel de la población y bajo consulta para no caer en procesos ilegales. Sin duda es un problema complejo de resolver, pero es muy necesario.

A nivel local la Junta Mixta de la región ha estado haciendo el reordenamiento del recurso humano de acuerdo al estudio de demanda educativa de docentes y estudiantes, realizando traslado temporal de docentes subutilizados en función del respeto a su derecho laboral y el derecho de la niñez hasta que sea resuelto de forma permanente. Esta organización ha sido efectiva hasta el momento pues subsanados problemas que se dan con el recurso humano.

Para aspirar a puestos docentes en el Ministerio de Educación se realiza la evaluación diagnóstica, calificando el potencial con el que cuenta el maestro(a). Existe personal con interés de aplicar a los puestos que se requieran y prefieren evaluarse para permanecer en el banco de datos abriendo el espacio de oportunidad y poder optar a plazas en los diferentes niveles educativos. La demanda de docentes se espera resolver, en parte, con las convocatorias XXVII y XXVIII que se han realizado pasado mes de agosto de 2,019.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es que el establecimiento es puramente del nivel parvulario y los niños(as) requieren de atención especial debido a la naturaleza de su edad y la cantidad de alumnos(as) es entre 30 a 35 por sección, es considerablemente necesario el servicio de un conserje. Además, con la necesidad de elaboración de alimentación escolar, responsabilidad que recae sobre los padres de familia, sin tomar en cuenta que ellos requieren de tiempo para atender sus necesidades laborales para llevar el alimento diario a sus hogares. Se necesita la contratación de cocineras que funjan con esa obligación.

En la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, el Ministerio de Educación no cumple con contratación de servicios de conserjería y cocinera bajo fundamento de que la estadística no es suficiente, para implementar la contratación de personal, pues debe ser de 500 alumnos(as). Los padres de familia no pueden dar cumplimiento a su obligación en la elaboración de alimentos escolares y, queriendo colaborar con la atención especial a sus hijos en el cuidado de su integridad física, se organizan y aportan económicamente para cubrir dicho servicio en el establecimiento, debido a que prefieren pagarle a alguien una mínima cantidad a perder dos o tres días de trabajo por asistir a realizar dicha comisión. También hay que tomar en cuenta que es muy compleja la administración de los servicios cuando se realizan los turnos por grupos y por secciones.

El Ministerio de Educación es responsable de crear espacios para la capacitación docente, los que se realizan esporádicamente durante el ciclo escolar, efectivamente son necesarias para darle seguimiento a los requerimientos en beneficio de la educación de calidad, pero estas capacitaciones generan la cancelación de clases y esto repercute en el cumplimiento de los 180 días efectivos de clases. De forma independiente, el personal del establecimiento educativo, en días y horarios específicos, realiza círculos de calidad con motivo curricular y de mejoras del funcionamiento del plantel.

Otra forma de formación docente ocurre con el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, proceso en el que el personal del plantel educativo donde se implementa el Proyecto de Mejoramiento Educativo, se está capacitado en función de su labor docente. Cuatro maestras son egresadas del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente en la segunda cohorte, quienes hacen el enlace que genera cambios significativos en la enseñanza de todo el establecimiento por la ejecución de planificación de contenidos y

metodologías. La implementación de los conocimientos adquiridos se propaga debido a la aceptación de las docentes que no se formaron en el programa.

La profesora de Educación Física, también se especializa en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, aunque con sacrificio debido a los gastos que genera el viaje, pues la sede se encuentra en la ciudad de Huehuetenango. Dos docentes también continúan sus estudios en el nivel de licenciatura, con mayor acceso a los servicios de formación debido a que existe demanda en la comunidad de Jacaltenango.

E. Educación bilingüe, multicultural e intercultural

Esta política se propone contribuir en el fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural, proporcionando el presupuesto necesario para su implementación, respetando la diversidad existente en los cuatro pueblos que del país (Maya, Xinca, Garífuna y Ladino). Sus objetivos están orientados en el fortalecimiento de programas bilingües de la convivencia armónica entre los pueblos, implementación de diseños curriculares, educación bilingüe multicultural e intercultural y el acompañamiento técnico (de aula) específicamente en educación bilingüe.

En la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson se ha dotado de libros no adecuados al nivel preprimario, porque el idioma maya con el que cuentan dichos libros, no es de la región y son del nivel de primario, siendo un recurso mal distribuido y recurso mal invertido. En el presente ciclo escolar se recibió un lote de megalibros nombrados “Leo y me divierto”, con 8 ejemplares diferentes, en el idioma maya de la región (popti’), muy presentables y de acuerdo al nivel preprimario, siendo utilizados para el área de comunicación y lenguaje.

La debilidad con la que se cuenta es que no tiene traducción en español, lo que dificulta la comprensión de lectura para las maestras que son monolingües y que no conocen la escritura y por ende la lectura en el idioma, sin embargo se hacen

esfuerzos para el cumplimiento de la enseñanza de contenidos de acuerdo al nivel preprimario.

Relacionado con los docentes, el Ministerio de Educación logra la cobertura de atención a los niños en edad preescolar y en el idioma popti' de la región, debido a que la asignación de los primeros grados de primaria, son de acuerdo al dominio del idioma materno de la comunidad educativa donde laboran y al título bilingüe con el que cuentan los docentes. También está la asignación del bono bilingüe para aquellos docentes que tengan dominio del idioma, como incentivo y reconocimiento de su labor, por la enseñanza del idioma popti' como primera o segunda lengua. Tal es el caso de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson donde cuatro docentes reciben el bono bilingüe y dos no dominan el idioma, pero realizan la enseñanza del idioma popti' como segunda lengua.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, en coordinación con el Ministerio de Educación, durante el año 2018 implementó capacitaciones para docentes monolingües por primera vez en el municipio de Jacaltenango, con el compromiso de darle seguimiento en los años siguientes. Anteriormente se le dio prioridad a los docentes que contaban con bono bilingüe, teniendo o no un puesto docente monolingüe y también a aquellos docentes con una plaza en educación bilingüe.

La comunidad de Jacaltenango es de etnia maya popti'; sin embargo, el 100% de la población escolar en la Escuela Oficial de Párvulos es monolingüe y su idioma materno es el español, por consiguiente, es el utilizado como medio de enseñanza-aprendizaje. El idioma popti' es enseñado como segunda lengua, contribuyendo a su recate en los alumnos y alumnas del centro educativo. Impulsar la enseñanza del popti' con pertinencia cultural y lingüística es parte de los contenidos en la educación preprimaria, acorde a la edad de la población escolar.

El Currículo Nacional Base por Pueblos, permite la adaptación de contenidos de acuerdo al contexto e impulsa la importancia del idioma del pueblo de Jacaltenango. En el establecimiento los niños declaman, cantan y expresan pequeñas frases en popti'. El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, genera profesionales en educación intercultural y eso en rescate del idioma popti' en la comunidad educativa. También la formación impulsa la enseñanza de educación bilingüe.

F. Aumento a la inversión educativa

Esta política se enfoca en el aumento de la inversión en educación en busca de mejoras de la calidad educativa, siendo acompañado de una buena administración, manejo correcto y transparente hasta alcanzar la asignación presupuestaria que establece la Ley de Educación Nacional en su artículo 102, donde establece que debe ser del 7% del producto interno bruto. Sus objetivos están orientados en garantizar el crecimiento del presupuesto nacional de Educación y al progreso del sistema educativo, también promover equidad en asignación de recursos y la dotación de material y equipo.

Guatemala es el país que menos invierte en educación en la región centroamericana (Aguilar, 2019), esa es la mayor debilidad que tiene el país. Para lograr educación de calidad depende de muchos factores, entre ellos mejorar la calidad de vida de las personas. Por medio de la educación se puede lograr avances positivos, siempre que se dé la atención necesaria a la población escolar. Al hacer la inversión y administración adecuada, en la cartera educativa seguramente se sanearán muchos males de la sociedad.

Otro factor es que aún se cuenta con lugares en el país donde no se tiene acceso a educación por múltiples razones. Una de las razones más extremas fue compartido por una docente del PDEP/D: la reglas establecidas en una comunidad no permiten el ingreso de estudiantes al plantel, cuyas familias no han contribuido con los aportes comunitarios para la construcción de

infraestructura escolar porque la comunidad es la encargada de la construcción del edificio y cobran una cuota por la inscripción. Esto no sería necesario si el Estado cumpliera con la función de proveer fondos para construcción de edificios escolares.

A nivel nacional es preocupante que no se pueda cubrir los gastos necesarios para garantizar la educación gratuita a todos los departamentos y municipios del país, además de ver que sigue existiendo una brecha de desigualdad social. Esto debido a la mala administración, corrupción, desinterés y persecución de los grupos sociales de alto nivel económico del país. El magisterio nacional ha emprendido grandes luchas a nivel nacional en busca de mejoras en educación, pero su máxima limitante ha sido el sector empresarial organizado, utilizando su influencia a beneficio de unos pocos, mientras la población mayoritaria y con necesidades urgentes, requiere de atención inmediata.

Otra de las deficiencias del sistema educativo es que planifica actividades deportivas a nivel de sector, municipal, regional, departamental y nacional; pero no da financiamiento para la ejecución. La participación del alumnado destacado en estas actividades se logra con el aporte económico de docentes que aman su labor y el aporte de padres de familia. Respecto al desembolso de útiles escolares, alimentación escolar, de valija didáctica y la primera fase del fondo de gratuidad para cubrir necesidades de alumnos, docentes y aulas, ha sido cumplido, pero no se cumplió con la segunda fase del este fondo a tiempo. Esta segunda fase del fondo se cumplió de forma tardía hasta el mes de septiembre.

Este es recurso utilizado pero es ineficaz porque había necesidades que no se podían solventar en el momento preciso por no estar a tiempo el depósito correspondiente. Una de las deficiencias que posee el Ministerio de Educación es que los edificios escolares están en mal estado y, en algunos casos, requieren de remodelación o de reconstrucción, algunos llevan más de 50 años desde su construcción o han sufrido daños irreparables en su estructura. Se

establece la asignación de fondos de remozamiento para reparaciones mínimas en los edificios escolares, pero no llegan a todos los establecimientos educativos que lo necesitan y, si llegan, son insuficientes para cubrir todas las necesidades de reparación.

El problema más notorio a lo largo de la historia, es que el Estado ha tenido que recurrir a préstamos y donaciones internacionales debido a la incapacidad que posee de financiamiento propio. Sin embargo, es necesaria la implementación de mecanismos para solventar las necesidades urgentes que tiene el país. Por otra parte, ante la falta de edificios escolares, algunas comunidades y docentes del área rural del país, ha recurrido a la construcción de galeras para que la niñez pueda estudiar bajo condiciones precarias.

En el caso de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, es uno de los establecimientos que necesita de inversión en infraestructura, pero no se ha recibido el fondo para remozamiento. Finalmente es importante que se amplíe el presupuesto para educación equivalente al 7% del PIB para que el rubro de infraestructura pueda solventar las necesidades existentes en todo el país y, en la escuela donde se implementa este proyecto de mejoramiento educativo, particularmente.

G. Equidad

La función principal de la política de equidad es garantizar la educación con calidad, demanda de las personas que forman parte de los cuatro pueblos del país, principalmente los grupos más vulnerables. Sus objetivos están marcados en el acceso a la educación integral y que hayan condiciones favorables que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades, la reducción del fracaso escolar e implementación de programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

Las brechas para alcanzar la equidad en el país afectan especialmente a la población del área rural, indígena y a las mujeres, quienes tienen menos posibilidades de acceso a educación porque tienen precariedades económicas y su prioridad es la alimentación y vivienda. La mujer indígena y rural es triplemente afectada en el sentido de que cuenta con menos ventajas ante los demás. Según resultados del censo poblacional (Instituto Nacional de Estadística, 2,019) del 100% de las mujeres, el 21.7% son analfabetas, mientras que del 100% de los hombres el 15% son analfabetas. Este dato indica que es más alto el porcentaje de las mujeres con analfabetismo en comparación con los hombres, quienes cuentan con mayor oportunidad de acceso a la educación.

Otro dato importante a tratar es que, la mujer supera al hombre en el total de la población a nivel nacional con 51.5% y a nivel del departamento de Huehuetenango es con 52.4% (Instituto Nacional de Estadística, 2,019). En el establecimiento el porcentaje de mujeres en los últimos cuatro años es equivalente al 51.7% en comparación con 48.3% de hombres.

Como medida principal está la inversión en la cartera educativa, dando mayor atención a la población más vulnerable (pueblos indígenas, rural y a la mujer), pero es donde menos llega la cobertura, si bien es cierto que se ha estado trabajando para que haya educación de calidad, realizando programas en beneficio de la educación y en cumplimiento de las políticas educativas, algo que limita a alcanzar la meta trazada es la necesidad primordial del ser humano: alimentación y vivienda. Las escuelas deben ser una fuente que provea lo necesario para la educación para que la población no tenga más peso sobre sus hombros y encuentre en los establecimientos un refugio que les ayude a subsanar las necesidades educativas y garantice la permanencia de los estudiantes.

La apertura de establecimientos desde el nivel preprimario en el área rural es de suma importancia. En la sección donde se implementa el proyecto de

mejoramiento educativo se ha recibido estudiantes que son de la periferia del municipio y de comunidades rurales a pesar de ser un establecimiento ubicado en el centro del área urbana; de aquí surge la importancia del fiel cumplimiento de la alimentación escolar, la inversión en infraestructura accesible con servicios básicos, la ubicación de maestros bilingües en el área rural en vez de cerrar establecimientos por subutilización de docentes. Por tanto, una vez más, es necesario el aumento del presupuesto en educación.

Jacaltenango es un municipio que cuenta con establecimientos públicos a disposición de la población, desde el nivel preprimario hasta el nivel diversificado, pero hace falta la creación de carreras que abran el camino oportunidades para crear competencias laborales, debido a ello, resulta necesario recurrir a los servicios de establecimientos privados que ofrecen estas carreras, lo que ocasiona gastos a pesar de los recursos escasos.

H. Fortalecimiento institucional y descentralización

El Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE) surge para dar acompañamiento pedagógico al personal de los centros educativos para garantizar la calidad educativa, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. Debe existir, por tanto, un acompañamiento permanente al docente; sin embargo, su cobertura no abarca todos los establecimientos. El SINAE ha realizado talleres, diplomados y pasantías, pero con atención a limitados departamentos y docentes. En el establecimiento donde se implementa el presente proyecto, no se ha recibido atención del personal del SINAE.

Con relación a la educación bilingüe, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala es una entidad que contribuye, con la realización de capacitaciones a nivel municipal y tiene sede en el municipio de Jacaltenango, lo que es de gran apoyo para los docentes. Para que haya educación de calidad es indispensable

la participación de los padres de familia en las estructuras organizativas en torno a la educación.

Con la Organización de Padres de Familia (OPF), se da cumplimiento al objetivo de esta política que establece su capacidad de decisión y funge como el administrador de los recursos que llegan a las escuelas; además, el involucramiento de los padres de familia en torno a la educación de sus hijos(as) influye positivamente en el rendimiento académico. Una debilidad en el municipio es que los padres de familia carecen de tiempo y capacidades para cumplir como administradores de los fondos; además, esta función debiera caer sobre personas profesionales por los requerimientos que implica el cumplimiento de registros y documentación correspondiente.

A pesar de que el Ministerio de Educación requiere del tiempo de las OPF para este servicio, los padres de familia se niegan a desarrollar estas funciones y en ocasiones los docentes deben ingeniárselas para que logren cumplir con esta función. Esta función constituye un trabajo que debiera ser remunerado para los que forman dicha organización por el tiempo que requiere. Debido a la edad preescolar de los estudiantes, el aporte y participación de los gobiernos escolares es mínimo, fungen solamente como representantes en actividades socioculturales. Se emprenden proyectos de beneficio escolar en los que la directiva del gobierno escolar participa con el apoyo directo de sus padres, docentes y directora del plantel.

1.2. Análisis situacional

1.2.1. Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir

Basado en el análisis realizado, por medio de la observación y el estudio detenido del entorno educativo se identifica el listado de problemas que a continuación se presentan: poca práctica de valores, conductas inadecuadas, hipersexualización, discriminación, desobediencia a la docente, acoso escolar, inasistencia escolar y espacios limitados en el aula.

1.2.2. Selección de problema prioritario

Mediante la matriz de priorización de problemas, se realizó un listado de varios problemas identificados, con la formula se obtiene el subtotal (A+B+C+D+E); (F+G) y con el producto de los subtotales se asigna el punteo respectivo. En la tabla 9, las iniciales mayúsculas en el orden correspondiente, significan: A, magnitud y gravedad; B, tendencia; C, modalidad; D, Tiempo; E, registro; F, interés y G, competencia.

Luego de realizados los cálculos, el problema que resultó con mayor puntuación total fue el seleccionado como prioritario, en este caso, las conductas inadecuadas. A continuación se presenta la matriz de priorización o jerarquización.

Tabla No. 9
Matiz de priorización

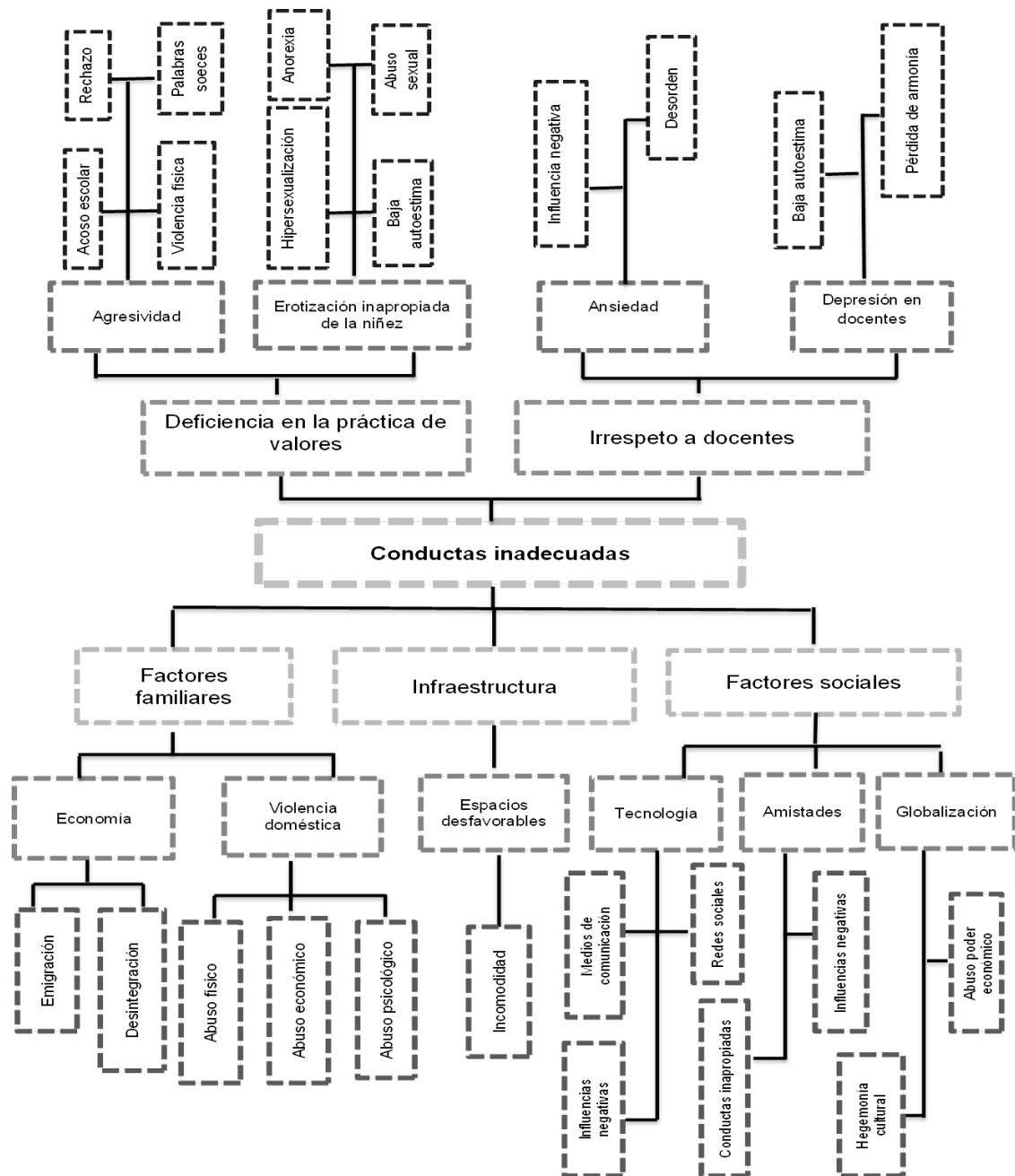
Problemas	Criterios					Sub-total 1	Criterios		Subtot al 2	Total
	A	B	C	D	E		F	G		
Poca práctica de valores	1	2	2	1	2	8	2	1	3	24
Conductas inadecuadas	2	2	2	1	2	9	2	1	3	27
Hipersexualidad	1	2	1	1	2	7	2	1	3	21
Discriminación	1	1	2	1	2	7	2	1	3	21
Desobediente al docente	1	2	2	1	2	8	2	1	3	24
Acoso escolar	1	1	2	1	1	6	2	1	3	18
Inasistencia escolar	1	1	1	1	2	6	2	1	3	18
Espacios limitados en el aula	1	1	0	1	2	5	1	0	0	5

Fuente: elaboración propia.

1.2.3. Análisis de problema

A continuación se presenta el árbol de problemas, donde se estudian las causas y efectos de las conductas inadecuadas de los estudiantes. El problema central analizado corresponde a las conductas inadecuadas, cuyas principales causas son agrupadas en factores familiares, factores sociales e infraestructura. Entre los principales efectos que ocasiona el problema se encuentran la deficiente práctica de valores y, posteriormente, la agresividad y erotización inapropiada de la niñez, a la vez del irrespeto a las docentes (véase figura 2).

Figura No. 2
Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia.

1.2.4. Identificación de demandas

A continuación se presentan las demandas sociales, institucionales y de la población en forma de listado.

A. Demandas sociales

- a. Creación de fuentes de empleo
- b. Estabilidad laboral
- c. Ingresos económicos que cubran la canasta básica
- d. Acceso a vivienda digna y propia
- e. Acceso a servicios básicos, como salud y educación
- f. Mayor inversión en recursos económicos en entidades educativas
- g. Necesidad de mayor impulso en el bilingüismo
- h. Protección de la niñez contra influencia negativa
- i. Rescate de los valores culturales ante la aculturación
- j. Rescate de valores morales y religiosos
- k. Estabilidad familiar para la estabilidad emocional de la niñez
- l. Reducir la desintegración familiar
- m. Desarrollar programas de cultura de paz
- n. Reducir la violencia y la migración
- o. Impulso del mercado local generando ingresos a la comunidad
- p. Impulso de la educación bilingüe para rescatar el idioma Popti'
- q. Uso constructivo del tiempo
- r. Fomento de la convivencia familiar
- s. Actividades de servicio social, domésticas y del campo
- t. Programas sociales de seguridad alimentaria nutricional
- u. Cumplimiento de las autoridades de seguridad social
- v. Reducir la contaminación visual, auditiva, desechos sólidos
- w. Reducir los programas audiovisuales no aptos para menores
- x. Desarrollar programas que fomenten la recreación de la niñez
- y. Crear parques infantiles públicos

B. Demandas institucionales

- a. Asignación de fondos en infraestructura

- b. Mejorar condiciones de infraestructura de la institución educativa
- c. Equipamiento adecuado al nivel preprimario para etapa de 4 años
- d. Eliminar el trabajo infantil para cubrir necesidades económicas
- e. Eliminar la migración irregular infantil y uso como pase de entrada
- f. Demanda de formación académica profesional docente
- g. Cumplimiento del acompañamiento pedagógico del SINAIE
- h. Elaboración del currículum local contextualizado
- i. Aumentar resultados de evaluación en lectura y matemática
- j. Dotación de libros de texto adecuados al nivel preprimario
- k. Transparencia en el proceso de gestión
- l. Eficiencia en la transferencia de fondos a las OPF
- m. Dotación de recursos educativos a tiempo
- n. Ampliación de servicios de conserjería y cocina
- o. Reordenar el recurso humano en servicio el educativo
- p. Mejorar condiciones salariales y reconocimiento por especialidad
- q. Ampliar programas para educación multicultural e intercultural
- r. Cumplimiento de los programas en beneficio de la educación
- s. Acompañamiento pedagógico permanente

C. Demandas poblaciones

- a. Estudiantes
 - i. Atención de calidad de parte de sus padres
 - ii. Calidad de vida familiar
 - iii. Requerir de protección física y seguridad
 - iv. Fijar límites con autoridad de parte de los padres de familia
 - v. Seguridad de su futuro financiero o estabilidad económica
 - vi. Cubrir clases con personal educativo
 - vii. Educación de calidad de acuerdo al contexto educativo
 - viii. Aulas amplias para rincones de aprendizaje adecuados
 - ix. Tiempo de calidad de parte los padres de familia

- x. Tiempo y espacios de recreación al aire libre
- b. Docentes
 - i. Disminución de alumnos para dar atención de calidad
 - ii. Libros de texto por cada área de trabajo
 - iii. Valija didáctica acorde a nivel preprimario y no de DIGEPSA
 - iv. Cumplimiento eficaz de OPF con responsabilidad legal
 - v. Comunicación de padres sobre conducta con sus hijos
 - vi. Remozamiento a la escuela Doctora Dorothy Erickson
- c. Padres de familia
 - i. Pago puntual del servicio de energía eléctrica por la DIEDUC
 - ii. Asistencia de padres de familia a reuniones académicas
 - iii. Crear plaza de conserjería y cocinera con alumnos actuales
 - iv. Evitar aportes o cuotas económicas en actividades escolares
 - v. Acompañamiento profesional en el área psicológica a padres
- d. Autoridades
 - i. Regular venta de bebidas alcohólicas y centros nocturnos
 - ii. Espacios públicos de recreación para la niñez
 - iii. Implementar seguridad vial en los centros educativos
 - iv. Participación ciudadana en los COCODES

1.2.5. Identificación de actores involucrados en el entorno educativo a intervenir

A. Características

En las tablas de la No. 10 a la 12, se presentan las características de los diferentes tipos de actores directos, indirectos y potenciales. Cada tipo de actor es analizado en la tabla con ocho diferentes criterios: intereses, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, relaciones, impactos y necesidades de participación. Los actores directos son: alumnos, padres de familia, maestros y OPF; mientras que los indirectos son: el Alcalde Municipal, COCODEs y STEG. Finalmente entre los potenciales se encuentran: proveedores, personas particulares y empresas.

Tabla No. 10
Actores directos y sus características

Actores	Alumnos	Padres de familia	Maestros	OPF
Intereses	El juego como medio de aprendizaje.	Que su hijo desarrolle sus capacidades lectoras y de escritura	Desarrollo del aprendizaje de sus alumnos	Apoyo y cumplimiento efectivo de funciones en escuela
Fortalezas	Adquiere y procesa información rápidamente	Responsabilidad en la atención de necesidades de sus hijos	Formación académica docente	Legalidad en su funcionamiento
Debilidades	Desinterés en el aprendizaje	Desinterés en apoyo a sus hijos	Carencia de recursos para aplicación de metodológica	Empíricos e inexpertos en el manejo de contaduría y con trabajo informal
Oportunidades	Compañía de padres	Apoyo de instituciones locales privadas y publicas	Programas de formación profesional	Participación y conocimientos sobre el manejo de finanzas
Amenazas	Dependencia de las TIC, principalmente del celular.	Trabajo informal	Desvalorización de su trabajo.	Ser objeto de sanciones por la contraloría
Relaciones	Interacción social con compañeros y maestros	Comunicación con el docente	Relaciones afectivas entre docentes.	Coordinación para el buen manejo del dinero
Impactos	Ampliación de conocimientos básicos (destrezas y habilidades)	Actualización académica y conocimientos en cultura general	Transformación del clima de clase.	Resultados positivos en el manejo del dinero
Necesidades de participación	Aprender jugando	Mantenerse informado sobre su rol en la comunidad educativa	Financiamiento para recursos didácticos	Capacitación y acompañamiento y financiamientos para su función como organización

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 11
Actores indirectos y sus características

Actores	Alcalde	COCODES	STEG
Intereses	Influencia en mejoras de educación de la población	Mejoras en beneficio de la comunidad	Mejorar el servicio de la educación nacional
Fortalezas	Rubro presupuestario destinado para educación	Legalmente constituida con capacidad de decisión	Trabajo en beneficio de la comunidad educativa en general y esta instituido legalmente como tal
Debilidades	Incumplimiento de sus funciones, abuso de autoridad y favoritismo a allegados	Renuencia de participación en organización	Falta de convicción del docente y desvalorización de su trabajo
Oportunidades	Apoyo incondicional a la educación	Generar proyectos en beneficio de la comunidad	De luchar por la educación justa
Amenazas	Desprestigio por reclamos y sanciones	Abuso de autoridad de Consejo Municipal	Persecución del sector empresarial (objeto de censuras, sanciones y de demandas judiciales)
Relaciones	Comunicación constante con las organizaciones e instituciones locales	Respeto entre los actores involucrados	Mantener buena coordinación entre autoridades y organización sindical. Buenas relaciones entre comunidad educativa
Impactos	Proyección en beneficio de la población	Excelentes resultados en el trabajo	Beneficios en la educación pública a nivel nacional (calidad, mejores las condicione actores de la comunidad educativa)
Necesidades de participación	Consulta comunitaria a través de COCODES	Hacer valer su derecho y obligación como representantes	Concientización del docente en la valoración de la organización sindical y su participación en la organización

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 12
Actores potenciales y sus características

Actores	Proveedores	Personas particulares	Empresas
Intereses	Crecimiento económico y estabilidad laboral	Contribución en educación	Servicio social a la comunidad
Fortalezas	Capacidad de proveer al cliente	Capacidad económica	Voluntad y deseo de servicio
Debilidades	No proveer productos que están fuera de temporada	Utilización de influencia a beneficio personal o de adeptos	Falta de formación sobre el proceso en educación
Oportunidades	Mejorar la calidad del servicio al cliente	Contribución en el desarrollo educativo	Proveen apoyo a instituciones educativas
Amenazas	Competencia contra el producto mexicano en la población por contrabando	Rechazo de la comunidad educativa	Poca aceptación de la población
Relaciones	Buena coordinación y comunicación en la entrega oportuna de productos	Coordinación y relaciones interpersonales cordiales	Procurar tener aceptación y reconocimiento
Impactos	Mejora en la alimentación de los educandos	Prestigio laboral y personal	Apoyo en beneficio de la educación y reconocimiento en la comunidad
Necesidades de participación	Legalidad de sus funciones	Involucramiento transparente en la participación de beneficio de la comunidad educativa	Respeto al proceso educativo y criterio docente

Fuente: Elaboración propia.

B. Influencias

En la siguiente tabla se puede visualizar la influencia e interés de los actores analizados. Los principales actores con alta influencia y alto interés se pueden ver en el cuadrante inferior derecho: alumnos, docentes, padres de familia, CTA y dirección del establecimiento.

Tabla No. 13
Influencia e intereses de los actores

	Baja influencia	Alta influencia
Bajo interés	Personas particulares Proveedores	OPF Alcalde COCODES
Alto interés	Empresas STEG	Alumnos Docentes Padres de familia MINEDUC (CTA) Directora

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de cada uno de los actores.

C. Criterios

En la tabla 14 se evalúan seis criterios o atributos de los actores por cada uno de los actores, los criterios son: si trabajan en el entorno educativo, si tienen poder político, son un posible apoyo o amenaza, si tienen capacidad de conseguir financiamiento, son propietarios de un posible sitio de tratamiento y posible usuario de los productos finales. Al sumar la cantidad de criterios por actor, se puede establecer que las maestras, incluyendo la directora y el STEG son los actores con mayores atributos.

Tabla No. 14
Criterios o atributos de los actores

Actores	C-1 Trabaja en el entorno educativo	C-2 Tiene poder político	C-3 Es un posible apoyo o amenaza	C-4 Capacidad de conseguir financiamiento	C-5 Es propietario de un posible sitio de tratamiento	C- 6 Posible usuario de los productos finales	TOTAL
Alumnos(as)			X			X	2
Padres de familia			X	X		X	3
Maestros	X	X	X	X		X	5
OPF			X	X		X	3
Alcalde			X	X	X		3
COCODES		X	X	X		X	4
STEG	X	X	X	X		X	5
Proveedores			X	X	X	X	4
Personas particulares			X	X	X	X	4
Empresas			X	X	X	X	4

Fuente: Elaboración propia.

D. Características típicas

Tabla No. 15

Características típicas de principales actores directos

Tipos de actor	Intereses principales	Oportunidades	Necesidades de integración y acciones requeridas
Alumnos (as)	- Jugar - Diversión - Socialización con otros niños - Convivencia familiar - Afectivos	- Acceso a programas educativos alimentación, útiles, gratuidad - Adquirir habilidades y destrezas - Destacar en juegos escolares y culturales - Adquirir formación de principios y valores - Representar a su establecimiento educativo - Recibir una educación de calidad y clima afectivo	- Tener relaciones afectivas - Servicios básicos para su desarrollo educativo - Desarrollo de aprendizaje basado en el constructivismo y aprendizaje significativo - Establecimiento de límites de acuerdo a su edad - Integración y aceptación del grupo escolar - Socialización con grupos diferentes a su hogar - Destacar en actividades deportivas y culturales
Padres de familia	- Que su hijo sobresalga en la escuela - Que obtenga buenos resultados en su aprendizaje - Que sobresalga en sus talentos - Que tenga buenas relaciones humanas - Que practique valores	- Seguir estudios y tener una profesión - Tener un trabajo digno y estable - De ser guía de su hijo - Conformar parte de alguna OPF o directiva de grado - De elegir y ser electo en actividades escolares - Capacidad de decisión - Conocer a personas del entorno escolar - Protagonizar las mejoras de la educación	- Mantenerse informado en lo relacionado a la educación de su hijo y actividades escolares - De opinar, ser escuchado y ser tomado en cuenta - Impulsar cooperativamente diferentes actividades en beneficio de la educación - Participación activa en actividades de convivencia en la escuela
Maestros	- El logro de competencias en el aprendizaje de los alumnos(as) - La innovación en sus metodologías para dar educación de calidad - Lograr el clima afectivo en clase - Impulsar el desarrollo de los alumnos - Que el aprendizaje de los alumnos(as) sea para la vida - Que los alumnos practiquen los valores morales	- Estudios superiores en profesionalización docente - Superarse académicamente - Trabajo digno y estable - Actualización en metodología innovadora - Organización social y sindical - Asistencia en talleres, capacitaciones, congresillos - Acceso a servicios de salud (solidaridad e IGSS) - Acceso a seguro (auxilio póstumo y solidaridad) - Mejoras en las condiciones de vida - Prestigio personal y laboral	- Capacitación y profesionalización permanente - Incentivos laborales - Intercambio de experiencias con otros docentes y centros educativos - Relaciones interpersonales con compañeras de trabajo y del gremio magisterial
OPF	- Conocimiento sobre sus funciones - Cumplimiento de sus funciones - Manejo de fondos con transparencia - Brindar los programas de apoyo - Realización de gestión educativa - Proyectos en beneficio de la escuela	- Adquirir conocimiento sobre manejo de fondos - Estar legalmente constituido - Ser parte de grupos de líderes - Ayudar a la comunidad educativa - Trabajar en beneficio de la comunidad educativa - Administración de fondos de programas - Protagonismo en el centro educativo - Trabajo con transparencia	- Adquirir conocimientos sobre sus funciones - Recibir capacitaciones constantes sobre sus funciones (uso y manejo de libros) - Relaciones interpersonales entre la comunidad educativa - Orientaciones sobre la alimentación balanceada

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 16
Características típicas de actores indirectos

Tipos de actor	Intereses Principales	Oportunidades	Necesidades de integración y acciones requeridas
Alcalde	- Buena administración en cumplimiento de sus funciones - Apoyo en el área educativa - Contar con financiamiento para cubrir todas las necesidades de la población - Desarrollo educativo - Trabajo en equipo con las organizaciones comunitaria - Convivencia entre comunidades educativas (escuelas)	- Financiamiento de gobierno central - Gestión de proyectos a beneficio de la comunidad - Cuenta con sus propios fondos - Manejo transparente de fondos - Proyección social a beneficio de la comunidad - Ejecución de proyectos - Trabajar en coordinación con organizaciones - Dirigir las comunidades del municipio - Representatividad en aspectos escolares - Financiamiento de servicios laborales en el sector educativo	- Contar con el respaldo de la comunidad representada por sus COCODES - Apoyo de organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la población - Fomento de la proyección del ecoturismo - Participación ciudadana - Lograr el orden público y seguridad vial - Cumplimiento de la población en el pago de sus impuestos - Participación activa de líderes y lideresas
COCODES	- Desarrollo de la comunidad - Gestión de proyectos en beneficio de la comunidad - Cobertura de maestros contratados - Trabajo coordinado con la comunidad educativa	- Trabajo coordinado con diferentes organizaciones - Reconocimientos autoridades municipales - Desempeño de su liderazgo en representación a la comunidad - Legalmente constituido - Servicio en beneficio de la comunidad educativa - Priorizar las necesidades de la comunidad - Integración COMUDE	- Ser tomado en cuenta en su opinión - Relaciones afectivas entre el COMUNDE - Consenso en la toma de decisiones - Trabajar de forma coordinada con docentes y demás instituciones - Buena comunicación en COMUDE Y CODEDE
STEG	- Velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones a nivel gremial - Mejoras económicas del sector laboral en educación - Velar por el cumplimiento y respeto de los derechos de los niños y padres de familia - Mejorar la calidad educativa - Velar por las demandas sociales	- Instituido legalmente - Tiene peso político - De representar al gremio más grande del país - Liderazgo político y social - Construir la educación en desarrollo - Forma parte de la Internacional de la educación - Respaldo por la Organización Internacional de Trabajo - Capacidad de convocatoria	- Ser reconocido por la sociedad como un ente que contribuye en la educación - Buenas relaciones entre docentes y padres de familia, como organización - Dialogo constante con MINEDUC y autoridades nacionales - Convicción del docente

Fuente: Elaboración propia

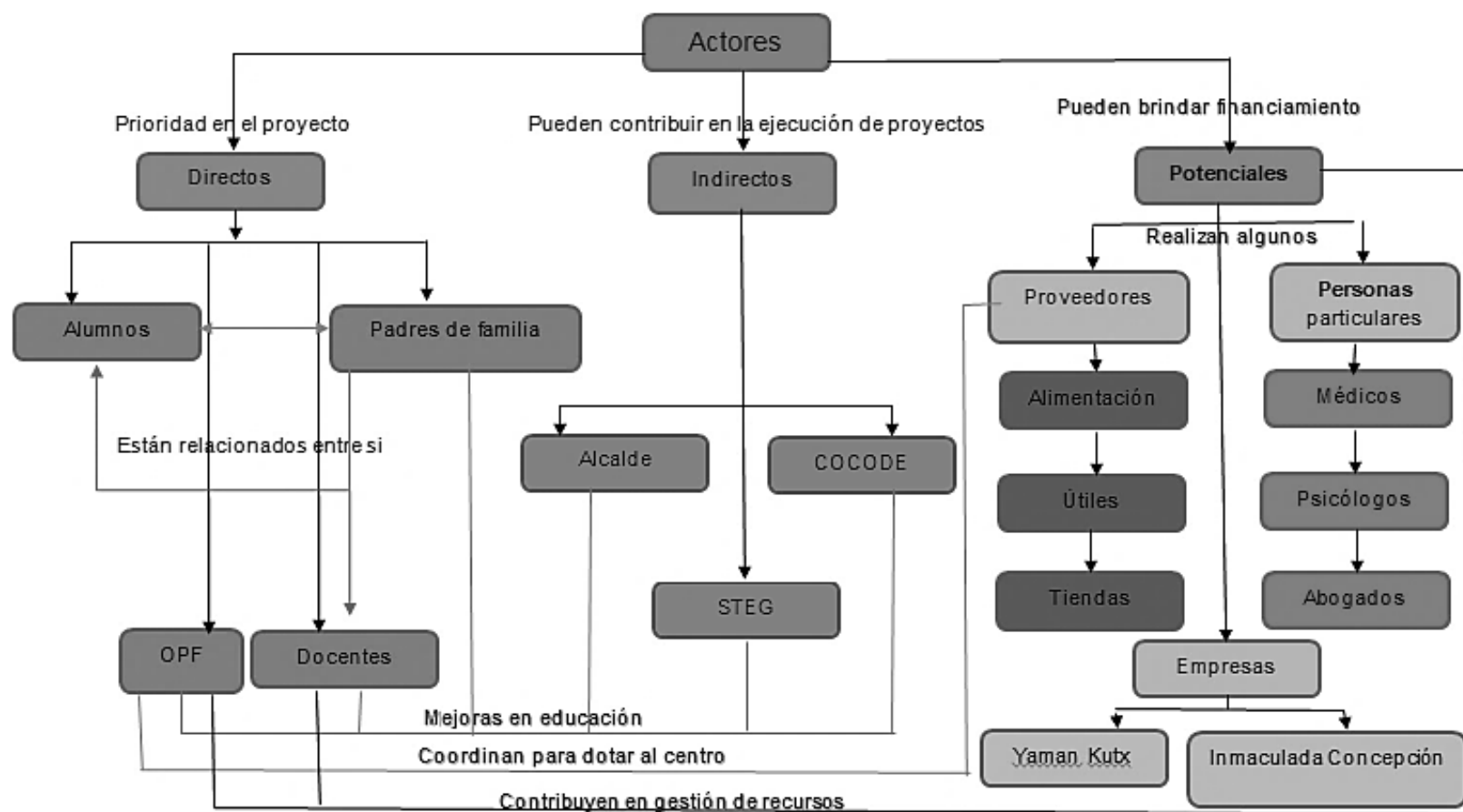
Tabla No. 17
Características típicas de actores potenciales

Tipos de actor	Intereses principales	Oportunidades	Necesidades de integración y acciones requeridas
Proveedores	- Brindar buen servicio - Interés económico y el aumento de ventas - Servir a centros educativos - Dar a conocer su producto	- Aumento de la competitividad - De negocio - Mejorar sus ingresos económicos - Dar a conocer su empresa	- Nuevos productos y ofertas - Brindar buen servicio al cliente - Ampliación de servicios a establecimientos educativos
Personas particulares	- Colaboración con la educación - Superación personal	- Reconocimiento y prestigio personal - Responsabilidad en sus servicios	- Buenas relaciones con la comunidad educativa
Empresas	- Servicios básicos de acuerdo a la naturaleza de sus funciones - Generar ganancias - Cumplimiento de su misión	- Brindar servicios de calidad - Prestigio empresarial - Apoyo en beneficio de la educación - Publicidad de la empresa	- Aumento en la competitividad - Aumento de clientes - Relaciones interpersonales con la comunidad

Fuente: Elaboración propia

E. Diagrama de relaciones

Figura No. 3
Diagrama de relaciones entre los actores



Fuente: Elaboración propia.

1.3. Análisis estratégico

1.3.1. Matriz DAFO

Tabla No. 18

Matriz DAFO

Factores internos	Factores negativos				Factores externos
	Debilidades		Amenazas		
	1.	Patrones de conducta adquirido desde generaciones anteriores	1.	Entorno familiar sin la enseñanza de valores	
	2.	Conducta inadecuada ante la autoridad de la docente	2.	Conducta inadecuada de los padres	
	3.	Egoísmo entre compañeros	3.	Falta de tiempo de calidad para los hijos	
4.	Violencia física	4.	Influencia de los medios de comunicación		
5.	Enemistad	5.	Falta de límites en el hogar		
6.	Baja autoestima	6.	Influencia de actividades sociales inadecuadas a la niñez		
7.	Hipersexualización	7.	Carencia de valores en la sociedad		
8.	Palabras soeces	8.	Ideologías externas a los valores culturales de la población		
9.	Pérdida de la armonía dentro del salón de clase	9.	Poca práctica de valores cristianos		
10.	Desorden	10.	Problemas familiares		
11.	Influencia negativa ante la niñez	11.	Conflicto social		
Fortalezas		Oportunidades			
1.	El establecimiento cuenta con personal docente calificado	1.	Profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta		
2.	Actualización académica docente	2.	Acceso a los medios de comunicación		
3.	Responsabilidad y disciplina en el personal que labora en el plantel educativo	3.	Personas altruistas y colaboradoras con la educación		
4.	La autoridad inmediata muestra apoyo incondicional en el desarrollo del aprendizaje	4.	Apoyo de cooperativas locales		
5.	Competencias educativas fundamentadas en valores	5.	Material educativo a través de la tecnología		
6.	Prestigio institucional	6.	Familias sólidas y con valores bien erradicados		
7.	Buenas relaciones entre docentes	7.	Organización de padres de familia en apoyo a la institución		
8.	Buenas relaciones entre padres de familia y docentes	8.	Personalidades del Juzgado de paz		
9.	Capacidad de perdón entre estudiantes	9.	Las autoridades municipales tienen deseo de colaborar en beneficio de la educación		
10.	Responsabilidad de los padres de familia	10.	Profesionalización docente a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos		
Factores positivos					

Fuente: Elaboración propia.

1.3.2. Técnica Mini-Max

Tabla No. 19
Técnica Mini-Max

	Oportunidades (externas, positivas)	Amenazas (externas, negativas)
Fortalezas (internas, positivas)	1. F1. El establecimiento cuenta con personal docente calificado. O3. Personas altruistas y colaboradoras con la educación. O4. Apoyo de cooperativas locales. 2. F2. Actualización académica docente. O11. Profesionalización docente a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos. 3. F4. La autoridad inmediata muestra apoyo incondicional en el desarrollo del aprendizaje. O1. Profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta. O9. Las autoridades municipales tienen deseo de colaborar en beneficio de la educación 4. F8. Buenas relaciones entre padres de familia y docentes. O6. Familias sólidas y con valores bien arraigados. 5. F9. Capacidad de perdón entre estudiantes. O2. Acceso a los medios de comunicación. O5. Material educativo a través de la tecnología.	1. F2. Actualización académica docente. A1. Entorno familiar sin la enseñanza de valores. A4. Influencia de los medios de comunicación. 2. F3. Responsabilidad y disciplina en el personal que labora en el plantel educativo. A2. Conducta inadecuada de los padres. A7. Carencia de valores en la sociedad. 3. F4. La autoridad inmediata muestra apoyo incondicional en el desarrollo del aprendizaje. A3. Falta de tiempo de calidad para los hijos. 4. F5. Competencias educativas fundamentadas en valores. A6. Influencia de actividades sociales inadecuadas a la niñez. A7. Carencia de valores en la sociedad. A8. Ideologías externas a los valores culturales de la población. 5. F11. Liderazgo positivo en el gremio laboral y la comunidad educativa. A11. Conflicto social. A1. Entorno familiar sin la enseñanza de valores.
Debilidades (Internas, negativas)	1. D1. Patrones de conducta adquiridos desde generaciones anteriores. O1. Profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta. 2. D3. Egoísmo entre estudiantes. O2. Acceso a los medios de comunicación. O5. Material educativo que ofrece la tecnología. 3. D5. Enemistad entre estudiantes. O8. Personalidades del Juzgado de paz. 4. D6. Baja autoestima. O1. Profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta. O7. Organización de padres de familia en apoyo a la institución. 5. D11. Influencia negativa de la sociedad ante la niñez. O7. Organización de padres de familia en apoyo a la institución.	1. D1. Patrones de conducta adquirido desde generaciones anteriores. A1. Entorno familiar sin la enseñanza de valores. 2. D2. Conducta inadecuada ante la autoridad de la docente. A5. Falta de límites en el hogar. 3. D4. Violencia física. A6. Influencia de actividades sociales inadecuadas a la niñez. 4. D9. Pérdida de la armonía dentro del salón de clase. A5. Falta de límites en el hogar. 5. D11. Influencia negativa ante la niñez. A4. Influencia de los medios de comunicación.

Fuente: Elaboración propia

1.3.3. Vinculación estratégica

A. Análisis estratégico de fortalezas con oportunidades

a. F1 El establecimiento cuenta con personal docente calificado. O3 Personas altruistas y colaboradoras con la educación. O4 Apoyo de cooperativas locales.

El establecimiento cuenta con personal docente calificado, lo que se puede aprovechar en la realización de diversas actividades de tipo formativo con la comunidad educativa con el aporte de personas altruistas y colaboradoras con la educación y también con el apoyo de cooperativas locales, ya sea con financiamiento o patrocinio, contribuyendo a la solución de problemas encontrados.

b. F2 Actualización académica docente. O11 Profesionalización docente a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos.

En aprovechamiento del hecho que exista actualización académica docente, contribuye en la adquisición de información y formación en la profesionalización docente a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizando proyectos de mejoramiento educativo en solución de los problemas que se localizan en el establecimiento.

c. F4 La autoridad inmediata muestra apoyo incondicional en el desarrollo del aprendizaje. O1 Profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta. O9 Las autoridades municipales tienen deseo de colaborar en beneficio de la educación.

La autoridad inmediata muestra apoyo incondicional en el desarrollo del aprendizaje, lo que se puede utilizar para la gestión de la participación de

profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta como también el financiamiento de parte de las autoridades municipales quienes tienen deseo de colaborar en beneficio de la educación.

d. F8 Buenas relaciones entre padres de familia y docentes. O6 Familias sólidas y con valores bien erradicados.

Las buenas relaciones entre padres de familia y docentes es un potencial positivo y con la identificación de familias sólidas y con valores bien erradicados se puede implementar estrategias de vistas, grupos focales de padres o encargados, charlas de profesionales, de con concientización familiar, para erradicar problemas de deficiencia de valores en la comunidad.

e. F9 Capacidad de perdón entre estudiantes. O2 Acceso a los medios de comunicación. O5 Material educativo a través de la tecnología.

Es conveniente utilizar la capacidad de perdón entre estudiantes, debido a la docilidad por su edad para erradicar la deficiencia de valores, aprovechando el acceso a los medios de comunicación y material educativo a través de la tecnología que son de beneficio y con mensajes positivos.

B. Análisis estratégico de debilidad con oportunidad

a. D1 Patrones de conducta adquiridos desde generaciones anteriores. O1 Profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta.

Para erradicar los patrones de conducta adquirida desde generaciones anteriores que afectan el seno familiar y escolar, se puede aprovechar la especialidad de profesionales de la comunidad especializados en tratar problemas de conducta.

b. D3 Egoísmo entre estudiantes. O2 Acceso a los medios de comunicación. O5 Material educativo que ofrece la tecnología.

El egoísmo entre estudiantes se ve reflejado en el plantel educativo con la demostración de faltas de respeto, burlas, violencia física, entre otros, a lo que es necesario prestar atención, aprovechando el acceso a medios de comunicación y los programas educativos en rescate de los valores; así como el uso de material educativo a que ofrece la tecnología.

c. D5 Enemistad entre estudiantes. O8 Personalidades del Juzgado de paz.

Para contrarrestar la relación de enemistad entre compañeros, puede realizarse actividades que involucren a personalidades del Juzgado de paz con la realización de charlas sobre las consecuencias de las actitudes que conllevan la enemistad.

d. D6 Baja autoestima. O1 Profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta. O7 Organización de padres de familia en apoyo a la institución.

Por otro lado, los problemas de baja autoestima que surgen de la burla de compañeros estudiantes, requieren de la intervención de profesionales de la comunidad, especializados en tratar problemas de conducta y con el apoyo de la organización de padres de familia de la institución.

e. D11 Influencia negativa de la sociedad ante la niñez. O7 Organización de padres de familia en apoyo a la institución.

En la presencia de influencia negativa de la sociedad ante la niñez, con la organización de padres de familia en apoyo a la institución se pueden realizar actividades de rescate de valores.

C. Análisis estratégico de fortalezas con amenazas

a. F2 Actualización académica docente. A1 Entorno familiar sin la enseñanza de valores. A4 Influencia de los medios de comunicación.

La actualización académica docente con la formación que provee al personal de la comunidad educativa, puede contribuir en el entorno familiar sin la enseñanza de valores con la realización de materiales educativos referentes al tema central, contrarrestando la influencia negativa de los medios de comunicación.

b. F3 Responsabilidad y disciplina en el personal que labora en el plantel educativo. A2 Conducta inadecuada de los padres. A7 Carencia de valores en la sociedad.

El liderazgo positivo que tiene el establecimiento y es reflejado en la responsabilidad y disciplina en el personal que labora en el plantel educativo, puede contribuir en la erradicación de la conducta inadecuada de los padres y la carencia de valores en la sociedad que está relacionada con la comunidad educativa.

c. F4 La autoridad inmediata muestra apoyo incondicional en el desarrollo del aprendizaje. A3 Falta de tiempo de calidad para los hijos.

La autoridad inmediata muestra apoyo incondicional en el desarrollo del aprendizaje, lo que se debe aprovechar para la realización de actividades socioculturales de convivencia familiar, con el objetivo de rescatar valores y la promoción de tiempo de calidad para los hijos.

d. F5 Competencias educativas fundamentadas en valores. A6 Influencia de actividades sociales inadecuadas a la niñez. A7 Carencia de valores en la sociedad. A8 Ideologías externas a los valores culturales de la población.

Debe profundizarse en la ejecución del Currículum Nacional Base en las competencias educativas fundamentadas en valores, como una solución a la influencia de actividades sociales inadecuadas a la niñez, a la carencia de valores en la sociedad y las ideologías externas a los valores culturales de la población.

e. F11 Liderazgo positivo en el gremio laboral y la comunidad educativa. A11 Conflicto social. A1 Entorno familiar sin la enseñanza de valores.

Ante la presencia del conflicto social dentro de la comunidad educativa, una solución es el aprovechamiento del liderazgo positivo en el gremio laboral y la comunidad educativa en solución de desacuerdos que se suscitan entre estudiantes y padres, con origen desde el entorno familiar sin la enseñanza de valores.

D. Análisis estratégico de debilidades con amenazas

a. D1 Patrones de conducta adquirido desde generaciones anteriores. A1 Entorno familiar sin la enseñanza de valores.

Los patrones de conducta adquiridos desde generaciones anteriores, crean un entorno familiar sin la enseñanza de valores, afectando la convivencia social armónica dentro del plantel, lo que requiere de atención por medio de la intervención de personal calificado en las soluciones que requiera el tema.

b. D2 Conducta inadecuada ante la autoridad de la docente. A5 Falta de límites en el hogar.

El surgimiento de la conducta inadecuada ante la autoridad de la docente se debe a la falta de límites en el hogar por las personas encargadas de la formación personal de los estudiantes en valores, por lo que es necesaria la implementación de estrategias de comunicación constante entre encargados y docentes inmersos en el plantel en busca de la armonía y rescate de valores sociales.

c. D4 Violencia física. A6 Influencia de actividades sociales inadecuadas a la niñez.

Como resultado de la influencia de actividades sociales inadecuadas a la niñez surge la violencia física, afectando la convivencia armoniosa del estudiante en el medio donde se desenvuelve, siendo urgente la realización de actividades de concientización a la familia y personas encargadas o familia extendida de los estudiantes involucrados.

d. D9 Pérdida de la armonía dentro del salón de clase. A5 Falta de límites en el hogar.

La pérdida de la armonía dentro del salón de clase, surge de la falta de límites en el hogar, lo que requiere atención inmediata por medio del personal docente en busca de la armonía social, con metodología innovadora resultado de la investigación.

e. D11 Influencia negativa ante la niñez. A4 Influencia de los medios de comunicación.

La influencia negativa ante la niñez, viene de la presencia de los medios de comunicación y la libertad que tiene la niñez, por ver programas con carencia de valores, creando patrones de conducta inadecuada que deben erradicarse con estrategias de concientización a la comunidad educativa.

1.3.4. Líneas de acción estratégica

Se han seleccionado las siguientes cinco líneas de acción estratégica como resultado de las vinculaciones estratégicas del apartado anterior. Estas líneas son:

A. Realización de actividades formativas en un proyecto de mejoramiento educativo que incluya la gestión de financiamiento y participación de personas preparadas en la formación de valores.

B. Atención a la comunidad educativa en el rescate de valores que supere la influencia interna y externa al hogar con intervención de personas profesionales.

C. Construcción de materiales que contribuyan al logro de competencias educativas en el nivel preescolar con incorporación de valores.

D. Aprovechamiento del liderazgo positivo del personal docente para impulsar actividades de sensibilización promoviendo la convivencia en la comunidad educativa.

E. Fortalecimiento de los límites establecidos desde el seno familiar, la influencia social y de los medios de comunicación a través de actividades de sensibilización principalmente a padres o encargados, como a estudiantes.

1.3.5. Posibles proyectos

A. Intervención de personas preparadas para minimizar los efectos de los antivalores.

B. Gestión de recursos financieros para la implementación de soluciones que fomenten valores.

C. Implementación de escuela para padres que incluya asesoramiento, grupos focales, charlas y otros.

D. Generar conocimientos sobre la práctica de valores, la utilidad y límites de los medios de comunicación y tecnología.

E. Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales

F. Implementación de materiales educativos sobre los valores.

G. Implementación de actividades de convivencia familiar que rescaten valores y promoción del tiempo de calidad con los hijos.

H. Priorizar la ejecución del Currículum Nacional Base con competencias educativas que establecen los valores.

I. Promoción y sensibilización sobre los valores en los hogares de los estudiantes.

J. Contribuir en la recuperación de valores en la comunidad educativa y la sociedad con la que se relacionan.

K. Intervención de profesionales especializados en problemas de conducta en la comunidad educativa.

L. Utilización de material educativo que ofrece la tecnología en rescate de valores.

M. Rescatando valores en familia con charlas, conferencias, entre otros.

N. Promover en los canales de cablevisión y radio local la promoción de valores.

O. Creación de herramienta de trabajo para desarrollar en los contenidos programáticos.

P. Reality de convivencia familiar.

Q. Proyecto educativo escolar, con actividades sobre valores morales aplicables a los estudiantes.

R. Realización de actividades educativas recreativas de tipo familiar escolar (mercado, kermes)

S. Realización de desafíos educativos familiares sobre valores morales.

T. Presentación de actividades socioculturales con la participación de padres e hijos.

U. Fortalecimiento de la convivencia social del plantel con la intervención de profesionales en psicología.

V. Promoción y rescate del respeto a docentes.

W. Concientización sobre la influencia negativa de actividades sociales inadecuadas en la niñez.

X. Implementar eventos de sensibilización sobre valores con estudiantes y padres de familia.

Y. Actividades de sensibilización a la comunidad sobre el efecto negativo de los medios de comunicación en la niñez.

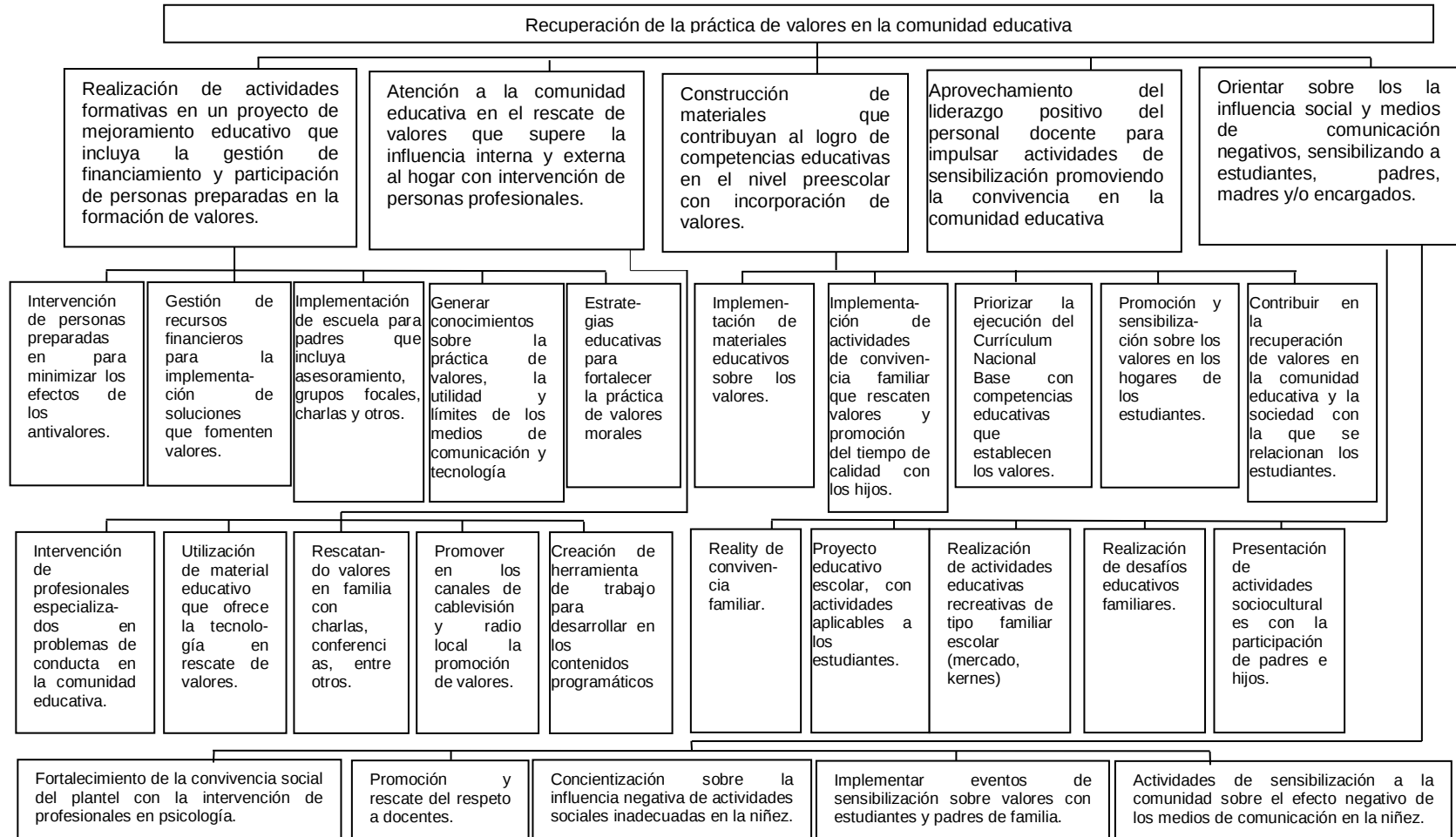
1.3.6. Selección del proyecto a diseñar

Como resultado de las líneas de acción, surge la propuesta de veinticinco posibles proyectos, de los cuales se elige una opción con la que se busca abordar el problema principal. El proyecto elegido se ha nombrado como: “Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales”. A continuación se presenta en la figura 4, el diagrama de mapa de soluciones para los diferentes problemas planteados.

A. Mapa de soluciones

A continuación se presenta en la figura 4, el diagrama de mapa de soluciones para los diferentes problemas planteados. Este mapa es construido a partir de la lista de posibles proyectos (véase numeral 1.3.5) que se definen a partir de las cinco líneas de acción estratégica (numeral 1.3.4). El mapa de soluciones encontrado se desprende de la primera línea de acción y el quinto proyecto definido en esa línea.

Figura No. 4
Mapa de soluciones



Fuente: Elaboración propia.

1.4. Diseño de proyecto

1.4.1. Título del proyecto

Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales.

1.4.2. Descripción del proyecto

En la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, se realizará el Proyecto de Mejoramiento Educativo, con la intención de abordar el área de Medio Social y Natural, relacionado con la implementación de estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales, de manera que los resultados influyan positivamente en el cambio de conductas inadecuadas de los estudiantes y mejorar la convivencia armoniosa dentro del salón de clase y en su ámbito familiar y social.

El proyecto aborda dentro del grupo de indicadores educativos de proceso, el porcentaje de asistencia de alumnos a clases (86% registrado el día de la visita aleatoria) el cual está relacionado con el riesgo de deserción escolar, ambos contenidos en el marco organizacional de este documento.

El indicador propuesto por el Sistema Nacional de Indicadores Educativos requiere de la intervención docente, cuya intención es mejorar la asistencia escolar en aquellos(as) estudiantes que muestran inconformidad con la atención que reciben de sus compañeros de clase y la de aquellos que presentan irresponsabilidad, impuntualidad y desvalorización de la escuela, situación que les afecta en su rendimiento y puede generar deserción escolar; aunque no ha ocurrido deserción escolar desde el año 2,016, la inasistencia ha sido un problema común y está relacionado con la pérdida de valores morales.

Se trabaja en este proyecto para incidir positivamente en la convivencia armoniosa de los estudiantes en respuesta a las siguientes demandas de los actores directos de la sección “B” de la escuela: trabajar en el rescate de valores

morales, el establecimiento de límites con autoridad de parte de los padres de familia, el interés de padres de familia en la comunicación constante con sus hijos sobre su conducta y; además, ocupación del tiempo de ocio en entretenimiento sano de convivencia familiar.

De acuerdo con el contexto educativo, existen otros aspectos que no contribuyen en la formación de valores, entre ellos: el uso de la tecnología (tablet, celular, televisión, internet, computadora y juegos electrónicos) como un medio de entretenimiento y sustitución de los padres en su atención, situación que reduce la adopción de buenas prácticas cotidianas, poco involucramiento en las labores domésticas y de campo. Todo esto genera pérdida de la convivencia en familia y la pérdida de comunicación en general.

También se puede mencionar que la niñez; además de pasar tiempo en la escuela, en las tardes realiza tareas asignadas por los maestros, lo que es de agrado de muchos padres de familia para que sus hijos estén entretenidos y no les roben atención en sus diversas actividades, olvidando así que son ellos los primeros responsables de la formación integral de sus hijos. Además, se visualiza la desintegración familiar como resultado de la migración, del machismo y la pobreza.

Para la realización del proyecto se tomarán en cuenta los actores directos, indirectos y potenciales, entre los directos están: estudiantes, padres de familia o encargados, maestra y directora; el único actor indirecto identificado es la municipalidad. Entre los actores potenciales están: proveedores de alimentos y útiles escolares, empresas y personas particulares que se identifican por su colaboración con el desarrollo educativo de la comunidad.

La realización de la Matriz DAFO sobre el efecto problema ha permitido descubrir las debilidades y amenazas como factores negativos, mismos que requieren la

atención necesaria con el aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades identificadas.

Seguidamente se realiza la Matiz Mini Max, de la cual surgen las vinculaciones estratégicas que permiten el surgimiento de cinco líneas de acción, entre las cuales se ha seleccionado: la realización de actividades formativas en un proyecto de mejoramiento educativo que incluya la gestión de financiamiento y participación de profesionales preparados y colaboradores para el desarrollo de actividades en la formación de valores.

De esta línea de acción se desprenden varios proyectos como solución al problema, entre ellos se ha elegido el que se plantea como propuesta para ejecución: “Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales”. Entre las estrategias educativas se ha seleccionado la convivencia familiar extra escolar y actividades didáctico-pedagógicas sobre valores en el aula.

La convivencia familiar incluye dos actividades: un festival de valores en el que se contemplan actividades artísticas (declamación, canto, poema, dramatizaciones), con la participación de la familia del estudiante y una conferencia de una especialista en psicología sobre “Mitos y buenas prácticas para inculcar valores morales”. La segunda actividad es un reality de valores, que contiene juegos de equipo con ejercicios físicos. Las dos actividades tienen como eje central la participación protagónica de familias completas del estudiante, con la intención de la practicar los valores morales.

En las actividades didáctico-pedagógicas se contempla la enseñanza de valores morales dentro de los contenidos educativos, por medio de cantos, juegos, cuentos y reflexiones utilizando el rincón de valores, a crearse como recurso didáctico para el proyecto.

1.4.3. Concepto

Fortalecer la práctica de valores morales

1.4.4. Objetivos

A. General

Implementar estrategias educativas que aumenten la práctica de valores morales en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

B. Específicos

a. Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

b. Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

c. Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para la práctica de los valores morales en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

1.4.5. Justificación

Actualmente en Guatemala, según los diferentes medios de comunicación, noticieros y experiencias de vida personal en la escuela; existe una cultura de violencia, abuso, maltrato, delincuencia, robo, corrupción, entre otros tipos de delincuencia que afectan la seguridad del país, de los pueblos y de las escuelas. La deficiente práctica de valores no permite el desarrollo del país.

Es importante realizar medidas drásticas que solucionen esta problemática; sin embargo, el sistema de justicia en Guatemala es deficiente y no es capaz de contrarrestar dichos males. Jacaltenango no es la excepción, como cualquier

comunidad en auge de desarrollo social y económico, se ha convertido en un sitio violento que agrava la seguridad social.

Las escuelas del nivel pre primario tienen la ardua labor de formar estudiantes con principios y valores; sin embargo, la tarea ha sido difícil por la deficiente intervención desde el seno familiar, que es donde inicia la formación de la niñez, quienes en el futuro serán los posibles profesionales de provecho o delincuentes de la sociedad.

Se requiere de la intervención inmediata, interactuando desde las familias con estrategias que permitan el surgimiento de la armonía constante en el ambiente escolar; por consiguiente, la asistencia regular de algunos estudiantes que manifiestan inconformidad por las faltas de respeto en contra de su persona. También en aquellos que son irresponsables, impuntuales y/o desvalorizan el trabajo que se realiza en clase. Todo el esfuerzo de implementación incidirá positivamente en el futuro de los actores que forman parte del salón de clase, donde ha de ejecutarse el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Se han marcado grandes dificultades en la convivencia armoniosa dentro de los salones de clase, estrechamente relacionada con el poco interés de padres y madres de familia en la práctica y formación de valores en el hogar. Esto, aunado a la poca atención que los niños reciben de sus padres, debido a las ocupaciones del tiempo en otras necesidades familiares, personales y la modernización que los absorbe con el uso de la tecnología.

De acuerdo a la demanda de la sociedad, es importante, necesario y urgente, el reforzamiento de los valores morales que se han practicado deficientemente. Este reforzamiento implica estrategias que incluyan la convivencia y la comunicación familiar, haciendo que surja el interés de los padres y madres en la formación de valores desde la familia, asumiendo un compromiso que genere cambios significativos en los estudiantes.

El uso desmedido de la tecnología es uno de los elementos que influye negativamente en el trabajo docente en la formación de valores. Esta tecnología es utilizada como un mecanismo de sustitución de los padres en el tiempo dedicado a sus hijos, utilizándolo como medio de entretenimiento y no como recurso educativo. El acceso, sin límites establecidos, ha ocasionado daños psicológicos en la niñez que agravan su conducta social. La pérdida del valor del trabajo en familia, la convivencia familiar y la comunicación entre los miembros del hogar, también ha sido un efecto de este fenómeno tecnológico en la niñez actual.

Las diversas ocupaciones cotidianas que realizan los padres, pasan a ser una razón poderosa para que se desentiendan de sus obligaciones como primeros educadores de sus hijos y dejan en la escuela la responsabilidad de su formación. Esta situación se evidencia en la manifestación de preferencia de los padres y madres de familia hacia la acumulación de tareas para poder mantener ocupados a los niños y niñas.

Esto hace cada vez más difícil la labor docente, la que debe hacer mayor esfuerzo para la formación de los estudiantes, pero si la atención de los padres y madres de familia no ocurre, el rendimiento escolar es limitado. Además, ha ocasionado problemas especiales como enfermedades físicas y psicológicas, lo que implica mayor necesidad de implementar estrategias de atención especial en la formación en valores.

Se están presentando casos de disfunción y desintegración en familias de los estudiantes, lo que provoca como consecuencia en los miembros de la familia, especialmente en los niños y niñas, cambios bruscos de afecto, inestabilidad emocional y alteración del autoestima. Esta situación se manifiesta en el salón de clases con actos de rebeldía, hiper sexualización, agresividad y tendencia al llanto. Estos efectos están correlacionados con la falta de atención, retención, concentración en las actividades escolares y contribuyen a la distracción de sus

compañeros del salón de clases, por lo que se considera necesario captar estos casos para tratarlos de una manera profesional.

El proyecto consiste en la realización de actividades formativas que incluye: la gestión de financiamiento y participación de personas preparadas en el campo educativo y la formación de valores morales, la implementación de estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales que permitan la disminución de las debilidades y amenazas que se presentan en el contexto educativo con la intervención de diferentes actores involucrados y, finalmente, la implementación de actividades y material educativo sobre valores en el aula, charlas educativas, actividades orientadoras de convivencia familiar dirigidas a niños y padres de familia de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson.

De esta manera se podrá minimizar las actitudes negativas y mejorar la calidad de vida en el hogar, la sociedad y en el ambiente escolar, buscando que los valores se conviertan en hábitos y una nueva forma de convivir. Se sensibilizará a los padres de familia involucrados para continuar con el tratamiento profesional para beneficio de la familia y del ambiente escolar y social.

1.4.6. Plan de actividades

A continuación se presentan detalladas las diferentes actividades contempladas para desarrollar el plan de actividades, todas divididas en tareas y sub-tareas, las que serán objeto de monitoreo y evaluación de resultados.

A. Fase de inicio

Se refiere a la gestión y aprobación del proyecto a la dirección de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson; también está el lanzamiento que contempla la realización de la solicitud para el lugar de realización del evento, el programa de actividad, elaboración de logo del proyecto, elaboración y distribución de invitaciones para padres de familia, docentes y directora del

plantel, elaboración de rótulo publicitario del evento, elaboración de presentación para proyector y por último ejecución del evento de lanzamiento.

Este lanzamiento implica la realización de una reunión con docentes, directora del plantel y padres de familia de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson, para la presentación general del contenido contemplado en el plan de trabajo y lograr el aval de padres de familia para su involucramiento en la implementación del proyecto, por eso se agrega en este apartado.

B. Planificación

Dividida en tres sub-tareas que se refieren a la elaboración del plan de actividades, plan de monitoreo y plan de evaluación, incluyendo modelos de instrumentos para implementar las técnicas a utilizar como herramienta para el monitoreo y evaluación.

C. Ejecución

a. Gestión de recursos para la implementación del proyecto

Se refiere a la gestión de recursos para minimizar los gastos que el proyecto requiere y que sea auto sostenible. Está dividido en tres tipos de tareas, de acuerdo a las características de los recursos: en primer lugar están los recursos materiales que contempla el sonido, materiales para la decoración, sillas y deportivos.

En segundo lugar están los recursos humanos, lo que se refiere a gestión de participación de profesionales especialistas en el área de psicología y educación física, esto para contribuir en la organización las actividades “festival de valores” y “reality de valores” aprovechando al máximo la experiencia, conocimiento y capacidad que cada uno posee en el campo que labora. En tercer lugar están la gestión de instalaciones para el desarrollo de festival y reality de valores.

b. Implementar eventos familiares para la práctica de valores

i. El festival de valores

Es contemplada dentro del plan, con el fin de que resalte la necesidad de uso de los valores en familia y el surgimiento de los talentos artísticos desde el protagonismo de todos los miembros de la familia, como también la capacidad de organización en el cumplimiento de sus funciones o comisiones; la charla que se realizará lleva por nombre “Construyendo los valores morales en familia”.

ii. Reality de valores

Es una actividad física, que al igual que el festival, promueve la convivencia familiar y genera la práctica de valores. Algo muy importante de resaltar está en que este tipo de actividades contribuye a la comunicación y da más valor al trabajo en familia. En tercer lugar está la gestión del lugar donde se ha de ejecutar las dos actividades antes mencionadas

c. Actividades didáctico-pedagógicas

Esta actividad enumerada, para ejecutar el plan de actividades se refiere a implementar 30 minutos de valores diarios durante la jornada laboral y se programara en el plan semanal de clase con su evaluación periódica en la lista de cotejo correspondiente al mismo plan semanal. Una material educativo a utilizar es “El libro de los valores” (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002) que está dirigido a la niñez con información sobre el tema y enriquecido con narraciones de historias, cuentos, fábulas, pensamientos, entre otros. También se implementaran algunos juegos de grupo que sean adecuados al tema de valores morales, dentro y fuera del salón de clase, contemplados dentro de la jornada laboral.

D. Fase de cierre

Es la última actividad del plan y contempla la elaboración y ejecución del plan de divulgación.

Tabla No. 20
Plan de actividades

No.	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tarea	Responsable		
Fase de inicio							
1	2 días	Aprobación del proyecto	Solicitud de aprobación y aprobación	Elaboración de solicitud, entrega y notificación de aprobación	Karina Montejo y Directora de establecimiento		
2	2 semanas	Lanzamiento del proyecto	Inauguración del Proyecto de Mejoramiento Educativo	Solicitud del lugar del evento	Karina Montejo		
				Programa de lanzamiento	Karina Montejo		
				Elaboración de logo de proyecto	Karina Montejo		
				Elaboración y distribución de notas de invitación	Karina Montejo		
				Elaboración de rótulo publicitario del evento	Karina Montejo		
				Elaboración de infografía del proyecto	Karina Montejo		
				Elaboración de presentación con proyector	Karina Montejo		
				Ejecución del evento de lanzamiento	Karina Montejo		
Fase de planificación							
3	4 semanas	Planificación	Elaboración de plan de actividades	Realización de diseño de formato	Karina Montejo		
				Detalle de actividades a realizar	Karina Montejo		
			Elaboración de plan de monitoreo	Realización de diseño de formato de plan de monitoreo	Karina Montejo		
				Descripción del plan de monitoreo	Karina Montejo		
			Elaboración de plan de evaluación	Realización de diseño de formato de plan de evaluación	Karina Montejo		
				Descripción del plan de evaluación	Karina Montejo		
Diseño de instrumentos de evaluación	Karina Montejo						
Fase de ejecución							
4	4 semanas	Gestión de recursos para la implementación del proyecto	Gestión de recursos materiales y logística	Solicitud de sonido a Cooperativa Yaman Kutx para festival de valores	Karina Montejo		
				Solicitud de sonido a Cooperativa Inmaculada Concepción para reality de valores	Karina Montejo		
				Solicitud de materiales para realización de escenario de festival de valores	Karina Montejo		
				Solicitud de materiales para realización de reality de valores a personas particulares colaboradoras con la educación	Karina Montejo		
				Gestión de participación de recurso humano	Coordinar la participación de profesional en psicología para conferencia sobre valores morales	Karina Montejo	
				Coordinar a profesional en educación física para la dirección de reality de valores	Karina Montejo		
			Gestión de instalaciones para realizar los eventos familiares	Coordinar la autorización para el uso de instalaciones (salón o auditorio) para la realización de festival de valores	Karina Montejo		
				Coordinar la aprobación de la Escuela Regional para la realización de reality de valores	Karina Montejo		
			3 meses	Implementar eventos familiares para la práctica de valores	Esayos en familia y ejecución de festival de valores con familias de estudiantes	Reunión de programación y establecimiento de comisiones con padres de familia	Karina Montejo y padres de familia
						Ejecución de actividades por comisión	Padres de familia
						Elaboración de materiales de escenografía	Karina Montejo y padres de familia
						Ensayo de actividades artísticas en familia	Padres de familia
	Puntos artísticos con el protagonismo de familias	Padres de familia					
	Conferencia por profesional en psicología	Licenciada en psicología					
	Preparación y ejecución de reality de valores con familias de estudiantes	Adquisición y elaboración de materiales			Karina Montejo y profesional en educación física		
		Realización de actividades deportivas recreativas familiares			Karina Montejo y profesional en educación física		
	7 meses	Actividades didáctico-pedagógicas	30 minutos de valores diarios	Planificación semanal de actividades didácticas sobre los valores	Karina Montejo		
				Utilización del libro de valores (De Casa Editorial El Tiempo)	Karina Montejo		
				Utilización de recursos didácticos	Karina Montejo		
				Juegos contemplados en la planificación semanal	Karina Montejo		
Fase de cierre							
5	2 días	Cierre del proyecto	Concluir el proyecto	Elaboración de plan de divulgación	Karina Montejo		
				Entrega de informe final	Karina Montejo		

Fuente: Elaboración propia

1.4.7. Cronograma de actividades

Tabla No. 21

Cronograma de actividades por mes y semana de ejecución

No.	Actividades	Fechas de ejecución																																															
		2019												2020																																			
		Nov				Dic				Ene					Feb				Mar				Abr				May				Jun					Jul					Ago								
		4 al 30				2 al 27				1 al 31					1 al 29				2 al 27				6 al 30				4 al 29				1 al 30					1 al 31					3 al 31								
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4				
1	Planificación																																																
2	Lanzamiento del proyecto																																																
3	Gestión de recursos																																																
4	Esayos en familia y ejecución de festival de valores con familias de estudiantes																																																
5	Preperación y ejecución de reality de valores con familias de estudiantes																																																
6	Actividades didáctico-pedagógicas																																																
7	Cierre del proyecto																																																

Fuente: Elaboración propia.

1.4.8. Plan de monitoreo y evaluación

Se presenta en la tabla 22 el plan de monitoreo y en la tabla 23 el plan de evaluación. Cada plan está desglosado por objetivo específico y, en el caso del plan de evaluación, se presentan indicadores de medición y metas, así como fuentes de información, técnica que se aplicó y el instrumento correspondiente.

A. Parte informativa

- a. Establecimiento: Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson
- b. Dirección: Cantón Parroquia, Jacaltenango, Huehuetenango.
- c. Área de aprendizaje: Medio Social y Natural
- d. Grado: cinco años
- e. Sección: "B"
- f. Nivel: Preprimario

B. Parte operativa

a. Plan de monitoreo

Los instrumentos de monitoreo medirán el cumplimiento de la programación y logística de las diferentes actividades. Los verificadores del cumplimiento son los informes de cumplimiento y contienen los medios de verificación (cartas recibidas y enviadas, fotografías). También está contemplado el informe de avance de participación de familias en dos eventos de valores con asistencia y fotografías y por último la planificación de contenidos y asistencia que se reporta semanalmente a la dirección (Véase tabla No. 22).

b. Plan de evaluación

El plan de evaluación se formuló por cada objetivo específico, cada uno con resultados esperados, indicadores de evaluación con sus respectivas metas de desarrollo, fuentes de información, técnicas e instrumentos por indicador (véase tabla No. 23).

Tabla No. 22
Plan de monitoreo

Objetivo específico No. 1		Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.				
Actividad	Parámetro	Indicador de producto	Meta	Fuentes de información	Técnica	Instrumento
Gestión de recursos para la implementación del proyecto	No. De respuestas positivas	No. de solicitudes de fondos respondidas satisfactoriamente	75% de solicitudes respondidas satisfactoriamente	Archivo físico con solicitudes enviadas y respondidas	Revisión documental	Lista de verificación
	Quetzales recaudados	Cantidad de Quetzales (monetarios y en especie) recaudados	Q6,717.01 recaudados	Archivo físico con solicitudes respondidas, fotografías de recursos en especie	Revisión documental	Lista de verificación
Gestión de participación de recurso humano	Profesional en Psicología, Profesional en Educación Física	Personal profesional calificado disponible para implementar dos eventos sobre valores morales	2 personas profesionales calificadas disponibles para implementar dos eventos sobre valores morales	Cartas de aceptación para participar en los eventos, fotografías de participación	Revisión documental	Lista de verificación
Gestión de instalaciones para realizar los eventos familiares	Cartas de solicitud y aceptación para uso de instalaciones	Instalaciones adecuadas y disponibles para la realización de eventos familiares	Instalaciones disponibles para realización de dos eventos familiares	Cartas de aceptación realización de eventos, fotografías de los eventos	Revisión documental	Lista de verificación
Objetivo específico No. 2		Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson				
Actividad	Parámetro	Indicador de producto	Meta	Fuentes de información	Técnica	Instrumento
Implementar festival y reality familiares para la práctica de valores	No. De eventos	No. De eventos enfocados en la práctica de valores en familia	Dos eventos enfocados en la práctica de valores en familia realizados	Informe de avance, dirección del establecimiento, fotografías de los eventos	Revisión documental	Formulario con lista de participantes
	Cantidad familias	% de familias participantes con relación al total de familias de estudiantes	Al menos el 80% de familias completas (padre, madre o responsable y estudiante) participan en los dos eventos	Informe de avance, listado de participación, dirección del establecimiento, fotografías de los eventos	Análisis comparativo de participación y observación participante	Formulario con lista de participantes, guía de observación participante
Objetivo específico No. 3		Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para la práctica de los valores morales en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson				
Actividad	Parámetro	Indicador de producto	Meta	Fuentes de información	Técnica	Instrumento
Actividades didáctico-pedagógicas	30 minutos diarios con contenidos enfocados en valores	% de estudiantes que asisten a clases reciben contenidos didáctico-pedagógicos enfocados en valores	Al menos el 88% de estudiantes que asisten a clase reciben contenidos didáctico-pedagógicos enfocados en valores	Planificación semanal de actividades, revisión de Dirección del establecimiento, listado de asistencia	Registro de asistencia escolar	Formulario de listado de asistencia

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 23
Plan de evaluación

Objetivo específico No. 1		Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.			
Resultado esperado	Indicador de resultado	Meta de desarrollo	Fuentes de información	Técnica	Instrumento
Obtenidos los recursos necesarios para la realización de las actividades contempladas en el proyecto	% del monto en Quetzales obtenidos con relación al monto de presupuesto	100% del presupuesto (monetario y en especie) obtenido para la implementación del proyecto	Solicitud de fondos y respuestas por escrito de patrocinadores, fotografías de materiales en especie e informe de proyecto	Análisis comparativo	Tabla con análisis comparativo de presupuesto y recaudación
Objetivo específico No. 2		Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson			
Resultado esperado	Indicador de resultado	Meta de desarrollo	Fuentes de información	Técnica	Instrumento
Familias que manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos estudiantes de párvulos	% de padres de familias que manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos, estudiantes de párvulos	50% de padres de familia manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos, estudiantes de párvulos	Informe final de proyecto, fotografías del evento, e informe de cuestionario estructurado a padres de familia	Cuestionario estructurado a padres de familia	Ficha de cuestionario
Familias que perciben un nivel de mejoramiento en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos	% de padres de familia perciben mejoras en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos	90% de padres de familia perciben mejoras en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos	Informe final de proyecto, fotografías del evento, e informe de encuesta a padres de familia	Cuestionario estructurado a padres de familia	Ficha de cuestionario
Objetivo específico No. 3		Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para la práctica de los valores morales en la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson			
Resultado esperado	Indicador de resultado	Meta de desarrollo	Fuentes de información	Técnica	Instrumento
Estudiantes conocen sobre los valores morales aceptables en el aula	% de estudiantes que conocen los valores morales	100% de estudiantes conocen los valores morales	Registros de evaluación	Observación de comportamientos	Lista de cotejo
Estudiantes demuestran la práctica de valores morales en el aula	% de estudiantes que demuestran prácticas de valores morales aceptables	90% de estudiantes práctica valores morales aceptables en el aula	Registros de evaluación	Observación de comportamientos	Lista de cotejo y registro anecdótico

Fuente: Elaboración propia.

c. Instrumentos de monitoreo y evaluación

i. Instrumentos del plan de monitoreo

A continuación se presentan los instrumentos del plan de monitoreo para el proyecto. El primero corresponde a una lista de verificación de los recursos gestionados y obtenidos. Esta herramienta mide los primeros cuatro indicadores del proceso de desenvolvimiento de la actividad No. 1. Con este instrumento se miden los indicadores siguientes: No. de solicitudes de fondos respondidas satisfactoriamente, la cantidad de Quetzales (monetarios y en especie) recaudados, personal profesional calificado disponible para implementar dos eventos sobre valores morales e instalaciones adecuadas y disponibles para la realización de eventos familiares.

Tabla No. 24

Listado de verificación de recursos

Universidad de San Carlos De Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D-
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural
Plan de monitoreo

Objetivo específico No. 1: Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

Actividad: Gestión de recursos

Instrumento: Lista de verificación de recursos

Fecha	Entidad	Recurso solicitado	Monto en Quetzales	Respuesta favorable		Cantidad recaudada
				Si	No	

Fuente: Elaboración propia.

Este instrumento mide dos aspectos del plan de monitoreo: el primer aspecto corresponde al No. De eventos enfocados en la práctica de valores en familia. En este caso corresponde a un festival de valores y el otro evento es el reality de valores. El segundo indicador al que aporta es el % de familias participantes con relación al total de familias de estudiantes; la meta en este caso corresponde al menos 80% de familias completas participan en los dos eventos. El instrumento mide para este segundo caso, la participación de padre, madre, estudiante para contar a la familia completa; adicionalmente se cuentan hermanos/as y abuelos, si participan. En este caso, a medida que más familias completas participan, es un mejor.

Tabla No. 26

Guía de observación participante

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docentes –PADEP/D
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural
Plan de monitoreo

Objetivo específico No. 2: Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

Actividad: implementar festival y reality

Fecha del evento: _____

Instrumento: guía de observación participante

Familia del estudiante:

No.	Valor	Criterios de cumplimiento	Papá		Mamá		Hijo(a)		Hermanos	
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Responsabilidad	Es puntual								
		Cumple con su comisión								
		Asume las consecuencias de sus actos								
2	Respeto	Saluda con cordialidad								
		Realiza su comisión sin poner objeción								
		Plantea sus ideas cordialmente								
3	Laboriosidad	Trabaja sin quejarse								
		Trabaja juntamente con su familia								

Observaciones (escribir otros detalles observados): _____

Fuente: Elaboración propia

Este instrumento es adicional a la lista de participantes como instrumento de monitoreo. En este caso se mide la práctica de valores por parte del padre, madre y estudiante; pero en los casos donde hay hermanos también se consideró. Un apartado de observaciones recoge anotaciones adicionales de interés. La herramienta es útil para el uso en las visitas de acompañamiento a las familias durante los ensayos y durante la realización de los eventos. El llenado en el caso de las visitas de acompañamiento a las familias en los ensayos, se utiliza inmediatamente después de la visita a la familia, debido a que la herramienta es para observación como participante del proyecto.

Tabla No. 27
Listado de asistencia de estudiantes

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D-
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural
Plan de monitoreo

Objetivo específico No. 3: Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para el aprendizaje de los valores morales en la sección "B" de la Escuela
Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Actividad: Gestión de recursos

Instrumentos: Listado de asistencia de estudiantes

No.	Nombre	Enero																														
		1 Semana					2 Semana					3 Semana					4 Semana					5 semana										
				1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30	31						
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V						
1																																
2																																
3																																
4																																
5																																
6																																
7																																
8																																
9																																
10																																
11																																
12																																
13																																
14																																
15																																
16																																
17																																
18																																
19																																
20																																
21																																
22																																
23																																
24																																
25																																
26																																
27																																
28																																
29																																
30																																

Fuente: Elaboración propia.

Este instrumento específicamente mide el número de estudiantes asistentes a clases. Su utilidad es para medir el porcentaje de estudiantes que asisten a clases y reciben contenidos didáctico-pedagógicos enfocados en valores. A medida que más estudiantes asisten a clases, mayor es el número de estudiantes que reciben y practican contenidos didáctico-pedagógicos.

ii. Instrumentos del plan de evaluación

En el caso de los instrumentos de evaluación, el primer indicador que mide el porcentaje del monto en Quetzales obtenidos con relación al monto del presupuesto, se obtiene de la operación matemática de dividir el total de fondos recaudados (monetarios o en especie) entre el total del presupuesto del proyecto y se multiplica por 100%. El segundo instrumento corresponde a la ficha de

cuestionario estructurado para padres o madres de familia (Véase fotografía uno y dos), cuyos hijos son estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson. Con este instrumento se busca evaluar la práctica de valores en sus hijos, antes y después de las actividades del proyecto; así como su percepción sobre los valores más importantes que sus hijos deben practicar. También se busca que opinen sobre su experiencia durante las actividades del proyecto.

Fotografía No. 1

Ficha de cuestionario a padres de familia (página 1)

Universidad de San Carlos de Guatemala/ Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente

Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Proyecto: Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales

Cuestionario estructurado

Aprendizaje y práctica de valores morales a padres de familia de los estudiantes de párvulos

Objetivo específico: Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Pregunta 1. Después de la experiencia vivida en las actividades del proyecto marque los valores en los que aprendió algo nuevo para la educación de su hijo(a)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Pregunta 2. ¿Qué valor cree que es el más importante se debe fortalecer en su hijo(a)? (marque una sola opción)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Pregunta 3. ¿Qué valor cree que es el segundo más importante que se debe fortalecer en su hijo(a)? (marque una sola opción)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Pregunta 4. ¿Qué valor cree que es el tercero más importante que se debe fortalecer en su hijo(a)? (marque una sola opción)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Fuente: Elaboración propia.

Fotografía No. 2

Ficha de cuestionario a padres de familia (página 2)

Pregunta 5. Después de que su hijo(a) ha participado en las actividades de la escuela durante este año valore de 1 a 5 ¿Qué tanto considera que su hijo(a) practica cada valor en la casa? (marque el número conforme a lo siguiente: donde 1 significa que casi no lo practica, 2 que practica muy poco, 3 practica regularmente, 4 practica bastante, 5 que siempre lo practica)

Respeto _____
 Responsable _____
 Tolerante _____
 Trabajo en equipo _____
 Solidaridad _____

Pregunta 6. Antes de que su hijo entrara a este año a párvulos, ¿Qué tanto considera que su hijo(a) practicaba cada valor? (marque el número conforme a lo siguiente: donde 1 significa que casi no lo practicaba, 2 que practicaba muy poco, 3 practicaba regularmente, 4 practicaba bastante, 5 que siempre lo practicaba)

Respeto _____
 Responsable _____
 Tolerante _____
 Trabajo en equipo _____
 Solidaridad _____

Pregunta 7. Agregue un comentario sobre su experiencia vivida en las actividades familiares que se realizaron en el proyecto de Estrategias Educativas para Fortalecer la Práctica de Valores Morales (¿cómo se sintió?, ¿hay algo que le llamó la atención?, ¿Qué fue lo más importante para usted?)

Muchas gracias.

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, los otros dos instrumentos evalúan: en primer lugar que los estudiantes asistentes conocen contenidos didáctico-pedagógicos sobre los valores morales. El segundo indicador mide el porcentaje de estudiantes que demuestran la práctica de valores morales aceptables en el aula. El primero se mide con la lista de cotejo (Véase tabla número 28) y el segundo, aunque utiliza la lista de cotejo, se enfoca en el registro anecdótico (Véase tabla número 29) que implica: observar el comportamiento, investigar por qué tiene ese comportamiento y, finalmente, la interpretación correspondiente.

Tabla No. 28
Lista de cotejo

Observación de comportamientos: Lista de cotejo																																								
Unidad:										Grado:										Sección:										Fechas:										
Valor/Área		Valor moral:								Destrezas de aprendizaje								Comunicación y lenguaje					Medio social y natural								Expresión artística									
Criterios de evaluación																																								
No	Nombre	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1																																								
2																																								
3																																								
4																																								
5																																								
6																																								
7																																								
8																																								
9																																								
10																																								
11																																								
12																																								
13																																								
14																																								
15																																								
16																																								
17																																								
18																																								
19																																								
20																																								
21																																								
22																																								
23																																								
24																																								
25																																								
26																																								
27																																								
28																																								
29																																								
30																																								

Fuente: Elaboración propia

En el presente proyecto la lista cotejo evalúa el conocimiento y aplicación de valores por parte de los estudiantes. Se utiliza como punto de referencia que los estudiantes asistentes a clases regularmente, conocen los contenidos a la vez que evalúa su aplicación en el aula durante las actividades didáctico-pedagógicas. Con esta lista de cotejo se puede graficar el avance en la aplicación de los valores por parte de los estudiantes a lo largo del tiempo a medida que va cambiando la conducta.

En los criterios de evaluación de las áreas de estudio del nivel preprimario, con la implementación del proyecto, se agrega un espacio en la lista de cotejo para evaluar los valores durante la semana. Debido a que la lista de cotejo, mide solamente si el estudiante conoce y aplica los criterios, el registro anecdótico

profundiza mediante la investigación, la búsqueda de razones sobre los comportamientos de los estudiantes. Esto permite al docente interpretar e intervenir en las soluciones.

Tabla No. 29
Registro anecdotal

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docentes –PADEP/D
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural
Plan de de evaluación

Objetivo específico 3: Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para el aprendizaje de los valores morales en la sección "B" de la Escuela
Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson
Actividad: implementar festival y realithy
Instrumento: registro anecdotal

Registro anecdotal					
Estudiante:					
Actividad:					
No.	Fecha	Hora	Coducta observada	¿Por qué manifiesta esa conducta? (investigación)	Interpretación

Fuente: Elaboración propia.

Se prepara una ficha de registro anecdotal por estudiante y puede llenarse una hoja en una semana para estudiantes que manifiestan conductas que requieren más atención, pero no se utiliza para estudiantes que manifiestan conducta en un rango normal.

1.4.9. Presupuesto

El costo total del proyecto asciende a Q6,717.01 como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla No. 30
Presupuesto del proyecto

Recursos/ actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lanzamiento				837.50
Banner	unidad	1.00	125.00	125.00
Infografía (impresiones)	hojas impresas	75.00	0.50	37.50
Cañonera	hora	2.00	200.00	400.00
Sillas	unidad	60.00	1.00	60.00
Equipo de sonido	hora	200.00	1.00	200.00
Notas para reuniones	hojas impresas	30.00	0.50	15.00
Festival de valores				4,340.78
Alquiler de equipo de sonido	kit de sonido	1	1,500.00	1,500.00
Alquiler de micrófonos	micrófono	4	25.00	100.00
Salón municipal	día	1	400.00	400.00
Sillas de plástico y mesa	unidad	400	1.00	400.00
Limpieza del lugar	salón	1	50.00	50.00
Diplomas de reconocimiento	unidad	7	15.00	105.00
Invitaciones a familias	unidad	400	0.50	200.00
Fondo de escenario	pliego	162	1.00	162.00
Caja de cartón (titiritero)	unidad	2	12.00	24.00
Pita rafia	rollo	2	5.00	10.00
Impresiones de imágenes	hojas	236	0.40	94.40
Papel diferentes tipos	kit	1	269.38	269.38
Títeres (hojas impresas)	Hojas impresas	40	0.40	16.00
Invitados especiales	impresiones	10	1.00	10.00
Conferencista	evento	1	1,000.00	1,000.00
Reality de valores				267.73
Material para juegos	balde	5	10.00	50.00
Bolsa de globos	bolsa c/100 u	100	0.25	25.00
Papel periódico	rollos	10	2.00	20.00
Profesional Educación Física	Profesional	1	172.73	172.73
Actividades didáctico pedagógicas				1,271.00
Ventana y juegos de valores	Rincón	1	740	740.00
Útiles escolares	Kit	1	411.00	411.00
Impresiones	impresiones	200	0.40	80.00
Pistola para silicón	unidad	1	20	20.00
Pintura de spray	unidad	1	20.00	20.00
Total				6,717.01

Fuente: Elaboración propia.

1.4.10. Plan de divulgación

A. Parte informativa

Nombre de la escuela:	Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.		
Medio de divulgación:	presencial y virtual.	Fecha:	29 de mayo de 2020.
Responsable:	Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza.		

B. Parte operativa

a. Objetivos

i. General

Divulgar los resultados obtenidos de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo para la sensibilización de los actores involucrados y su compromiso personal para el fortalecimiento de valores morales.

ii. Específicos

- Gestionar los medios de divulgación de resultados del Proyecto de Mejoramiento Educativo con claridad y objetividad a todos los actores involucrados.
- Proporcionar los resultados de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo en versión física y digital a los actores involucrados.
- Sensibilizar a los actores involucrados en la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo procurando su compromiso para el fortalecimiento de valores morales.

C. Descripción de la estrategia de divulgación

Se realizará la gestión a los medios de comunicación para la divulgación de los resultados a los actores involucrados en la ejecución del proyecto. Los medios a tomar en cuenta en la gestión de divulgación serán por páginas de Facebook, entre ellas la página de la Municipalidad de Jacaltenango, de la Cooperativa Yaman Kutx R.L. el grupo cerrado de Facebook de padres de familia de la

sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson y el noticiero Ecos de mi Tierra Noticia (ETNnoticia). Este último en mención también tiene cobertura por radio, nuestro Diario y cable visión local Wiho.

Se elaborará un poster académico impreso, el contenido del poster lleva la información resumida y relevante del proyecto de mejoramiento educativo con los resultados obtenidos en la ejecución. Se grabará un video de divulgación con el contenido primordial y los resultados obtenidos durante la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Además, el póster académico se entregará juntamente con el informe final para solventar el examen privado ante una terna examinadora nombrada por las autoridades de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-.

Se hará la repartición de videos y reconocimientos en agradecimiento a las entidades patrocinadores para su sensibilización y solicitud de su aporte en la continuidad del proyecto en años posteriores. A la directora y personal de la escuela donde fue realizado el proyecto se les solicitará su ingreso a los medios virtuales de Facebook para presenciar los resultados obtenidos y también recibirá el informe final del proyecto.

D. Actividades

a. Gestión a los medios de comunicación para divulgación y presentación de resultados del proyecto de mejoramiento educativo.

b. Elaboración de póster académico e informe final del proyecto en versión física y digital para entrega a los involucrados en el mismo.

c. Grabación de video de divulgación con los principales resultados y aprendizajes del proyecto.

d. Sensibilización a los actores involucrados en la realización del proyecto para que asuman el compromiso de mejora y continuidad del proyecto en años posteriores.

E. Recursos

a. Humanos: director y personal docente del establecimiento, padres y madres de familia, patrocinadores del Festival de Valores y Reality de Valores.

b. Materiales: banner publicitario, poster académico, ventana de valores y fondo decorativo.

c. Tecnológicos: computadora, internet y página de Facebook.

F. Evaluación: a través del diálogo reflexivo vía escrita entre los diferentes actores se obtendrán las sugerencias de mejora.



f. _____

Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Conducta socioemocional y los valores morales

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015) sobre el desarrollo de niños y niñas de 4 a 10 años establece que:

“El desarrollo socioemocional es el proceso a través del cual los niños y las niñas aprenden a reconocer y distinguir sus cualidades y limitaciones, sus emociones y sentimientos, a la vez que desarrolla la capacidad de expresarlos sin dañar a otros. Esto favorece su autoconocimiento y autoestima como también sus habilidades para relacionarse con las demás personas” (p.19).

Al separar por subgrupos de cuatro años a menos de seis, los niños, entre otras cosas: a) pueden controlar sus impulsos y expresar sentimientos sin dañar a otras personas, b) pueden obedecer las reglas de los padres, c) tienen opinión y pueden elegir que quiere hacer o jugar cuando les preguntan, d) respeta turnos y reglas en los juegos, e) saluda, se despide y usa la palabra ‘por favor’ y ‘gracias’. Los niños de seis a siete años, entre otras cosas, pueden: a) distinguir entre lo que es bueno y lo que es malo, b) imitar el modelo de los adultos, c) reconocer y expresar varias emociones y, d) pueden seguir reglas de comportamiento acordadas (UNICEF, 2015).

Durante el desarrollo socioemocional, los niños aprenden a monitorear sus emociones y comportamiento, tener empatía, ser amables y preocuparse por los demás, resolver problemas, tomar decisiones responsables y mantener relaciones sanas; por lo que es una buena etapa en la que se adquieren aprendizajes. Además, aprenden a reconocer lo que está sucediendo dentro de ellos y a ser conscientes de sus emociones, les ayuda a regular emociones fuertes y comportamientos impulsivos (EFPEM, s.f.).

2.1.1. Valores

En el Libro de los Valores, se encuentran varios conceptos y elementos que ayudan a comprender el significado de los valores. La palabra valor significa: fuerza, salud, estar sano, ser fuerte, según su origen del latín. Cuando se menciona que algo es valioso hay una afirmación sobre que algo es bueno, digno de aprecio y estima. Respecto a la ética y la moral, los valores son cualidades que pueden encontrarse en el mundo alrededor del ser humano. De los valores depende que el ser humano tenga una vida agradable, alegre, armoniosa consigo mismo y con los demás y que la lleva a una vida que plena (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002). Hay muchos tipos de valores, para el presente estudio el concepto está relacionado estrictamente al concepto de valores morales.

Este concepto se refiere al tipo de actitudes y comportamientos que hacen mejores a las personas, más humanos; por tanto, la moral describe los comportamientos que conducen hacia lo bueno o deseable en el ser humano. Cada definición de los valores morales que han sido abordados en el proyecto, toman como base el “El libro de los VALORES” (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002), cuyas definiciones se detallan a continuación.

A. Respeto

Es la base esencial para la convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. La práctica de este valor se demuestra con el reconocimiento de los derechos de cada persona, como el derecho a la vida, a su libertad, a sus pertenencias y a su intimidad (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

B. Responsabilidad

Este es uno de los valores que se ha considerado fortalecer en los estudiantes, conforme a Casa Editorial EL TIEMPO (2,002): “es la conciencia acerca de las consecuencias que tienen todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás... Garantiza el cumplimiento de los

compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas” (p.79). Inculcar este valor en los estudiantes de párvulos aumentará su nivel de compromiso y obligación para asistir a clases y a cumplir con las actividades de aprendizaje.

C. Tolerancia

La tolerancia está relacionada con el respeto por los demás, a sus creencias, ideas o prácticas diferentes entre una persona y otra, por lo que es un valor fundamental para la convivencia pacífica. “Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia... Cuando se presentan conflictos, una persona tolerante no acude a la violencia para solucionarlos” (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002, p.22). Sobre todo resalta este valor cuando se presentan conductas inadecuadas o violentas, por lo que la búsqueda del dialogo es importante y necesario para alcanzar acuerdos entre los estudiantes.

D. Laboriosidad o trabajo

El trabajo o laboriosidad es el esfuerzo realizado para conseguir algo para sí mismo o para otros. Es una fuerza que conlleva el poder que impulsa los cambios en las personas y la humanidad para crear, reparar, transformar cosas y su realidad. El trabajo se lleva a cabo desde los experimentos científicos, los oficios domésticos, el trabajo de la familia y el trabajo que los niños desarrollan en la escuela y en sus casas (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

E. Solidaridad

La solidaridad es la colaboración mutua entre dos o más personas para conseguir un mismo fin. Es un valor de mucha importancia para el ser humano, su práctica ha llevado al desarrollo de la humanidad a lo largo del tiempo, pero también a sobrevivir y ayudarse en tiempos adversos. Practicar la solidaridad hace más fuerte al ser humano para salir adelante ante las adversidades (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

F. Honestidad

La honestidad es otro valor fundamental, su práctica implica que una persona se comporta de forma transparente; no oculta aún las cosas indebidas que ha hecho y eso le da tranquilidad, busca siempre la verdad en sus pensamientos y su forma de actuar. Exige coraje para decir siempre la verdad y actuar correctamente (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

G. Agradecimiento

El agradecimiento es una actitud de reconocimiento hacia otra persona porque ha recibido un beneficio, gesto o favor. Implica alegría en la persona por los favores recibidos, los reconocen y están dispuestos a corresponderlos (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

H. Bondad

La bondad es la inclinación de hacer siempre el bien a otros, es ser amable, generoso y firme. Las personas bondadosas actúan con respeto por los demás, se preocupan por su bienestar. Al ver la necesidad de otros, ayudan sin dudarlos, no ofenden, demuestran amor por lo que hacen (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

I. Humildad

La humildad es plena conciencia sobre las fortalezas y debilidades propias como seres humanos; impide, por lo tanto, sentirse superior o inferior a los demás desde cualquier punto de vista (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

2.1.2. Aculturación

La palabra aculturar, se refiere a “incorporar a un individuo o a un grupo humano elementos culturales de otro grupo” (Real Academia Española, 2,020). Este es un fenómeno que ha sido observado en la cultura de Jacaltenango e influenciando de varias maneras en los estudiantes de párvulos por varias razones. La aculturación se comprende entonces, como la acción o efecto de

incorporar en la sociedad jocalteca, elementos culturales de otros grupos sociales.

2.1.3. Estrategias educativas

El concepto de estrategia aplicable para el proyecto, significa “algo de importancia decisiva para el desarrollo de algo” (Real Academia Española, 2,020), para este caso, las estrategias aplicadas a la educación y al proyecto. Uno de los conceptos relacionados son las estrategias de aprendizaje que, según Monereo, citado por (Meza, 2,013) son “un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje” (p.199). Esas acciones tienen una serie de procesos cognitivos con los que se podría identificar capacidades y habilidades cognitivas, técnicas y métodos para el estudio. Monereo (como se citó en Meza, 2,013) es la capacidad que implica:

Entenderse como una disposición genética que permite ejecutar varias conductas, y habilidad, como una capacidad desplegada en actuaciones desarrolladas a través de la práctica. Dicho autor agrega que para lograr una habilidad es condición contar con la capacidad (innata) y con el conocimiento de algunos procedimientos que aseguren el éxito al realizar la actividad que requiera de la habilidad (p.199).

Hay una clasificación de estrategias de aprendizaje que (Meza, 2,013) sintetiza de varios autores, incluido sus propios aportes. En esta clasificación, resultan importantes las estrategias educativas de elaboración, de tipo constructivas, de razonamiento y de apoyo para el presente proyecto, dado que buscan relacionar el conocimiento previo con la información reciente.

Con relación a los instrumentos de evaluación de las estrategias de aprendizaje, luego del análisis de varios autores (Meza, 2,013) concluye que todos coinciden en evaluar lo siguiente: sensibilización enfocado en la motivación y actitudes; adquisición (de memoria, almacenamiento y recuperación de la información); de personalización y control, y metacognición (p.212). A continuación se establece la necesidad de fortalecer los valores y las estrategias educativas de convivencia familiar y las actividades didáctico-pedagógicas, las que se definen a continuación.

2.1.4. Fortalecimiento de valores

Debido a que los valores morales orientan la conducta, orientan la toma de decisiones y la forma de actuar en diferentes situaciones que la vida plantea y está relacionado con los efectos que tiene en otras personas; es decir, que si se desea ser feliz, debe construirse una escala de valores que promueva el crecimiento individual y esto contribuya a la sociedad. Esto implica apropiación de los valores, vivirlos y defenderlos en donde estén en peligro o inculcarlos en donde no existan (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002).

2.1.5. Convivencia familiar

Para iniciar este tema, hablar sobre la familia es esencial, conforme a (Palomino-Leiva y Torro-Correa, 2,014) la familia:

Es un grupo conformado por la pareja, hijos, hijas o parientes bajo un mismo techo, constituyéndose como grupo primario en donde cada miembro tiene funciones claramente definidas. Es una estructura basada en el amor, el afecto y la unión. Es sólida y firme. Siempre será el primer lugar donde se forma al sujeto y este a la vez adquiere su identidad; su interacción permea su conducta, aprendida y luego transformada por la sociedad. Igual, cada ser humano independientemente de su entorno está en la capacidad de pensar y de elegir lo mejor para su vida, siendo su familia el principal referente (p.68).

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo primero, resalta el papel del Estado para proteger a la persona y a la familia. Tiene sentido para el proyecto, resalta el papel de la familia como núcleo donde se forman los niños y niñas. También en el artículo 58 de esta Constitución, “se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres” (Asamblea Nacional Constituyente, 1,985) a propósito de los valores.

Tomando a la familia como el principal referente para la formación de nuevas generaciones, es necesaria la realización de actividades que promuevan la participación de familias para enriquecer su comunicación interna y la práctica de valores, debido a que:

La promoción de la convivencia no solo es un factor de bienestar para las personas, sino la base desde la que se construyen la ciudadanía, el capital social, la calidad de un país

en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos. Aprender a convivir incide de manera directa en el combate de formas violentas de relación y, por lo tanto, en la construcción de una cultura de paz. Cuando las relaciones interpersonales se encuentran deterioradas, se genera el fenómeno de la violencia, de ahí la importancia de invertir en el desarrollo de competencias, habilidades y valores (Barquero, 2,014).

De acuerdo con Rosada (citado por Barquero, 2,014) sobre la violencia establece relaciones con la pérdida de valores:

La violencia ha venido en incremento, sobrevivir se ha convertido en un reto debido al descenso en la capacidad de concertar, hacer pactos, negociar, convenir propósitos o ajustar racionalmente disputas; predomina la intolerancia, la respuesta violenta, la indiferencia. La humanidad exhibe su rostro más violento e inhumano, lo que hace imprescindible generar propuestas creativas que promuevan el convivir desde todas las instancias socializadoras (p.4).

La importancia que juega la familia en la sociedad y la educación con valores en los niños y niñas, Rodríguez (citado por Barquero, 2,014) afirma que:

La familia es el principal eslabón social donde los niños y las niñas aprenden sobre el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de la justicia, entre otros. Los aprendizajes obtenidos en esta instancia, posteriormente se multiplicarán en el intercambio que las personas mantengan con la sociedad (p.2).

Esta convivencia familiar es la que se ha impulsado para fortalecer la práctica de los valores desde el seno del hogar con el festival y reality de valores.

2.1.6. Actividades didáctico-pedagógicas

La pedagogía tiene a la educación como objeto de estudio y desarrolla un sistema de ciencias pedagógicas, entre ellas: la teoría de la educación y la teoría didáctica. La didáctica tiene su origen del griego "*didaskhein*", que significa "enseñar"; por tanto, se puede entender preliminarmente como el arte de enseñar. Es un área de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza (Wordreference.com, 2,020). Mientras que la didáctica comprende la estructura y el proceso, métodos y medios, formas de organización y evaluación de la enseñanza; la teoría educativa o pedagógica abarca los ejes transversales, los valores, la cultura estética, la formación integral y fines de la educación; es decir, incorpora sistemas de valores a la formación de las personas (Riofrío Leiva, 2,018).

Según C. Álvarez (citado por Ortiz, 2,013), existen dos leyes de la didáctica: la primera es 'la escuela en la vida', en la que se concreta la relación: problema - objeto - objetivo (P - O - O) y la segunda 'la educación a través de la instrucción', en la que se concreta la relación: objetivo - contenido - método (O - C - M). Esto quiere decir, en otras palabras, que hay una vinculación estrecha entre el problema a resolver, el objeto que debe atenderse y el objetivo con el que se aspira resolver el problema; seguidamente este objetivo está relacionado con el contenido a enseñar-aprender y, finalmente, el método a utilizar (p.96-97).

2.2. Corrientes pedagógicas que sustentan el proyecto de mejoramiento educativo

Luego de una amplia revisión de la teoría sobre las corrientes pedagógicas sobre el proyecto de mejoramiento educativo que ha sido seleccionado e implementado en la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, orientado al fortalecimiento de valores morales en los estudiantes de párvulos, se ha seleccionado la corriente constructivista como la principal que fundamenta el proyecto; sin embargo, también se auxilia del aprendizaje significativo y la Escuela Nueva. Del modelo conductista, solo resalta y toma sentido los comportamientos esperados como resultado de la práctica de valores socialmente aceptables, pero no el modelo de abordaje. A continuación se establecen los principales fundamentos de cada pensamiento teórico.

2.2.1. Conductista

La corriente de pensamiento conductista, originalmente basado en B. F. Skinner y cuyas implicaciones en el aprendizaje (Ortiz, 2,013) están relacionada con el proyecto de mejoramiento educativo para el fortalecimiento de los valores morales en estudiantes de párvulos, debido a que busca moldear comportamientos aceptados socialmente. "El aprendizaje es el resultado de los cambios más o menos permanentes de conducta y en consecuencia el aprendizaje es modificado por las condiciones del medio ambiente" (Pinto y

Castro, s.f., p.4). En el ambiente escolar y conforme al contexto y las condiciones previas en las que se desenvuelve el estudiante moldean sus comportamientos a partir de señales que reciben. Conforme a Yelon y Weintein (citado por Pinto y Castro, s.f.) “el estímulo se puede denominar (como) señal; él provoca la respuesta. La consecuencia de la respuesta puede ser positiva o negativa, pero ambas refuerzan la conducta” (p.4). Con esto se sustenta que los valores se transmiten por estímulos o señales que el estudiante recibe de su núcleo familiar, del aula y del ambiente social y natural en el que se desenvuelve. Conforme a (Pinto y Castro, s.f.):

La meta de un proceso educativo es el moldeamiento de las conductas que se consideran adecuadas y técnicamente productivas de acuerdo con los parámetros sociales establecidos. El maestro cumple la función de diseñador de situaciones de aprendizaje en las cuales tanto los estímulos como los reforzadores se programan para lograr las conductas deseadas (p. 4).

Conforme a (Ortiz, 2013) esta teoría de aprendizaje, presenta las siguientes características clave:

- Ser un proceso de enseñanza - aprendizaje estandarizado, donde se absolutizan los componentes no personales: objetivos, contenidos, métodos, recursos didácticos y evaluación; con métodos directivos y frontales.
- El profesor es un trasmisor de conocimientos, autoritario, rígido, controlador, no espontáneo, ya que su individualidad como profesional está limitada porque es un ejecutor de indicaciones preestablecidas.
- El estudiante es un objeto pasivo, reproductor de conocimientos, lo que se manifiesta en su falta de iniciativa, pobreza de intereses, inseguridad y rigidez. Para él aprender es algo ajeno, obligatorio, por cuanto no se implica en éste como persona.
- La educación así concebida, ha demostrado ser ineficiente para las condiciones socioeconómicas de la época moderna. La característica más universal de esta época es su incesante cambio, que afecta a todos los sectores económicos, instituciones sociales y personas que se vinculan a ellas (p.10).

Las apreciaciones del autor al respecto definen que, aunque se busca abordar los valores morales en el presente proyecto, solo se tomarán los elementos centrales sobre los estímulos y sus respuestas en los estudiantes, así como la influencia del medio en el que se desenvuelven, pero no como modelo pedagógico, debido a ser un sistema rígido y estandarizado que no se adapta al contexto.

2.2.2. Constructivismo

El planteamiento original de Jean Peaget y citado por (Ortiz, 2,013), establece que el docente es un facilitador o promotor del desarrollo y la autonomía de los estudiantes. Para que esto ocurra el docente:

Debe conocer a profundidad los problemas y características del aprendizaje operatorio de los estudiantes y las etapas y estadios del desarrollo cognoscitivo general. Su papel fundamental consiste en promover una atmósfera de reciprocidad, de respeto y auto confianza para el niño, dando oportunidad para el aprendizaje autoestructurante de los estudiantes, principalmente a través de la 'enseñanza indirecta' y del planteamiento de problemas y conflictos cognoscitivos (p.12).

En cuanto al nivel de autoridad, el método establece que debe reducirse por parte del docente, para que el estudiante no se sienta condicionado a lo que dice el docente y no se fomente en él la dependencia y la autoridad externa de lo moral e intelectual (Ortiz, 2,013). Esto último tiene limitaciones de aplicación en lo referente al aprendizaje de valores morales, debido a que efectivamente tiene una transmisión de conocimientos y comportamientos socialmente aceptables y que se transmiten desde el hogar, la escuela y la sociedad en general, pero se refuerza con el aprendizaje significativo que se tratará más adelante. Sobre el respeto de los errores, que también son una forma de aprendizaje por las lecciones que se aprenden, y la construcción de valores, J. Peaget, citado por (Ortiz, 2,013), dice:

En este sentido, el profesor debe respetar los errores y estrategias de conocimiento propias de los niños y no exigir la emisión simple de la 'respuesta correcta'. Debe evitar el uso de la recompensa y el castigo (sanciones expiatorias) y promover que los niños construyan sus propios valores morales y sólo en aquellas ocasiones cuando sea necesario hacer uso más bien, de lo que Piaget llamó sanciones por reciprocidad, siempre en un contexto de respeto mutuo (p.13).

Siguiendo el aspecto de las sanciones y de acuerdo con Piaget, citado por (Ortiz, 2,013) hay dos tipos de sanciones: las sanciones expiatorias y las sanciones por reciprocidad. Las primeras, son aquellas donde no existe una relación lógica entre la acción a ser sancionada y la sanción; por tanto, fomentan una moral con valores externos y fuera cuyo poder es ajeno al niño e impide su desarrollo con

voluntad propia (p. 13). Por el contrario, las sanciones por reciprocidad, tiene las siguientes características y efectos (Ortiz, 2,013):

Están directamente relacionadas con el acto a sancionar y su efecto es ayudar a construir reglas de conducta mediante la coordinación de puntos de vista (finalmente esta coordinación, es la fuente de la autonomía tanto moral como intelectual). Las sanciones de este tipo están basadas en la "regla de oro" (no hagas a otro lo que no quieras que te sea hecho) y deben ser utilizadas sólo en casos necesarios y siempre en un ambiente de mutuo respeto entre el maestro y el estudiante (p.13).

Su aplicación tiene sentido y relación con el proyecto de mejoramiento educativo, en el sentido de que la interacción no es solo con el niño en el aula, sino su abordaje alcanza el núcleo familiar y social, la interacción con el medio ambiente en el que el niño se desenvuelve y la interacción creciente con los medios tecnológicos a su alcance y es dinámico como lo argumenta (Ortiz, 2,013):

Este principio plantea que el conocimiento humano es un proceso dinámico, producto de la interacción entre el sujeto y su medio, a través del cual la información externa es interpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes que le permiten adaptarse al medio (p.13).

En este sentido, el aprendizaje es cambiante, alcanza y contextualiza el aprendizaje social históricamente. La manifestación del deterioro de los valores tiene relación con lo que se ha planteado en este proyecto.

Las ideas centrales de J. Peaget en su teoría, citado por (Ortiz, 2,013) se sintetizan de la siguiente manera:

- El conocimiento humano es una forma específica, muy activa de adaptación biológica de un organismo vivo complejo a un medio ambiente complejo.
- Esta adaptación es interactiva, es decir, el conocimiento humano surge en la relación del sujeto con su medio.
- Para comprender esta relación de un sistema vivo, con su ambiente la noción fundamental es la de equilibrio: en un medio altamente cambiante para que un organismo permanezca estable y no desaparezca debe producir modificaciones tanto en su conducta (adaptación), como de su estructura interna (organización).
- El organismo cognitivo que Piaget postula, selecciona e interpreta activamente la información procedente del medio para construir su propio conocimiento en vez de copiar pasivamente la información tal y como se presenta ante sus sentidos.
- Los mecanismos de este proceso de adaptación-construcción del conocimiento son dos aspectos simultáneos, opuestos y complementarios, la asimilación y la acomodación. La asimilación se refiere al proceso de adaptar los estímulos externos a las propias

estructuras mentales internas, ya formadas. Mientras que la acomodación hace referencia al proceso de adaptar esas estructuras mentales a la estructura de esos estímulos.

- La vía para esta construcción del conocimiento va a partir de las acciones externas con objetos que ejecuta el niño, por un proceso de internalización, a transformarse paulatinamente en estructuras intelectuales internas, ideales. Esta internalización es el proceso de desarrollo intelectual del sujeto que tiene tres grandes períodos: la inteligencia sensorio- motriz, el de preparación y realización de operaciones concretas y finalmente el del pensamiento lógico formal.
- El desarrollo intelectual es la premisa y origen de toda la personalidad, o lo que es lo mismo, a partir del desarrollo del pensamiento se produce el desarrollo moral, afectivo del niño (p.14-15).

Según Brown y Cole, citado por (EFPEM-PADEP/D, s.f.) entre los elementos que intervienen en el proceso de construcción del conocimiento, puede encontrarse de utilidad para el presente proyecto los siguientes: los instrumentos utilizados en la actividad, los conocimientos que deben ser construidos, una comunidad de referencia en la que la actividad y el sujeto se insertan. En el presente caso estos elementos con miembros de la comunidad educativa (compañeros de clase, docente y familia). Además de un conjunto de normas de comportamiento que regulan las relaciones sociales de esa comunidad, constituido por un conjunto de reglas que establecen la división de tareas en la actividad, como puede ser la interacción entre el estudiante, su familia y sus compañeros del aula.

De acuerdo con Hutchins, citado por (EFPEM-PADEP/D, s.f.) las comunidades de aprendizaje son un medio para aprender, al respecto dice:

La concepción de la cognición vista desde esta complejidad nos conduce a la noción de comunidad de aprendizaje. El concepto de comunidad de aprendizaje se puede definir como un grupo de personas que aprende en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. Aquí encontramos uno de los principales retos para los educadores de este siglo, ya que es tarea de todos integrar implícita o explícitamente dichas comunidades en nuestros contextos (p.58).

También se refiere a los niveles de capacidades y conocimientos que ayudan al aprendizaje:

Las comunidades de aprendizaje nos hablan de grupos de personas con distintos niveles de pericia, experiencia y conocimiento que aprenden mediante su implicación y

participación en actividades auténticas y culturalmente relevantes, gracias a la colaboración que establecen entre sí, a la construcción del conocimiento colectivo que llevan a cabo y a los diversos tipos de ayuda que se prestan mutuamente, de manera que lo que se pretende es la construcción de un sujeto socialmente competente (EFPEM-PADEP/D, s.f.)

Para el presente proyecto, se toma el aula y el núcleo familiar como comunidad de aprendizaje, dado que es el espacio en el que se desenvuelve el niño.

De acuerdo al planteamiento de Federico Froebel, en su preocupación sobre el futuro desarrollo de la educación infantil, estableció en uno de sus principios a la educación de los valores y el juego como método para la educación de los valores, al respecto dice que: “La educación de los valores se realiza, principalmente a través del juego, ya que en esos momentos el educador puede regular y formar en las actitudes positivas necesarias para las experiencias de la vida” (EFPEM-PADEP/D, s.f., p.44).

Para llevar a la práctica este planteamiento, se ha elegido el juego como método de enseñanza, en el que el juego agrupa a varios estudiantes cuando se refiere al trabajo para las actividades didáctico-pedagógicas en el aula. Las técnicas de observación registradas en las listas de cotejo por la docente, es la forma de detectar y reforzar el comportamiento de los estudiantes. Por otro lado, en el núcleo familiar se realizan las actividades de convivencia y artísticas a través del juego. Su nivel participación e involucramiento en el proyecto a través de su aval, cumplimiento de comisiones y presentaciones en los eventos de convivencia familiar, también son detectadas mediante la observación y se refuerza con un cuestionario estructurado.

Adicionalmente, en las actividades didáctico-pedagógicas, se aplica el método deductivo de razonamiento para el aprendizaje individual y significativo para los estudiantes porque parte de una lista de valores socialmente aceptados. Este método se explica de la siguiente manera: “cuando el asunto estudiado procede de lo general a lo particular. El profesor presenta conceptos o principios, definiciones o afirmaciones, de las cuales se van extrayendo conclusiones y

consecuencias” (Orellana, 2,012). Los estudiantes analizan el contenido a partir de preguntas de la docente y reflexionan sobre sus comportamientos personales y evaluando de forma personal lo que cada uno debe mejorar.

2.2.3. Aprendizaje significativo

El origen del aprendizaje significativo está relacionado con los autores principales de la corriente teórica de la psicología cognitiva contemporánea (Ortiz, 2,013). Los autores iniciales incluyen a J. Bruner, D. Ausubel, R. Sternberg, R. Glaser, entre otros. Estos autores, aunque en maneras distintas resaltan en esta corriente lo siguiente: la importancia del estudio de los procesos del pensamiento, la estructura del conocimiento, los mecanismos que lo explican y el estudio experimental, tanto en condiciones de laboratorio como en condiciones en el aula (p. 17). Las valoraciones positivas que Ortiz hace al respecto, se resume en las siguientes:

- El rescate de los aspectos cognitivos que están en la base del aprendizaje creativo.
- La consideración de estos aspectos cognitivos como mediadores de la conducta, siendo ellos los que se modifican en el aprendizaje y luego causan el cambio de comportamiento.
- La utilización del método experimental natural en el estudio del aprendizaje creativo y de los procesos cognitivos que están en su base.
- La indicación y demostración de la importancia de la meta cognición, como conocimiento y control del procesamiento de la información, en el aprender (p.17).

Sobre las limitaciones teóricas desde el planteamiento de (Ortiz, 2,013), se encuentran las siguientes:

- Solo se centra en el estudio de las estructuras y el funcionamiento cognitivo, descuidando otros aspectos de la personalidad que también influyen en el aprendizaje.
- Se ocupan preferentemente de estudios experimentales, explicativos, no interventivos.
- A partir de estas concepciones aún no se han cristalizado propuestas bien diferenciadas acerca de la enseñanza.

Bajo este enfoque teórico el docente debe iniciar con la idea de que los estudiantes son activos y que aprenden significativamente a hacer y a pensar. El rol del docente concentra en desarrollar y organizar experiencias didáctico-pedagógicas que alcancen estos objetivos en los estudiantes. Esto supone una

diferencia radical comparada con el docente tradicional porque no solo transmite información, ni tiene el papel más importante en el aula. D. Ausubel, quien es uno de los pensadores centrales de esta teoría, argumenta que en los contenidos, lecturas y experiencias de aprendizaje, exista siempre un grado importante de significado lógico para que los estudiantes logren un aprendizaje verdaderamente significativo. También es importante resaltar que en el enfoque de enseñar a pensar, el docente debe promover a los estudiantes a experimentar y reflexionar (Ortiz, 2,013). Se puede concluir entonces que, para que el aprendizaje ocurra, debe fundamentarse en actividades, procesos e instrumentos con significado lógico para atraer la atención del estudiante.

El año 1,963, David Ausubel publica la “Psicología del aprendizaje verbal significativo” en la que distingue con el concepto de aprendizaje significativo como un aprendizaje contrario al repetitivo o memorístico, a la vez de fundamentar el rol que tienen los conocimientos previos del estudiante en la adquisición de nuevos conocimientos (Ortiz, 2,013), dado que establece que: “aprender significa comprender y para ello es condición indispensable tener en cuenta lo que el estudiante ya sabe sobre aquello que se quiere enseñar” (p.19) y resalta la necesidad de que el docente elabore organizadores previos que sirvan como puentes cognitivos para que los estudiantes puedan establecer relaciones que tengan sentido con los nuevos contenidos.

Conforme al (Ortiz, 2,013), las condiciones para producir un aprendizaje significativo implica al menos tres aspectos: a) que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente, b) que se organice la enseñanza respetando los conocimientos previos y estilos de aprendizaje del estudiante y, c) que los estudiantes estén motivados para aprender.

Aunque se establece que hay pensadores que critican la aplicación de esta corriente de pensamiento en edades tempranas y su incapacidad de resolver problemas conceptuales que pueden estar relacionados con los conocimientos

previos o creencias; “es un proceso de interrelación y clarificación continua entre docentes y estudiantes en el marco de un clima social generado por estos protagonistas dentro de un contexto comunitario” (Ortiz, 2,013). Conforme a la experiencia docente, los estudiantes a la edad del nivel de párvulos, llevan muchos conocimientos previos de suma importancia que sirven actualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2.4. Escuela nueva

En una clasificación más reciente de los modelos pedagógicos, aparece la Escuela Nueva. Conforme a (Ortiz, 2,013), este modelo tiene su origen a finales del siglo XIX y principios del XX como contrapropuesta a la Escuela Tradicional, propuesto por Dewey, quien le da origen a este planteamiento. La Escuela Nueva se resume de la siguiente manera: el interés centrado en el niño y en el desarrollo de sus capacidades. El niño es un sujeto activo de la enseñanza y posee el papel principal en el aprendizaje. La educación se considera como un proceso social para asegurar su propio desarrollo, la escuela prepara al niño para que viva en la sociedad; esta escuela se convierte en una comunidad pequeña, en la que se ‘aprende haciendo’ (Ortiz, 2,013). Esta comunidad pequeña en el proyecto educativo se convierte en dos componentes centrales: el núcleo familiar y el aula, seguida de la interacción social que el niño tiene en una sociedad con acceso a tecnología que trasciende al ambiente social de su comunidad a una interacción global por medio de las tecnologías de información y comunicación.

Esta pedagogía agrupa tres consideraciones: a) desde la genética es un proceso que va desde los poderes e instintos dentro del niño hacia fuera; b) funcional porque tiene en cuenta procesos biológicos y mentales del niño y, c) de valor social porque se prepara al niño para ser útil en la sociedad, según Dewey, J., citado por (Ortiz, 2,013).

Finalmente, por las implicaciones que tiene y el contexto en el que se desenvuelve el niño, la creatividad es un elemento que puede resaltar en esta metodología de enseñanza. La renovación metodológica del modelo, como la denomina (Ortiz, 2,013), consiste en lo siguiente, lo que implica desafíos en un contexto educativo como el de Guatemala y la escuela de preprimaria, en particular: a) que el alumno adopte una posición activa frente al aprendizaje, b) es una pedagogía del descubrimiento o redescubrimiento, c) la educación se fundamente en los intereses del estudiante, d) el sistema educativo debe ser flexible: escuela a la medida, e) se enfatiza la enseñanza socializada como complemento a la individualizada, f) necesidad de globalizar los contenidos y, g) la colaboración escuela-familia (p.85).

Es interesante el planteamiento, por eso se ha tomado como la corriente que sustenta el proyecto, especialmente lo relacionado metodológicamente con la interacción de la familia, la socialización entre los estudiantes en el aula y la interacción con el ambiente social y natural; su posición activa en el aprendizaje, la flexibilización y la integración o globalización de contenidos.

2.3. Técnicas de administración aplicadas al análisis situacional del proyecto

2.3.1. Matriz de priorización

La matriz de jerarquización de problemas consiste en la priorización de problemas, iniciando por un listado, el que a partir de puntajes de cero a dos sobre los siguientes criterios: magnitud y gravedad, tendencia, modalidad, tiempo, registro, interés y competencia; con la sumatoria, se elige el problema principal que alcanza el número mayor Armandolín, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.).

2.3.2. Árbol de problemas

En el árbol de problemas, según Bethancourt, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.) se establece el problema principal, sus causas y efectos. Entre otras cosas,

sirve para un desglose de fácil análisis y comprensión del problema; se relaciona con otras herramientas de investigación y análisis, como el árbol de soluciones, el análisis de interesados, de riesgos, entre otros.

2.3.3. Demandas

De acuerdo con Anguiano, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.) “la forma más simple de enunciar el significado de la demanda, de cualquier demanda, es sin duda concebirla como expresión (súplica, pedido, rogatoria) de una necesidad, de un deseo o apetencia” (p.40). Para René Lourau, (EFPEM/PADEP, s.f.) “la carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción; constituye el signo de que las relaciones sociales -materia prima siempre ya ahí- deben ser transformadas perpetuamente” (p.40). Estas demandas se categorizan por tipo de actor relacionado con el proyecto.

2.3.4. Identificación de actores

De acuerdo con Alain Touraine, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.) sobre el análisis de los diferentes actores, se puede decir que:

Un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias (p.58).

Estos actores tienen necesidades o demandas específicas y su análisis y clasificación resulta importante para el diseño del proyecto. Dos aspectos son relevantes en este apartado relacionados con los actores: a) el tipo de actores que se divide en actores directos, indirectos y potenciales y, b) la información necesaria por cada tipo de actor y se clasifica por: intereses, fortalezas, debilidades, oportunidades/amenazas, relaciones, impactos y necesidades de participación cuya lista de atributos proviene de Koanda, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.).

El análisis de actores también puede hacerse por medio de la influencia e interés; siendo la primera, la relación de poder que tienen ciertos actores en el proyecto y pueden facilitar o afectar su implementación. Por el otro lado, los intereses se relacionan con los actores cuyos problemas, limitaciones o necesidades son prioritarios de resolver o atenderse con el proyecto conforme a la sugerencia de ODA, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.).

2.3.5. Matriz DAFO

Según información de la página web QuestionPro (s.f.) refiere que:

El análisis estratégico es el proceso que se lleva a cabo para investigar sobre el entorno de negocios dentro del cual opera una organización y el estudio de la propia organización, con el fin de formular una estrategia para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos (párr.1).

Seguidamente de la definición anterior, su función radica en que recoge y estudia los “datos relativos al estado y evolución de los factores externos e internos que afectan a la empresa”. Esto implica el análisis del entorno; además de los recursos y capacidades internas de la organización” (QuestionPro, 2,019).

Para entender la definición de planificación estratégica, comenzamos por comprender el significado de dos palabras esenciales: Planificación y estrategia. La planificación se puede entender como la “acción y resultado de planificar” (wordreference.com, 2,020). Planificar es un una serie de pasos debidamente organizados y estrategia “es la técnica y conjunto de actividades destinadas a conseguir un objetivo” (wordreference.com, 2,020). La planificación estratégica, se puede resumir entonces como:

Una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al qué hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen (Dumorné, 2,012, p.21).

Otra definición de planificación estratégica desde el ámbito empresarial, según (Cairo Huaranga, 2,003) es:

El proceso mediante el cual, quienes toman decisiones en una empresa; obtienen, procesan y analizan información pertinente interna y externa con el fin de evaluar la

situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la empresa hacia el futuro (p.62).

Este concepto tiene relación directa con la “capacidad de observación y anticipación frente a desafíos y oportunidades que se generan, tanto de las condiciones externas a una organización, como de su realidad interna” (Cairo Huaranga, 2,003, p.62). Para realizar el análisis estratégico es necesaria la utilización de técnicas y herramientas, como la DAFO, que generalmente es utilizada en el ámbito empresarial; sin embargo, es aplicable también en el área educativa, como herramienta que contribuye a evaluar su funcionamiento y aplicar mecanismos de mejora.

La definición del análisis DAFO, también llamado FODA, según (Díaz y Matamoros, 2,011) es:

Una herramienta de gestión que facilita el proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, y para el desarrollo de proyectos de mejora. El nombre DAFO, responde a los cuatro elementos que se evalúan en el desarrollo del análisis: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (sección resumen, parr.1).

La coincidencia de pensamientos coincide con que es una herramienta de planificación para el análisis de organizaciones, empresas o dependencias. Los cuatro elementos que conforman el DAFO tienen algunas características fundamentales, a saber: “las oportunidades y amenazas corresponden a factores externos; las fortalezas y las debilidades al ámbito interno; la correcta identificación de dichos factores permite la construcción de escenarios anticipados para rectificar las desviaciones de los objetivos de la empresa (Díaz y Matamoros, 2,011). Las definiciones precisas de cada palabra y letra se describen a continuación, conforme a las descripciones de (Ramos, 2,018):

- Debilidades: son las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse. Hace referencia a las limitaciones o autocríticas internas.
- Amenazas: todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse, pero que no dependen de la acción propia, sino que constituyen elementos externos, del entorno.
- Fortalezas: todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse. Constituyen capacidades o factores de éxito propias.

- O. Oportunidades: todas las capacidades y recursos potenciales que se debieran aprovechar, presentes en el entorno (párr. 5)

2.3.6. Técnica Mini-Max

Esta técnica es utilizada para el análisis FODA. Para Arenales, citado por (Paniagua, 2,014), la técnica MINI-MAX es:

La técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz FODA; se procede a evaluar cada cruce, teniendo como referente las exigencias del entorno en el que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades) (p.30.).

Esta técnica facilita información para la formulación de posibles líneas de acción estratégicas que apoyará al análisis y resolver el problema planteado. La técnica MINI-MAX “permite la definición de estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema” según Arenales, citado por (Ajcet Ajquijay, 2013).

2.3.7. Vinculación estratégica

Las vinculaciones que se realizan en la técnica MINI-MAX son cuatro y permiten la relacion ente fortalezas con oportunidades, fortalezas con amenazas, debilidades con oportunidades y, por último, las debilidades con amenazas (Mijangos, 2,013). De aquí parte el análisis etratégico de las vinculaciones realizadas para que, al final, se pueda obtener líneas de acción que permitan la propuesta de proyectos a ejecutar como solución al problema o problemas identificados.

Para comprender mejor el proceso de análisis de las vinculaciones estratégicas, según (Díaz y Matamoros, 2,011):

Se procede a confeccionar la matriz de impactos DAFO donde se evalúa la intensidad de interacción entre los elementos externos e internos. Para ello se asigna un valor numérico proporcional a la intensidad del impacto en la intercepción de las coordenadas que identifican cada elemento. El cuadrante de mayor puntuación define la situación en que se aprecia la empresa y las sumatorias por ejes identifican el impacto real de cada elemento. Según el cuadrante que resulte con mayor puntuación, la matriz identifica cuatro alternativas conceptualmente distintas para la definición de la estrategia que, en la práctica, pueden superponerse:

1. El objetivo de la estrategia DA (Debilidades vs. Amenazas) es minimizar tanto las debilidades como las amenazas. Una organización que resulte ubicada en este cuadrante estaría enfrentando su peor situación respecto al logro de sus objetivos, sus esfuerzos principales tendrían que dedicarlos a luchar por su supervivencia o llegaría irremisiblemente hasta su liquidación definitiva. Como alternativas de estrategia se puede asumir la reducción de las operaciones en busca de minimizar las debilidades o esperar cambio del entorno que hagan desaparecer las amenazas, esta última a un elevado riesgo de no resultar exitosa. Cualquiera sea la estrategia seleccionada, la posición DA será la más peligrosa y se sugiere asumir una actitud de supervivencia.
2. La segunda estrategia, DO (Debilidades vs. Oportunidades), requiere minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades. Una empresa en esta situación identifica las oportunidades que le ofrece el entorno pero reconoce que sus debilidades organizacionales que no permiten aprovecharlas. Una variante de estrategia puede ser dejar pasar la oportunidad que muy probablemente aprovechará la competencia. En esta situación la empresa debe asumir una posición adaptativa.
3. La estrategia FA (Fortalezas vs. Amenazas), se basa en que las fortalezas de la institución pueden enfrentar las amenazas del entorno. Su objetivo es maximizar las primeras mientras se minimizan las segundas. Esta situación no significa necesariamente que la organización tenga que dedicarse a buscar amenazas para enfrentarlas sino todo lo contrario, las fortalezas de la empresa deben aplicadas a discreción y oportunamente. La posición correcta para una empresa en tal situación es la defensiva.
4. La situación FO (Fortalezas vs. Oportunidades) constituye el cuadrante más ventajoso, donde todas las empresas querrían estar ubicadas para utilizar sus fortalezas en el aprovechamiento de las oportunidades. Esta situación orientada al éxito sugiere asumir una posición ofensiva (párrs. 5-11).

Como resultado del análisis de las vinculaciones realizadas surgen las líneas de acción estratégicas que dan paso a la propuesta de proyectos a ejecutar como alternativa de solución a los problemas localizados en la organización o institución aplicada.

2.3.8. Líneas de acción

Según la (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2019) “las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática” (párr.1).

2.4. Componentes del diseño del proyecto

2.4.1. Título del proyecto

Aunque, aparentemente no es crucial hablar en el marco teórico del título y aspectos que parecen obvios, en este aspecto y siguientes, se hablará brevemente de estos elementos. Para (Castro, F.; Castro, J., 2013): el título tiene un valor sobre el tema, el problema o entidades involucradas, debe contener un factor de motivación para el lector. El título debe dar una idea clara del problema fundamental que lo diferencie de cualquier otro proyecto, establezca el tema del proyecto y enuncie el contenido.

2.4.2. Descripción

La descripción es un panorama general del proyecto, como lo propone la Online Business School -OBS- de España, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.) la idea es realizar una descripción general del proyecto, aunque debe ser lo suficientemente puntual, conciso y breve como para atraer la atención de quienes lo consulten en la descripción general se incluye lo siguiente: el entorno educativo en el que estamos trabajando, los indicadores educativos identificados para mejora, las demandas identificadas, las características fundamentales del contexto, los actores. Además, debe abordarse el problema que se pretende resolver o minimizar, así como las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, las vinculaciones estratégicas, la línea de acción estratégica prioritaria.

2.4.3. Concepto

De acuerdo con el manual del curso: Proceso de análisis estratégico en los proyectos de mejoramiento educativo (EFPEM/PADEP, s.f.) “el concepto corresponde a la idea que incuba el proyecto en sí mismo” (p.9); es decir, hacia dónde apunta con su implementación y qué se espera obtener.

2.4.4. Objetivos

Los objetivos se pueden dividir en objetivo general y específicos. “El objetivo general expresa la idea global del estado futuro que se pretende alcanzar al final del periodo de duración del proyecto” (Castro, F.; Castro, J., 2,013, p.15) señala de manera clara para que se quiere resolver el problema. El objetivo debe incluir el propósito, el grupo de personas participantes, condiciones de ejecución y si es posible debe contener los criterios para la evaluación. Cada objetivo específico constituye el “estado deseable de alcanzar como resultado de la eliminación de uno de los factores que causan el problema principal... señala, también, personas comprendidas en la acción y que serán beneficiadas, y la forma en que se conseguirá dicho objetivo” (Castro, F.; Castro, J., 2,013, p.15).

2.4.5. Justificación

La justificación de un proyecto normalmente es donde se “señala la importancia, significado y viabilidad e interés que tiene el proyecto y el motivo que lo determinó. Esta es la parte donde se explica... porqué se pretende realizar el proyecto y para qué se quiere llevar a cabo” (Castro, F.; Castro, J., 2,013).

2.4.6. Plan de actividades

Conforme al planteamiento de (Castro, F.; Castro, J., 2,013) el plan de actividades o plan operativo, como le llaman las autoras, es una serie de actividades desglosadas y desarrolladas para cada objetivo específico, lo que asegura que el objetivo específico será alcanzado. En la entrevista (Mendoza, 2,019) dice que “además de nombrar cada actividad, debe describirse y, aún puede desagregarse en tareas más específicas”.

2.4.7. Cronograma

El cronograma se visualiza normalmente en un diagrama de Gantt, que muestra dos aspectos centrales: actividades y tiempos para la implementación de proyectos. En la primera columna se desglosan todas las actividades y en la primera fila se detalla el tiempo en días, meses o años en los que se

implementará el proyecto. Con tabla construida con estos criterios se marca en las celdas correspondientes la duración de cada actividad (Mendoza, 2,019).

2.4.8. Monitoreo y evaluación

A partir del manual para el “Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo” en el apartado sobre monitoreo y evaluación Bobadilla, citado por (EFPEM/PADEP, s.f.) establece que el monitoreo es una herramienta gerencial aplicada en la gestión de proyectos de desarrollo. Está enfocada en la verificación de la ejecución del proyecto y el uso de los recursos que se planificaron invertir desde el diseño. Por otro lado la evaluación, busca determinar la medida en que se alcanzan los resultados e impactos del proyecto, a partir de las metas definidas en el propósito y los resultados, considerando los supuestos señalados en el marco lógico. Además (Mendoza, 2,019) dice que se deben evaluar aquellas circunstancias que pudieron modificar la implementación y el logro de los resultados.

2.4.9. Indicadores educativos

De acuerdo con Scheerens, Glass y Thomas, citado por (García B. , 2,010), los indicadores educativos:

Es un conjunto de datos que permiten realizar juicios de valor sobre la pertinencia de los aspectos clave del funcionamiento de los sistemas educativos; constituyen características medibles de éstos y aspiran a medir sus aspectos fundamentales. Proporcionan un panorama de las condiciones actuales del sistema educativo, sin describirlo a fondo y se espera que a través de ellos sea posible establecer inferencias acerca de la calidad de la enseñanza. Debido a lo anterior, los indicadores educativos tienen, en general, como punto de referencia un estándar contra el cual pueden efectuarse los juicios de valor correspondientes (p.5).

2.4.10. Plan de sostenibilidad

Según Hargreaves y Fink, citados por (López, 2,010) establecen que es importante incorporar los conceptos clave de desarrollo sostenible en los centros educativos bajo los siguientes términos:

Sostenibilidad no es lo mismo que durabilidad o que simple continuidad y han enunciado los conceptos clave del desarrollo sostenible de los centros educativos: profundidad,

longitud, anchura, justicia, diversidad, recursos y conservación. En definitiva, sostenibilidad implica que las condiciones organizativas locales no sólo influyen, sino que conforman las bases fundamentales sobre las que los cambios son construidos cuando éstos logran mantenerse en el tiempo. Además uno de los aspectos más interesantes es que estas condiciones organizativas fundantes no se refieren a las de carácter estructural, sino a las que tienen un carácter informal, como la cultura organizativa, los patrones y las redes informales de poder, la distribución del liderazgo o las pautas de comunicación (p.11).

2.4.11. Presupuesto del proyecto

Es la valoración en términos económicos de las actividades planificadas en el proyecto. Estas incluyen las estimaciones en inversión, gastos o costos para el período establecido en la ejecución y operación del proyecto. Estos costos abarcan materiales, insumos, recurso humano, inversiones, entre otras clasificaciones (Castro, F. y Castro, J., 2013). Con esto se obtiene un costo total del proyecto y, si tiene fases de ejecución, también se puede hacer con desgloses por fases. También se puede establecer la fuente y el uso de los fondos en una tabla separada para definir los montos que han sido gestionados, obtenidos como donaciones, aportes propios, entre otros (Mendoza, 2019).

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Título

Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales.

3.2. Descripción de PME

En la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, se realizó el Proyecto de Mejoramiento Educativo, con la intención de abordar el área de Medio Social y Natural, relacionado con la implementación de estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores en los estudiantes, de manera que los resultados influyeran positivamente en el cambio de conductas inadecuadas de los estudiantes y mejorar la convivencia armoniosa dentro del salón de clase y en su ámbito familiar y social.

El proyecto abordó dentro del grupo de indicadores educativos de proceso, el porcentaje de asistencia de alumnos a clases (86% registrado el día de la visita aleatoria) el cual está relacionado con el riesgo de deserción escolar, ambos contenidos en el marco organizacional de este documento. El indicador propuesto por el Sistema Nacional de Indicadores Educativos requirió de la intervención docente, cuya intención fue mejorar la asistencia escolar en aquellos(as) estudiantes que muestran inconformidad con la atención que reciben de sus compañeros de clase y la de aquellos que presentan irresponsabilidad, impuntualidad y desvalorización de la escuela, situación que les afecta el rendimiento y puede generar deserción escolar; aunque no ha ocurrido deserción escolar desde el año 2,016, la inasistencia ha sido un problema común y está relacionado con la pérdida de valores morales.

Se trabajó en este proyecto para incidir positivamente en la convivencia armoniosa de los estudiantes en respuesta a las siguientes demandas de los actores directos de la sección "B" de la escuela: trabajar en el rescate de valores morales, el establecimiento de límites con autoridad de parte de los padres de familia, el interés de padres de familia en la comunicación constante con sus hijos sobre su conducta y; además, ocupación del tiempo de ocio en entretenimiento sano de convivencia familiar.

De acuerdo con el contexto educativo, existieron otros aspectos que no contribuyeron en la formación de valores, entre ellos: el uso de la tecnología (tablet, celular, televisión, internet, computadora y juegos electrónicos) como un medio de entretenimiento y sustitución de los padres en su atención, situación que redujo la adopción de buenas prácticas cotidianas, poco involucramiento en las labores domésticas y de campo. Todo esto generó pérdida de la convivencia en familia y la pérdida de comunicación en general.

También se pudo mencionar que la niñez; además de pasar tiempo en la escuela, en las tardes realizaba tareas asignadas por los maestros, lo que fue de agrado de muchos padres de familia para que sus hijos estén entretenidos y no les roben atención en sus diversas actividades, olvidando así que ellos eran los primeros responsables de la formación integral de sus hijos. Además, se visualiza la desintegración familiar como resultado de la migración, del machismo y la pobreza.

También se visualizó la desintegración familiar como resultado de la migración, del machismo y la pobreza. Para la realización del proyecto se tomaron en cuenta los actores directos, indirectos y potenciales, entre los directos están: estudiantes, padres de familia o encargados, maestra y directora; el único actor indirecto identificado es la municipalidad. Entre los actores potenciales están: proveedores de alimentos y útiles escolares, empresas y personas particulares

que se identifican por su colaboración con el desarrollo educativo de la comunidad.

La realización de la Matriz DAFO sobre el efecto problema, permitió descubrir las debilidades y amenazas como factores negativos, mismos que requirieran la atención necesaria con el aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades identificadas.

Seguidamente se realizó la Matiz Mini Max, de la cual surgieron las vinculaciones estratégicas que permitieron el surgimiento de cinco líneas de acción, entre las cuales se seleccionaron: la realización de actividades formativas en un proyecto de mejoramiento educativo que incluyó la gestión de financiamiento y participación de profesionales preparados y colaboradoras para el desarrollo de actividades en la formación de valores morales.

De esta línea de acción se desprenden varios proyectos como solución al problema, entre ellos se ha elegido el que se plantea como propuesta para ejecución: estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales.

Entre las estrategias educativas se ha seleccionado la convivencia familiar extra escolar y actividades didáctico-pedagógicas sobre valores morales en el aula. La convivencia familiar incluyó dos actividades: un festival de valores en el que se implementaron actividades artísticas (declamación, canto, poema, dramatizaciones), con la participación de la familia del estudiante y una conferencia de una especialista en psicología sobre “Mitos y buenas prácticas para inculcar valores morales”. La segunda actividad fue un reality de valores, que contiene juegos de equipo con ejercicios físicos. Las dos actividades tuvieron como eje central la participación protagónica de familias completas del estudiante para practicar los valores morales.

En las actividades didáctico-pedagógicas se contempló la enseñanza de valores morales dentro de los contenidos educativos, con 30 minutos diarios por medio de cantos, juegos, cuentos y reflexiones utilizando el rincón de valores, creado como recurso didáctico para el proyecto.

3.3. Concepto de PME

Fortalecer la práctica de valores morales

3.4. Objetivos

3.4.1. General

Implementar estrategias educativas que aumenten la práctica de valores morales en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson.

3.4.2. Específicos

A. Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

B. Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

C. Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para la práctica de los valores morales en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

3.5. Justificación

Actualmente en Guatemala, según los diferentes medios de comunicación noticieros y experiencias de vida personal en la escuela; existe una cultura de violencia, abuso, maltrato, delincuencia, robo, corrupción, entre otros tipos de delincuencia que afectan la seguridad del país, de los pueblos y de las escuelas.

La deficiente práctica de valores no permite el desarrollo del país. Es importante realizar medidas drásticas de soluciones a esta problemática; sin embargo, el sistema de justicia en Guatemala es deficiente y no es capaz de contrarrestar dichos males. Jacaltenango no es la excepción, como cualquier comunidad en auge de desarrollo social y económico, convertido en un sitio violento que agrava la seguridad social.

Las escuelas del nivel pre primario tienen la ardua labor de formar estudiantes con principios y valores; sin embargo, la tarea ha sido difícil por la deficiente intervención desde el seno familiar, que es donde inicia la formación de la niñez, quienes en el futuro serán los posibles profesionales de provecho o delincuentes de la sociedad. De ahí se requiere la intervención inmediata, interactuando desde las familias con estrategias que permitieran el surgimiento de la armonía constante en el ambiente escolar; por consiguiente, la asistencia regular de algunos estudiantes que manifestaban inconformidad por las faltas de respeto en contra de su persona. También en aquellos que fueron irresponsables, impuntuales y/o desvalorizaron el trabajo que se realizó en clase. Todo el esfuerzo de implementación incidió positivamente en el futuro de los actores que formaron parte del salón de clase, donde se ejecutó el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Se marcaron grandes dificultades en la convivencia armoniosa dentro de los salones de clase, estrechamente relacionada con el poco interés de padres y madres de familia en la práctica y formación de valores en el hogar. Esto, unido a la poca atención que los niños recibieron de sus padres, debido a las ocupaciones del tiempo en otras necesidades familiares, personales y la modernización que los absorbe con el uso de la tecnología. De acuerdo a la demanda de la sociedad, fue importante, necesario y urgente, el reforzamiento de los valores morales que se practicaron deficientemente. Este reforzamiento implicó estrategias que incluyeron la convivencia y la comunicación familiar, surgiendo el interés de los padres y madres en la formación de valores desde la

familia, asumiendo un compromiso que genere cambios significativos en los estudiantes.

El uso desmedido de la tecnología es uno de los elementos de influencia negativa en el trabajo docente en la formación de valores. Esta tecnología ha sido utilizada como un mecanismo de sustitución de los padres en el tiempo dedicado a sus hijos, siendo un medio de entretenimiento y no como recurso educativo. El acceso, sin límites establecidos, ocasión de daños psicológicos en la niñez que agravan su conducta social. La pérdida del valor del trabajo en familia, la convivencia familiar y la comunicación entre los miembros del hogar, también ha sido un efecto de este fenómeno tecnológico en la niñez actual.

Las diversas ocupaciones cotidianas que han realizan los padres, pasan a ser una razón poderosa para el desentendimiento de sus obligaciones como primeros educadores de sus hijos y dejando en la escuela la responsabilidad de su formación. Esta situación se evidenció en la manifestación de preferencia de los padres y madres de familia hacia la acumulación de tareas para poder mantener ocupados a sus hijos(as). Haciendo cada vez más difícil la labor docente, quien hizo el mayor esfuerzo para la formación de los estudiantes, porque sin la atención de los padres y madres de familia el rendimiento escolar fue limitado. Además, fue ocasión de problemas especiales como problemas físicos (golpes) y psicológicos, lo que implicó mayor necesidad de implementar estrategias de atención especial en la formación en valores.

Se presentaron casos de disfunción y desintegración en familias de los estudiantes, lo que generó consecuencia en los miembros de la familia y, principalmente, a los niños y niñas, quienes sufrieron cambios bruscos de afecto, inestabilidad emocional y alteración del autoestima, situación que se manifestó en el salón de clases con actos de rebeldía, hiper sexualización, agresividad y tendencia al llanto. Estos efectos estuvieron correlacionados con la falta de atención, retención, concentración en las actividades escolares y contribuyeron a

la distracción de sus compañeros del salón de clases, por lo que se consideró necesario captar estos casos para tratarlos de una manera profesional.

El proyecto consistió en la realización de actividades formativas que incluyeron: la gestión de financiamiento y participación de personas preparadas en el campo educativo y la formación de valores morales, con la implementación de estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales que permitieron la disminución de las debilidades y amenazas que se presentaron en el contexto educativo, con la intervención de diferentes actores involucrados y, finalmente, la implementación de actividades y material educativo sobre valores en el aula, charlas educativas, actividades orientadoras de atención a los hijos e hijas en convivencia familiar dirigidas a niños y padres de familia de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson.

Para disminución de las actitudes negativas y mejorar su calidad de vida, tanto en el hogar, la sociedad y en el ambiente escolar, y asegurarse que no haya reincidencias en el desuso de valores. Se hizo conciencia a los padres de familia involucrados para continuar con el tratamiento profesional para beneficio de la familia y del ambiente escolar y social.

3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

En el plan de actividades se agregó la actividad de cierre y divulgación del proyecto. El plan fue implementado tal como se diseñó, excepto en la actividad de cierre del proyecto, la que fue incluida durante el curso de seminario. Es importante mencionar que el cierre es por requerimiento del PADEPD, pero las actividades didáctico-pedagógicas para la práctica de valores continuarán hasta el cierre del ciclo escolar.

En la gestión de recursos materiales y logística, se planificó solicitar a más entidades otros recursos, pero no se realizó. Por el ofrecimiento oportuno de proporcionar micrófonos inalámbricos, y maestro de ceremonia por parte de la

Cooperativa Yamanh Kutx R.L. para cubrir las actividades, ya no fue necesario continuar buscando recursos para el festival de valores, lo que implicó ahorrar en el tiempo de gestión.

En lo que respecta a los ensayos en familia y ejecución de festival de valores con familias de estudiantes, se realizaron todas las actividades, excepto la modalidad de realización del festival de valores. Inicialmente se contempló un evento con 400 personas, las familias se prepararon, ensayaron y practicaron las actividades relacionadas con los valores en casa con el acompañamiento de la docente y compartieron resultados. En el festival se tenían contempladas varias comisiones, no fue posible realizarlas por el distanciamiento social originado por la emergencia por COVID-19. Por lo tanto, fue necesario reorganizar comisiones y algunas fueron reincorporadas al reality de valores.

El festival de valores estaba programado para el 15 de marzo 2,020, por suspensión de reuniones de más de 100 personas, promulgadas por Presidencia de la República a partir de esa fecha y promulgadas el 13 de marzo, ya no fue posible realizar el evento, aunque todo estaba organizado y listo para implementarse. Las medidas de la docente incluyó consultas para hacer el evento, el Coordinador Técnico Administrativo del MINEDUC y a la DIEDUC, la respuesta fue negativa para la realización del evento.

Los efectos de esta suspensión de la actividad, provocó la movilización e información a otras docentes y padres de familia e invitados sobre la suspensión. La docente informó a los patrocinadores sobre la suspensión hasta nuevo aviso, quienes manifestaron total apoyo para su realización en fecha posterior, previa coordinación. Se rediseñaron las actividades del proyecto para culminar actividades artísticas en casa y transmisión por medios virtuales en un grupo cerrado de Facebook durante el mes de mayo. Se cumplieron los objetivos y resultados esperados, con la diferencia de que ya no hubo interacción de forma presencial con y entre las familias; aunque las etapas previas de cumplimiento

de comisiones, ensayos y elaboración de los materiales artísticos y logística fueron realizadas.

El reality de valores estaba programado para el 26 de abril de 2,020, por la suspensión de reuniones por distanciamiento social, se modificó la forma de realización, rediseñado para una implementación virtual desde casa, por cada familia de forma separada y, en vez de hacer un evento masivo como estaba planeado, compartieron sus videos en el grupos de whats app. Lo que respecta a la planificación inicial, se hizo una reestructura de los juegos y competencias contempladas, cumpliendo con todas las actividades, excepto la modalidad presencial que fue modificada por eventos con grabaciones de pequeños videos, que fueron reunidos en una sola presentación, la que se proyectó en el grupo cerrado de Facebook con padres y madres de familia. Se cumplió el objetivo principal que es la convivencia familiar, el trabajo en equipo donde aplicaron valores en familia. La diferencia es que ya no hubo interacción con otras familias.

Las actividades didáctico-pedagógicas con 30 minutos de valores diarios, se cumplió tal como se planificó durante el mes de febrero y marzo; fue suspendido en abril. La suspensión de clases desde el 16 de marzo 2,020, impidió continuar con la forma tal como fue planificada, durante el mes de abril se rediseñó y reinició a partir de mayo. Esta actividad continuará hasta el cierre del ciclo escolar por haberse incluido en la programación normal de clases. Los estudiantes y padres de familia se comunicaron frecuentemente con la docente y viceversa, por la exigencia de ver a la docente por parte de los estudiantes para interactuar.

Los estudiantes recibieron tareas y actividades sobre valores morales presentando evidencias de cumplimiento de los indicadores de logro. Finalmente, algunos medios para la implementación cambiaron, pero los resultados esperados se alcanzaron satisfactoriamente.

3.7. Plan de actividades

Tabla No. 31
Plan de actividades

No.	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tarea	Responsable			
Fase de inicio								
1	2 días	Aprobación del proyecto	Solicitud de aprobación y aprobación	Elaboración de solicitud, entrega y notificación de aprobación	Karina Montejo y Directora de establecimiento			
2	2 semanas	Lanzamiento del proyecto	Inauguración del Proyecto de Mejoramiento Educativo	Solicitud del lugar del evento	Karina Montejo			
				Programa de lanzamiento	Karina Montejo			
				Elaboración de logo de proyecto	Karina Montejo			
				Elaboración y distribución de notas de invitación	Karina Montejo			
				Elaboración de rótulo publicitario del evento	Karina Montejo			
				Elaboración de infografía del proyecto	Karina Montejo			
				Elaboración de presentación con proyector	Karina Montejo			
			Ejecución del evento de lanzamiento	Karina Montejo				
Fase de planificación								
3	4 semanas	Planificación	Elaboración de plan de actividades	Realización de diseño de formato	Karina Montejo			
				Detalle de actividades a realizar	Karina Montejo			
			Elaboración de plan de monitoreo	Realización de diseño de formato de plan de monitoreo	Karina Montejo			
				Descripción del plan de monitoreo	Karina Montejo			
			Elaboración de plan de evaluación	Realización de diseño de formato de plan de evaluación	Karina Montejo			
Descripción del plan de evaluación	Karina Montejo							
			Diseño de instrumentos de evaluación	Karina Montejo				
Fase de ejecución								
4	4 semanas	Gestión de recursos para la implementación del proyecto	Gestión de recursos materiales y logística	Solicitud de sonido a Cooperativa Yaman Kutx para festival de valores	Karina Montejo			
				Solicitud de sonido a Cooperativa Inmaculada Concepción para reality de valores	Karina Montejo			
				Solicitud de materiales para realización de escenario de festival de valores	Karina Montejo			
				Solicitud de materiales para realización de reality de valores a personas particulares colaboradoras con la educación	Karina Montejo			
			Gestión de participación de recurso humano	Coordinar la participación de profesional en psicología para conferencia sobre valores morales	Karina Montejo			
				Coordinar a profesional en educación física para la dirección de reality de valores	Karina Montejo			
			Gestión de instalaciones para realizar los eventos familiares	Coordinar la autorización para el uso de instalaciones (salón o auditorio) para la realización de festival de valores	Karina Montejo			
				Coordinar la aprobación de la Escuela Regional para la realización de reality de valores	Karina Montejo			
			3 meses	Implementar eventos familiares para la práctica de valores	Esayos en familia y ejecución de festival de valores con familias de estudiantes	Reunión de programación y establecimiento de comisiones con padres de familia	Karina Montejo y padres de familia	
						Ejecución de actividades por comisión	Padres de familia	
	Elaboración de materiales de escenografía	Karina Montejo y padres de familia						
	Ensayo de actividades artísticas en familia	Padres de familia						
	Puntos artísticos con el protagonismo de familias	Padres de familia						
	Conferencia por profesional en psicología	Licenciada en psicología						
	Preparación y ejecución de reality de valores con familias de estudiantes	Adquisición y elaboración de materiales			Karina Montejo y profesional en educación física			
		Realización de actividades deportivas recreativas familiares			Karina Montejo y profesional en educación física			
		7 meses			Actividades didáctico-pedagógicas	30 minutos de valores diarios	Planificación semanal de actividades didácticas sobre los valores	Karina Montejo
							Utilización del libro de valores (De Casa Editorial El Tiempo)	Karina Montejo
	Utilización de recursos didácticos		Karina Montejo					
	Juegos contemplados en la planificación semanal		Karina Montejo					
Fase de cierre								
5	2 días	Cierre del proyecto	Concluir el proyecto	Elaboración de plan de divulgación	Karina Montejo			
				Entrega de informe final	Karina Montejo			

Fuente: Elaboración propia.

3.7.1. Fases del proyecto

A. Inicio

Tal como se ha planteado en el plan de actividades del proyecto, en la fase inicial ha sido fundamental contar con la aprobación por parte de la directora del plantel educativo. Para el efecto se elaboró una solicitud formal cuya recepción fue el 11 de julio del año 2019, previo haberse planteado las ideas del proyecto el proyecto de manera general con los siguientes alcances: las ideas generales de formular e implementar un proyecto que beneficiara a la sección “B” del establecimiento, a manera de piloto, debido a que posteriormente podría implementarse en todo el establecimiento. Estas ideas fueron abordadas desde el inicio para fortalecer los valores en los estudiantes.

En las siguientes fotografías se puede visualizar la entrega de la solicitud para la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo a la directora de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson. (Véase fotografía número tres y cuatro) y la recepción y aceptación correspondiente.

Fotografía No. 3

Entrega de solicitud de aprobación de ejecución de proyecto.



Fuente: Creación propia

Fotografía No. 4

Solicitud de aprobación del proyecto

Jacaltenango, 11 de julio de 2019

Profa. Dominga Mendoza Silvestre
Directora
E. O. P: Dra. Dorothy Erockson

Por este medio reciba un saludo cordial y afectuoso, deseando que cada una de sus actividades que efectúa a diario sea de mucho éxito.

Actualmente me encuentro cursando la etapa final que contempla la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en la Educación Bilingüe, del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Jacaltenango. Como parte del examen de graduación está la realización de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, que consiste en identificar una de las problemáticas que adolece la acción educativa, por ende, se le dará una solución a través de varias acciones pedagógicas que contemplará dicho proyecto.

En vista de lo anterior **SOLICITO**, que me autorice y permita hacer mi proyecto de graduación en este centro educativo donde laboro, preferiblemente en mi grado respectivo. De manera que este proceso iniciará desde el mes de julio de 2019 hasta junio del 2020, puesto que comprenderá las siguientes etapas: análisis situacional, análisis estratégico, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto diseñado.

Por lo que espero su comprensión de antemano a la petición planteada, esperando una respuesta aceptable de su parte. Me suscribo de usted como su atenta y cordial servidora.

Atte.


 Karina Guadalupe Montejo Camposeco
 Profesora de sección "D"




Fuente: Elaboración propia

Seguidamente después de recibida y analizada la solicitud para la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, la directora del plantel manifestó su apoyo incondicional, su colaboración para la realización del proyecto y hace entrega de la autorización, por escrito, de la ejecución del proyecto en la sección "B" del establecimiento educativo (véase fotografía número 5).

Fotografía No. 5

Autorización de ejecución de proyecto

Jacaltenango, 16 de julio de 2019

Profa. Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza
 Maestra de la sección "D"
 E. O. P. Dra. Dorothy Erickson
 PRESENTE

Por medio de la presente, reciba un saludo cordial de mi parte.

En vista de la solicitud presentada a mi persona, sobre la realización de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, como parte de su proceso de examen de graduación, autorizo que ejecute su investigación en las etapas que requiera, en la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson, a partir del presente mes, hasta junio de 2020.

No teniendo más que informarle, me despido esperando el éxito en el proyecto a ejecutar en su trabajo de graduación.

Atte.




Dominga Mendoza Silvestre
 Directora E. O. P. Dra. Dorothy Erickson

Fuente: Directora de la EOP Dra. Dorothy Erickson

B. Planificación

Se establecieron los objetivos específicos y por cada uno se plantearon las actividades de las fases de inicio, la ejecución, el monitoreo y la evaluación.

Se utilizó la guía de planificación sugerida en el manual del "Proceso de análisis estratégico en los proyectos de mejoramiento educativo" del EFPEM/PADEPD y el "Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional" de Castro y Castro (2,013). Se consultó al asesor asignado por el Programa Académico de

Desarrollo Profesional Docente PADEPD; además, se consultó a un especialista en formulación y evaluación de proyectos para asesorar en los formatos y el proceso de planificación, tanto del plan de actividades, el plan de monitoreo y el plan de evaluación.

El objetivo propuesto fue contar con el plan de actividades y tiempo de diseño, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto, lo que fue alcanzado en su mayoría, pero fue necesario ajustar algunas actividades e instrumentos dado a la emergencia por coronavirus y se agregó el cierre del proyecto, no contemplado inicialmente (véase plan de actividades, tabla No. 20 en el capítulo I). En el formato de plan de monitoreo y plan de evaluación, se establecieron los objetivos específicos y, por cada uno, se plantearon las actividades de las fases de inicio, ejecución, monitoreo y evaluación. Para los resultados se diseñaron indicadores de monitoreo con sus respectivos parámetros, metas, fuentes de información, técnicas e instrumentos.

En el plan de monitoreo se incluyeron como responsables a la docente y la directora. El objetivo de este plan de monitoreo fue contar con un instrumento que midiera el avance de las actividades para el alcance de los resultados y objetivos del proyecto. Este plan de monitoreo fue completado e incluye la mediciones de indicadores (véase plan de monitoreo en la tabla No. 22 en el capítulo I).

En la realización de diseño de formato de plan de evaluación, se revisó el mismo manual para el diseño de la planificación de actividades y se formularon por cada objetivo específico, conforme a las fases de inicio, ejecución, monitoreo y evaluación. Para los resultados se diseñaron indicadores de evaluación con sus respectivas metas de desarrollo, fuentes de información, técnicas e instrumentos por indicador. El desarrollo de este plan específico estuvo a cargo de la docente, se recibió asesoría de Especialista en formulación y evaluación de proyectos y del Docente Asesor del PADEPD. La finalidad de este plan fue contar con un

plan de evaluación que midiera el alcance en el logro de los objetivos y resultados del proyecto (véase plan de evaluación en la tabla No. 23 en el documento del proyecto en el capítulo I).

Para las herramientas de evaluación se tomaron en cuenta los indicadores de resultado del proyecto y se definieron los principales criterios específicos de medición de las metas. En el objetivo uno se planteó el nivel de cumplimiento de la gestión de fondos a partir del porcentaje de fondos recaudados para la implementación del proyecto. Para el objetivo dos, un cuestionario estructurado a los padres de familia permitió medir el aprendizaje después de finalizar las últimas actividades del festival y reality de valores.

Este cuestionario estructurado permitió contar con la percepción de los padres de familia sobre sus conocimientos nuevos para la formación de valores en sus hijos con las actividades implementadas en el proyecto; además de identificar qué valores fueron en los que aprendieron algo nuevo, cuales son los más importantes para sus hijos y la diferencia de la práctica de cada uno de los valores entre el período antes de ingresar al ciclo escolar y al cierre del proyecto en el mes de mayo de 2,020. Además, se reforzó con notas de observación y entrevistas no estructuradas durante la interacción con padres y madres de familia desde el lanzamiento del proyecto, las conversaciones diarias en la escuela y comunicación telefónica y redes sociales.

Para alcanzar el objetivo tres, se planificó la medición de la asistencia escolar para evidenciar que, al estar en el aula y desarrollar las actividades didáctico-pedagógicas que incluyeron la práctica de valores, cada estudiante desarrollara el aprendizaje sobre los valores. Se definió el método de evaluación cualitativa y una guía de observación para estudiantes con una lista de cotejo y registro anecdótico, como instrumentos de recopilación de información para medir la práctica de valores. Este enfoque cualitativo identifica los principales rasgos

observados sobre los valores de respeto y responsabilidad practicados por los estudiantes en el aula.

C. Ejecución

a. Lanzamiento del proyecto

Antes del lanzamiento del proyecto se realizaron una serie de actividades de preparación, entre ellos: se diseñó un logo, que transmitió la información esencial del nombre del proyecto, también se diseñó una infografía en relación a las actividades del proyecto (Véase fotografía número seis y siete).

Fotografía No. 6
Logo del proyecto



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía No. 7
Infografía del proyecto



Fuente: Elaboración propia.

Se elaboraron y se distribuyeron notas de invitación a padres de familia de la sección “B” del establecimiento de aplicación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, seguidamente se diseñó un banner publicitario, se elaboró el programa del lanzamiento, y una presentación de PowerPoint sobre el contenido a presentar a los asistentes a la reunión. Se elaboró e hizo entrega de solicitud de las instalaciones de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, del uso de sillas y equipo de sonido para realizar el evento del lanzamiento, a la Dirección del plantel (véase fotografía número ocho).

Fotografía No. 8

Solicitud de instalaciones para lanzamiento

Jacaltenango, 15 de enero de 2,020

Señora:
Dominga Mendoza Silvestre
Directora de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA - EFPEM-, PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES -PADEP/D en la Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carnet 9520474 . Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

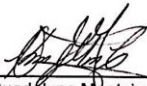
Cómo requerimiento de la universidad es necesario ejecutar el proyecto de mejoramiento educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", es por ello que:

Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- Me autorice el uso de la cancha de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, el uso de proyector, sillas (60) y equipo de sonido, para el lanzamiento o inauguración del Proyecto de Mejoramiento Educativo llamado "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales" el día lunes 20 de enero de 2020 a las 5 PM.
- Pueda ser partícipe del evento con su presencia.

Me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 
Karina Guadalupe Montejo Camposeco
1931 05942 1307



Fuente: Elaboración propia

Después de autorizado el uso de las instalaciones de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson y los insumos solicitados por parte de la directora del plantel educativo, para la ejecución del evento de lanzamiento; se hizo una convocatoria a los padres de familia con la autorización de la dirección del establecimiento. Utilizando un enfoque cualitativo, se evaluó la puntualidad, la participación de los padres y madres de familia y su aval para la implementación del proyecto en la sección "B" del establecimiento en una reunión que finalizó con el acuerdo por unanimidad de implementar el proyecto.

En esta reunión participaron 29 familias, la docente y un joven voluntario, en algunos casos, asistieron padre y madre del estudiante. El joven voluntario fue el encargado de la recepción y control de asistencia. Por asuntos personales no fue posible la participación de la Directora. Se logró avalar el proyecto de mejoramiento educativo por los padres de familia en la reunión realizada el 20 de enero de 2020.

Durante la presentación detallada de las actividades contempladas en el proyecto, los padres de familia asistentes, manifestaron emoción con gestos de aprobación, algunas madres tomaron la palabra avalando su participación y expresando completo apoyo en la ejecución del proyecto, argumentando que: “es un proyecto con actividades diferentes”, “se ve atractivo por el involucramiento de los padres porque propicia la convivencia en familia”, entre otras opiniones. Una de las madres de familia asistentes sugirió que “se invitara por escrito desde la escuela para formalizar el compromiso de los padres de familia”, debido a que normalmente son las madres las que participan (véase fotografías de la No. 9 al 12).

Fotografía No. 9

Lanzamiento del PME con padres de familia.



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 10

Presentación del PME por docente/estudiante.



Fuente: Creación propia.

Este fue un momento de incertidumbre por las implicaciones que tiene el proyecto, dado que nunca se había realizado un proyecto en el que se incluyera a los padres y madres de familia en la realización de actividades escénicas conjuntamente con los estudiantes. La docente agradeció la participación de los presentes y su aval para la implementación del proyecto y sobre todo, su voluntad de participar en todo el proceso.

Fotografía No. 11

Transcripción de actas de lanzamiento del PME (página 1)

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DOCTORA DOROTHY ERICKSON, UBICADA EN EL CANTON PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO DE ESTE ESTABLECIMIENTO, EN EL QUE A FOLIOS DEL 27 AL 29, APARECE EL ACTA NÚMERO UNO GUION DOS MIL VEINTE, LITERALMENTE DICE:

Acta No. 01-2020 En la población de Jacaltenango, municipio de Huehuetenango, siendo las cinco de la tarde, del día lunes veinte de enero, del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, los padres y madres de familia de la sección "B" de la etapa de cinco años; Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza, profesora de la sección antes mencionada, para dejar constancia de lo siguiente. **Primero:** la profesora Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza toma la palabra y da a conocer la agenda correspondiente a la reunión, con los puntos siguientes: recepción y toma de asistencia, bienvenida, presentación del proyecto de mejoramiento educativo "Estrategias Educativas para el Fortalecimiento de Valores Morales", palabras de agradecimiento. **Segundo:** la profesora Karina Montejo da la bienvenida a los presentes y hace de su conocimiento que durante la recepción de la reunión se realizó la toma de asistencia de los padres. La profesora Karina, se presenta como docente de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson y estudiante de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) manifestando que el motivo de la reunión es para realizar el lanzamiento del proyecto de mejoramiento educativo nombrado: "Estrategias Educativas para el Fortalecimiento de valores Morales". **Tercero:** la profesora Karina Montejo explica que el proyecto es en beneficio de las familias representadas en la reunión, consta de tres partes importantes: la gestión de recursos para la implementación del proyecto, la implementación de dos actividades familiares, siendo la primera el "Festival de Valores" y, la segunda, un "Reality de Valores". Cada actividad se implementará en diferente fecha. La primera actividad está relacionada con la organización de actividades artísticas ejecutadas por las familias con el acompañamiento y asesoría de la profesora Karina Montejo. La segunda actividad familiar se relaciona con actividades recreativas de trabajo en equipo, conformados por las mismas familias. También se realizarán actividades pedagógicas diariamente en el aula con una duración de treinta minutos y durante todo el año. Estas actividades pedagógicas, las actividades familiares y los eventos con involucramiento de la familia (Festival de valores y el reality de valores) fortalecerán la formación de valores morales en los estudiantes. A continuación y, estando claro el planteamiento por parte de los asistentes, los padres y madres de familia presentes, la profesora Karina Montejo pregunta si están de acuerdo con el proyecto y de participar. Los asistentes avalan su participación y manifiestan completo apoyo a la docente en su proyecto indicando que: es un proyecto con actividades diferentes, lo ven atractivo por el involucramiento de los padres porque propicia la convivencia en familia, entre otras opiniones. La profesora Karina Montejo agradece la participación de los presentes y su aval para la implementación del proyecto y su voluntad de participar en todo el proceso. Una de las madres de familia asistentes sugirió que se invitara por escrito desde la escuela para formalizar el compromiso de los padres de familia, debido a que normalmente son las madres las que participan. **Cuarto:** no habiendo más que hacer

Fuente: Acta libro auxiliar de la EOP Dra. Dorothy Erickson.

Fotografía No. 12

Transcripción de acta de lanzamiento del PME (página 2)

constar, se finaliza la presente a una hora de su inicio en el mismo lugar y fecha. Damos fe luego de leída y ratificada el acta. _____

Y PARA REMITIR A LA PARTE INTERESADA, SE CERTIFICA, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN DOS HOJAS TAMAÑO CARTA, EL DÍA LUNES DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. APARECEN DOS FIRMAS LEGIBLES Y VEINTICUATRO FIRMAS ILEGIBLES.


 CERTIFICÓ: 

 PROFA. DOMINGA MENDOZA SILVESTRE

 DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO

Fuente: Acta libro auxiliar de la EOP Dra. Dorothy Erickson.

b. Gestión de recursos para la implementación del proyecto

El objetivo de esta actividad fue gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson. Al contar con el plan de actividades y el presupuesto del proyecto, se procedió a la actividad de gestión de recursos para la implementación. Se realizó previamente un listado y luego un análisis de las entidades con mayor probabilidad de obtener apoyo de acuerdo a los

antecedentes en el municipio y con la escuela. Seguidamente se elaboraron las solicitudes de apoyo.

Antes que cualquier gestión se hizo entrega de la solicitud correspondiente al uso del salón y las sillas a cargo de Municipalidad de Jacaltenango, para la realización del festival de valores, con la intención de monitorear la disposición de las autoridades en hacer la donación y en las fechas requeridas (véase fotografía de carta de solicitud No. 13).

Fotografía No. 13

Solicitud de salón municipal





Jacaltenango, 07 de febrero de 2,020

Señor:
Juan Antonio Camposeco Delgado
Alcalde Municipal de Jacaltenango, Huehuetenango

Yo, Karina Guadalupe Montejó Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carnet 9520474. Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo de su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona y corporación para:

Solicitar

- Se dé por bien recibida la presente.
- Me autorice el uso del salón municipal, para realizar un Festival de Valores donde se estará presenciando la participación de familias de la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson el **15 de marzo** del presente año durante la jornada matutina, y para hacer los preparativos correspondientes necesito el día sábado **14 de marzo a partir de las 2 p.m.** para la colocación de adornos respectivos al festival.
- El uso de 400 sillas.
- Si tiene a su disposición algunas telas para fondo de escenario, pueda proporcionarme alguna de color negro, azul, verde o blanco y poder reutilizar.

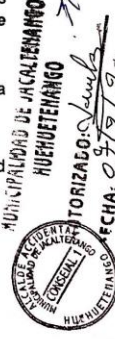
Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 
Karina Guadalupe Montejó Camposeco
Profesora de sección



Dominga Mendoza Silvestre
Directora


 MUNICIPALIDAD DE JACALTENANGO
 HUEHUETENANGO
 AUTORIZADO: 
 FECHA: 07/02/20

Fuente: Elaboración propia

Al contar con la aprobación del uso de las instalaciones, para las fechas establecidas se procedió a la gestión del equipo de sonido a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Yamanh Kutx R.L. Se monitoreó el avance de la gestión por medio de llamadas telefónicas, la respuesta no fue inmediata por el protocolo que establece la institución. Al obtener la autorización del uso del equipo de sonido, ofrecieron el uso de micrófonos y la participación de un maestro de ceremonia (véase carta de solicitud de sonido en fotografía número 14 y 15).

Fotografía No. 14

Solicitud de sonido a Cooperativa Yamanh Kutx R.L. (página 1)





Jacaltenango, 12 febrero de 2,020

Señor:

Abraham Moisés Delgado Montejo
Gerente General de Cooperativa Yaman Kutx R.L.

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carnet 9520474. Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

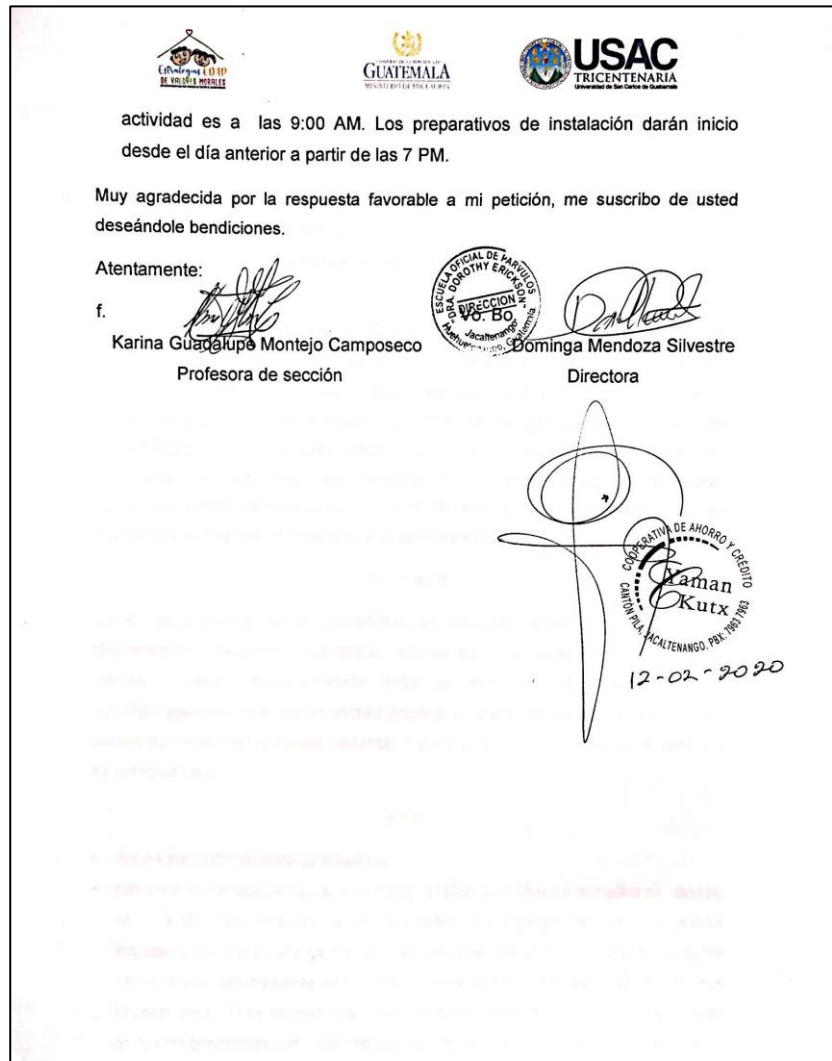
Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- Me apoye con equipo de sonido para realizar un Festival de Valores, donde se estará presenciando la participación de familias de la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson en la fecha 15 de marzo del presente año, comprometiéndome a que haya espacios para la promoción de la entidad que usted preside. La actividad se llevará a cabo en las instalaciones del Salón Municipal de Jacaltenango. Hora de inicio de la

Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 15

Solicitud de sonido a Cooperativa Yamanh Kutx R.L. (página 2)



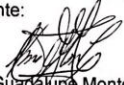




actividad es a las 9:00 AM. Los preparativos de instalación darán inicio desde el día anterior a partir de las 7 PM.

Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 
 Karina Guadalupe Montejó Camposeco
 Profesora de sección



 Dominga Mendoza Silvestre
 Directora



 12-02-2020

Fuente: Elaboración propia

Se hizo entrega de solicitud al Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, para la implementación del reality de valores, siendo catalogado como el lugar ideal para realización de actividades deportivas y juegos recreativos. El área verde de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional fue seleccionada por ser un lugar amplio, al aire libre, seguro y por ser una institución pública está disponible para actividades escolares y sin costo por el uso de las instalaciones (véase carta de solicitud en fotografía No. 16 y 17).

Después de verificar en el calendario el uso de las instalaciones escolares durante los fines de semana, para evitar el inconveniente de coincidir con otro grupo de personas, se obtuvo la autorización correspondiente. El director del establecimiento, también fue muy proactivo ofreciendo, el uso de sonido y otras necesidades para realizar el evento. No se pudo utilizar por la emergencia por COVID-19, igual sucedió con las instalaciones del salón municipal y las sillas.

Fotografía No. 16

Solicitud de instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional (página 1)





Jacaltenango, 12 febrero de 2,020

Señor:

Gregorio Montejo Esteban
Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional.

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe, Intercultural, identificada con número de carnet 9520474. Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- Me permita realizar un Reality de Valores en las áreas verdes, los corredores, el campo de futbol del establecimiento que tiene a su cargo, donde se estará presenciando la participación de familias de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson. Considerando

Recibido
B-3-2020

AUTORIZADO

Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 17

Solicitud de instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional (página 2)





también me proporcione el servicio de energía eléctrica. La actividad se realizará el 26 de abril del presente año durante la jornada matutina.

Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 
Karina Guadalupe Montejo Camposeco
Profesora de sección

 
Dorinda Mendoza Silvestre
Directora

Fuente: Elaboración propia

Habiéndose definido la fecha de realización de los eventos del festival y reality de valores, se confirmaron los recursos con las entidades que aprobaron donaciones o préstamos de equipos, salón y apoyo de personal profesional con quienes se lograron acuerdos sobre su participación en los eventos.

En el caso de insumos y materiales, se procedió a entregar las solicitudes a la librería Multiservicios Tere, Tienda Guimeda, a Juan Mendoza Camposeco; por último, se hizo la solicitud de equipo de sonido para el reality de valores a la

Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson (por ofrecimiento de la directora del plantel). Se recibió respuesta favorable en beneficio de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo (véase fotografías de estas solicitudes de la No. 18 a la 25). En ausencia de la propietaria de la tienda Multiservicios Tere, se recibió atención de parte del personal que labora en el lugar. Durante varios días se monitoreó para conocer el resultado de la gestión; aunque no se localizó a la propietaria de la tienda hasta tiempo después.

Fotografía No. 18

Solicitud a Librería Multiservicios Tere (página 1)



GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



USAC
TRICENTENARIA

Jacaltenango, 04 de marzo de 2,020

Señora:
Teresa Silvestre
Propietaria de Multiservicios Tere

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carné 9520474. Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

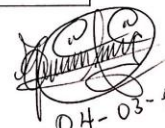
Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- Me apoye con materiales, que se presentan en el siguiente presupuesto.

Cant.	Descripción	Precio U.	Subtotal
36	Hojas Iris (verde, rojo, celeste, amarillo huevo, verde claro, fucsia)	Q 0.33	Q 11.88
35	Papel de china (amarillo, rojo, azul, verde, café, gris, negro).	Q 0.50	Q 17.50


 04-03-2020

Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 19

Solicitud a Librería Multiservicios Tere (página 2)





Cant.	Descripción	Precio U.	Subtotal
10	Cartulina	Q 3.00	Q 30.00
1	Resistol	Q 10.00	Q 10.00
30	Foamy con brillantina	Q 3.00	Q 90.00
Total			Q.159.38

Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 

Karina Guadalupe Montejo Camposeco
Profesora de sección



Bo. 

Dominga Mendoza Silvestre
Directora

Fuente: Elaboración propia

En la última visita de monitoreo efectuada en busca de respuesta favorable, se logró localizar a la propietaria de la tienda, quien dio la orden inmediata de hacer el conteo de los materiales que se presentaban en la lista de la solicitud y donó más artículos de los que estaban contemplados en la solicitud. Doña Teresa Silvestre se mostró agradecida con Dios por el éxito de su negocio y ofreció con todo su corazón, el apoyo necesario para la realización del proyecto. Los artículos solicitados en la tienda Multiservicios Tere, fueron utilizados para elaboración del fondo de escenario, elaboración de disfraces por los padres de

familia juntamente con sus hijos y para la elaboraron estrellas de foami decoradas, con un mensaje de agradecimiento de parte de los estudiantes a los padres. Estos mensajes de agradecimiento fueron utilizados como reconocimiento por la ardua labor de las familias participantes y el cumplimiento de las comisiones asignadas, en el festival de valores.

Fotografía No. 20

Solicitud a Tienda Guimeda (página 1)





Jacaltenango, 04 de marzo de 2,020

Señor:
 Ramón Calixto Silvestre Cárdenas
 Propietario de Tienda GUIMEDA

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carné 9520474. Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

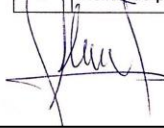
Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- Me apoye con materiales, que se presentan en el siguiente presupuesto.

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
2	Cajas de alfileres	Q 12.00	Q 24.00
2	Rollos de pita	Q 5.00	Q 10.00

 4/3/20

Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 21

Solicitud a Tienda Guimeda (página 2)

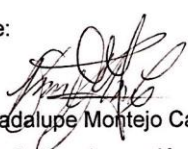




Cant.	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
100	Globos	Q 0.25	Q 25.00
1	Resma de hoja oficio	Q 40.00	Q 40.00
30	Silicon en barra	Q 1.00	Q 30.00
10	Rollos de papel periódico.	Q 2.00	Q 20.00
Total			Q 149.00

Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 

Karina Guadalupe Montejo Camposeco
Profesora de sección





Dominga Mendoza Silvestre
Directora

Fuente: Elaboración propia

Se gestionaron materiales al propietario de la Tienda Guimeda con la finalidad de completar lo necesario para la elaboración del fondo de escenario para el festival de valores y para la realización de juegos en el reality de valores. Días después de entregada la solicitud se hizo una llamada telefónica para monitorear el resultado de la solicitud y se recibió respuesta favorable. Un día después de recibida la respuesta, la estudiante, autora del presente informe, procedió a recoger los materiales de forma personal. Los materiales estaban preparados con anticipación y fueron recibidos en su totalidad.

Estos son materiales adicionales para impresiones de diplomas, cartas, solicitudes, planes de trabajo, formatos, entre otros. También incluyó t  mpera y pinturas para disfraces y fondo de escenario del festival de valores.

Otro rubro requerido fue el alquiler de sillas para el festival de valores, dado a la cantidad de personas convocadas y completar la donaci  n de la Municipalidad de Jacaltenango.

Fotograf  a No. 22

Solicitud a Juan Filiberto Mendoza C. (p  gina 1)



EDEF
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS
PARA FORTALECER LA PR  CTICA
DE VALORES MORALES



GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REP  BLICA DE
MINISTERIO DE EDUCACI  N



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Jacaltenango, 11 de febrero de 2,020

Se  or:
Juan Filiberto Mendoza Camposeco

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza, me identifico con el n  mero de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACI  N DE PROFESORES DE ENSE  NANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACAD  MICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educaci  n con   nfasis en Educaci  n Biling  e Intercultural, identificada con n  mero de carne 9520474. Me dirijo a usted dese  ndole   xitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para fortalecer la pr  ctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyecci  n en colaboraci  n con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

Solicito

- Se d   por bien recibida la presente.
- Me apoye con materiales, que se presentan en el siguiente presupuesto.

Cant.	Descripci��n	Precio Unitario	Subtotal
4	Tinta para impresora EPSON (amarillo, magenta, azul, negro)	Q 75.00	Q300.00
25	Pliegos de cartulina	Q 3.00	Q 75.00
1	Tempera de 12 colores	Q 24.00	Q 24.00
1	Pintura en aerosol color azul	Q 20.00	Q 20.00

Fuente: Elaboraci  n propia

Fotografía No. 23

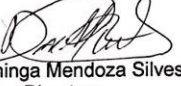
Solicitud a Juan Filiberto Mendoza C. (página 2)

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
150	Alquiler de sillas	Q 1.00	Q 150.00
	Total		Q 569.00

Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 
Karina Guadalupe Montejo Gamposeco
Profesora de sección

 
Dominga Mendoza Silvestre
Directora

Recibido y autorizado
Juan Filiberto Mendoza
12/02/2020

Fuente: Elaboración propia

Inicialmente estaba contemplado hacer una gestión a la Cooperativa Inmaculada Concepción R.L. para requerir apoyo con equipo de sonido, pero el ofrecimiento inicial para la realización de las actividades del proyecto por parte de la directora del establecimiento, dado que se dio cuenta del proceso de gestión que se estaba realizando; ofreció todo su apoyo al proyecto, lo que incluyó el equipo de sonido con micrófonos que son propiedad del establecimiento.

Este aspecto también es un factor de interés y posibilidad de mantener el proyecto, más allá de su finalización formal como producto de graduación del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente.

Fotografía No. 24

Solicitud de sonido a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 1)

		
Jacaltenango, 12 febrero de 2,020		
Señora: Dominga Mendoza Silvestre Directora de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson		
Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carnet 9520474. Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:		
Exponerle		
Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:		
Solicito		
• Se dé por bien recibida la presente. • Me apoye con equipo de sonido para realizar un Reality de valores, donde se estará presenciando la participación de familias de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson en la fecha 26 de abril del presente año. La actividad se realizará en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, durante la jornada matutina.		

Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 25

Solicitud de sonido a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 2)

The image shows a handwritten letter on a piece of paper with logos at the top. The logos include the EOP logo, the Guatemalan coat of arms with 'GUATEMALA' and 'REPUBLICA DE GUATEMALA', and the USAC logo with 'USAC TRICENTENARIA' and 'Universidad de San Carlos de Guatemala'. The text of the letter reads: 'Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.' followed by 'Atentamente:'. Below this is a circular stamp that says 'ESCUELA OFICIAL DE PAPELERIA DRA. DOROTHY ERICKSON DIRECCION JACAHATEMO GUATEMALA'. To the right of the stamp is a signature and the name 'Karina Guadalupe Montejo Camposeco' with the phone number '1931 05942 1307'. In the bottom right corner, there is a handwritten note 'Recibido 18-02-2020' with a signature.

Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f.

Karina Guadalupe Montejo Camposeco
1931 05942 1307

ESCUELA OFICIAL DE PAPELERIA
DRA. DOROTHY ERICKSON
DIRECCION
JACAHATEMO
GUATEMALA

Recibido 18-02-2020

Fuente: Elaboración propia

También se gestionó tiempo de personal profesional en el área de psicología a la Escuela Técnica de Formación Forestal para impartir una conferencia sobre valores morales. El Director de este establecimiento revisó la solicitud en el momento de la entrega, así como la calendarización de actividades de la profesional, se comunicó con la psicóloga y pidió su anuencia para la actividad. Estando ella de acuerdo con la solicitud, la respuesta del director fue inmediata a favor de la participación de la profesional para el festival de valores.

De la misma manera, fue necesario gestionar recurso humano para la implementación de un reality de valores al Ministerio de Cultura y Deportes y a la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson, en los que se requirió la orientación y dirección de actividades deportivas para la integración de las familias. Para las solicitudes mencionadas, véase fotografías de 26 a la 32).

Fotografía No. 26

Solicitud de servicios de profesional en psicología





Jacaltenango, 21 de enero de 2,020

Señor:
Yovany de Jesús Montejo Delgado
Director de la Escuela Técnica de Formación Forestal (ESTEFOR)

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carnet 9520474 . Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

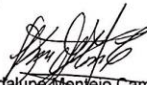
Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- Me apoye enviándome la presencia de la profesional en psicóloga, Mayra Ramona Hernández Jiménez, del centro educativo que tiene a su cargo, para que imparta una charla educativa que se llama; **"construyendo los valores morales en familia"**, en un Festival de Valores donde se estará presenciando la participación de familias de la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson en la fecha 15 de marzo del presente año.

Muy agradecida por la respuesta favorable a mi petición, me suscribo de usted deseándole bendiciones.

Atentamente:

f. 
Karina Guadalupe Montejo Camposeco
Profesora de sección



Dominga Mendoza Silvestre
Directora


YOVANY DE JESÚS MONTEJO DELGADO
DIRECTOR
EFA Jacaltenango
21-01-2020

Fuente: Elaboración propia

La solicitud a la Directora del establecimiento fue para aprovechar el recurso humano que apoya la educación física del establecimiento, quien también manifestó su apoyo para la realización del reality de valores.

Fotografía No. 27

Solicitud de servicios de personal de educación física, a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 1)



GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Jacaltenango, 13 febrero de 2,020

Señora:
 Dominga Mendoza Silvestre
 Directora de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carnet 9520474 . Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

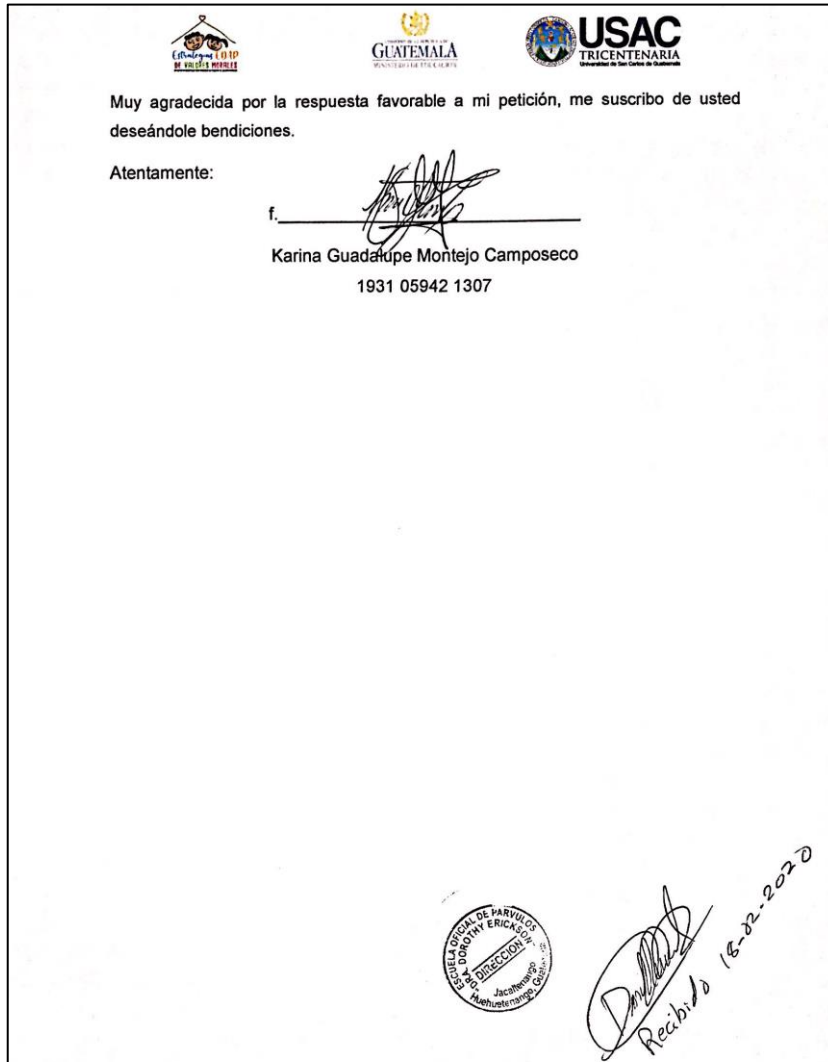
Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- La presencia de la profesional en Educación Física Susana Rosalinda Delgado Quiñónez para dirigir el "Reality de Valores en Familia", donde se estará presenciando la participación de familias de la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson en la fecha 26 de abril del presente año, en la Escuela Oficial Urbana Mixta La Regional.

Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 28

Solicitud de servicios de personal de educación física, a EOP Dra. Dorothy Erickson (página 2)



Fuente: Elaboración propia

Aunque se solicitó el apoyo de personal profesional del Ministerio de Cultura y Deportes para el reality de valores y se obtuvo respuesta favorable, el distanciamiento social como medida de prevención ante la pandemia por COVID-19 limitó su participación en las actividades del proyecto; sin embargo, hay anuencia en futuras ocasiones para coordinar, porque mostró total apoyo al proyecto y al establecimiento.

El personal de este ministerio es una persona que ha colaborado históricamente en las actividades a las que se convoca por parte del personal de la escuela. Es una persona muy colaboradora. Cuando el establecimiento no tenía profesional en esta área, el es quien apoyaba en las actividades deportivas a nivel municipal.

Fotografía No. 29

Solicitud de personal de educación física al Ministerio de Cultura y Deportes

(página 1)





Jacaltenango, 13 febrero de 2,020

Señor:

Mario Jesús Alberto Carmelo
Promotor deportivo municipal
Ministerio de Cultura y Deportes

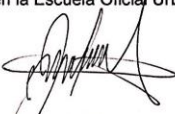
Yo, Karina Guadalupe Montejo Camposeco, me identifico con el número de DPI 1931 05942 1307, originaria de este municipio, estudiante de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-, en la ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA – EFPEM- PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA DOCENTES –PADEP/D en la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural, identificada con número de carnet 9520474 . Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para:

Exponerle

Como requerimiento de la Universidad es necesario ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo "Estrategias educativas para aumentar la práctica de valores morales", dicho proyecto debe ser sostenible procurando que no ocasione gastos sobre la comunidad educativa. Sabiendo su alta proyección en colaboración con el desarrollo educativo del municipio, me atrevo a referirme a su persona para:

Solicito

- Se dé por bien recibida la presente.
- La presencia del profesional en Educación Física Mario Jesús Alberto Carmelo para dirigir el "Reality de Valores en Familia", donde se estará presenciando la participación de familias de la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson en la fecha 26 de abril del presente año, en la Escuela Oficial Urbana Mixta La Regional.

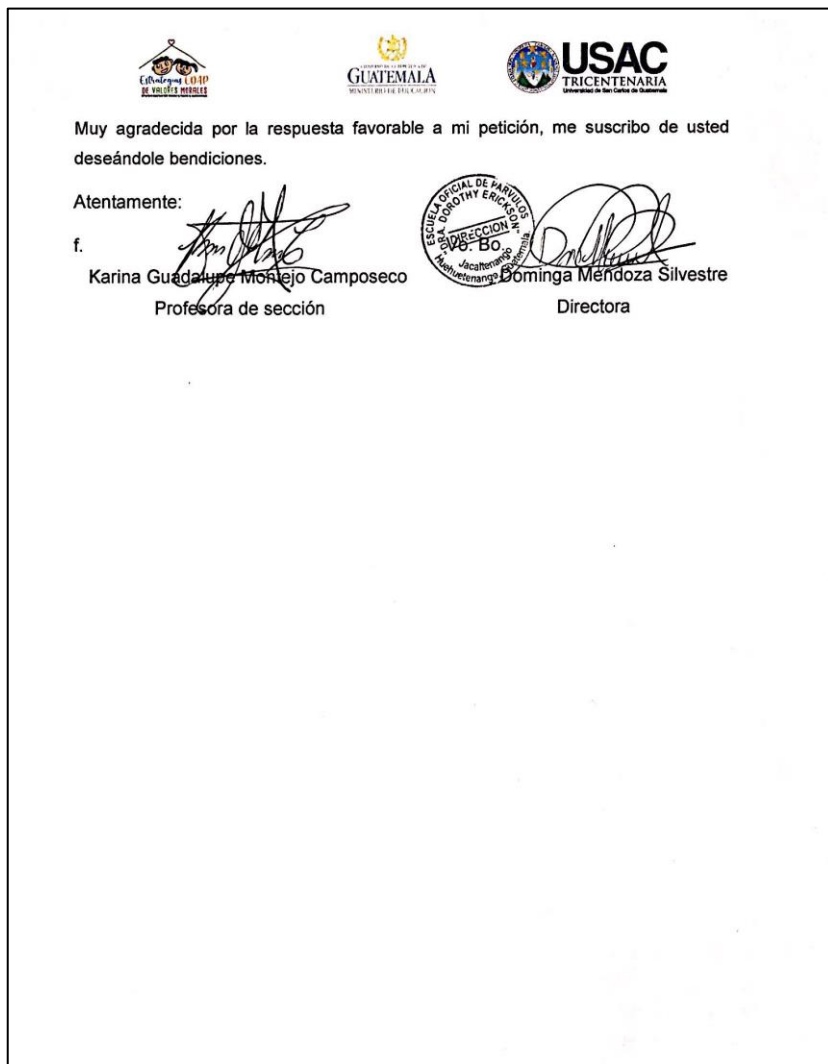


Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 30

Solicitud de personal de educación física al Ministerio de Cultura y Deportes

(página 2)



Fuente: Elaboración propia

Hasta aquí concluyen las solicitudes de recursos y aprobaciones obtenidas de los diferentes actores directos (los que son parte del establecimiento), indirectos (Municipalidad) y potenciales (proveedores, empresas y personas particulares), demostrando con esto que, si se hace un buen esfuerzo de vinculación, es posible lograr recursos, pero es necesario gestión a partir de una propuesta de proyecto clara y convincente.

Fotografía No. 31

Entrega de solicitud al director de
ESTEFFOR



Fuente: Creación propia

Fotografía No. 32

Entrega de solicitud al Ministerio de
Cultura y Deportes



Fuente: Creación propia

En la tabla número 32 se puede observar que se obtuvo el 86.6% de los recursos necesarios para la implementación del proyecto, el cual fue a partir de donaciones de entidades y personas a quienes se solicitó recursos. El resto del financiamiento fue aporte de la docente de la sección “B” del establecimiento. El valor del tiempo del personal en psicología y el personal en educación física está calculado como donación por cada evento.

Debido a la emergencia por coronavirus y la suspensión de reuniones de más de 100 personas, exactamente el día que estaba programado el Festival de Valores, fue suspendido el evento y reprogramados los recursos para cuando fuera posible hacerlo. Dado que el tiempo de aislamiento social se extendió mucho más de lo esperado inicialmente, se procedió a realizar el festival de valores por medio de redes sociales, pero parte de los recursos fueron utilizados por los padres de familia a quienes se les proveyó de lo necesario para preparar el festival: hojas de colores, cartulina, témpera, pintura, papel de china, resistol, foamy, alfileres, pita, globos, hojas de papel bond, silicón y papel periódico.

Tabla No. 32
Fuente y uso de fondos (En Quetzales)

Recursos/ actividad	Estableci- miento	Donaciones	Padres de familia	Docente
Lanzamiento				
Banner				125.00
Infografía (impresiones)				37.50
Cañonera	400.00			
Sillas		60.00		
Equipo de sonido	200.00			
Notas para reuniones				15.00
Festival de valores				
Alquiler equipo de sonido		1,500.00		
Alquiler de micrófonos		100.00		
Salón municipal		400.00		
Sillas de plástico y mesa		400.00		
Limpieza del lugar			50.00	
Diplomas de reconocimiento				105.00
Invitaciones a familias				200.00
Fondo de escenario		162.00		
Caja de cartón (titiritero)		24.00		
Pita rafia		10.00		
Impresiones de imágenes		94.40		
Papel diferentes tipos		269.38		
Títeres (hojas impresas)		16.00		
Invitados especiales		10.00		
Conferencista		1,000.00		
Reality de valores				
Material para juegos			50.00	
Bolsa de globos		25.00		
Papel periódico		20.00		
Profesional Ed. Física	172.73			
Actividades didáctico pedagógicas				
Ventana y juegos de valores		340.00		400.00
Útiles escolares		411.00		
Impresiones		80.00		
Pistola para silicón				20.00
Pintura de spray		20.00		
Total	772.73	4,941.78	100.00	902.50
Porcentaje alcanzado	11.5%	73.6%	1.5%	13.4%

Fuente: Elaboración propia

Conforme a la tabla indicada, del 100% del presupuesto, el 73.6% de los fondos fueron gestionados y obtenidos de donaciones de empresas locales, entre ellas: Cooperativa de Ahorro y Crédito Yaman Kutx, Tienda Guimeda, Multiservicios Tere, entre otros. La Escuela Técnica de Formación Forestal (ESTEFFOR)

otorgó el tiempo de trabajo de psicóloga del establecimiento para la conferencia sobre los valores.

El 11.5% de los recursos obtenidos fueron proporcionados por el establecimiento; los padres de familia aportaron el 1.5% y el restante 13.4% fue aporte de la docente. El establecimiento proporcionó equipo de sonido para el lanzamiento del proyecto, sillas, mesas, cañonera y una jornada de trabajo de la Maestra de Educación Física. El aporte de los padres de familia fue para mano de obra de limpieza y materiales propios para los juegos del reality de valores.

c. Implementar de eventos familiares para la práctica de valores

El objetivo de esta actividad en el proyecto fue implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson. Por la magnitud de las actividades se preparó la planificación de cada actividad, que incluyó la logística de ejecución. Ambos eventos contribuyeron a la obtención del mismo resultado.

i. Festival de valores

Con previo conocimiento para integrar comisiones, dado que fue parte de la información que se compartió durante el lanzamiento del proyecto, los padres y madres de familia de los estudiantes, sabían que el festival incluía la participación de la familia y no solamente los estudiantes. La organización de comisiones se llevó a cabo en una reunión con padres de familia, luego de comunicar con claridad el objetivo, el desarrollo del evento y la necesidad de integrar comisiones conformadas por los miembros de las familias, algunos se ofrecieron a participar en las actividades conforme a sus talentos. Otros prefirieron que fuera mediante un sorteo. Finalmente se integraron las siguientes 12 comisiones (véase tabla No. 33 y fotografías No. 33 y 34).

Tabla No. 33

Comisiones de trabajo para el festival de valores

Comisión	Cantidad	Integrantes	Estudiantes	Padres de familia según estudiante
Recepción	2 familias	8	2	David Luis Hernández Esteban Widvin Arnoldo Díaz Pérez
Acomodamiento	3 familias	8	3	Odin Yunven Esteban Díaz Brandon Giancarlo Ros Delgado Manuelita Dulce María López R. Santa María Angelita López Rojas
Fondo de escenario	4 familias	7	4	Antony Filiberto E. Cota Hurtado Luis Gustavo Alejandro Díaz A. Anderson José Díaz Rojas
Dramatización “El elefante Bernardo”	2 familias	8	2	Natalia Rocío Díaz Montejó Alexa Abigail Díaz Quiñónez
Poema “Los valores buenos”	3 familias	7	3	Osmar Antonio Hurtado Paiz Joseph Leonardo Hernández M. Victor Manuel Camposeco C.
Ejecución de instrumentos musicales y canto “Las palabras mágicas”	2 familias	7	2	Lanry Elies Ixchop Jiménez Jesús Emiliano Silvestre Rizo
Función de títeres “La familia Gonzales Sánchez”	2 familias	7	2	Gesbin Rolando Silvestre Recinos Keiry Alejandra Gonzáles Pedro
Baile con la canción “Cuento contigo”	2 familias	4	2	Osmar Antonio Hurtado Paíz Edmundo Ediberto Esteban M.
Tienda	3 familias	9	3	Daniela del Rosario Pérez Pablo Mayra Beatriz Pérez Méndez María Jennifer Magaly Pérez J.
Encargados de atender a invitados especiales	1 familia	3	1	David Alejandro Mateo C.
Limpieza general (baños y salón)	4 familias	12	4	Keila Mayte Rousela Montejó M. Antonia Saraí Tax Ajiataz Helen Itzel Ros Martínez Orvin Romario Jiménez Silvestre
Traslado de sillas y mesas en alquiler	3 familias	9	3	Natalia Rocío Díaz Montejó Alexandra Estrellita Castillo H. Santiago Emanuel Silvestre López

Fuente: Elaboración propia

Fotografía No. 33

Reunión de organización de festival
de valores.



Fuente: Creación propia

Fotografía No. 34

Sorteo de comisiones para el festival
de valores.



Fuente: Creación propia

Al culminar la reunión, algunas madres de familia se abocaron a la docente para solicitar el cambio de comisión debido a que no tenían el talento para las artes escénicas; sin embargo, después de la instrucción de la docente sobre la aplicación del punto artístico, las madres se motivaron y continuaron con lo acordado.

Para el involucramiento del núcleo familiar en la formación de valores, se utilizó la técnica: integrando comisiones. La técnica incluyó un instrumento guía en el que se detallaron las instrucciones por cada una de las comisiones. En las comisiones relacionadas con puntos artísticos, adicionalmente se elaboraron guiones, se escogieron poemas y cantos. Todas las comisiones fueron conformadas por estudiantes, padres y madres. Para el desarrollo de las actividades, la técnica de conformación de comisiones implicó ponerse de acuerdo sobre los roles entre los miembros de la familia y entre familias; posteriormente ensayaron los puntos artísticos según la comisión que les correspondió. Durante los ensayos se realizaron llamadas telefónicas entre docente y padres de familia. Los padres de familia solicitaron apoyo y presencia de la docente a las viviendas donde se acordaron los ensayos (véase fotografías No. 35 y 36).

Fotografía No. 35
Llegando a acuerdos sobre
participación en función de títeres



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 36
Preparando materiales para la
función de títeres



Fuente: Creación propia.

Se dispuso tiempo para las visitas y se concretaron calendarios de ensayos, se acompañó a todos los ensayos con puntos artísticos; además, la docente apoyó a la comisión de elaboración de escenario. Se implementó un proceso de acompañamiento durante los ensayos y elaboración de escenario, aclarando a las familias y generando ideas para realizar las actividades. Además, sirvió para identificar conductas y valores que se practicaron en esos momentos, con el uso de la guía de observación participante (véase fotografías No. 37 y 38).

Fotografía No. 37
Elaboración de fondo de escenario
con familias encargadas.



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 38
Sorteo de personaje de participació
en la dramatización.



Fuente: Creación propia.

El ensayo y preparación de estas actividades requirió de un tiempo mucho mayor que el del tiempo de actuación en el festival. Este tiempo puede ser entre dos hasta 10 veces más de práctica con relación al tiempo de la presentación final. Esto implicó que, durante la práctica, se observaron conductas que hacen notar la práctica o no de los valores morales. Se establecieron vínculos más fuertes entre padres de familia y docente porque, además del ensayo, hubo tiempo para dialogar y conocer mejor a las familias del el núcleo familiar (véase fotografías No. 39 y 40).

Había temor en la docente sobre la participación de los padres (hombres) sobre si aceptarían este tipo de actividades, porque normalmente en las reuniones la mayoría de asistentes son mujeres las que participan; pero se identificó que en los hombres hubo deseo de colaborar y generó confianza en la docente para realizar la actividad. Por el distanciamiento social por COVID-19, el acompañamiento posterior se realizó mediante llamadas, mensajes telefónicos y redes sociales.

Fotografía No. 39

Ensayo de canto “Palabras mágicas”



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 40

Ensayo de canto “Palabras mágicas”



Fuente: Creación propia.

Se hizo el monitoreo de cumplimiento de las comisiones para la presentación final del evento en el salón municipal de Jacaltenango, verificando que todo estuviera en orden; se repartieron invitaciones a patrocinadores del evento, al

personal docente, directora y familias de estudiantes de las diferentes secciones del establecimiento donde se aplicó el proyecto de valores y también a familiares de los estudiantes de la sección “B”, esperando la presencia de 400 personas aproximadamente (véase fotografía No. 41).

Se elaboraron diplomas de reconocimiento para los actores patrocinadores en la realización del proyecto (véase fotografía No. 42). Quedó en fase de planificación la preparación del lugar para el día sábado 14 de marzo en el salón municipal, lugar de realización del festival de valores para el día domingo 15 de marzo a partir de las nueve de la mañana en punto. Se ha explicado anteriormente que el día 13 de marzo, fueron suspendidas las actividades de aglomeración de más de 100 personas a partir del 15 de marzo.

Fotografía No. 41

Modelo de invitación de participación
en el festival de valores



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 42

Modelo de diploma de reconocimiento
a patrocinadores



Fuente: Creación propia.

Debido a que el festival fue suspendido, se realizó presencialmente en cada una de las familias desde sus viviendas, fue necesario que cada familia grabara videos de su participación que fueron compartidas por Whatsapp. Con estos materiales audiovisuales, se elaboró un video integrando todas las participaciones familiares y se compartió en el grupo cerrado de Facebook

(véase fotografías No. 43 y 44). Posterior a compartirse este video, se recibieron las impresiones, evaluaciones y sugerencias de los padres de familia.

Fotografía No. 43

Presentación virtual de dramatización de poema.



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 44

Presentación virtual de canto "Los valores".



Fuente: Creación propia.

Sobre las prácticas conductuales en las visitas domiciliarias de acompañamiento a padres en los ensayos, se identificó que: en una familia hay exceso de tolerancia, en otra la autoridad de la madre con una adecuada atención a sus hijos, se identificó liderazgo que tienen algunos padres de familia, iniciativa y creatividad. Por otro lado, en un padre de familia se identificó falta de tolerancia, se notó muy autoritario, pero con mucha iniciativa y liderazgo, le costó manejar la tolerancia con los niños.

Se contó con el apoyo incondicional al identificar el beneficio para los padres y las familias y su contribución a la formación de sus hijos. Manifestaron acuerdo en el fomento de mayor relación estrecha en familia, el trabajo conjunto, tener un motivo de reunión entre familias y entablar amistades, el trabajo en equipo "es un objetivo positivo para mí", manifestó un padre de familia.

Entre los resultados sobre los puntos artísticos con el protagonismo de las familias, en la presentación final del video se practicaron y demostraron valores,

se esforzaron por manifestar tolerancia a sus hijos, demostraron respeto, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad. Se dedicaron y esforzaron por hacer la actividad con sus hijos lo mejor posible. Una madre de familia envió una muestra del ensayo para pedir aprobación a la docente sobre el punto artístico para saber si estaba bien, posteriormente envió la versión final. Cuando pidieron apoyo y fueron necesarias las visitas en los ensayos, se evidenció que hubo interés en desarrollar las actividades de la mejor manera posible.

Algunas familias tuvieron complicaciones para el envío de sus videos y estuvieron preguntando cómo enviar sus presentaciones hasta que lograron concretar el envío, a excepción de una familia, a la que ya no le fue posible hacerlo. Esto sugiere que en medio de las dificultades económicas y dificultades de acceso a internet, hicieron su mejor esfuerzo. Seis familias no pudieron hacer su presentación debido a enfermedades de algún miembro de la familia.

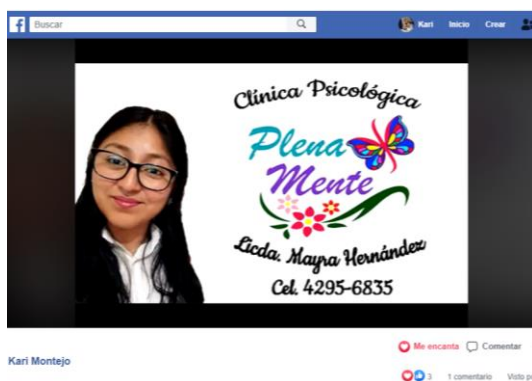
Algunas familias fueron muy creativas en utilizar materiales y recursos adecuados a la etapa de los niños, materiales coloridos como el caso de los disfraces que se elaboraron; elaboraron palabras que representan valores con colores llamativos para los niños. Algunos hicieron juguetes en vez de personas, que iban a estar como personajes; hicieron titiriteros, instrumentos musicales acordes, escenarios creativos, entre otras cosas. Una madre de familia que no tenía juegos, invitó a los abuelos del niño para participar con ellos en la dramatización. Ante la imposibilidad de colocar el fondo del escenario para el festival presencial, fue armado en la pared de la casa de la familia conforme a la comisión que les correspondió. Finalmente una madre de familia dijo: “que todo lo que se ha hecho sea por la educación de nuestras hijas”.

La conferencia por profesional en psicología estaba contemplada impartirse en un tema del festival de valores, pero por el aislamiento social por coronavirus, se desarrollaron dos guiones sobre los mitos y buenas prácticas para inculcar valores morales en los niños de preprimaria, desde el enfoque teórico del

aprendizaje significativo y el constructivismo social, la participación de la familia en la educación de los hijos abarca desde el momento de la concepción hasta la edad de los niños de párvulos.

Se grabó un podcast con mensajes clave para los padres de familia, utilizando la comparación entre mitos y buenas prácticas en los patrones de crianza. Se utilizó el grupo de Facebook creado por la docente con los padres de familia para la transmisión. Esta actividad fortalece los conocimientos de los padres de familia para desarrollar patrones de crianza con valores. El objetivo de esta conferencia grabada y transmitida fue para sensibilizar a los padres de familia acerca de la formación de valores desde un enfoque psicológico. Se concretaron una grabación y transmisiones en el grupo de Facebook y visto por los padres de familia (véase fotografía número 45).

Fotografía No. 45
Conferencia virtual de profesional en
psicología.



Fuente: Mayra Hernández, Psicóloga

ii. Reality de valores

Para esta actividad se contempló la utilización del área verde de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional y la participación de dos profesionales en el área de educación física, pero fue suspendida, debido a la ampliación del Estado de Calamidad en el país por la enfermedad de COVID-19.

En coordinación con Susana Rosalinda Delgado Quiñónez, profesora de educación física en el establecimiento, se realizó la re planificación de la actividad para una presentación por cada familia y transmisión de videos en redes sociales. La distribución de diversas actividades físicas se realizó por medio de Whatsapp a los padres de familia para que las realizaran en casa con el acompañamiento de todos los miembros posibles, lo que incluyó por escrito una guía de desarrollo de ejercicios físicos. Los padres enviaron evidencias del trabajo realizado por medio de videos que se unificaron en una presentación virtual publicada en el grupo de Facebook de la sección. Posterior a compartirse este video, se hizo la evaluación del evento, donde se presentaron impresiones y sugerencias de los padres de familia (véase fotografías No. 46 y 47).

Fotografía No. 46

Introducción virtual de ejercicios para niños en familia.



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 47

Presentación virtual de juego el rey pide en familia.



Fuente: Creación propia.

d. Actividades didáctico-pedagógicas para la enseñanza y práctica de valores

En relación a la planificación semanal de actividades didáctico-pedagógicas sobre los valores, durante el mes de enero, en las primeras dos semanas de labores de atención a estudiantes, se realizaron actividades de adaptación escolar. En esta fase se observó deficiencia en la práctica de valores porque los estudiantes venían con comportamientos y costumbres diferentes (lloraban,

berrinches, inquietos, no prestaban atención y querían jugar todo el tiempo en el área escolar sin prestar atención en ningún momento). Entre la segunda y tercera semana de enero existió desestabilización en la planificación por comisiones extra escolares, asistencia a reuniones y celebración de feria titular de Jacaltenango. A partir de febrero se dio inicio a la implementación del plan de actividades didáctico-pedagógicas sobre los valores morales.

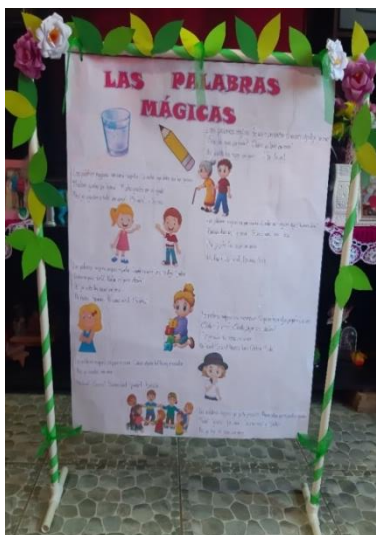
Utilizando un enfoque cualitativo mediante la técnica de la observación hacia los estudiantes, se detectaron deficiencias en la práctica de valores y se priorizaron los más urgentes de abordar, estos fueron: el respeto y la responsabilidad. Se utilizó el método deductivo de razonamiento para la enseñanza de valores, partiendo de una lista de valores socialmente aceptados. Estos valores se auxiliaron y respaldaron con la teoría sobre valores y se desarrollaron contenidos y materiales presentados a través de la técnica de la ventana de valores con imágenes de cuentos, cantos y reflexiones (véase fotografías No. 48 y 49).

Fotografía No. 48
Ventana de valores
morales.



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 49
Ventana del canto de
palabras mágicas



Fuente: Creación propia.

Los estudiantes analizaron el contenido sobre la base de preguntas de la docente quien exploraba y reforzaba los conocimientos previos y costumbres que traían desde sus hogares, generando reflexiones sobre los comportamientos personales de cada estudiante, evaluando personalmente lo que cada uno debía mejorar. Complementariamente se aplicó el método del juego, aprovechando la fortaleza de método planteado por Federico Froebel, citado por (EFPEM-PADEP/D, s.f.): los estudiantes interactuaron utilizando recursos de los rincones de aprendizaje. Durante la actividad manifestaron conductas observadas por la docente (véase fotografías No. 50 y 51).

La docente intervino en las medidas correctivas dialogando con los estudiantes que lo necesitaban y también a todos en forma generalizada. Los estudiantes fueron evaluados mediante una lista de cotejo y registro anecdótico sobre la práctica de cada uno de los valores implementados por cada estudiante después del proceso.

Fotografía No. 50

Aplicando el método del juego.



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 51

Aplicando el juego libre.



Fuente: Creación propia.

Con el uso del libro de valores como base (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002) se contempló la distribución de nueve valores morales para implementar actividades didáctico-pedagógicas. Como resultado de la observación de conductas estudiantiles durante el mes de enero, se priorizó el valor del respeto y la

responsabilidad para iniciar las estas actividades entre febrero y el final del ciclo escolar, planificando un valor por mes. Los contenidos contemplados fueron presentados por medio de cuentos del libro de valores utilizando videos, cantos, juegos y reflexiones. El tiempo invertido para realizar la actividad didáctica es de treinta minutos diarios.

Se realizaron presentaciones de imágenes de contenido sobre cuentos, cantos y reflexiones sobre los valores morales por medio de la ventana de valores; se auxilió de presentación de videos con un retroproyector e interpretación de cantos con fondo musical. Previo a la implementación de estas actividades y contempladas en los planes semanales de clases, se elaboraron recursos para crear un rincón de aprendizaje enfocado en valores morales. Este rincón de aprendizaje incluye lo siguiente: rompecabezas de valores morales, lotería de valores morales, juego de dominó de los valores morales, juego de memoria de valores morales, juego del dado de los valores morales, juego de twister de valores morales, juego del muñeco de valores (véase fotografías a continuación).

Fotografía No. 52

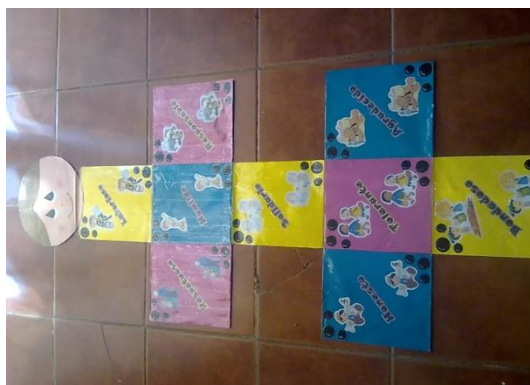
Rincón de valores



Fuente: Creación propia

Fotografía No. 53

Juego del muñeco de valores.



Fuente: Creación propia.

Se utilizó la observación del comportamiento de los estudiantes durante las actividades lúdicas grupales (juego de la familia, del mercado, juego de la entrevista y juegos con recursos de los rincones de aprendizaje). El diálogo

constante con padres de familia sobre el comportamiento de sus hijos fue parte del seguimiento a través del registro anecdótico.

Después de la suspensión de clases se reforzó la práctica de valores por medio de la implementación de actividades didáctico-pedagógicas con el involucramiento de todos los miembros de la familia vía internet, en donde la docente fue la facilitadora del proceso para los estudiantes y padres de familia.

D. Monitoreo

La docente utilizó el contenido del plan sugerido por el manual del PADEPD sobre el plan de monitoreo. Se utilizaron los instrumentos establecidos como fue planificado. Para este caso se realizaron mediciones comparativas entre los indicadores propuestos al principio del proyecto y las mediciones durante el avance del proyecto y en la fase final.

Estos indicadores están relacionados con la gestión de recursos humanos, instalaciones y materiales e insumos, cumplimiento de las actividades y eventos, participación de padres y madres de familia en las actividades, asistencia de estudiantes a las clases como medida del indicador de estudiantes que conocen valores en el aula mediante las actividades didáctico-pedagógicas. Se revisó el cumplimiento de las actividades del proyecto conforme a cada indicador, de acuerdo a las metas establecidas. Los resultados del monitoreo se pueden revisar en la tabla 34 a continuación.

Una técnica que no fue contemplada inicialmente se le ha llamado “Integrando comisiones”, cuyo instrumento es una lista de comisiones por grupo de estudiantes, donde sus familias participaron conjuntamente en comisiones. Esto motivó a que se pusieran de acuerdo, ensayaran juntas y constituyó un espacio de observación para la práctica de valores.

Tabla No. 34

Cumplimiento del plan de monitoreo

Objetivo específico No. 1		Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.				
Actividad	Parámetro	Indicador de producto	Meta	Cantidad proyectada	Logro obtenido	%
Gestión de recursos para la implementación del proyecto	No. De respuestas positivas	No. de solicitudes de fondos respondidas satisfactoriamente	75% de solicitudes respondidas satisfactoriamente	10	10	100%
	Quetzales recaudados	Cantidad de Quetzales (monetarios y en especie) recaudados	Q6,717.01 recaudados	Q6,717.01	Q5,814.51	86.6%
Gestión de participación de recurso humano	Profesional en Psicología, Profesional en Educación Física	Personal profesional calificado disponible para implementar dos eventos sobre valores morales	2 personas profesionales calificadas disponibles para implementar dos eventos sobre valores morales	2	3	133%
Gestión de instalaciones para realizar los eventos familiares	Cartas de solicitud y aceptación para uso de instalaciones	Instalaciones adecuadas y disponibles para la realización de eventos familiares	Instalaciones disponibles para realización de dos eventos familiares	2	2	100%
Objetivo específico No. 2		Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson				
Actividad	Parámetro	Indicador de producto	Meta	Cantidad proyectada	Logro obtenido	%
Implementar festival y reality familiares para la práctica de valores	No. De eventos	No. De eventos enfocados en la práctica de valores en familia	Dos eventos enfocados en la práctica de valores en familia realizados	2	2	100%
	Cantidad familias	% de familias participantes con relación al total de familias de estudiantes	Al menos el 80% de familias completas (padre, madre o responsable y estudiante) participan en los dos eventos	29	27	93%
Objetivo específico No. 3		Ejecutar actividades didácticas durante el ciclo escolar para la práctica de los valores morales en la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson				
Actividad	Parámetro	Indicador de producto	Meta	Cantidad proyectada	Logro obtenido	%
Actividades didáctico-pedagógicas	30 minutos diarios con contenidos enfocados en valores	% de estudiantes que asisten a clases reciben contenidos didáctico-pedagógicos enfocados en valores	Al menos el 88% de estudiantes que asisten a clases reciben contenidos didáctico-pedagógicos enfocados en valores	30	28	93%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla anterior, en el objetivo No. 1, cabe resaltar que se contempló solicitar recursos materiales y sonido a la Cooperativa Inmaculada Concepción R.L., pero debido a que se obtuvieron de la Cooperativa Yamanh Kutx R.L. ya no fue necesario; además, la dirección de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dortothy Erickson proporcionó el sonido para la actividad de lanzamiento del proyecto. Las 10 solicitudes de apoyo que se realizaron, fueron respondidas satisfactoriamente, equivalente al 100% del apoyo esperado. Sin embargo, el total de los recursos representó el 86.6% de lo requerido, dado que se logró recaudar con donaciones la cantidad de Q5,814.51 de los Q6,717.01 presupuestados inicialmente.

Aunque se logró ejecutar el 100% del total presupuesto, la docente aportó el 13.4% restante. Con relación al personal de apoyo solicitado, se propusieron dos profesionales, pero se obtuvo el apoyo de tres, por lo que representa el 133% del total planificado inicialmente. Las instalaciones gestionadas corresponden al salón municipal y la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, se lograron obtener con respuesta favorable, representa en el plan el 100%.

En el objetivo No. 2, se contemplaron dos indicadores: el primero midió la cantidad de eventos enfocados en la práctica de valores en familia realizados, se realizaron dos eventos (festival y reality de valores) equivalente al 100% de los eventos.

El siguiente indicador midió la participación de familias completas y, dado que se esperaba que al menos el 80% de familias completas (padre, madre o responsable y estudiante) participaran en los dos eventos, la participación fue de 27 familias de 29 familias representadas (una familia tiene dos hijas gemelas en la sección "B") con lo que se alcanzan 30 estudiantes. En las actividades el total de familias completas participantes equivale al 93%. Una familia no participó por falta de interés y, en una más, solo participó la madre y hermana del estudiante sin el padre de familia, quien no demostró interés.

En el objetivo No. 3 se monitoreó la asistencia de estudiantes para medir el porcentaje que asisten a clases y que reciben contenidos didácticos-pedagógicos enfocados en valores. De acuerdo al registro de asistencia, dos de 30 estudiantes, no fueron regulares las primeras semanas de clases, lo que equivale a una asistencia regular del 93% de estudiantes, posteriormente fueron más constantes.

E. Evaluación

En la evaluación se aplicó un enfoque cualitativo y la técnica de observación participante con lista de cotejo como instrumento, además del registro anecdótico fueron para observar el cumplimiento de valores por los estudiantes en el aula y las actitudes de los padres de familia durante los ensayos y los eventos de convivencia familiar, fueron observados a partir la guía de observación participante. Este último instrumento, aunque aparece inicialmente en el plan de monitoreo y cumple con parte de esa función, también sirve para observar comportamientos.

El enfoque cuantitativo se utilizó parcialmente para medir la percepción del nivel de conocimiento nuevo que los padres de familia adquirieron en las actividades de convivencia familiar. Esto se obtuvo mediante un cuestionario estructurado a padres de familia sobre el aprendizaje y la práctica de valores. A continuación se presenta la tabla No. 35 que describe por cada uno de los tres objetivos, el resultado esperado, el indicador de resultados, la meta de desarrollo propuesta en el diseño del proyecto y el cumplimiento de la meta al cierre del proyecto.

Tabla No. 35
Cumplimiento del plan de evaluación

Objetivo específico No. 1 Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.			
Resultado esperado	Indicador de resultado	Meta de desarrollo	Cumplimiento de la meta
Obtenidos los recursos necesarios para la realización de las actividades contempladas en el proyecto	% del monto en Quetzales obtenidos con relación al monto de presupuesto	100% del presupuesto (monetario y en especie) obtenido para la implementación del proyecto	86.6%
Objetivo específico No. 2: Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson			
Resultado esperado	Indicador de resultado	Meta de desarrollo	Cumplimiento de la meta
Familias que manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos estudiantes de párvulos	% de padres de familia que manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos, estudiantes de párvulos	50% de padres de familia manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos, estudiantes de párvulos	100%
Familias que perciben un nivel de mejoramiento en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos	% de padres de familia perciben mejoras en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos	90% de padres de familia perciben mejoras en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos	100%
Objetivo específico No. 3: Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para la práctica de los valores morales en la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson			
Resultado esperado	Indicador de resultado	Meta de desarrollo	Cumplimiento de la meta
Estudiantes conocen sobre los valores morales aceptables en el aula	% de estudiantes conocen los valores morales	100% de estudiantes conocen los valores morales	100%
Estudiantes demuestran la práctica de valores morales en el aula	% de estudiantes que demuestran prácticas de valores morales aceptables	90% de estudiantes practica valores morales aceptables en el aula	90%

Fuente: Elaboración propia.

a. Gestión de recursos para la implementación del proyecto

En la actividad relacionada con la gestión de recursos para la implementación del proyecto, el indicador corresponde al porcentaje de recursos recaudados con

relación al presupuesto. La meta planteada fue alcanzar el 100% del presupuesto (monetario y en especie) obtenido como donación para la implementación del proyecto; sin embargo, se alcanzó el 86.6% del valor total del presupuesto. El resto del presupuesto fue aporte de la docente que dirigió el proyecto. El detalle de los recursos obtenidos puede revisarse en la tabla 32, que muestra la fuente y uso de fondos con los que se implementó el proyecto.

b. Implementación de los eventos de convivencia familiar

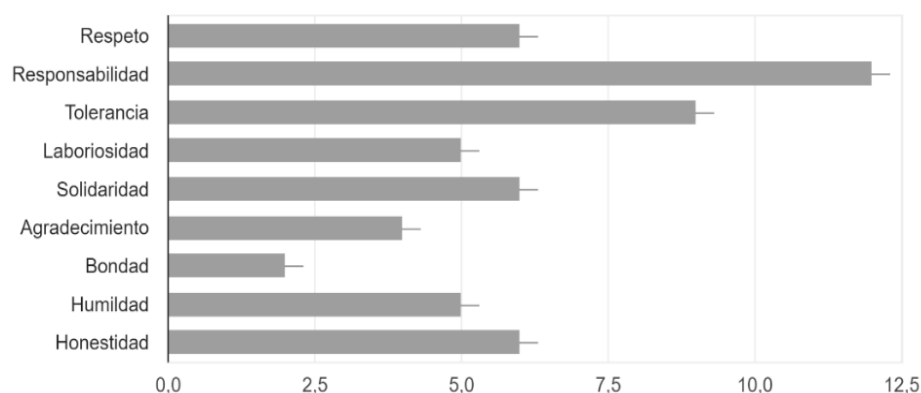
El principal resultado al que aportan estas actividades está relacionado con que las familias manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos estudiantes de párvulos. La primera meta establecida fue que al menos 50% de padres de familia manifiestan haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos. La segunda meta planteada fue que el 90% de padres de familia perciben mejoras en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos. Estos dos indicadores se midieron con un cuestionario estructurado a padres y madres de familia (una respuesta por familia).

Este cuestionario fue respondido por 16 de 29 padres de familias, que representa el 55% de familias de la sección “B”. El restante 45% no respondió debido a que no todos tenían acceso a redes sociales e internet. Se ajustó un cuestionario para ser implementado en un escenario de distanciamiento social por coronavirus, el que fue elaborado con la herramienta de formularios de google y enviada mediante un vínculo (link) por whatsapp a los padres de familia. Los resultados de la encuesta se presentan a continuación. La primera pregunta del cuestionario fue sobre si los padres de familia perciben haber mejorado conocimientos sobre valores durante el desarrollo de las actividades del proyecto. Se deduce por el 100% de las respuestas que los padres de familia aprendieron algo nuevo en los valores de la gráfica No. 1.

De acuerdo a esta gráfica y al número de respuestas de los padres de familia, el valor en el que aprendieron algo nuevo en orden de importancia fue en el valor de la responsabilidad, seguido del valor de la tolerancia; después le siguen el respeto, la solidaridad y la honestidad. En la siguiente gráfica que combina tres preguntas en el siguiente orden: ¿Cuál fue el valor más importante para la educación de su hijo(a)? seguidamente, se preguntó cuál es el segundo y tercero más importante. Las respuestas se visualizan en la gráfica No. 2 y 3.

Gáfica No. 1.

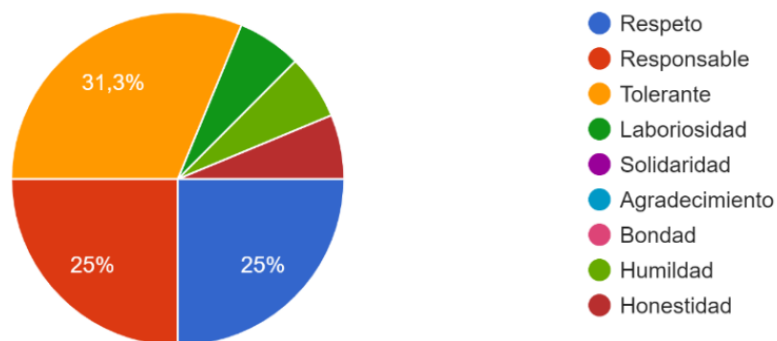
Padres de familia que indicaron haber conocido algo nuevo en el proyecto de acuerdo al valor



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario a padres de familia

Gáfica No. 2.

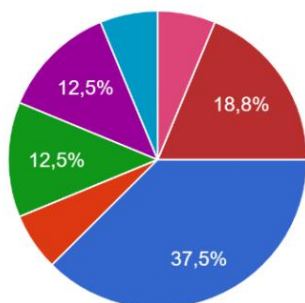
Primer valor más importante que se debe fortalecer en los hijos según padres de familia



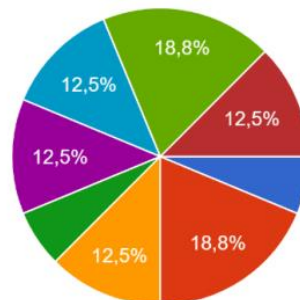
Fuente: Elaboración a partir de cuestionario a padres de familia.

Gáfica No. 3.

Segundo y tercer valor más importante que se deben fortalecer en los hijos según padres de familia



2do valor mas importante



3er valor más importante

Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario a padres de familia

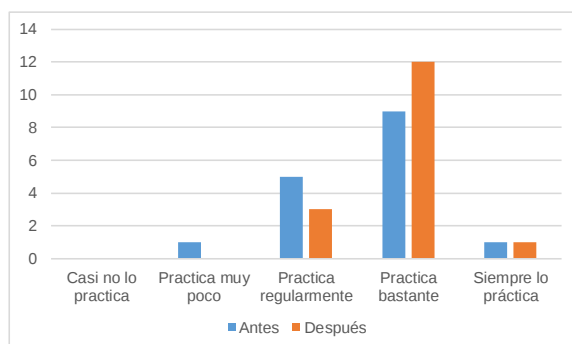
De acuerdo a los resultados obtenidos, el valor más importante que los padres de familia identifican que debe fortalecerse en sus hijos es la tolerancia, seguido del respeto y la responsabilidad. Cuando se pregunta sobre el segundo valor más importante, las respuestas más importantes corresponden al valor del respeto nuevamente y la honestidad. Cuando se hace la pregunta sobre el tercer valor más importante las respuestas se diluyen más, pero sobresale la responsabilidad, laboriosidad, tolerancia, agradecimiento y solidaridad.

El siguiente indicador de resultado establecido para el proyecto fue: 90% de padres de familia perciben mejoras en la práctica de valores morales aceptables de sus hijos. En el mismo cuestionario, en el siguiente bloque de preguntas se identificaron dos momentos: el primero corresponde al tiempo antes del ciclo escolar de párvulos del año 2,020 y el momento de pasar el cuestionario que fue realizado a finales de mayo de 2,020. Se preguntó al padre o madre de familia que tanto su hijo o hija practica cada valor, antes y después de la implementación del proyecto a partir de una escala de 1 a 5; donde uno 1 significa que casi no lo practica, 2 que practica muy poco, 3 practica regularmente, 4 practica bastante y 5 significa que siempre lo practica. El

momento antes significa que puede corresponder hasta enero de 2,020, inclusive. Las respuestas se encuentran graficadas a continuación.

Gáfica No. 4.

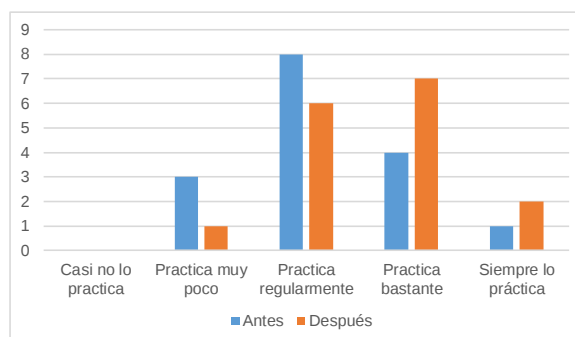
Percepción sobre la práctica del valor del respeto del estudiante según padres de familia



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario a padres de familia

Gáfica No. 5.

Percepción sobre la práctica del valor de la responsabilidad del estudiante según padres de familia



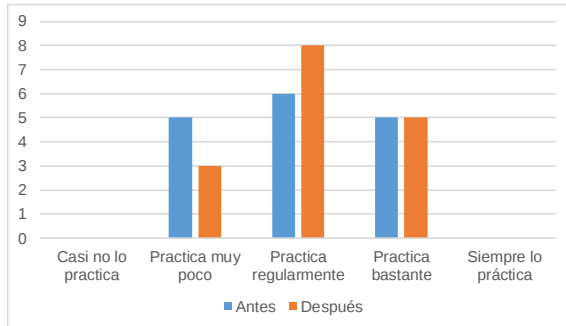
Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario a padres a padres de familia

En el caso del respeto, la gráfica muestra un nivel de mejora en el rango 4, donde manifiestan que más niños practican bastante el valor después de las actividades del proyecto. Para el caso del valor de la responsabilidad, la situación mejora en el nivel 4 y 5, dado que más niños practican bastante y dos que siempre lo practican, en comparación con el período antes del proyecto. Es notorio que los que practican regularmente (nivel 3) se reduce, pero se puede interpretar que son los que aumentan al nivel 4 y 5.

Para el valor de la tolerancia, se observa una mejora del nivel 2 al nivel 3, debido a que se reduce los que practican poco y aumenta los que practican regularmente y los que practican bastante, se mantiene. Los que practican regularmente la laboriosidad, es donde los padres de familia perciben un mayor cambio, debido a que se concentra los casos entre los que practican regularmente, bastante y siempre lo practican, mientras que antes hubo incluso algunos que casi no lo practicaban o lo practicaban muy poco.

Gáfica No. 6.

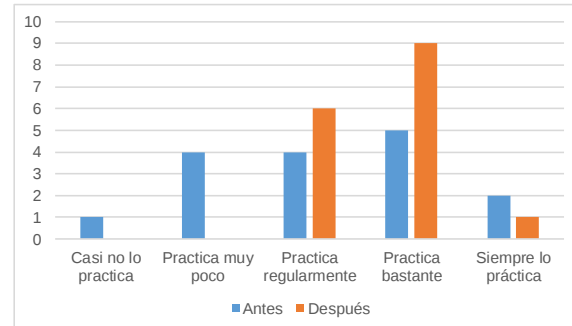
Percepción sobre la práctica del valor de la tolerancia del estudiante según padres de familia



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario a padres de familia

Gáfica No. 7.

Percepción sobre la práctica del valor de la laboriosidad del estudiante según padres de familia

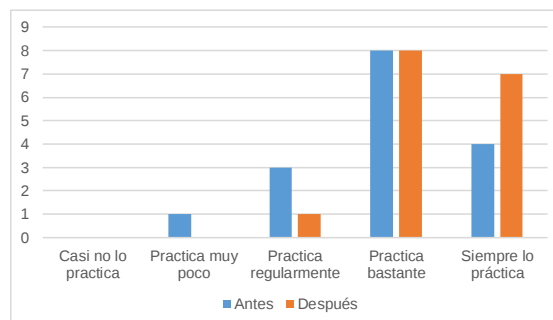


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario a padres de familia

Finalmente, el valor de la solidaridad se ha mejorado en el sentido de que hay una percepción de que los niños son más tolerantes porque practican bastante y siempre lo practican. Se reduce el número de quienes practican muy poco o regularmente.

Gáfica No. 8.

Percepción sobre la práctica del valor de la solidaridad del estudiante según padres de familia



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario a padres de familia

Finalmente, se pidió agregar un comentario sobre su experiencia vivida en las actividades familiares que se realizaron en el proyecto (¿cómo se sintió?, ¿hay

algo que le llamó la atención?, ¿Qué fue lo más importante para usted?). Entre las respuestas sobresalientes se encuentran las siguientes: fortaleció los conocimientos, entusiasmo, feliz y ansiosa de poder realizar la actividad en familia, “convivimos como familia y nos divertimos”. Resalta el trabajo en equipo y el apoyo familiar, la armonía. Un padre de familia manifiesta haber tenido el “sentimiento de responsabilidad de apoyar y motivar a que participe (su hijo) en la actividad asignada, sobre todo para que fuera más paciente y tolerante consigo mismo y con las demás personas”. También sirvió para “trabajar en familia y que se pusiera en práctica el trabajo cooperativo, colaborativo y permitió conocer a nuevas personas”.

Algunos manifiestan haber tenido dificultades, pero aun así, lograron implementar las actividades: “lo más importante para mi familia es que pudimos llevar a cabo nuestra tarea después de encontrar apuros en el camino, pequeños detalles que nos invitaban a practicar el valor de la tolerancia y empatía en familia y trabajo en equipo”.

Por otro lado se reconocieron debilidades, fortalezas y capacidades que tienen en la familia y que deben trabajar “con amor buscando fortalecer los valores en familia, dejando que nos orienten hacia una vida plena”. Resalta el comentario de una madre de familia que dice que las actividades fueron emotivas: “considero que la dicha de una madre es ver feliz a su pequeño y que no está de más volver a los tiempos pasados y actuar como ellos para darles confianza y seguridad... sin dejar a un lado los valores y principios que son los pilares de una vida plena”.

Una familia no le dio mucha importancia al proyecto, pero con sinceridad dice: “por falta de tiempo no le di importancia; sin embargo, considero que debo practicar todos los valores para que mi hijo los practique”. Otros padres de familia dicen que: “es muy bueno pasar tiempo de calidad con la familia, pero no es lo mismo a que un profesor le enseñe (a los hijos) que uno mismo, hay cosas

que uno no entiende”; “en cuanto al manejo de los temas... es un poco complicado, ya que no se está acostumbrado a explicar cosas sencillas debido a que se asume que mediante el crecimiento, el niño poco a poco irá comprendiendo y realizando por su propia cuenta, y no se aprecia que en diferentes situaciones se presentan dificultades de aprendizaje y, mediante las clases en casa, uno puede darse cuenta que el apoyo es necesario para un mayor aprendizaje y desarrollo mental del niño”. Esto último resalta la importancia del papel que juega el docente en la formación de los estudiantes.

Con estas apreciaciones de los padres y madres de familia se puede decir que el 100% de padres de familia manifestó haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales en sus hijos, estudiantes de párvulos y el 100% de padres de familia perciben mejoras en la práctica de al menos un valor moral en sus hijos.

c. Implementación de actividades didáctico-pedagógicas

Para la evaluación de las actividades didáctico-pedagógicas, se plantearon dos resultados. El primer resultado buscó que los estudiantes conozcan sobre los valores morales aceptables en el aula y el indicador correspondiente es que el 100% de los estudiantes conocen los valores morales. Durante la fase de adaptación de los estudiantes en el aula (dos primeras semanas de clases), el 93% de estudiantes fueron regulares (las inasistencias fueron injustificadas y sin notificación), pero en todo el período del proyecto se obtuvo el 95% de asistencia a clases. La inasistencia de estudiantes que perdieron un día de clase sobre los valores fueron nivelados, debido a que el contenido del valor fue implementado durante un mes con diferentes técnicas didáctico-pedagógicas. La causa principal de inasistencia es por enfermedad común de los estudiantes e inasistencias justificables.

Se redujo la inasistencia por irresponsabilidad o por sobreprotección de los padres de familia; las solicitudes de permiso para ausentarse cuando lo

necesitaron fueron justificables al final del período del proyecto. Aunque el valor de la responsabilidad se inició a implementar en marzo, durante el mes de febrero se fueron detectando los rasgos de irresponsabilidad que fueron corregidos en el desarrollo de contenidos de las áreas de aprendizaje. Conforme a la tabla presentada sobre el logro de los resultados y a esta descripción se puede decir que 100% de estudiantes conocieron sobre los valores morales (respeto y responsabilidad). El plan de implementación amplía estas actividades hasta el cierre del ciclo escolar.

El otro indicador de resultado corresponde al porcentaje de estudiantes que demuestran la práctica de valores morales en el aula. Para medir este indicador, se utilizó la lista de cotejo con anotación de las observaciones de comportamiento de los estudiantes en el registro anecdótico.

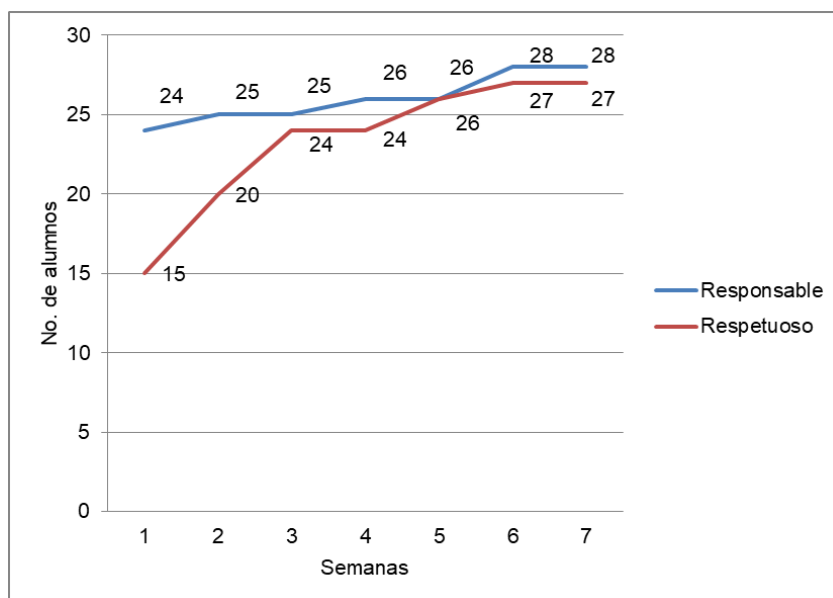
A partir de esta lista de cotejo y mediciones semanales, se obtuvo la siguiente gráfica de avance en el comportamiento de los dos valores en los que se implementaron actividades didáctico-pedagógicas y las tareas asignadas en otras áreas. La medición de la gráfica indica la cantidad de estudiantes que conocen y practican los valores con un nivel aceptable. Para el valor del respeto esto implica los siguientes comportamientos: evita pegar a sus compañeros, saluda, no mancha las tareas de otros niños, no manifiesta enojo hacia la maestra y reconoce su autoridad ante los demás estudiantes, levanta la mano para opinar, sabe escuchar mientras opinan otros. Para el valor de la responsabilidad: cumple con las tareas asignadas y el estudiante es puntual.

Conforme a la gráfica siguiente, se puede concluir que al principio, 15 estudiantes (50%) manifestaron rasgos de valor del respeto y al final 27 (90%) estudiantes de los 30 que conforman la sección “B” manifestaron rasgos de este valor, lo que representa el 40% de estudiantes que mejoraron entre la primera semana de febrero a mediados de marzo de 2020. Con relación a la responsabilidad y en el mismo período, se observó que 24 estudiantes (80%)

manifestaron rasgos de este valor, mientras que al finalizar el período, 28 (93%) de los 30 estudiantes manifestaron estos rasgos. Esto equivale a un 13% de mejora en la práctica de este valor. Se puede concretar al final que 90% de los estudiantes practicaron los valores, considerando que el valor de respeto es el menor de los dos valores (93% corresponde a la responsabilidad).

Gáfica No. 9.

Avances en la práctica del valor del respeto y responsabilidad en el aula



Fuente: Elaboración propia a partir de la lista de cotejo

F. Cierre del proyecto

Se elaboró el informe final del proyecto con todas las fases que implicó: inicio, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación. Se presentaron los resultados y el informe a la dirección del establecimiento, con lo que se cerró el proyecto formalmente para el establecimiento.

A continuación se pueden evidenciar el acta de cierre y fotografías con la presencia de la directora y docentes del establecimiento. El cierre se realizó en una reunión de docentes con la directora del establecimiento, quien convocó para conocer los resultados del proyecto.

La directora en esta oportunidad, agradeció a la docente por el esfuerzo realizado en beneficio para los estudiantes de la sección “B” de la escuela, aunque lamenta que no se haya podido completar el proyecto como estaba planificado por la situación que afronta el país.

Fotografía No. 54

Transcripción de acta de cierre del PME, página 1.

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DOCTORA DOROTHY ERICKSON, UBICADA EN EL CANTON PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE JACALTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR NÚMERO UNO DE ESTE ESTABLECIMIENTO, EN EL QUE A FOLIOS DEL NUMERO 34 AL 35 APARECE EL ACTA NÚMERO CINCO GUION DOS MIL VEINTE, QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 05-2020. En la población de Jacaltenango, municipio de Huehuetenango, siendo las ocho de la mañana, del día viernes veinte nueve de mayo, del año dos mil veinte, reunidas en las instalaciones de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, la señora directora de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, la señora Dominga Mendoza Silvestre profesoras Juana Cristina Montejo Montejo, Maria Magdalena Cárdenas Silvestre, María Candelaria Díaz Díaz y las profesoras Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza y Doris Mac Clary Cota Silvestre, estudiantes de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, del Programa de Desarrollo Profesional PADEP/D de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: la Directora de la Escuela, como anfitriona de la reunión, manifiesta lamentar que el Proyecto de Mejoramiento Educativo de la profesora Karina Montejo Camposeco no se haya desarrollado en las mismas condiciones como se tenía contemplado por la emergencia del COVID-19 que afronta todo el país; también expresó la importancia del proyecto ya que para tener un buen rendimiento académico es necesario formar estudiantes responsables, con valores, que siendo apoyados por los padres de familia puedan alcanzar sus metas pero también reconoce los esfuerzos que hizo para concluir satisfactoriamente su proyecto

SEGUNDO: la profesora Karina Guadalupe Montejo Camposeco da a conocer la finalización del proyecto de mejoramiento educativo "Estrategias Educativas para Fortalecer la Práctica de Valores Morales" y agradece el apoyo incondicional recibido de parte de la dirección, manifiesta que después de la suspensión de

Fuente: Acta libro auxiliar de la EOP Dra. Dorothy Erickson.

Fotografía No. 55

Transcripción de acta de cierre del PME (página 2)

actividad con aglomeraciones, el replanteamiento para la culminación del proyecto de mejoramiento educativo "Estrategias Educativas para Fortalecer la Práctica de Valores Morales", implicó la realización de las actividades pendientes de forma virtual por medio de un grupo cerrado de facebook y grupo de whatsapp, con la participación de familias de los alumnos y alumnas de la sección "B" desde sus hogares con videos que evidencian la experiencia vivida. La profesora manifiesta que contó con el apoyo incondicional de los padres y madres de familia, por lo que se siente satisfecha y da por finalizado el proyecto y entrega a la Directora un ejemplar del informe final de graduación. **TERCERO:** no habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente a una hora de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando el acta las que intervenimos, luego de leída y ratificada el acta. _____

Y PARA REMITIR A LA PARTE INTERESADA, SE CERTIFICA, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. APARECEN SEIS FIRMAS ILEGIBLES

CERTIFICO.



PROFA. DOMINGA MENDOZA SILVESTRE
DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO



Fuente: Acta libro auxiliar de la EOP Dra. Dorothy Erickson.

La directora también manifestó la importancia del proyecto, dado que “para obtener un buen rendimiento académico es necesario formar estudiantes responsables, con valores y que, siendo apoyados por los padres de familia, puedan alcanzar sus metas” (Directora del Establecimiento). Una de las docentes también felicitó a la docente por el avance del proyecto y la motivó para finalizar su proceso de formación.

Fotografía No. 56

Firma del acta de cierre del PME.



Fuente: Creación propia.

Fotografía No. 57

Informe de resultados del PME.



Fuente: Creación propia.

G. Plan de divulgación

Se divulgaron los resultados del festival y reality de valores ejecutado con las familias en el grupo cerrado de Facebook donde se encuentran los padres y madres de familia de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson. La divulgación final de los resultados del proyecto, se realizó entregando a la Municipalidad de Jacaltenango, Cooperativa de Ahorro y Crédito Yaman Kutx R.L. de Jacaltenango una carta de agradecimiento, un diploma de reconocimiento y un video con los resultados del proyecto. En el grupo cerrado de Facebook de la Sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson se publicó el video con los resultados a padres de familia y estudiantes.

Finalmente, en coordinación con el periodista José Bernardino Esteban, se realizó un documental transmitido sobre el proyecto “Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales” en el noticiero Ecos de Mi Tierra (ETNoticia) de Jacaltenango, con transmisión en radio, nuestro diario y cablevisión Wiho y Facebook. El periodista local manifestó mucho interés por el enfoque del proyecto, el que le pareció relevante y, por esa razón solicitó realizar un documental que incluyó más contenido sobre el proyecto y una entrevista a una madre de familia con su hijo.

En el grupo de Facebook, los padres de familia involucrados en el proyecto, presentaron su felicitación, agradecimiento y recomendaciones pertinentes para la mejora del Proyecto de Mejoramiento Educativo “Estrategias Educativas para Fortalecer la Práctica de Valores Morales”.

Los padres y madres de familia manifiestan que, a pesar de las dificultades al realizar las actividades vía virtual, agradecieron por haberse propiciado el fortalecimiento de la práctica de valores morales en la familia por medio de la convivencia porque les invitó a practicarlos, principalmente los valores de tolerancia, empatía y el trabajo en equipo.

Otro aspecto importante que resaltó, fue el descubrimiento de las fortalezas con las que cuenta la familia en el trabajo en equipo y la importancia del trabajo docente como líder de la comunidad educativa. Los patrocinadores manifiestan su compromiso de continuar con la labor de promocionar la práctica de valores morales en la escuela y a nivel comunitario porque es primordial para el desarrollo de Jacaltenango.

a. Parte informativa

Nombre de la escuela:	Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.		
Medio de divulgación:	presencial y virtual.	Fecha:	29 de mayo de 2020.
Responsable:	Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza.		

b. Parte operativa

i. Objetivos

• General

Divulgar los resultados obtenidos de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo para la sensibilización de los actores involucrados y su compromiso personal para el fortalecimiento de valores morales.

- Específicos

Gestionar los medios de divulgación de resultados del Proyecto de Mejoramiento Educativo con claridad y objetividad a todos los actores involucrados.

Proporcionar los resultados de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo en versión física y digital a los actores involucrados.

Sensibilizar a los actores involucrados en la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo procurando su compromiso para el fortalecimiento de valores morales.

c. Descripción de la estrategia de divulgación

Se realizará la gestión a los medios de comunicación para la divulgación de los resultados a los actores involucrados en la ejecución del proyecto. Los medios a tomar en cuenta en la gestión de divulgación serán por páginas de Facebook, entre ellas la página de la Municipalidad de Jacaltenango, de la Cooperativa Yaman Kutx R.L. el grupo cerrado de Facebook de padres de familia de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson y el noticiero Ecos de mi Tierra Noticia (ETNnoticia). Este último en mención también tiene cobertura por radio, nuestro Diario y cable visión local Wiho.

Se elaborará un poster académico impreso, el contenido del poster lleva la información resumida y relevante del proyecto de mejoramiento educativo con los resultados obtenidos en la ejecución. Se grabará un video de divulgación con el contenido primordial y los resultados obtenidos durante la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Además, el póster académico se entregará juntamente con el informe final para solventar el examen privado ante una terna examinadora nombrada por las autoridades de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM—.

Se hará la repartición de videos y reconocimientos en agradecimiento a las entidades patrocinadores para su sensibilización y solicitud de su aporte en la continuidad del proyecto en años posteriores. A la directora y personal de la escuela donde fue realizado el proyecto se les solicitará su ingreso a los medios virtuales de Facebook para presenciar los resultados obtenidos y también recibirá el informe final del proyecto.

d. Actividades

i. Gestión a los medios de comunicación para divulgación y presentación de resultados del proyecto de mejoramiento educativo.

ii. Elaboración de póster académico e informe final del proyecto en versión física y digital para entrega a los involucrados en el mismo.

iii. Grabación de video de divulgación con los principales resultados y aprendizajes del proyecto.

iv. Sensibilización a los actores involucrados en la realización del proyecto para que asuman el compromiso de mejora y continuidad del proyecto en años posteriores.

e. Recursos

i. Humanos: director y personal docente del establecimiento, padres y madres de familia, patrocinadores del Festival de Valores y Reality de Valores.

ii. Materiales: banner publicitario, poster académico, ventana de valores, fondo decorativo y rincón de valores.

iii. Tecnológicos: computadora, internet y página de Facebook.

f. Evaluación: a través del diálogo reflexivo vía escrita entre los diferentes actores se obtendrán las sugerencias de mejora.



f. _____

Karina Guadalupe Montejo Camposeco de Mendoza

Fotografía No. 58

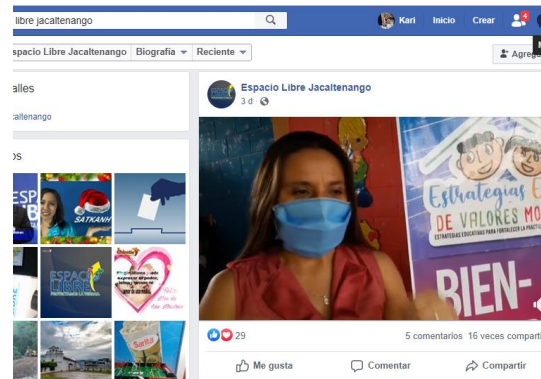
Divulgación de resultados de PME por medio del Facebook de la sección "B"



Fuente: José Bernardino Esteban

Fotografía No. 59

Divulgación de resultados de PME por medio Espacio Libre Jacaltenango



Fuente: José Bernardino Esteban

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El proyecto surge con la identificación de la baja asistencia como indicador educativo de proceso en el marco organizacional. La referencia que se tiene para el presente proyecto es la asistencia del año 2,019, donde fue registrado el 86% de asistencia en una visita aleatoria al establecimiento. Entre las causas identificadas por las docentes en esa visita se encontró que la principal fue por enfermedad (dengue y fiebre), seguidamente la migración a Estados Unidos, unos pocos por traslado a otros establecimientos por cambio de dirección domiciliar y por inconformidades con la atención a los niños y niñas. Las causas de inasistencia son razonables; sin embargo, la última causa mencionada tiene mucha más relación con la irresponsabilidad de los padres y madres de familia por ser complacientes con sus hijos al no enviarlos a la escuela.

Esta complacencia está relacionada también con las conductas poco aceptables en contra de sus hijos. Entre estas conductas se pueden mencionar: la burla, agresividad de otros estudiantes, falta de respeto y golpes, principalmente. Sin embargo, como ha sido indicado en la fundamentación teórica (UNICEF, 2015), los niños de cuatro años a menos de seis, pueden controlar sus impulsos y expresar sentimientos sin dañar a otras personas, pueden obedecer reglas de los padres, tienen opinión y pueden elegir que quiere hacer o jugar cuando les preguntan, respetar turnos y reglas en los juegos; saludan, se despiden y usa la palabra 'por favor' y 'gracias'. Esto quiere decir que sus comportamientos pueden ser mejorables.

Los padres de familia se mostraban inconformes ante las conductas de los estudiantes, pero también se puede considerar que se encuadra en patrones de crianza sobreprotectores que, como ha indicado la psicóloga (Hernández, 2,020)

consultada al respecto, no crea resiliencia en los estudiantes. Para poder contrastar estas características en los estudiantes, aún es muy pronto poder decirlo con este proyecto, pero sí puede decirse que fortalecer las bases aprovechando la edad de los niños.

En el análisis situacional del establecimiento de la sección “B” de párvulos, el problema de inasistencia escolar está relacionado con estas conductas inadecuadas y constituye el principal problema de acuerdo a la matriz de jerarquización que, finalmente es el problema analizado por medio del árbol de problemas. En el análisis de la demanda de actores, resulta interesante revisar la demanda hacia los padres de familia. Entre estas demandas se encuentra la atención de calidad hacia los estudiantes por parte de sus padres, fijar límites de autoridad, pero también el requerimiento de una calidad de vida familiar. Esto implica tiempo de convivencia entre padres e hijos y otros miembros del núcleo familiar, como lo establece (Palomino-Leiva y Torro-Correa, 2014) cuando dice que la familia “siempre será el primer lugar donde se forma al sujeto y este a la vez adquiere su identidad; su interacción permea su conducta, aprendida y luego transformada por la sociedad”; es decir, que la escuela enseña, pero la familia educa, una frase que se ha convertido común ante la demanda de los educadores.

Las vinculaciones estratégicas a partir de la matriz DAFO y la técnica Mini-Max concluyen en cinco líneas de acción y, entre ellas, fue seleccionada la realización de actividades formativas en un proyecto de mejoramiento educativo que incluya la gestión de financiamiento y participación de personas preparadas en la formación de valores. De esta línea se desprende el proyecto “Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales” que fue llevado a nivel de diseño, fundamentado teóricamente, implementado y evaluado

Una de las inquietudes de la docente a cargo del proyecto fue la incertidumbre durante el lanzamiento del proyecto, debido a que por la innovación de incluir la

participación familiar en las actividades de educación de los estudiantes, situación que ocurre por primera vez en el establecimiento. El temor de que los padres y madres de familia rechazaran la idea o no quisieran participar se disipó cuando fue planteado y aprobado en reunión de padres de familia. El 100% de padres de familia asistieron a la reunión y expresaron agradecimiento e interés por la participación en las actividades. Esto aumentó la posibilidad de éxito en las actividades que vendrían más adelante a la vez que satisfizo una de las demandas de los docentes hacia el involucramiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La gestión de recursos inició antes del lanzamiento, pero con el aval de los padres de familia, cobró mayor entusiasmo en la docente. El nivel de financiamiento desde el Estado a la educación es insuficiente para lograr las actividades con los recursos necesarios como ha sido abordado en los indicadores de recursos en el marco organizacional y el casi estancamiento que muestra el índice de desarrollo humano en el país (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016). Si se considera que la educación es gratuita, tampoco puede requerirse financiamiento de los padres de familia. Por este motivo, la gestión de recursos es indispensable y conforme al análisis de actores directos, indirectos y potenciales, el apoyo de las entidades se ha concretado debido al liderazgo de la docente y que las organizaciones a quienes se requirió el apoyo, son entidades altruistas que colaboran con la educación.

Algunas entidades tienen líneas de presupuesto en este sector como el caso de la Municipalidad de Jacaltenango y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Yamanh Kutx R.L. En otros casos se acudió a entidades del Estado que tienen personal idóneo en las áreas de psicología y educación física (Escuela Técnica de Formación Forestal –ESTEFFOR- y Ministerio de Cultura y Deportes y la docente de Educación Física del establecimiento). La gestión de la docente demuestra que, a medida que se involucra y se ejerce con empoderamiento, otros recursos son posibles de conseguir y aportar para el desarrollo de la educación de la

niñez. El liderazgo e interés del docente, va más allá de las actividades propias en el aula. Este proyecto y la gestión de recursos para su implementación implicaron compromisos y mística de trabajo que rebasa las horas en el aula con la finalidad de fortalecer la educación de los estudiantes.

El resultado obtenido en la gestión de recursos, si bien no alcanzó el 100%, el 86.6% es alto considerando el tiempo de gestión e implementación del proyecto. Si el proyecto se implementa a nivel de todo el establecimiento, el número de docentes puede fortalecer la gestión de más recursos en menos tiempo, dado que si una docente logró ese porcentaje, un grupo de docentes, puede lograr más.

Entre las actividades centrales del proyecto, el festival de valores es una de las más importantes. Como ha sido sustentado por (Barquero, 2,014), la promoción de la convivencia incide de manera directa en el combate de formas violentas de relación y en la construcción de una cultura de paz. Cuando las relaciones interpersonales se encuentran deterioradas, se genera el fenómeno de la violencia, de ahí la importancia de invertir en el desarrollo de competencias, habilidades y valores, como los que se han abordado en el festival y reality de valores.

En la evaluación de las actividades del festival y reality de valores, se obtuvo el 93% de familias completas (padre, madre o responsable y estudiante) participantes en los dos eventos de convivencia familiar, mientras que se proyectó una participación del 80%, lo que demuestra que fue rebasado el porcentaje esperado. Algunos padres de familia no aparecen en los videos grabados, debido a que fueron ellos quienes hicieron las grabaciones. Este es el caso de uno de los padres que cargó a su hijo menor en la espalda para que su esposa pudiera realizar los ejercicios físicos con sus hijas gemelas.

Como resultado de estos eventos, el 100% de padres de familia indicó en la evaluación mediante el cuestionario estructurado, haber aprendido algo nuevo en las actividades del proyecto. La responsabilidad, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y honestidad son los valores en los que los padres de familia indicaron haber conocido algo nuevo en orden de importancia. También resalta que en orden de importancia, los valores de tolerancia, el respeto y la responsabilidad para la mayoría de padres de familia son los valores más importantes de inculcar en sus hijos. El segundo valor más importante para ellos, es el respeto y la honestidad.

Como resultado del cuestionario estructurado también se obtuvo una diferencia entre la práctica de los valores de sus hijos cuando se preguntó cuánto practicaron el valor en dos momentos: antes de ingresar al ciclo escolar y al cierre del proyecto en el mes de mayo de 2,020. En los cinco valores en los que se preguntó: respeto, responsabilidad, tolerancia, laboriosidad y solidaridad se puede ver la diferencia positiva en la práctica de cada uno de los valores como percepción de los padres hacia sus hijos.

Una pregunta abierta buscó indagar sobre la experiencia vivida en las actividades de convivencia familiar. Las respuestas fueron alentadoras en el sentido de agradecimiento, convivencia, entusiasmo, felicidad, responsabilidad, motivación, trabajo en equipo, entre otras apreciaciones que los padres y madres de familia dieron.

Durante la planificación de comisiones, a pesar de que dieron su aval en la participación de los eventos, en el momento de la integración de comisiones y, especialmente de los puntos artísticos, solamente dos personas se ofrecieron a participar (2 familias) al preguntar quienes querían participar en actuación con puntos artísticos. Después se preguntó quienes sabían ejecutar instrumentos musicales para acordar si podían participar de acuerdo a su talento (2 familias ejecutores de instrumentos). Después de eso se propuso hacer un sorteo para

otros puntos artísticos y otras comisiones, los padres de familia aceptaron el proceso y cumplieron con sus comisiones. Posteriormente, después de la reunión, dos representantes de familias se acercaron a la docente para cambiar comisión porque no querían comisión de actuación, pero luego de explicarles por parte de la docente, se animaron a realizarlas y cumplieron con sus responsabilidades. Esto puede interpretarse como cierto temor, pero con voluntad y compromiso, lograron superar el desafío de participar.

En los padres de familia participantes se demostró esmero en la realización de las actividades. Desde sus propias limitaciones por señal de internet, complicaciones en el envío de videos, demostraron perseverancia e interés en completar su participación. También demostraron creatividad y amor a sus hijos en el desarrollo de las actividades. A pesar de que trabajan, encontraron el tiempo para realizar la actividad. Cuando se iba a realizar el festival el 16 de marzo de 2,020, programaron el tiempo necesario para ese día, decidieron cerrar sus tiendas, dejar de ir a otras actividades a las que normalmente asisten por atender a sus hijos en el evento. En la oportunidad virtual, se identificó que aunque trabajaron de día en sus actividades económicas, durante la noche se esforzaron por realizar las actividades artísticas y deportivas y enviar sus videos con las presentaciones.

Durante la actividad de acompañamiento a los padres de familia en los ensayos de las actividades artísticas conforme a las comisiones que les correspondió, se observaron algunas actitudes que demuestran la práctica de valores y patrones de crianza. La mayoría de familias demuestran mucha condescendencia hacia sus hijos, lo que puede deberse a la presencia de la docente, pero es una situación en la que puede profundizarse a medida que continúa el ciclo escolar. Un solo caso se observó de un padre de familia que tuvo poca paciencia con su hijo, pero su alto nivel de liderazgo y responsabilidad resultó en una presentación familiar del festival bien coordinada. También se identificaron otros elementos positivos y en algunos casos, áreas de mejora (trato autoritario, falta de

tolerancia, exceso de tolerancia). Se identificaron los siguientes valores: responsabilidad de la madre, liderazgo que tienen algunos padres de familia, iniciativa y creatividad, solidaridad y trabajo en equipo.

El acompañamiento proporcionado por la docente durante estos ensayos ayudó a entablar una relación más estrecha entre docente y padres de familia por el nivel de acercamiento hasta el núcleo familiar, lo que proveyó un nivel de conocimiento más a fondo de la realidad en la que se desenvuelven los estudiantes.

Es importante mencionar que en el contexto actual por COVID-19 y coyuntural para el proyecto, los padres de familia les dedican más tiempo a sus hijos donde la docente ha tomado el papel de facilitadora, mientras que los padres de familia toman el papel de educadores principales.

Finalmente, una de las expresiones que resultó interesante en este proceso de implementación del proyecto fue una pregunta de una de las docentes, estudiante del PADEP/D quien preguntó ¿Que hizo usted para que los padres de familia lograran actuar?. Esta pregunta fue porque en Jacaltenango nunca se había realizado una actividad en la que estudiantes con padres y madres de familia participaran conjuntamente en actividades escénicas. Este fue un desafío desde el planteamiento del proyecto a los padres de familia, como fue mencionado previamente: el reto más grande del proyecto fue lograr la participación de los padres junto con sus hijos por el pensamiento tradicional que es el docente y los padres de familia quienes instruyen al niño para que realice actividades artísticas y participe solo; por lo tanto, fue un desafío superado.

Aumentar los conocimientos de los padres de familia sobre la educación de los hijos desde temprana edad es necesario, debido a que la educación inicia desde la gestación, la formación a temprana edad y sobre todo, en la etapa de párvulos. El mensaje enfocado en acciones clave que los padres de familia

deben practicar en sus hijos tiene relación con reducir los mitos sobre la educación y buenas prácticas que hagan a sus hijos más resilientes ante los problemas de la vida real, pero también inculcar valores desde la edad temprana como lo plantea la psicología (Hernández, 2,020).

En cuanto a las actividades didáctico-pedagógicas se puede decir que los resultados obtenidos, iniciaron a partir de la adaptación escolar de los niños que llegan por primera vez a la escuela. Al principio la práctica de valores demostró un nivel muy bajo en el respecto y un poco mejor en la responsabilidad; pero a medida que fueron transcurriendo las semanas, con las actividades didáctico-pedagógicas se ha logrado generar un mejor clima de clase, debido a un mejor comportamiento de los estudiantes. El lapso de tiempo fue limitado por la suspensión de labores académicas presenciales, lo que ocasionó que la continuidad de la planificación se diera con la colaboración de los padres y madres de familia desde sus viviendas. Al principio los estudiantes eran niños inquietos y la práctica de valores fue deficiente, a medida que se abordaron los temas de forma creativa y que se dio acompañamiento a cada uno de forma personal durante las actividades lúdicas, juego en los rincones de aprendizaje y con la comunicación constante con los padres, madres o encargados de los estudiantes, se reforzó la práctica de valores haciéndose notar en los cambios de comportamiento dentro de la clase.

Estos resultados fueron anotados anteriormente, pero vale la pena resaltar que el respeto aumentó de 50% de estudiantes que manifestaron rasgos del valor en la primera semana de febrero a 90% a mediados de marzo de 2,020, esto representa el 40% de estudiantes que mejoraron. Con relación a la responsabilidad pasó del 80% que manifestaron rasgos de este valor satisfactoriamente al 93% en el mismo período, equivalente al 13% de mejora en la práctica de este valor. Esto quiere decir que, como fue anotado por (UNICEF, 2015) y (Casa Editorial EL TIEMPO, 2,002) se ha contribuido al desarrollo socioemocional de los niños y niñas, quienes aprenden a reconocer y distinguir

sus cualidades y limitaciones, sus emociones y sentimientos, a la vez que desarrollan la capacidad de expresarlos sin dañar a otros. A medida que se comprenda que los valores sirven para ser mejores personas, más interés demostrarán por ir a la escuela, como ha sido expresado por varios estudiantes durante este tiempo de aislamiento social.

4.1. Conclusiones

Se logró implementar estrategias educativas que aumentaron la práctica de valores morales en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Dra. Dorothy Erickson con estudiantes y los miembros de su núcleo familiar con la facilitación de la docente de la sección.

Se gestionaron recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson complementando con aportes de la docente. El presupuesto del proyecto ascendió a Q6,717.01, de los que se logró gestionar por concepto de donaciones el 86.6% de los fondos y el 13.4% fueron aportes de la docente.

Se organizaron y facilitaron eventos de convivencia familiar donde se practicaron valores morales entre familiares y estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson. Se implementaron dos eventos, un festival de valores y un reality de valores, en los que participó el 93% de familias completas. El 100% de los padres y madres de familia participantes, manifestaron haber mejorado sus conocimientos para inculcar valores morales y perciben mejoras en la práctica de estos valores en sus hijos.

Se implementaron actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para la práctica de valores morales en la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson. El 100% de los estudiantes conocieron los valores de respeto y responsabilidad durante las actividades didáctico-pedagógicas realizadas entre los meses de febrero y marzo, luego de revisar los

criterios de evaluación de la lista de cotejo, el 90% de estudiantes manifestaron cumplir los criterios de aplicación del valor del respecto y en un 93% el valor de la responsabilidad.

4.2. Plan de sostenibilidad

A continuación se presenta el plan de sostenibilidad del proyecto, el cual se espera que aporte los elementos de continuidad de los aspectos relevantes del proyecto al concluir su ejecución durante el presente año. El plan aborda las áreas institucionales, financieros, sociales, instrumentales y ambientales. En la tabla siguiente se pueden revisar los detalles considerados.

4.2.1. Datos Generales

- A. Escuela: Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson
- B. Dirección: Cantón Parroquia, Jacaltenango, Huehuetenango
- C. Área de Aprendizaje: Medio Social y Natural
- D. Grado: Etapa de cinco años.
- E. Sección: "B"
- F. Nivel: Pre-primario

4.2.2. Información general del proyecto

A. Nombre del proyecto: Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales

B. Beneficiarios

- a. Directos: estudiantes, docente, directora y familias de estudiantes.

4.2.3. Propuesta de sostenibilidad

A. Objetivo de sostenibilidad

- a. General

Ampliar estrategias educativas que fortalezcan la práctica de valores morales en la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

b. Específico

i. Gestionar recursos para implementación de actividades de convivencia familiar y actividades didáctico-pedagógicas en la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

ii. Elaborar tres manuales que guíen la implementación de actividades principales del proyecto para ser implementados por el personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

iii. Ampliar actividades de convivencia familiar y didáctico-pedagógicas para el aprendizaje de valores morales en la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

Tabla No. 36
Plan de sostenibilidad

Productos procesos de implementación	Actividades específicas planificadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia	Recomendación para su fortalecimiento o consolidación
Sostenibilidad institucional	• Aprobación del proyecto por la dirección del establecimiento. • Agregar el proyecto como un proceso formativo en años posteriores y ampliar la implementación a otras secciones del establecimiento. • Publicar el material digital generado un blog de la docente.	• Cumplimiento de normas establecidas para su implementación. • Ampliar la escala temporal (años posteriores) y cantidad de secciones donde se implementa el proyecto. • El aprendizaje obtenido se compartirá con otros docentes en forma digital en redes sociales para su utilización en otros establecimientos, ampliando la escala fuera del actual establecimiento.	• Elaborar resolución de la dirección del establecimiento para su implementación. • Presentación del proyecto anualmente y compartir los aprendizajes con las otras docentes, previamente aprobado por la dirección del establecimiento. • Incorporar las lecciones aprendidas y buenas prácticas en los subsiguientes años de implementación en el establecimiento y otros establecimientos. En redes sociales y el blog podrá obtenerse realimentación de y hacia los interesados.
Sostenibilidad Financiera	• Gestión de recursos a organizaciones o instituciones públicas y privadas con el seguimiento de parte de la dirección y docentes del establecimiento • Ofrecer publicidad durante el desarrollo de los eventos a los patrocinadores.	• Acceso a recursos con involucramiento de docentes y dirección del establecimiento para la implementación exitosa y sin costo para los padres de familia. • Reconocimiento a las empresas como agradecimiento a su responsabilidad social empresarial y a profesionales particulares invitados.	• Incluir la implementación del proyecto en el plan operativo anual y el PEI del establecimiento. • Elaborar un diploma de reconocimiento del establecimiento a las entidades públicas, privadas y profesionales que contribuyan con sus conocimientos y experiencias en las actividades del proyecto.

Productos procesos de implementación	Actividades específicas planificadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia	Recomendación para su fortalecimiento o consolidación
	• Uso de instalaciones públicas para realizar los eventos familiares.	• Reconocer mediante la publicidad a las entidades públicas sobre su trayectoria en apoyo a la educación.	
Sostenibilidad Social	• Socialización atractiva del proyecto a padres y madres de familia, acompañando a los niños y niñas. • Aprendizaje de buenos hábitos en la práctica de valores de los niños y niñas • Ejecutar el festival y reality de valores con familias de estudiantes anualmente a nivel de todo el establecimiento.	• El entorno familiar es el núcleo donde se practican los valores y se busca el compromiso de los padres y madres. • Lo que los niños aprenden los formará como personas con valores para la sociedad y para su futuro personal. • La convivencia armoniosa entre miembros de la familia fortalecen la aplicación de valores en núcleo familiar y el trabajo en equipo.	• Anualmente se debe socializar el proyecto a los padres de familia como protagonistas en la formación de los niños y niñas, con participación de docentes y dirección del establecimiento. • Que los estudiantes practiquen los valores diariamente para convertirse en hábitos. • Se promoverá que las familias del plantel educativo, luego de la experiencia en los eventos, transmitan sus aprendizajes en el hogar, la escuela y la sociedad.
Sostenibilidad Instrumental	• Manual sobre procedimientos de planificación de valores morales. • Estandarización y ampliación al establecimiento de las herramientas e instrumentos generados	• Documentar para otros docentes y establecimientos los contenidos, metodología y procedimientos para que sirva como herramienta de implementación sobre los valores morales. • Ampliación de la utilización de las herramientas e instrumentos a nivel del establecimiento. Más estudiantes reciben un proceso de formación integral con valores.	• Publicar el manual de procedimientos para la práctica de valores enfocado en estudiantes de pre-primaria para docentes y estudiantes de la carrera de educación pre-primaria. • Socialización de los instrumentos y herramientas a la dirección del establecimiento para autorizar su utilización.

Productos procesos de implementación	Actividades específicas planificadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia	Recomendación para su fortalecimiento o consolidación
Sostenibilidad Ambiental	- Utilización de recursos reciclables en diferentes actividades familiares y disposición adecuada de residuos. - Actividades didáctico-pedagógicas diarias con práctica de valores culturalmente contextualizados: respeto a la madre naturaleza	- Reducción del deterioro del medio ambiente reutilizando recursos y disponiendo los residuos en sitios autorizados. - Se fortalecerán y recuperarán valores ancestrales relacionados con el medio ambiente	- Comunicar a la comunidad educativa los lineamientos sobre el uso de recursos reutilizables y la adecuada disposición de los residuos. - Desarrollar un listado previo de los valores ancestrales relacionados con el medio ambiente, involucrando la investigación de los estudiantes con sus abuelos.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Presupuesto del plan de sostenibilidad

A continuación se presenta el presupuesto del plan de sostenibilidad, subdividido en tres tablas. La tabla No. 37 se relaciona con los gastos estimados en recursos humanos; la tabla No. 38 contiene el presupuesto gastos de operación y la tabla No. 39 corresponde al gasto en materiales. En las tres tablas siguientes se muestra el costo desglosado por recursos humanos, gastos de operación y recursos materiales. El total del presupuesto asciende a Q23,156.23.

Tabla No. 37

Desglose de gastos por recursos humanos (En Quetzales)

Recursos/ actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Limpieza del lugar (festival)	jornal	1	50.00	50.00
Conferencista para festival	evento	1	1,000.00	1,000.00
Manual: festival de valores	horas	40	50.23	2,009.16
Manual: reality de valores	horas	40	50.23	2,009.16
Manual didáctico-pedagógico	horas	160	50.23	8,036.63
Subtotal				13,104.95

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 38

Desglose de gastos de operación (En Quetzales)

Recursos/ actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Cañonera para lanzamiento	hora	2.00	200.00	400.00
Alquiler de sillas lanzamiento	unidad	400.00	1.00	400.00
Equipo de sonido lanzamiento	hora	200.00	1.00	200.00
Alquiler equipo de sonido festival	kit de sonido	1	1,500.00	1,500.00
Alquiler de micrófonos festival	micrófono	4	25.00	100.00
Salón municipal festival	día	1	400.00	400.00
Sillas de plástico y mesa festival	unidad	400	1.00	400.00
Publicación redes sociales	horas Internet	9	5.00	45.00
Subtotal				3,445.00

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 39

Desglose de gastos en recursos materiales (En Quetzales)

Recursos/ actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Reunión de inicio				177.50
Banner	unidad	1.00	125.00	125.00
Infografía (impresiones)	impresiones	75.00	0.50	37.50
Notas para reuniones	impresiones	30.00	0.50	15.00
Festival de valores				923.78
Diplomas de reconocimiento	unidad	10	15.00	150.00
Invitaciones a familias	unidad	400	0.50	200.00
Fondo de escenario	tela	100	1.00	100.00
Caja de cartón (titiritero)	unidad	2	12.00	24.00
Pita rafia	rollo	2	5.00	10.00
Impresiones de imágenes	hojas	236	0.40	94.40
Papel diferentes tipos	kit	1	269.38	269.38
Títeres (hojas impresas)	hojas impresas	40	0.40	16.00
Invitados especiales	impresiones	10	1.00	10.00
Impresiones y empastado	manual	1	50.00	50.00
Reality de valores				325.00
Material para juegos	balde	5	10.00	50.00
Bolsa de globos	bolsa c/100 u	500	0.25	125.00
Papel periódico	rollos	50	2.00	100.00
Impresiones y empastado	manual	1	50.00	50.00
Actividades didáctico-pedagógicas				5,180.00
Ventana de valores	unidad	5	400	2,000.00
Útiles escolares	kit	5	411.00	2,055.00
Impresiones	impresiones	1,000	0.40	400.00
Pistola para silicón	unidad	6	20	120.00
Pintura de spray	unidad	5	20.00	100.00
Impresiones y empastado	manual	1	505.00	505.00
Subtotal				6,606.28

Fuente: Elaboración propia.

Las posibles fuentes de financiamiento a identificar son: Alcalde Municipal de Jacaltenango y corporación, propietario de “Tienda Guimeda”, propietaria de librería “Multiservicios Tere”, gerente general de Cooperativa Yaman Kutx R. L., gerente general de Cooperativa Inmaculada Concepción, director de Escuela Oficial Urbana Mixta Regional y personas altruistas y colaboradoras con la educación. El medio para acceder a fuentes de financiamiento es a través de cartas de solicitud.

REFERENCIAS

Artículos

- Aguilar, D. (3 de septiembre de 2,019). ASIES REALIZA ANÁLISIS SOBRE EL PRESUPUESTO 2,020. (D. Gamez, Ed.) *La Hora*.
- Alvizurez, Y. (4 de enero de 2017). Penurias esperan a estudiantes en comienzo de clases. *Prensa Libre*. Recuperado el 14 de septiembre de 2019, de <https://www.prensalibre.com/ciudades/santa-rosa/abundan-las-penurias-en-nuevo-ciclo-escolar/>
- Curruchich, S. (26 de 4 de 2018). Avanza evaluación de maestros 2018. *Diario de Centro América*. Recuperado el 7 de 9 de 2019, de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/avanza-evaluacion-de-maestros-2018/>
- Ola, A. L. (13 de febrero de 2019). Casi cuatro mil maestros reciben título universitario. *Prensa Libre*. Recuperado el 10 de septiembre de 2019, de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/casi-cuatro-mil-maestros-reciben-titulo-universitario/>
- Toro, D. (5 de febrero de 2019). PDH: “Guatemala Sólo Invierte El 2% Del PIB En Educación”. *Prensa Comunitaria*. Recuperado el 14 de septiembre de 2019, de <https://www.prensacomunitaria.org/pdh-guatemala-solo-invierte-el-2-del-pib-en-educacion/>

Entrevistas

- Mendoza, J. (10 de Noviembre de 2,019). Formulación y evaluación de proyectos. (M. Karina, Entrevistador)
- Mendez Camposeco, L. R. (15 de julio de 2019). Colaboradora de kindergarden en Estados Unidos. (K. G. Camposeco, Entrevistador)

Informes

- Ajcet Ajquijay, R. L. (2013). *Diseño del Plan Estratégico, de la Asociación de Desarrollo y Saneamiento Ambiental -ADSA- del Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango*. Sistematización de Práctica Profesional, Universidad Rafael Landívar, Escuintla, Escuintla.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1,985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1,991). *Ley de Educación Nacional. Decreto No. 12-91*. Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.
- Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Jacaltenango, Huehuetenango; SEGEPLAN. (2,018). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial*. Guatemala.
- Consejo Municipal de Desarrollo y SEGEPLAN. (2,010). *Plan de Desarrollo Jacaltenagno, Huehuetenango*.
- Cuyún L., B., y Zavala, M. (Noviembre de 2016). Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE). *Serie Educativa*, 1, 2.
- Díaz, A., y Matamoros, I. (Marzo de 2,011). El análisis DAFO y los objetivos estratégicos. *Contribuciones a la Economía*.
- DIGEDUCA. (2018). *Memoria de Labores 2018*. MINEDUC, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2,019). *Principales resultados censo 2,018. XII Censo Nacional de la Población y VII de Vivienda*. Informe de censo, Instituto Nacional de Estadística Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación. (2,016). *Plan estrategico de educacion 2016-2020*. Plan estrategico, Ministerio de Educacion, Guatemala.
- Ministerio de Educación. (2,018). *Memoria de Labores 2,018*. DIGEDUCA, Guatemala.
- Ministerio de Educación. (23 de mayo de 2,019). Recuperado el 19 de mayo de 2,020
- Montejo Camposeco, K. G. (2013). *Proyecto de Mejoramiento Educativo*. Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, Huehuetenango, Guatemala.

- Montejo, K. (2,012). *Sistematización de Experiencia Educativa en la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson, Jacaltenango-Huehuetenango*. Sistematización de experiencia, Universidad de San Carlos de Guatemala/Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Guatemala.
- Organización Internacional para las Migraciones 2016. (2,017). *Encuesta*. Guatemala. Recuperado el 25 de julio de 2,019
- Paniagua, O. (2,014). *Elaboración de propuesta técnica y fortalecimiento de capacidades para el cuidado y preservación del medio ambiente con los vecinos y vecinas de San Andrés Ceballos*. Sistematización, Universidad Rafael Landívar, Escuintla, Escuintla.
- PNUD. (2,016). Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano., (pág. 5). Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2,016). *Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Índice de Desarrollo Humano 2015/2016*. Guatemala. doi:ISBN: 978-9929-606-02-9
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2019). *Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria: <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>

Libros

- Caballeros, M., y Hernández, A. (2015). *Estrategias de Calidad*.
- Casa Editorial EL TIEMPO. (2,002). *El libro de los valores*. (P. C. S.A., Ed.) Bogotá: Casa Editorial EL TIEMPO.
- Castro, F.; Castro, J. (2,013). *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional*. Universidad del Bío-Bío, Departamento de ciencias de la educación. Concepción: Universidad del Bio-Bio.
- Cuyún L., B., y Zavala, M. (Noviembre de 2016). Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE). *Serie Educativa*, 1, 2.

- EFPEM. (s.f.). *Desarrollo ético y socioemocional II Parte*. Manual del curso, Universidad de San Carlos de Guatemala/ Licenciatura en Educación Pre-primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Guatemala.
- EFPEM/PADEP. (s.f.). *Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo*. Manual, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media/ Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, Guatemala.
- EFPEM/PADEP. (s.f.). *Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo*. Manual del curso, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media/ Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, Guatemala.
- EFPEM-PADEP/D. (s.f.). *Bases psicológicas y pedagógicas del aprendizaje infantil. Primera parte*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media/ Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente. Guatemala: EFPEM-PADEP/D.
- EFPEM-PADEP/D. (s.f.). *Teorías constructivistas para el aprendizaje*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media/ Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente. Guatemala: EFPEM-PADEP/D.
- Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dororthy Erickson. (2,018). Libro de Actas de Evaluación. Jacaltenango.
- Mijangos, J. (2,013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias*. Informe Final de Práctica Profesional Supervisada, Universidad Rafael Landívar, Escuintla, Escuintla.
- Meza, A. (2,013). Estrategias de aprendizaje. Definiciones, clasificaciones e instrumentos de medición. *Propósitos y representaciones, I, Jul-Dic.*(No. 2), 193-213.
- Ministerio de Educación. (2,012). *Estrategia para una educación de calidad para la niñez y juventud guatemalteca*. Ministerio de Educación , Guatemala, Guatemala.

- Ortiz, A. (10 de Abril de 2,013). *Modelos pedagogicos y teorías del aprendizaje. ¿Cómo elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa?* (E. d. U, Ed.) Recuperado el 22 de Mayo de 2,020, de https://www.researchgate.net/publication/315835198_Modelos_Pedagogicos_y_Teorias_del_Aprendizaje
- Palomino-Leiva, M., y Torro-Correa, L. (Enero-Junio de 2,014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. *Criterio Libre Jurídico*, 11(1), 65-84.
- Pinto, A., y Castro, L. (s.f.). *Los modelos pedagogicos*. Universidad del Tolima, Instituto de Educación a Distancia. Bogotá: Universidad del Tolima.
- Riofrío Leiva, V. (01 de agosto de 2,018). *La Pedagogía como ciencia de la educación, el sistema de disciplinas pedagógicas y relación con otras disciplinas*. Recuperado el 06 de mayo de 2,020, de https://www.researchgate.net/publication/326753314_La_Pedagogia_como_ciencia_de_la_educacion_el_sistema_de_disciplinas_pedagogicas_y_relacion_con_otras_disciplinas
- UNICEF. (2015). *Tiempo de crecer. El desarrollo de niños y niñas de 4 a 10 años. Guía para la familia*. Santiago de Chile: La mandrágora Ltda.
- Yelon, S., & Weintein, G. (1988). *La psicología en el aula*. México: Trillas.

Revistas

- Alvarez, M. (2,010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. (I. P.-C. (B), Ed.) *“Revista Virtual Universidad Católica del Norte”*, septiembre-diciembre de 2010(31), 253-273.
- Barquero, A. (enro-abril de 2,014). Convivencia en el Contexto Familiar: un Aprendizaje para Construir Cultura. *Revista Electrónica "Actualidades"*, 14, 4.
- Hernández, M. (19 de mayo de 2,020). Los valores morales y la conducta de los padres hacia los hijos. (K. Montejo, Entrevistador)

López, J. (2,010). Sostenibilidad en la innovación de centros escolares: sus bases institucionales. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 14(1), 09-28.

Tesis

Dumorné, K. (2,012). *DIAGNÓSTICO ECONÓMICO-FINANCIERO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE TRES CENTROS DE ACOPIO DE LECHE VINCULADOS Al centro de gestión de paillaco, región de los ríos, Chile, estudio de casos*. Tesis de maestría, Eumed.net, Valdivia. Recuperado el 4 de octubre de 2019, de eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1348/planificacion-estrategica.html>

Sitios de internet

Cairo Huaranga, J. S. (28 de marzo de 2,003). *Teoría de la planificación estratégica*. Recuperado el 14 de noviembre de 2019, de Teoría de la planificación estratégica: <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-planificacion-estrategica/>

Congreso de la República de Guatemala. (2017). www.congreso.gob.gt. Recuperado el 19 de mayo de 2,020, de [https://www.congreso.gob.gt/buscador decretos/2017-01-01/2017-12-31](https://www.congreso.gob.gt/buscador_decretos/2017-01-01/2017-12-31)

Del Valle, M. (Enero de 2014). <https://www.temasdepsicoanalisis.org/>. Recuperado el 19 de mayo de 2020, de <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2017/05/Maria-del-Valle-Laguna.pdf>

García, B. (17 de Septiembre de 2,010). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005

- García, B. (2010). *Scielo*. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de Scielo: <https://techlandia.com/13073473/como-buscar-el-codigo-issn-en-una-revista>
- MINEDUC. (s.f.). *Portal del MINEDUC*. Recuperado el 14 de septiembre de 2019, de Portal del MINEDUC: http://www.mineduc.gob.gt/portal/documents/estrategias/ESTRATEGIA_INFRAESTRUCTURA_ESCOLAR.pdf
- Ministerio de Educación. (2,009). *Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural*. Recuperado el 11 de septiembre de 2019, de Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/index.html>
- Orellana, L. (28 de Agosto de 2,012). *Apuntes de didáctica y proyectos*. (L. Orellana, Productor) Recuperado el 6 de Mayo de 2,020, de <http://lizzi2012.blogspot.com/2012/08/metodos-de-ensenanza-5.html>
- QuestionPro. (10 de Noviembre de 2,019). <https://www.questionpro.com/>. Obtenido de <https://www.questionpro.com/es/analisis-estrategico.html>
- Ramírez, E. (s.f.). *Monografías.com*. Recuperado el 4 de octubre de 2,019, de <https://www.monografias.com/trabajos75/analisis-foda-herramienta-planeacion-estrategica/analisis-foda-herramienta-planeacion-estrategica2.shtml>
- Ramos, L. (1 de enero de 2,018). <https://www.printfriendly.com/p/g/k6DSWd>. Recuperado el 4 de octubre de 2019, de <https://www.printfriendly.com/p/g/k6DSWd>
- Real Academia Española. (2,020). <https://dle.rae.es>. Recuperado el 23 de Mayo de 2,020, de <https://dle.rae.es/estrat%C3%A9gico>
- Wordreference.com. (2,020). <https://www.wordreference.com>. Recuperado el 23 de Mayo de 2,020, de <https://www.wordreference.com/definicion/did%C3%A1ctica>
- wordreference.com. (2,020). *wordreference.com*. (copyright, Ed.) Recuperado el 4 de octubre de 2019, de wordreference.com: <https://www.wordreference.com/definicion/planificaci%C3%B3n>

Listado de verificación de recursos

Objetivo específico No. 1: Gestionar recursos para la implementación del proyecto de mejoramiento educativo de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

Instrumento: Lista de verificación de recursos

[illegible]

Fecha: _____

[illegible]

Guía de observación participante

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM-
 Programa Académico de Desarrollo Profesional Docentes –PADEP/D
 Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural
 Plan de monitoreo

Objetivo específico No. 2: Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección “B” de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson.

Actividad: implementar festival y realithy

Fecha del evento: _____

Instrumento: guía de observación participante

Familia del estudiante:

No.	Valor	Criterios de cumplimiento	Papá		Mamá		Hijo(a)		Hermanos	
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Responsabilidad	Es puntual								
		Cumple con su comisión								
		Asume las consecuencias de sus actos								
2	Respeto	Saluda con cordialidad								
		Realiza su comisión sin poner objeción								
		Plantea sus ideas cordialmente								
3	Laboriosidad	Trabaja sin quejarse								
		Trabaja juntamente con su familia								

Observaciones (escribir otros detalles observados): _____

Listado de asistencia de estudiantes

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM-
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D-
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural
Plan de monitoreo

Objetivo específico No. 3: Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para el aprendizaje de los valores morales en la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Actividad: Gestión de recursos

Instrumentos: Listado de asistencia de estudiantes

[illegible]

Instrumentos de evaluación

Ficha de cuestionario a padres de familia (página 1)

Universidad de San Carlos de Guatemala/ Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente

Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Proyecto: Estrategias educativas para fortalecer la práctica de valores morales

Cuestionario estructurado

Aprendizaje y práctica de valores morales a padres de familia de los estudiantes de párvulos

Objetivo específico: Implementar eventos de convivencia familiar donde se practiquen valores morales entre familiares y estudiantes de la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Pregunta 1. Después de la experiencia vivida en las actividades del proyecto marque los valores en los que aprendió algo nuevo para la educación de su hijo(a)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Pregunta 2. ¿Qué valor cree que es el más importante se debe fortalecer en su hijo(a)? (marque una sola opción)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Pregunta 3. ¿Qué valor cree que es el segundo más importante que se debe fortalecer en su hijo(a)? (marque una sola opción)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Pregunta 4. ¿Qué valor cree que es el tercero más importante que se debe fortalecer en su hijo(a)? (marque una sola opción)

Respeto	_____	Agradecimiento	_____
Responsable	_____	Bondad	_____
Tolerante	_____	Humildad	_____
Trabajo en equipo	_____	Honestidad	_____
Solidaridad	_____		

Ficha de cuestionario a padres de familia (página 2)

Pregunta 5. Después de que su hijo(a) ha participado en las actividades de la escuela durante este año valore de 1 a 5 ¿Qué tanto considera que su hijo(a) practica cada valor en la casa? (marque el número conforme a lo siguiente: donde 1 significa que casi no lo practica, 2 que practica muy poco, 3 practica regularmente, 4 practica bastante, 5 que siempre lo practica)

Respeto _____
 Responsable _____
 Tolerante _____
 Trabajo en equipo _____
 Solidaridad _____

Pregunta 6. Antes de que su hijo entrara a este año a párvulos, ¿Qué tanto considera que su hijo(a) practicaba cada valor? (marque el número conforme a lo siguiente: donde 1 significa que casi no lo practicaba, 2 que practicaba muy poco, 3 practicaba regularmente, 4 practicaba bastante, 5 que siempre lo practicaba)

Respeto _____
 Responsable _____
 Tolerante _____
 Trabajo en equipo _____
 Solidaridad _____

Pregunta 7. Agregue un comentario sobre su experiencia vivida en las actividades familiares que se realizaron en el proyecto de Estrategias Educativas para Fortalecer la Práctica de Valores Morales (¿cómo se sintió?, ¿hay algo que le llamó la atención?, ¿Qué fue lo más importante para usted?)

Muchas gracias.

Lista de cotejo

[illegible]

Registro anecdotal

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM-
 Programa Académico de Desarrollo Profesional Docentes –PADEP/D
 Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural
 Plan de de evaluación

Objetivo específico 3: Ejecutar actividades didáctico-pedagógicas durante el ciclo escolar para el aprendizaje de los valores morales en la sección "B" de la Escuela Oficial de Párvulos Doctora Dorothy Erickson

Actividad: implementar festival y realithy

Instrumento: registro anecdotal

Registro anecdotal					
Estudiante:					
Actividad:					
No.	Fecha	Hora	Coducta observada	¿Por qué manifiesta esa conducta? (investigación)	Interpretación